GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Poder Ejecutivo

Secretaría de Administración

DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

BASES

Licitación Pública Local
LPL110/2019 Con Concurrencia del Comité

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO"

De conformidad con lo previsto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 19, apartado 1,fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como lo señalado por el artículo1, 2 fracción IX, 3 fracción XXXI, XXXVI y LIX, 9, fracción II, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento interno de la Secretaría de Administración, artículos 1, 2, 3, 4, 5, 23, 24, 31, 34, 35, 47, 55, 59, 63, 69, 72, y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 1, 3, 4 y demás aplicables de su Reglamento; la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, en coordinación con su Dirección General de Abastecimientos, constituidas en Unidad Centralizada de Compras, ubicadas en Prolongación Avenida Alcalde número 1221, Colonia Miraflores, Zona Centro, C.P. 44270, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; CONVOCA a las personas físicas y/o jurídicas interesadas en participar en el procedimiento de contratación mediante **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, LPL110/2019** CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ para la contratación de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO"** para el **CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**, en lo subsecuente "SERVICIO", el cual se llevará a cabo con **RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) EJERCICIO 2019**. El presente proceso de adquisición se elaborará, administrativamente, mediante la solicitud de apoyo 35-184-2019, Los pagos que se tengan que efectuar con cargo a estos ejercicios presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente y de conformidad a lo establecido en las siguientes:

B A S E S

Para los fines de estas bases, se entenderá por:

Ley	**Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.**
Reglamento	Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Secretaría	Secretaría Administración.
Dirección General	Dirección General de Abastecimientos.
Dirección	Dirección de Adquisiciones/Dirección de Comité de Adquisiciones de la Secretaría Administración

Bases o convocatoria	Es el llamado a los interesados a participar en determinado procedimiento de adquisiciones o enajenación, que contiene las condiciones y requisitos de participación.
Convocante	El ente público que a través del área requirente y la unidad centralizada de compras, tramita los procedimientos de adquisición y enajenación de bienes en los términos de la Ley.
Ventanilla única de Proveedores	Ventanilla ubicada dentro del domicilio, en donde los proveedores podrán entregar y recibir documentos, solicitar informes o realizar trámites.
RUPC	Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco.
SECG	Sistema Estatal de Compras Gubernamentales.
Domicilio	Dentro de las instalaciones de la Secretaría de Administración, inmueble ubicado en Prolongación Avenida Alcalde No. 1221, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, (ingreso opcional por puerta posterior de Av. Magisterio s/n)
Propuesta o Proposición	La propuesta técnica y económica que presenten los participantes.
Participante o Licitante	Persona Física o Jurídica que presenta propuesta en el proceso de adquisición.
Contrato	Instrumento Jurídico mediante el cual las partes se comprometen recíprocamente a respetar y cumplir la voluntad expresa de las mismas.
Proveedor o Contratista	Participante Adjudicado o que cuenta con registro vigente en el RUPC
I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado.
Unidad Centralizada de Compras	La unidad administrativa responsable de las adquisiciones, enajenaciones o arrendamientos de bienes y la contratación de los servicios de los entes públicos.
Comité	Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
Contraloría	Órgano de Control del Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio en Av. Ignacio L. Vallarta número 1252,

	Col. Americana. Teléfono 01-(33)1543-9470
Dependencias Solicitantes	Fiscalía del Estado de Jalisco

CALENDARIO DE ACTIVIDADES
(ACTOS)

A C T O	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
Publicación de Convocatoria/Bases	23 de agosto de 2019	A partir de las 15:00 horas	Portal de Compras Jalisco y/o el SECG.
Recepción de preguntas	26 de agosto de 2019	Hasta las 10:00 horas	De manera física en Ventanilla única de Proveedores
Registro para el Acto de Junta Aclaratoria	29 de agosto de 2019	De las 13:30 a las 13:59 horas	En el Domicilio.
Acto de Junta Aclaratoria	29 de agosto de 2019	A partir de las 14:00 horas	En el Domicilio.
Registro para la Presentación de Propuestas.	03 de septiembre de 2019	De las 16:20 a las 16:50 horas	En el Domicilio.
Fallo de la convocatoria.	10 de septiembre de 2019	A partir de las 17:00 horas	A través del SECG y/o correo electrónico.

1. ESPECIFICACIONES.

El objeto del presente proceso para la contratación de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO"** señalados en el ANEXO 1 (Carta de Requerimientos Técnicos), de las presentes bases, las Especificaciones y Características técnicas se consideran mínimas y con la más óptima calidad, por lo que los participantes podrán proponer bienes y/o servicios con especificaciones y características superiores si así lo consideran conveniente. Las propuestas deberán ser entregadas de manera **Presencial** de acuerdo al calendario de entregas en el domicilio citado en la convocatoria.

2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

La entrega de los bienes y/o servicios objeto de este proceso de adquisición serán de conformidad con las características y/o especificaciones establecidas en el contrato y de acuerdo al calendario de entregas que establezcan las DEPENDENCIAS SOLICITANTES. Las obligaciones correrán a partir de la Orden de Compra, y/o Acta de Adjudicación y/o Acta de Fallo. La entrega se realizará en el lugar que lo indique el anexo 1, junto con el cronograma de entregas en un periodo no mayor a los 2 meses posteriores a la firma del contrato y bajo la estricta responsabilidad del Proveedor, quien se asegurará de su adecuado transporte hasta su correcta recepción y a entera satisfacción de la Dependencia requirente.

Se considerará que el proveedor ha entregado los bienes y/o servicios objeto de este proceso de adquisición, una vez que en la factura y/o Orden de Compra correspondiente, se plasme el sello y firma del personal técnico responsable del almacén de la Dependencia, o bien se recabe el oficio de recepción del bien y/o servicio a entera satisfacción por parte del personal técnico responsable.

3. PAGO.

El pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente una vez realizada la entrega parcial y/o total de acuerdo al calendario de entregas, de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, por lo que una vez que la Dependencia requirente plasme el sello y/o firma del personal técnico responsable y/o se otorgue el oficio de recepción de los bienes y/o Entregables de los servicios recibidos a entera satisfacción, se considera concluida y entregada de conformidad con el ANEXO 1 (Carta de Requerimientos

Técnicos) de las Bases, en la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco**.**

Documentos para pago.

a. Original y copia de la factura, a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Pedro Moreno No. 281, Colonia Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, R.F.C. SPC130227L99.
b. Original de la Orden Compra o Contrato (en caso de parcialidad solo copia) y original de la Orden de Compra o Contrato en la última parcialidad.
c. Original del anexo de entregas (en caso de parcialidad solo copia).
d. Copia de Fallo y/o de Adjudicación.
e. 1 copia del contrato (cuando aplique).
f. Oficio de Recepción del Servicio a Entera Satisfacción (cuando aplique).
g. 1 copia de la garantía de cumplimiento de contrato a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Pedro Moreno No. 281, Colonia Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44100, R.F.C. SPC130227L99, en caso de corresponder.

De ser el caso, de acuerdo con los artículos 76 y 77 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, los pagos que se tengan que efectuar con cargo a ejercicios presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente.

En caso de que las facturas entregadas para su pago presenten errores o deficiencias, la Dependencia Requirente y/o Secretaría de Administración, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, indicará al proveedor las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la indicación de las deficiencias y hasta que el proveedor presente las correcciones no se computará para efectos del plazo de pago estipulado.

El pago de los bienes y/o servicios quedará condicionado proporcionalmente al pago que el proveedor deba efectuar, en su caso, por concepto de penas convencionales. Lo anterior, sin perjuicio de que la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, pueda proceder al cobro de las penas convencionales previo al pago correspondiente conforme a lo estipulado en el contrato.

Es requisito indispensable para el pago que el proveedor realice la entrega de la garantía de cumplimiento del contrato de los servicios adjudicados en el supuesto de proceder.

3.1. Vigencia de precios.

La proposición presentada por los licitantes será bajo la condición de **precios fijos** hasta la total prestación de los servicios. Al presentar su propuesta en la presente Licitación, los participantes dan por aceptada esta condición.

3.2. Impuestos y derechos

La Secretaría de Administración aceptará cubrir los impuestos que le correspondan, siempre y cuando se presenten desglosados en las facturas.

4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

a. Contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

b. Presentar al momento del Registro para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas el **Manifiesto de Personalidad** anexo a estas Bases, con firma autógrafa, así como la **copia de la Identificación Oficial Vigente** de la persona que vaya a realizar la entrega del sobre cerrado.

c. Presentar todos los documentos y anexos solicitados en el numeral 7 de las presentes Bases, ya que son parte integral de la propuesta, para todos los efectos legales a que haya lugar, a excepción de los documentos opcionales.

d. En caso de resultar adjudicado, si el Participante se encontrará **dado de baja o no registrado** en el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas,** como lo establece el artículo 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá realizar su alta en el término de **72 horas, prorrogables de acuerdo al artículo**

27 del Reglamento, a partir de la notificación de adjudicación, este requisito es factor indispensable para la elaboración de la orden de compra y/o celebración del contrato. La Dirección de Padrón de Proveedores determinará si su giro está incluido en el ramo de bienes o servicios que participa. El hecho de no cumplir con lo anterior, de resultar conveniente, el contrato se podrá cancelar, celebrar con el segundo lugar o iniciar un nuevo proceso de adquisición.

Para efectos de inscripción o actualización del registro, los interesados deberán cumplir con los requisitos señalados en el artículo 20 de la Ley, así como los referidos en los artículos 20, 21 y 22 de su Reglamento; para ello deberán de acudir a la Dirección de Padrón de Proveedores, en el domicilio.

5. ACLARACIONES.

Los licitantes que estén interesados en participar en el proceso deberán de presentar sus dudas o a solicitudes de aclaración a través de la **Ventanilla única de Proveedores** de manera física, firmada por el representante legal del participante, **de conformidad al anexo de Solicitud de Aclaraciones** y de manera digital **en formato Word**, a más tardar a las **10:00 horas del 26 de agosto del 2019**, de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley, 63, 64 y 65 de su Reglamento.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera clara, concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, sus bases y su ANEXO 1 (Carta de Requerimientos Técnicos), indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante.

Serán atendidas únicamente las solicitudes de aclaración que se hayan recibido en el tiempo y forma establecidos, sin embargo, en el acto de junta de aclaraciones, los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido plasmados en el documento entregado de forma previa, sin embargo la convocante no tendrá obligación de dar respuesta a éstos en el acta correspondiente, a no ser que a su juicio, las respuestas otorgadas sean de trascendencia para la convocatoria y sus anexos.

El registro para asistir al acto de junta aclaratoria se llevará a cabo de 29 de agosto de 2019 de 13:30 horas a 13:59 horas en el domicilio de la presente convocatoria.

El acto de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo a las **14:00 horas del día 29 de agosto** del año en curso en el domicilio de la presente convocatoria, donde se dará respuesta a las preguntas recibidas.

Las aclaraciones o la ausencia de ellas y los acuerdos tomados en el acto serán plasmados en el **Acta de la Junta de Aclaraciones**, la cual será parte integral de la presente convocatoria para los efectos legales a los que haya lugar.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

De conformidad con los artículos 64 y 65 de la Ley, el participante deberá presentar su propuesta técnica y económica mecanografiada o impresa, debidamente firmada, dirigida a la "Dirección General de Abastecimientos" en la que debe constar el desglose de cada uno de los bienes y/o servicios que está ofertando y que la convocante solicita adquirir.

a. Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el Participante, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular o su representante legal.
b. Todos los documentos que integren la propuesta deberán presentarse, dentro de un sobre cerrado el cual deberá contener en su portada la fecha, nombre del participante (Razón Social) y número del proceso de adquisición**. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.**
c. Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados.
d. No se aceptarán opciones, el Participante deberá presentar **una sola propuesta**.
e. La propuesta deberá presentarse en los términos de los formatos establecidos en los anexos 2 (Propuesta Técnica) y 3 (Propuesta Económica).
f. La propuesta deberá estar dirigida a la "Dirección General de Abastecimientos" y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo al servicio y especificaciones requeridas en el Anexo 1(Carta de Requerimientos Técnicos).

g. La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La propuesta deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que **no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados**.

h. El participante en su propuesta podrá ofertar características superiores a los solicitados, lo cual deberá sustentarse documentalmente y deberá ser corroborado por el área requirente en su dictamen técnico.

i. En caso de equipo de cómputo, el participante deberá presentar en su propuesta el DATA SHEET (Hoja de especificaciones) del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información.

j. Toda la documentación elaborada por el Participante deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español.

La falta de alguna de estas características será causal de descalificación.

6.1. Características adicionales de las propuestas.

a. Para facilitar la revisión en el acto de apertura de los documentos requeridos, se sugiere que éstos sean integrados en una carpeta conteniendo:

- Índice que haga referencia al número de hojas y orden de los documentos.
- Hojas simples de color que separen cada sección de la propuesta en la que se mencione de qué sección se trata.
- Las hojas foliadas en el orden solicitado, por ejemplo: 1/3, 2/3, 3/3
- Los documentos originales que se exhiban con carácter devolutivo y por lo tanto no deban perforarse, presentarse dentro de micas. El no presentarlos dentro de la mica, exime de responsabilidad a la Unidad Centralizada de Compras de ser firmados y/o foliados.
- Sin grapas ni broches Baco.

La falta de alguna de las características adicionales de la propuesta, no será causal de descalificación.

6.2. Estratificación.

En los términos de lo previsto por el numeral 1 del Artículo 68 de la Ley para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las

dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, considerar el rango de la empresa atendiendo a lo siguiente:

Criterios de Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas				
Tamaño	**Sector**	Rango de Número de Trabajadores (Empleados Registrados ante el IMSS y Personas Subcontratadas)	Rango de Monto de Ventas Anuales (mdp)	Tope Máximo Combinado *
Micro	**Todas**	Hasta 10	Hasta $4	4.6
Pequeña	**Comercio**	Desde 11 Hasta 30	Desde $4.01 Hasta $100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 Hasta 50		95
Mediana	**Comercio**	Desde 31 Hasta 100	Desde 100.01 Hasta $250	235
	Industria	Desde 51 Hasta 100		
	Servicios	Desde 51 Hasta 250		250
***Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%**				

7. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

7.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas con concurrencia del Comité.

Este acto se llevará a cabo a las **17:00 horas del día 03 de septiembre del año 2019**, en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, en el Mezzanine del edificio, ubicado en Prolongación Avenida Alcalde No. 1221, colonia Miraflores, con entrada por la puerta posterior del edificio, ubicada en Avenida Magisterio s/n.

Los Participantes que concurran al acto deberán firmar, de manera obligatoria, un registro para dejar constancia de su asistencia y poder presentar propuesta, el cual iniciará en punto de las 16:20 horas y cerrará a las 16:50 horas del día de la presentación y apertura de propuestas y en

el cual **deberán anotar su nombre completo, número de su Identificación Oficial vigente, Razón Social de la empresa y hora de registro.**

Los Participantes que concurran al acto, deberán entregar con firma autógrafa el "**Manifiesto de Personalidad**" anexo a estas Bases **junto a una copia de su Identificación Oficial Vigente**.

El participante interesado deberá entregar un sobre denominado PROPUESTA TÉCNICA y ECONÓMICA.
El sobre deberá contener la documentación siguiente impresa en papel membretado de la empresa y **firmado cada anexo por el representante legal (obligatorio):**

SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA deberá contener lo siguiente:

a. **Anexo 2** (Propuesta Técnica).
b. **Anexo 3** (Propuesta económica)
c. **Anexo 4** (Carta de Proposición).
d. **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite.
e. **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).
f. **Anexo 7** (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.
g. **Anexo 8** (**Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa)**. De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases.
h. **Anexo 9** (**Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores**. De acuerdo al numeral 15 de las presentes Bases.
i. **Anexo 10** (Identificación Oficial Vigente).
j. **Anexo 11** Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique)

La falta de los documentos anteriormente descritos será motivo de descalificación del participante.

7.1.1. Este acto se llevará de la siguiente manera:

a. A este acto deberá asistir un Representante de la empresa y presentar con firma autógrafa el "**Manifiesto de Personalidad**" anexo a estas Bases, así como una copia de su **Identificación Oficial vigente**

(pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar);

b. Los Participantes que concurran al acto deberán firmar un registro para dejar constancia de su asistencia.

c. En el momento en que se indique, los Participantes ingresarán a la sala, llevándose a cabo la declaración oficial de apertura del acto;

d. Se hará mención de los Participantes presentes;

e. Los Participantes registrados entregarán el sobre denominado **PROPUESTA TÉCNICA** y **ECONÓMICA**, los cuales deberán entregarse cerrados;

f. Se procederá a la apertura del sobre, verificando la documentación solicitada en el numeral 7 de las presentes bases;

g. Los Participantes darán lectura al total de su oferta económica I.V.A. incluido. La lectura de su propuesta económica no implicará la adjudicación del proceso en mención y quedará pendiente una revisión minuciosa de la documentación que integra la propuesta de los participantes;

h. Cuando menos dos de los integrantes del Comité asistentes y al menos uno de los Participantes presentes (primero y el último de la hoja de registro, cuando aplique), rubricaran la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 7 de estas bases;

i. Todos los documentos presentados quedarán en poder de la Convocante para su análisis minucioso, constancia de los actos y posterior fallo; y

j. En el supuesto de que algún Participante no cumpla con la obligación de sostener todas y cada una de las condiciones de sus propuestas, o las retire antes de la emisión de la resolución que recaiga en el presente proceso de adquisición, el Director General de Abastecimientos o el funcionario que éste designe para tal efecto, podrá suspender o cancelar el registro del Padrón.

7.2. Criterios para la evaluación de las propuestas y la ADJUDICACIÓN.

Para la evaluación se procederá conforme a lo señalado en el Numeral 2 del Artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los "Procedimientos de Licitación Pública" y en el artículo 69 de su Reglamento, en donde se aceptarán las ofertas que cumplan con los requerimientos establecidos en este proceso y cubran las características técnicas establecidas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos).

Se establecen como método de evaluación el señalado por Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios

del Estado de Jalisco y sus Municipios (Art. 59 "**método Binario**") mediante el cual sólo se Adjudica a quien cumpla con los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, considerando los criterios establecidos en propia Ley, en este supuesto, la convocante evaluará técnica y administrativamente las propuestas recibidas, las propuestas que cumplan con los lineamientos y/o puntos y porcentajes mínimos requeridos, señalados en las presentes bases, adquirirán los derechos para que su propuesta económica sea considerada; se considerará la propuesta que presente el precio más bajo.

Para lo cual será indispensable cumplir con el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos).

Para la adjudicación del objeto del presente proceso de adquisición se procederá conforme al artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo al numeral 1 del artículo 68 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Secretaría o el Comité según sea el caso, podrán distribuir la adjudicación de los bienes o servicios entre los proveedores empatados, bajo los criterios señalados en el numeral 2 del artículo 49 y 68 de la Ley y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 70 de su Reglamento.

Para aplicar los criterios de preferencia señalados en el artículo 49 de la Ley, la diferencia de precios deberá analizarse respecto de las mismas partidas en cada una de las proposiciones, y no por el total de estas.

Para efecto de determinar los mejores grados de protección al medio ambiente, deberá escucharse la opinión de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; mientras que para determinar los grados de preferencia y respecto de innovaciones tecnológicas, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología habrá de proponer los lineamientos que para tal efecto emita la Comisión.

Para determinar el precio no conveniente o no aceptable se aplicará lo establecido en el artículo 69 Fracción III de la Ley.

El Presente proceso de adquisición podrá ser adjudicado en su totalidad a un solo Participante o Bien por Partidas a más de un participante.

7.3. Aclaración de las propuestas.

El Director General de Abastecimientos o el funcionario que éste designe, podrá solicitar aclaraciones relacionadas con las propuestas a cualquier Participante por el medio que disponga, con fundamento en lo previsto en el artículo 69 de la Ley.

7.4. Comunicación.

Salvo lo dispuesto en el párrafo que antecede, desde la apertura de las propuestas y hasta el momento de la notificación de la adjudicación, los Participantes no se pondrán poner en contacto con la convocante, para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de su propuesta. Cualquier intento por parte de un Participante de ejercer influencia sobre la Convocante para la evaluación o adjudicación, dará lugar a que se deseche su proposición.

8. DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La Convocante a través de la Unidad Centralizada de Compras y/o el Comité, según corresponda, descalificará total o parcialmente a los Participantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

a. Se encuentren en alguno de los casos previstos por el Artículo 52 de la Ley, o se compruebe su incumplimiento o mala calidad como Proveedor del Gobierno del Estado, y las sanciones aplicadas con motivo de su incumplimiento se encuentren en vigor.
b. Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos.
c. Si un socio o administrador forma parte de dos o más de las empresas Participantes, o forma parte de alguna empresa a la que se le haya cancelado o suspendido el registro en el Padrón.
d. Cuando la propuesta presentada no esté firmada por la persona legalmente facultada para ello.
e. La falta de cualquier documento solicitado.
f. La presentación de datos falsos.
g. Cuando de diversos elementos se advierta la posible existencia de arreglo entre los Participantes para elevar los precios objeto del presente proceso de adquisición.
h. Si se acredita que al Participante que corresponda se le hubieren rescindido uno o más contratos por causas imputables al mismo y/o las sanciones aplicadas con motivo de incumplimiento se encuentren en vigor.

i. Si el Participante no demuestra tener capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica, de producción o distribución adecuada para atender el requerimiento de los servicios en las condiciones solicitadas.
j. Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades mínimas planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a la descripción de las especificaciones y servicios requeridos.
k. Cuando el Participante se niegue a que le practiquen visitas de verificación o inspección por parte de la Convocante, en caso de que ésta decida realizar visitas.

9. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN.

La Convocante a través de la Unidad Centralizada de Compras y/o el Comité, según corresponda, podrá cancelar o suspender parcial o totalmente el proceso de adquisición, de acuerdo a las causales que se describen en el numeral 3 del artículo 71 de la Ley y en el artículo, 74, 75 y 76 de su Reglamento o los supuestos que a continuación se señalan:

a. Por caso fortuito o fuerza mayor o cuando ocurran razones de interés general.
b. Cuando se detecte que las bases difieren de las especificaciones de los servicios que se pretenden adquirir.
c. Si se presume o acredita la existencia de irregularidades.
d. Si ninguna de las ofertas propuestas en este proceso de adquisición, aseguran al Gobierno de Estado de Jalisco las mejores condiciones disponibles para la adjudicación de los servicios materia de este proceso de adquisición, por resultar superiores a los del mercado o ser inferiores a tal grado que la convocante presuma que ninguno de los Participantes podrá cumplir con el suministro de los mismos.
e. Por orden escrita debidamente fundada y motivada o por resolución firme de autoridad judicial; por la Contraloría del Estado con motivo de inconformidades; así como por la Dirección, en los casos en que tenga conocimiento de alguna irregularidad.

En caso de que el proceso de adquisición sea suspendido o cancelado se dará aviso a todos los Participantes.

10. DECLARACIÓN DE PROCESO DE ADQUISICIÓN DESIERTO.

La Convocante a través de la Unidad Centralizada de Compras y/o el Comité, según corresponda, podrá declarar parcial o totalmente desierto el proceso de adquisición de conformidad con el artículo 71, numeral 1 de la Ley o los supuestos que a continuación se señalan:

a. Cuando ninguna de las propuestas cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases.
b. Si a criterio de la Dirección ninguna de las propuestas cubre los elementos que garanticen al Gobierno del Estado las mejores condiciones.
c. Si la oferta del Participante que pudiera ser objeto de adjudicación, excede el presupuesto autorizado para este proceso de adquisición.
d. Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún Participante.

11. NOTIFICACIÓN DE FALLO.

El **10 de septiembre del 2019**, **a partir de las 17:00 horas** o dentro de los veinte días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 69 de la Ley, se dará a conocer el fallo del presente proceso a través del SECG, en la página web del ente y por correo electrónico a los participantes sin perjuicio de que los participantes puedan acudir a la Dirección General de Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Domicilio, donde se les entregará una copia del mismo.

Así mismo se fijará un ejemplar del acta de fallo en el tablero oficial de la Secretaría de Administración durante un periodo mínimo de 10 días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los proveedores acudir a enterarse de su contenido.

La notificación del fallo podrá diferirse o anticiparse en los términos del artículo 65 fracción III de la Ley.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles de conformidad al artículo 77 numeral 1 de la Ley.

12. FACULTADES DEL COMITÉ

El Comité resolverá cualquier situación no prevista en estas bases y tendrá las siguientes facultades:

a. Dispensar defectos de las propuestas, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el Participante no obró de mala fe.

b. Rechazar propuestas cuyo importe sea de tal forma inferior, que la Convocante considere que el Participante no podrá prestar los servicios, por lo que incurrirá en incumplimiento.

c. Si al revisar las propuestas existiera error aritmético y/o mecanográfico se reconocerá el resultado correcto y el importe total será el que resulte de las correcciones realizadas.

d. Cancelar, suspender o declarar desierto el proceso.

e. Verificar todos los datos y documentos proporcionados en la propuesta correspondiente y si se determina que por omisión o dolo el Participante no estuviera en posibilidad de cumplir con lo solicitado en estas bases y sus anexos, El Comité podrá adjudicar al Participante que hubiera obtenido el segundo lugar de acuerdo a la evaluación que se practique a las propuestas presentadas o convocar a un nuevo proceso de adquisición si así lo considera conveniente.

f. Solicitar el apoyo a cualquiera de las áreas técnicas del gobierno del estado, con el fin de emitir su resolución;

g. Hacer o facultar a personal de la secretaría para que se hagan las visitas de inspección - en caso de ser necesarias - a las instalaciones de los participantes, con el fin de hacerse llegar de elementos para emitir su resolución.

h. Emitir su resolución sobre las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertadas por los proveedores, con motivo de las solicitudes de aprovisionamiento, materia de su competencia, para la adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes muebles y la contratación de servicios; y

i. Demás descritas en el artículo 24 de la ley.

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamente y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

13. FIRMA DEL CONTRATO.

El Participante adjudicado se obliga a proporcionar la documentación que le sea requerida y firmar el contrato en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del Fallo y/o Adjudicación al correo electrónico manifestado por el participante en el numeral 9 (nueve) del Anexo 4 "Carta de Proposición" y en la Dirección y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes a su emisión. Una vez firmado en su totalidad se le proporcionará un ejemplar, previa entrega de las garantías de cumplimiento del contrato, esto de conformidad con el artículo 75 y 76 de la Ley. El contrato podrá ser modificado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 80 de la Ley.

La persona que deberá acudir a la firma del contrato tendrá que ser el Representante Legal acreditando su personalidad jurídica mediante original de su Identificación Oficial vigente (cartilla, pasaporte, cédula profesional o credencial para votar con fotografía).

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la Secretaría de Administración por conducto de la Dirección General de Abastecimientos, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento (10%). En caso de que hubiera más de un participante que se encuentre dentro de ese margen, se les convocará a una nueva sesión en donde podrán mejorar su oferta económica y se adjudicará a quien presente la de menor precio.

De resultar conveniente se podrá cancelar e iniciar un nuevo proceso de adquisición.

13.1. Vigencia del Contrato.

El contrato a celebrarse con el participante que resulte adjudicado en el presente proceso, tendrá una vigencia a partir de **la fecha de la firma del contrato y hasta la conclusión del servicio objeto del contrato.** Contados a partir de su firma y podrá prorrogarse conforme a lo previsto en el ordenamiento legal en su artículo 80 de la Ley.

13.2. Anticipo.

El presente proceso de adquisición **NO** considera el pago de anticipos.

13.3. Garantías.

En caso de que el monto total del contrato incluyendo el I.V.A., sea superior a **$400,000.**^{00} M.N. (cuatrocientos mil pesos $^{00}/_{100}$ moneda nacional), el Proveedor deberá entregar una garantía del **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato I.V.A. incluido, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes bases y en el contrato respectivo, de conformidad a la normatividad vigente.

La garantía deberá ser a través de fianza. Ésta deberá ser expedida por afianzadora nacional y contener el texto del **Anexo 12** (fianza del 10% del cumplimiento del contrato) a favor de la Secretaría de la Hacienda Pública, previsto en el artículo 76 fracción IX y 84 de la Ley. Dichas garantías deberán constituirse en **moneda nacional** y estarán en vigor a partir de la fecha del contrato, pudiendo ser exigibles en cualquier tiempo.

13.4. Sanciones.

Se podrá cancelar el pedido y/o contrato y podrá hacerse efectiva la garantía de cumplimiento de contrato en lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley, en los siguientes casos:

a. Cuando el Participante no sostenga todas y cada una de las condiciones de sus propuestas o retire su propuesta antes de la emisión y formalización de la Resolución de Adjudicación de la presente licitación, dentro del periodo de vigencia de su proposición.
b. Por Negativa del Representante Legal del Proveedor, para formalizar, por causas imputables a él, su contrato en el término de 10 diez días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la resolución del Acta de Fallo y/o Acta de Adjudicación.
c. Cuando el Proveedor no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en el contrato.
d. Cuando hubiese transcurrido el plazo adicional que se concede a los proveedores, para corregir las causas de rechazos que en su caso se efectúen.
e. En caso de entregar servicios con especificaciones diferentes a las ofertadas, la Dirección General considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato y la cancelación total del pedido y/o contrato, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procedimientos legales que se originen.

13.5. De la penalización por atraso en la entrega.

En caso que **EL PROVEEDOR** tenga atraso en la entrega de los bienes por cualquier causa que no sea derivada de **LA SECRETARÍA** y/o **LA DEPENDENCIA**, se le aplicará una pena convencional de conformidad a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (NATURALES)	% DE LA SANCIÓN SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO
De 01 uno hasta 05 cinco	3% tres por ciento
De 06 seis hasta 10 diez	6% seis por ciento
De 11 diez hasta 20 veinte	10% diez por ciento
De 21 veintiún días de atraso en adelante	**Se rescindirá el contrato a criterio de la SECRETARÍA**

13.6. Del rechazo y devoluciones.

EL PROVEEDOR se obliga devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes, aplicando una tasa equivalente al interés legal sobre el monto a devolver, y a recibir a su costa los bienes que sean rechazados por **LA SECRETARÍA** o **LA DEPENDENCIA** por resultar defectuosos, faltos de calidad en general o por ser de diferentes especificaciones a las solicitadas.

14. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LA OBLIGACIONES FISCALES (SAT).

Documento vigente expedido por el SAT en el que se emite la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, Para lo anterior, deberá solicitar al SAT el documento actualizado donde emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. La obtención de dicho documento, deberá realizarse por Internet en la página del SAT, en la opción "Mi portal", con la CIECF.

Lo anterior, se solicita de conformidad con los términos de la disposición 2.1.39. de la resolución Miscelánea Fiscal para 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo y será verificado el código QR contenido en el documento, para lo cual el participante deberá cerciorarse de que la impresión del mismo sea legible para llevar a cabo la verificación.

Las inconsistencias en este punto, serán motivo de descalificación del participante.

15. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS).

Documento vigente expedido por el IMSS en el que se emite la opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, Para lo anterior, deberá solicitar al IMSS el documento actualizado donde emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social. (En caso de no estar registrado en el RUPC)

16. INCONFORMIDADES.

Se dará curso al procedimiento de inconformidad con lo establecido en el Artículo 91 y 92 de la Ley.

17. DERECHOS DE LOS LICITANTES Y PROVEEDORES.

1. Inconformarse en contra de los actos de la licitación, su cancelación y la falta de formalización del contrato en términos de los artículos 90 a 109 de la Ley;
2. Tener acceso a la información relacionada con la convocatoria, igualdad de condiciones para todos los interesados en participar y que no sean establecidos requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.
3. Derecho al pago en los términos pactados en el Contrato, o cuando no se establezcan plazos específicos dentro de los veinte días naturales siguientes a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato de conformidad con el artículo 87 de la Ley;
4. Solicitar ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento de los contratos o pedidos el proceso de conciliación en términos de los artículos 110 a 112 de la Ley;
5. Denunciar cualquier irregularidad o queja derivada del procedimiento ante el órgano correspondiente.

Guadalajara, Jalisco; 23 de agosto de 2019

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL110/2019
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

RELACIÓN DE ANEXOS

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	Punto de referencia 7	Documento que se entrega
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	**a)**	
Anexo 3 (Propuesta Económica).	**b)**	
Anexo 4 (Carta de Proposición).	**c)**	
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	**d)**	
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	**e)**	
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	**f)**	
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	**g)**	
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores.	**h)**	
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	**i)**	
Anexo 11 (Sólo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	**j)**	
Anexo 12 (Fianza) Solo la presentara el proveedor adjudicado	**k)**	
Anexo 13 (Concentrado por municipios)	**l)**	

SOLICITUD DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPL110/2019
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO

	NOTAS ACLARATORIAS
1	La convocatoria no estará a discusión en la junta de aclaraciones, ya que su objetivo es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
2	Solo se considerarán las solicitudes recibidas, conforme a las características del numeral 5 de la convocatoria.
3	Para facilitar la respuesta de sus preguntas deberá de presentarlas en formato digital en Word. **Deberá anexarse al presente, escrito en formato libre en el que exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero.**

Licitante:
Dirección:
Teléfono:
Correo:
No. De proveedor:
(Nota: En caso de no contar con él, manifestar bajo protesta de decir verdad que se compromete a inscribirse en el RUPC en caso de resultar adjudicado)
Firma:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL110/2019
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara Jalisco, a ___ de ____ del 2019.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Lic. Luis Arturo López Sahagún
Director General de Abastecimientos

Declaro bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y presentar la propuesta en sobre cerrado (*a nombre propio/a nombre de mi representada*) en mi carácter de (*persona física/representante legal/apoderado*) asimismo, manifiesto que (*no me encuentro/mi representada no se encuentra*) en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO. SIN ÉL NO SE PODRÁ PARTICIPAR NI ENTREGAR PROPUESTA ALGUNA ANTE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, de conformidad el artículo 59, numeral 1 párrafos VI y VIII de la Ley.

Nota: *en caso de no ser el representante legal, este documento fungirá como Carta Poder simple, por lo que la figura de la persona que asista será la de "Apoderado", y en cuyo caso, este documento deberá ser firmado también por el Representante Legal.*

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma de quien recibe el poder.

ANEXO 1

CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPL110/2019
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD
1	UPS Interactivo ultracompacto	15
2	Escaner portátil de batería	5
3	Impresora de inyección de tinta	5
4	Computadora de escritorio	11
5	Computadora LAPTOP	2
6	Computadora LAPTOP	5
7	UPS Interactivo ultracompacto	54
8	Proyector Portátil	8
9	Computadora LAPTOP	5
10	Computadora de escritorio	16
11	Impresora Laser Blanco y Negro	3
12	Impresora Laser Color	4
13	Equipo multifuncional	2
14	UPS Interactivo ultracompacto	13
15	Computadora de escritorio	54
16	Computadora LAPTOP	5
17	Tableta electrónica	22
18	Radar de penetración	3
19	Impresora Laser monocromática	4
20	Impresora de inyección de tinta	5
21	Escaner portátil de batería	5
22	UPS Suministro e instalación	1
23	Equipo telefónico	15
24	UPS Suministro e instalación	1
25	UPS Smart PRO	5
26	Computadora de escritorio	5
27	UPS Interactivo ultracompacto	12
28	Equipo multifuncional Laser	1
29	Impresora Laser Color	2
30	Equipo telefónico	7
31	Computadora de escritorio	12
32	Computadora LAPTOP	3
33	Proyector Portátil	5
34	Impresora de inyección de tinta	6
35	Escaner portátil de batería	6

36	**UPS Interactivo ultracompacto**	**55**
37	**Equipo multifuncional Laser**	**2**
38	**Computadora de escritorio**	**25**
39	**Computadora LAPTOP**	**4**
40	**Equipo telefónico**	**18**
41	**UPS Interactivo ultracompacto**	**20**
42	**Computadora de escritorio**	**20**
43	**Monitor para computadora**	**40**
44	**Equipo de cómputo avanzado**	**20**
45	**Computadora LAPTOP**	**6**
46	**Tableta electrónica**	**15**

Todas las Especificaciones Señaladas en este Anexo son Mínimas, por lo que el Licitante Podrá Ofertar Bienes y/o Servicios con Especificaciones y Características Superiores, si así lo Consideran Conveniente.

Nota: todos los anexos deberán ser impresos en hoja membretada de la empresa y firmadas por el representante legal, de lo contrario no será considerada su propuesta.

La presente licitación no contempla la entrega de anticipos.

Las PARTIDAS se adjudicarán de manera individual e indivisible a uno o más proveedores.

PARTIDA 1

Solicitud 16-048-2019

UPS interactivo ultra compacto

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Delitos en Materia de Trata de Personas en virtud de su reciente creación en el mes de junio del año 2018 y a la fecha por sus actividades, resulta necesario dotar con los medios adecuados al personal operativo comprendido por Agentes del Ministerio Público, policías investigadores y personal asistencial, consistente en trabajadores sociales y psicólogos, de los medios materiales necesarios, como lo es equipo de cómputo portátil, equipos de cómputo de oficina para la prevención, atención y combate de los delitos cometidos en materia de trata de personas.

3. JUSTIFICACIÓN

Establecer y resolver las carpetas de investigación que se encuentran, así como las que ingresen a dicha unidad, con la realización de investigación de campo consistente en operativos e investigaciones en lugares tanto dentro de la ciudad como en lugares o zonas aledañas a la zona metropolitana haciendo uso de los medios materiales como lo es el equipo de cómputo portátil, que permitirá, llevar a cabo actos de investigación.

Progresivo 5

Se requiere que los teléfonos sean marca CISCO, debido al esquema de comunicaciones y servidor existente, es necesario cumplir con el equipo de servidor de comunicaciones Cisco CAll manager versión 8.6, en cuanto a su licenciamiento capacidad, centralización y funcionamiento del sistema telefónico actual de la dependencia

4. OBJETIVOS

- *Dará cumplimiento al decreto de creación de la Dirección de Delitos en Materia de Trata de Personas, generado la infraestructura necesaria para implementar los requerimientos establecidos por la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de trata de personas y para la protección y Asistencia de las Víctimas de Estos Delitos.*

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *11 PC'S*
  - Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus 8 GT/s o su equivalente en desempeño.
  - *Chipset: B360 o superior.*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel).*
  - *Disco duro: 1 TB A 7200 rpm SATA.*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos.*
  - *1 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.*
  - *Monitor:* Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir cables VGA y de corriente.
  - *Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
  - *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *Conectividad Inalámbrica:* Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA y/o Disponibilidad de puerto interno.
  - *Puertos y slot:* 2 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
  - *Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
  - *Mouse: Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
  - *Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrico, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12
- *Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con*
- *fuente de poder o eliminador externos*
- *Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo Individual de Puertos USB*
- *Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien*
- *el diseño original del equipo del fabricante.*
- *Impacto ambiental: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH*
- *Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno*
- *Pruebas de uso rudo: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y*
- *polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).*
- *Deberá incluir: *Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 2

02 Computadoras portátiles (tipo laptop).

- *Procesador con 8 MB cache , 4 Cores, 8 Hilos, frecuencia base a1.8 GHz y frecuencia máxima a 4.0 GHz, 4 GT/s de velocidad del bus, TDP 15w, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques (Executable disable bit) o su equivalente en desempeño.*
- *Tarjeta madre: de la misma marca del fabricante del equipo.*
- *Audio: Integrado (estéreo)*
- *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM en español.*
- *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
- *Chipset: Compatible con el procesador.*
- *Memoria RAM: Mínimo Memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 2400 MHz, expandible a 32 GB.*
- *Disco Duro: SATA de 500 GB, 7200 RPM.*
- *Pantalla: 35,6 cm (14") mínimo HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
- *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
- *Teclado: Teclado, español (de Latinoamérica), teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el periodo de garantía.*
- *Cámara: Cámara web HD o superior, integrada al marco de la pantalla.*
- *TPM Setting: Firmware TPM 2.0 habilitado persistencia en BIOS*
- *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh 12:00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida.*
- *Adaptador de corriente: Cargador/Eliminador con los cables necesarios para su conexión eléctrica, de la misma marca del equipo.*
- *WiFi: REALTEK Inalámbrico 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
- *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
- *Puertos: 3 puertos USB, al menos dos USB 3.1,un puerto 3.1 Type-c Gen2, 1 Thunderbolt 3, Conector para micrófono, Conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado,1 DisplayPort o HDMI, Puerto especial para conectar el docking station.*
- *Base: Tarjeta de video integrada*
- *Unidad Optica*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

- *Base: Tarjeta de video integrada*
- *Unidad Optica: DVD +/-RW externo, de la misma marca del equipo, con los aditamentos necesarios para su instalación sin afectar el diseño del mismo*
- *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
- *Pruebas de Uso Rudo: El equipo debe cumplir con al menos las siguientes pruebas de: resistencia a la humedad, hongos, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura, polvo y arena, radiación solar, shock mecanico, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).*
- *Conectividad alambrica : Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
- *Conectividad inalámbrica: Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n, 802.11ac, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA.*
- *Lector de huellas: De la misma marca del fabricante del equipo incluida en el equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos*
- *Mouse: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo*
- *Peso: 1.90KG Máximo opcional en el caso de solicitarlo DVD +/-RW incluido)*
- *Impacto Ambiental: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH*

Jefatura de Gabinete Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No. 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *05 Portátiles uso rudo*
- *SOFTWARE & HARDWARE*
  Windows® 10 Pro 64-bit
  Procesador de 7ma. Generación Intel® Core™ i5-7300U vPro™ 2.6GHz con Turbo Boost de hasta 3.5GHz, 3MB cache, 8 GB SDRAM (DDR4-2133 MT/s), 500 GB DD-
- *DURABILIDAD CERTIFICADA*
  Certificada bajo el MIL-STD-810G (caída de 1 m (3 pies), golpes, vibración, arena, polvo, altitud, temperaturas altas y bajas, alta temperatura táctica, choque térmico y humedad)
  Certificación IP51
  Teclado resistente a derrames
  Estuche de aleación de magnesio con asa
  Calentador para dispositivo de almacenamiento
  Batería removible de liberación rápida y dispositivo de almacenamiento
  Ventiladores duales (modelo Performance)
  Película reemplazable para la pantalla preinstalada para protección del LCD (modelo Gloved Multi Touch)
  TPM v2.09.n Cumple con NIST BIOS
  Tecnología Persistence® de Absolute integrada en BIOS10
- *PANTALLA*
  14.0" FHD 10-pt capacitivo 1920 x 1080 (1000 nit) (gama alta)
  Anti-reflejante (AR), anti-deslumbrante (AG)
- *PUERTOS Y EXPANSIÓN*
  Conector de docking, USB 3.0 x3, USB 2.0 x 1, USB Fischer® de uso rudo, SDXC, HDMI, DVD Super MULTI Drive.
- *CONECTIVIDAD INALÁMBRICA*
  4G LTE Multi-Operador con GPS, (Disponibilidad y soporte de bandas 3G y 4G Intel® Dual Band Wireless-AC 8265 Wi-Fi 802.11a/b/g/n/ac Bluetooth® v4.1 + EDR (Clase 1)
- *GARANTÍA*
  3 años de garantía limitada, repuestos y mano de obra

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- *05 Impresoras Portátiles de inyección de tinta a color*
- ***Funciones.*** *- Imprimir Tecnología de Impresión Inyección de Tinta Térmica*
- ***Velocidad de impresión en negro.*** *- Con CA: Hasta 10 ppm mínimo, Con batería: Hasta 9 ppm mínimo*
- ***Velocidad color (normal, carta).-*** *Con CA: Hasta 7 ppm mínimo, Con batería: Hasta 6 ppm mínimo*
- ***Ciclo de trabajo (mensual, carta)*** *500 páginas mínimo.*
- ***Calidad de impresión en negro (óptima)*** *Ofrece hasta 1.200 x 1.200 ppp mínimo (cuando imprime desde un ordenador)*
- ***Calidad de impresión en color (óptima)*** *Hasta 4800 x 1200 dpi color optimizados (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada)*
- ***Velocidad del procesador*** *mínimo 525 MHz*
- ***Memoria, estándar*** *mínimo DDR3 de 128 MB*
- ***Entrada de manejo de papel,*** *estándar Bandeja 1.- para mínimo 50 hojas*
- ***Impresión a doble cara*** *Manual*
- ***Lenguajes de impresión*** *PCL 3 GUI*
- *Mínimo Pantalla monocromática de alta resolución de 2,0"*
- *Conectividad Estándar. – mínimo 1 USB 2.0 + Wi-Fi*
- ***Sistemas operativos compatibles***
- *Windows, MAC, Linux*
- ***Tamaños de soportes de impresión admitidos.*** *- Carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres (núm. 10, Monarch, 6 y 3/4 pulg), tarjetas (3 x 5, 4 x 6 y 5 x 8 pulg), fotográfico (8 x 10, 5 x 7, 4 x 6 y 3,5 x 5 pulg)*
- ***Tamaños de soportes, personalizado*** *3 x 8,5 a 4 x 14 pulg mínimo*
- ***Tipos de soportes*** *Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate, papel presentación mate; papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
- ***INCLUIR.*** *- LA CANTIDAD DE TINTAS NECESARIAS PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 800 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE CARTUCHOS DE TINTA PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*

Jefatura de Gabinete Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- *15 Teléfonos*
- Funciones de telefonía mínimas:
  - Una línea de voz.
  - Pantalla con contraste ajustable para mayor visibilidad.
  - Estado de la línea: indicación de línea activa, nombre y número.
  - Interfaz de usuario accionada por menús.
  - Altavoz.
  - Retención de llamadas.
  - Llamadas en espera.
  - Conferencias.
  - Marcado sin descolgar.
  - Bloqueo de llamadas: anónimo y selectivo.
  - Directorio personal con marcado automático.
  - No molestar.
  - Historial de llamadas.
  - Duración de la llamada y hora de inicio guardada en los registros de llamadas.
  - Múltiples timbres que pueden ser ajustables por el usuario.
- Hardware mínimo:
  - Pantalla gráfica: en escala de grises de 3.28" (384 x 106 pixeles).
  - Power-over- Ethernet IEEE 802.3af (PoE) Clase 1 y Certificación Energy Star de Cisco.
  - Perilla con desplazamiento en dos direcciones para desplazamiento por los Menús.
  - Botones programables para diferentes funciones.
  - Perilla de control de volumen.
  - Teclado estándar.
  - Micrófono y altavoz integrados de alta calidad.
  - Dos puertos Ethernet LAN con switch Ethernet integrado: RJ-45 10/100BASE-T.
  - Fuente de alimentación 48 VDC; compatible con fuente de alimentación opcional.
  - Compatible con Cisco Unified IP Phone power injector (CP-PWR-INJ).
  - RJ9 para auriculares.
- Funciones de seguridad mínimas:
  - Encriptación de datos usando Secure Real-Time Transfer Protocol (SRTP).
  - Encriptación de señal usando Transport Layer Security (TLS) con AES-128 y 256.
  - Autenticación 802.1X.

Gobierno de Jalisco COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 6

15 UPS

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; longitud de cable de alimentación del UPS: 1.8 m. Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas).

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea): 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, peso 6.80 kg; 10.16 altura x B130.48 ancho x 17.78 CM de profundidad; Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México);
Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.
La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; Carta de garantía, carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 7

05 Escáner Portátil

- ***Tipo de Escáner:*** *Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso*
- ***Dispositivo Fotoeléctrico:*** *CIS (Sensor de Contacto de Imagen)*
- ***Resolución Óptica:*** *mínimo 600 dpi*
- ***Profundidad del Bit de Color:*** *RGB x 48 bits interno / 24 bits externo*
- ***Velocidad de Escaneo:*** *mínimo 300 dpi: B/N & color (25 ppm/50 ipm)*
- ***Tamaño del documento:*** *Mín. 5 x 7 cm; Máx. 21.59 x 111.76 cm*
- ***Capacidad:*** *ADF: mínimo 20 páginas*
- ***Conectividad Estándar:*** *mínimo USB 3.0 de alta velocidad; Wi-Fi® 802.11 b/g/*
- ***Funcione con adaptador de AC, USB o batería***
- ***Ciclo Diario de Trabajo:*** *mínimo 500 páginas/día*
- *Permita Escaneos de forma inalámbrica documentos de 2 caras, tarjetas de visita y recibos a laptops, tabletas, smartphones o cuentas de almacenamiento en la nube como Dropbox®3 y SharePoint®, Evernote®, Google DriveTM y más, o a archivos PDF y archivos de Word y Excel® que se puedan editar mediante software incluido.*
- ***Sistemas de Operación:*** *compatibles mínimo Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit*
- ***Incluir:*** *Cable de alimentación, adaptador y/o cable de energía, Controladores y Guía de Usuario.*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 año*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

6. GARANTÍAS

Progresivo 1

- *11 PC'S*
  - Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers

Progresivo 2

- 02 Portátiles
  - Garantía de 3 años con soporte en sitio y actualización de drivers.

Progresivo 3

- 05 Portátiles Uso Rudo
  - Garantía mínima de 3 años.

Progresivo 4

- 05 Impresoras Portátiles
  - Garantía mínima de 1 año

Progresivo 5

- 15 Teléfonos
  - Garantía de 1 año mínima en todas sus partes.

Progresivo 6

- Unidades de protección y respaldo (UPS)
  - Garantía mínima de 3 años y mínimo 1 año en batería.
  - Incluir. - Cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 7

- Escáner Portátil
  - Garantía mínima de 1 año.

Jefatura de Gabinete
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, la cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.

Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.

Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento

8. ENTREGABLES

- ***Para progresivos 1, 2.***
  Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers por escrito
- ***Para progresivos 3.***
  Garantía mínima de 3 años por escrito.
- ***Para progresivos 4, 5, y 7.***
  Garantía mínima de 1 año por escrito.
- ***Para progresivos 6.***
- Garantía mínima de 3 años y mínimo 1 año en batería por escrito.

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No. 0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:29/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 29/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 2

Solicitud 16-049-2019

Escáner portátil de batería

PARTIDA 3

Solicitud 16-049-2019

Impresora de inyección de tinta

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipo de Computo

Trata

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Delitos en Materia de Trata de Personas en virtud de su reciente creación en el mes de junio del año 2018 y a la fecha por sus actividades, resulta necesario dotar con los medios adecuados al personal operativo comprendido por Agentes del Ministerio Público, policías investigadores y personal asistencial, consistente en trabajadores sociales y psicólogos, de los medios materiales necesarios, como lo es equipo de cómputo portátil, equipos de cómputo de oficina para la prevención, atención y combate de los delitos cometidos en materia de trata de personas.

3. JUSTIFICACIÓN

Establecer y resolver las carpetas de investigación que se encuentran, así como las que ingresen a dicha unidad, con la realización de investigación de campo consistente en operativos e investigaciones en lugares tanto dentro de la ciudad como en lugares o zonas aledañas a la zona metropolitana haciendo uso de los medios materiales como lo es el equipo de cómputo portátil, que permitirá, llevar a cabo actos de investigación.

Progresivo 5

Se requiere que los teléfonos sean marca CISCO, debido al esquema de comunicaciones y servidor existente, es necesario cumplir con el equipo de servidor de comunicaciones Cisco CAll manager versión 8.6, en cuanto a su licenciamiento capacidad, centralización y funcionamiento del sistema telefónico actual de la dependencia

4. OBJETIVOS

- *Dará cumplimiento al decreto de creación de la Dirección de Delitos en Materia de Trata de Personas, generado la infraestructura necesaria para implementar los requerimientos establecidos por la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de trata de personas y para la protección y Asistencia de las Víctimas de Estos Delitos.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *11 PC'S*
  - Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus 8 GT/s o su equivalente en desempeño.
  - *Chipset: B360 o superior.*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Duol Channel).*
  - *Disco duro: 1 TB A 7200 rpm SATA.*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos.*
  - *1 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.*
  - *Monitor:* Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir cables VGA y de corriente.
  - *Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
  - *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *Conectividad Inalámbrica:* Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA y/o Disponibilidad de puerto interno.
  - *Puertos y slot:* 2 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
  - *Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
  - *Mouse: Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
  - *Software incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12
- *Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con*
- *fuente de poder o eliminador externos*
- *Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB*
- *Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien*
- *el diseño original del equipo del fabricante.*
- *Impacto ambiental: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH*
- *Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno*
- *Pruebas de uso rudo: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y*
- *polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).*
- *Deberá incluir: *Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.*

Jefatura de Gabinete Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362 – –
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 2

02 Computadoras portátiles (tipo laptop).

- *Procesador con 8 MB cache , 4 Cores, 8 Hilos, frecuencia base a1.8 GHz y frecuencia máxima a 4.0 GHz, 4 GT/s de velocidad del bus, TDP 15w, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques (Executable disable bit) o su equivalente en desempeño.*
- *Tarjeta madre: de la misma marca del fabricante del equipo.*
- *Audio: Integrado (estéreo)*
- *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM en español.*
- *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
- *Chipset: Compatible con el procesador.*
- *Memoria RAM: Mínimo Memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 2400 MHz, expandible a 32 GB.*
- *Disco Duro: SATA de 500 GB, 7200 RPM.*
- *Pantalla: 35,6 cm (14") mínimo HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
- *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
- *Teclado: Teclado, español (de Latinoamérica), teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el periodo de garantía.*
- *Cámara: Cámara web HD o superior, integrada al marco de la pantalla.*
- *TPM Setting: Firmware TPM 2.0 habilitado persistencia en BIOS*
- *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh 12:00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida.*
- *Adaptador de corriente: Cargador/Eliminador con los cables necesarios para su conexión eléctrica, de la misma marca del equipo.*
- *WIFI: REALTEK Inalámbrico 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
- *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
- *Puertos: 3 puertos USB, al menos dos USB 3.1,un puerto 3.1 Type-c Gen2, 1 Thunderbolt 3, Conector para micrófono, Conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado,1 DisplayPort o HDMI, Puerto especial para conectar el docking station.*
- *Base: Tarjeta de video integrada*
- *Unidad Optica*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Jefatura de Gabinete Gobierno de Jalisco FOLIO INTERNO
Nº 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

- *Base: Tarjeta de video integrada*
- *Unidad Optica: DVD +/-RW externo, de la misma marca del equipo, con los aditamentos necesarios para su instalación sin afectar el diseño del mismo*
- *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
- *Pruebas de Uso Rudo: El equipo debe cumplir con al menos las siguientes pruebas de: resistencia a la humedad, hongos, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura, polvo y arena, radiación solar, shock mecanico, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).*
- *Conectividad alambrica : Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
- *Conectividad inalámbrica: Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n, 802.11ac, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA.*
- *Lector de huellas: De la misma marca del fabricante del equipo incluida en el equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos*
- *Mouse: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo*
- *Peso: 1.90KG Máximo opcional en el caso de solicitarlo DVD +/-RW Incluido)*
- *Impacto Ambiental: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH*

Jefatura de Gabinete Gobierno de Jalisco COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *05 Portátiles uso rudo*
- *SOFTWARE & HARDWARE*
  Windows® 10 Pro 64-bit
  Procesador de 7ma. Generación Intel® Core™ i5-7300U vPro™ 2.6GHz con Turbo Boost de hasta 3.5GHz, 3MB cache, 8 GB SDRAM (DDR4-2133 MT/s), 500 GB DD-
- *DURABILIDAD CERTIFICADA*
  Certificada bajo el MIL-STD-810G (caída de 1 m (3 pies), golpes, vibración, arena, polvo, altitud, temperaturas altas y bajas, alta temperatura táctica, choque térmico y humedad)
  Certificación IP51
  Teclado resistente a derrames
  Estuche de aleación de magnesio con asa
  Calentador para dispositivo de almacenamiento
  Batería removible de liberación rápida y dispositivo de almacenamiento
  Ventiladores duales (modelo Performance)
  Película reemplazable para la pantalla preinstalada para protección del LCD (modelo Gloved Multi Touch)
  TPM v2.09 n Cumple con NIST BIOS
  Tecnología Persistence® de Absolute integrada en BIOS10
- *PANTALLA*
  14.0" FHD 10-pt capacitivo 1920 x 1080 (1000 nit) (gama alta)
  Anti-reflejante (AR), anti-deslumbrante (AG)
- *PUERTOS Y EXPANSIÓN*
  Conector de docking, USB 3.0 x3, USB 2.0 x 1, USB Fischer® de uso rudo, SDXC, HDMI, DVD Super MULTI Drive.
- *CONECTIVIDAD INALÁMBRICA*
  4G LTE Multi-Operador con GPS, (Disponibilidad y soporte de bandas 3G y 4G Intel® Dual Band Wireless-AC 8265 Wi-Fi 802.11a/b/g/n/ac Bluetooth® v4.1 + EDR (Clase 1)

- *GARANTÍA*
  3 años de garantía limitada, repuestos y mano de obra

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- *05 Impresoras Portátiles de inyección de tinta a color*
- ***Funciones.*** *- Imprimir Tecnología de impresión Inyección de Tinta Térmica*
- ***Velocidad de impresión en negro.*** *- Con CA: Hasta 10 ppm mínimo, Con batería: Hasta 9 ppm mínimo*
- ***Velocidad color (normal, carta).*** *- Con CA: Hasta 7 ppm mínimo, Con batería: Hasta 6 ppm mínimo*
- ***Ciclo de trabajo (mensual, carta)*** *500 páginas mínimo.*
- ***Calidad de impresión en negro (óptima)*** *Ofrece hasta 1.200 x 1.200 ppp mínimo (cuando imprime desde un ordenador)*
- ***Calidad de impresión en color (óptima)*** *Hasta 4800 x 1200 dpi color optimizados (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada)*
- ***Velocidad del procesador*** *mínimo 525 MHz*
- ***Memoria, estándar*** *mínimo DDR3 de 128 MB*
- ***Entrada de manejo de papel,*** *estándar Bandeja 1.- para mínimo 50 hojas*
- ***Impresión a doble cara*** *Manual*
- ***Lenguajes de impresión*** *PCL 3 GUI*
- *Mínimo Pantalla monocromática de alta resolución de 2,0"*
- *Conectividad Estándar. – mínimo 1 USB 2.0 + Wi-Fi*
- ***Sistemas operativos compatibles***
- *Windows, MAC, Linux*
- ***Tamaños de soportes de impresión admitidos.*** *- Carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres (núm. 10, Monarch, 6 y 3/4 pulg), tarjetas (3 x 5, 4 x 6 y 5 x 8 pulg), fotográfico (8 x 10, 5 x 7, 4 x 6 y 3,5 x 5 pulg)*
- ***Tamaños de soportes, personalizado*** *3 x 8,5 a 4 x 14 pulg mínimo*
- ***Tipos de soportes*** *Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate, papel presentación mate; papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
- ***INCLUIR.*** *- LA CANTIDAD DE TINTAS NECESARIAS PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 800 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE CARTUCHOS DE TINTA PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- *15 Teléfonos*
- Funciones de telefonía mínimas:
  - Una línea de voz.
  - Pantalla con contraste ajustable para mayor visibilidad.
  - Estado de la línea: indicación de línea activa, nombre y número.
  - Interfaz de usuario accionada por menús.
  - Altavoz.
  - Retención de llamadas.
  - Llamadas en espera.
  - Conferencias.
  - Marcado sin descolgar.
  - Bloqueo de llamadas: anónimo y selectivo.
  - Directorio personal con marcado automático.
  - No molestar.
  - Historial de llamadas.
  - Duración de la llamada y hora de inicio guardada en los registros de llamadas.
  - Múltiples timbres que pueden ser ajustables por el usuario.
- Hardware mínimo:
  - Pantalla gráfica: en escala de grises de 3.28" (384 x 106 píxeles).
  - Power-over- Ethernet IEEE 802.3af (PoE) Clase 1 y Certificación Energy Star de Cisco.
  - Perilla con desplazamiento en dos direcciones para desplazamiento por los Menús.
  - Botones programables para diferentes funciones.
  - Perilla de control de volumen.
  - Teclado estándar.
  - Micrófono y altavoz integrados de alta calidad.
  - Dos puertos Ethernet LAN con switch Ethernet integrado: RJ-45 10/100BASE-T.
  - Fuente de alimentación 48 VDC; compatible con fuente de alimentación opcional.
  - Compatible con Cisco Unified IP Phone power injector (CP-PWR-INJ).
  - RJ9 para auriculares.
- Funciones de seguridad mínimas:
  - Encriptación de datos usando Secure Real-Time Transfer Protocol (SRTP).
  - Encriptación de señal usando Transport Layer Security (TLS) con AES-128 y 256.
  - Autenticación 802.1X.

Jefatura de Gobierno COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 6

15 UPS

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; longitud de cable de alimentación del UPS: 1.8 m. Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas).

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea): 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, peso 6.80 kg: 10.16 altura x B130.48 ancho x 17.78 CM de profundidad; Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México);
Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.
La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; Carta de garantía, carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 7

05 Escáner Portátil

- ***Tipo de Escáner:*** *Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso*
- ***Dispositivo Fotoeléctrico:*** *CIS (Sensor de Contacto de Imagen)*
- ***Resolución Óptica:*** *mínimo 600 dpi*
- ***Profundidad del Bit de Color:*** *RGB x 48 bits interno / 24 bits externo*
- ***Velocidad de Escaneo:*** *mínimo 300 dpi: B/N & color (25 ppm/50 ipm)*
- ***Tamaño del documento:*** *Mín. 5 x 7 cm; Máx. 21.59 x 111.76 cm*
- ***Capacidad:*** *ADF: mínimo 20 páginas*
- ***Conectividad Estándar:*** *mínimo USB 3.0 de alta velocidad; Wi-Fi® 802.11 b/g/*
- ***Funcione con adaptador de AC,*** *USB o batería*
- ***Ciclo Diario de Trabajo:*** *mínimo 500 páginas/día*
- *Permita Escaneos de forma inalámbrica documentos de 2 caras, tarjetas de visita y recibos a laptops, tabletas, smartphones o cuentas de almacenamiento en la nube como Dropbox®3 y SharePoint®, Evernote®, Google DriveTM y más, o a archivos PDF y archivos de Word y Excel® que se puedan editar mediante software incluido.*
- ***Sistemas de Operación:*** *compatibles mínimo Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit*
- ***Incluir:*** *Cable de alimentación, adaptador y/o cable de energía, Controladores y Guía de Usuario.*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 año*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA

Jefatura de Gabinete FOLIO INTERNO
No. 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

6. GARANTÍAS

Progresivo 1
- *11 PC'S*
  - Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers

Progresivo 2
- 02 Portátiles
  - Garantía de 3 años con soporte en sitio y actualización de drivers.

Progresivo 3
- 05 Portátiles Uso Rudo
  - Garantía mínima de 3 años.

Progresivo 4
- 05 Impresoras Portátiles
  - Garantía mínima de 1 año

Progresivo 5
- 15 Teléfonos
  - Garantía de 1 año mínima en todas sus partes.

Progresivo 6
- Unidades de protección y respaldo (UPS)
  - Garantía mínima de 3 años y mínimo 1 año en batería.
  - Incluir. - Cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 7
- Escáner Portátil
  - Garantía mínima de 1 año.

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.

Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.

Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento

8. ENTREGABLES

- ***Para progresivos 1, 2.***
  Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers por escrito
- ***Para progresivos 3.***
  Garantía mínima de 3 años por escrito.
- ***Para progresivos 4, 5, y 7.***
  Garantía mínima de 1 año por escrito.
- ***Para progresivos 6.***
- Garantía mínima de 3 años y mínimo 1 año en batería por escrito.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2018
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:29/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 29/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 4

Solicitud 16-055-2019

Computadora de escritorio

PARTIDA 5

Solicitud 16-055-2019

Computadora LAPTOP

PARTIDA 6

Solicitud 16-055-2019

Computadora LAPTOP

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipo de Computo

Trata 16-55-2019

FOLIO INTERNO
Nº 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Delitos en Materia de Trata de Personas en virtud de su reciente creación en el mes de junio del año 2018 y a la fecha por sus actividades, resulta necesario dotar con los medios adecuados al personal operativo comprendido por Agentes del Ministerio Público, policías investigadores y personal asistencial, consistente en trabajadores sociales y psicólogos, de los medios materiales necesarios, como lo es equipo de cómputo portátil, equipos de cómputo de oficina para la prevención, atención y combate de los delitos cometidos en materia de trata de personas.

3. JUSTIFICACIÓN

Establecer y resolver las carpetas de investigación que se encuentran, así como las que ingresen a dicha unidad, con la realización de investigación de campo consistente en operativos e investigaciones en lugares tanto dentro de la ciudad como en lugares o zonas aleñadas a la zona metropolitana haciendo uso de los medios materiales como lo es el equipo de cómputo portátil, que permitirá, llevar a cabo actos de investigación.

Progresivo 5

Se requiere que los teléfonos sean marca CISCO, debido al esquema de comunicaciones y servidor existente, es necesario cumplir con el equipo de servidor de comunicaciones Cisco CAll manager versión 8.6, en cuanto a su licenciamiento capacidad, centralización y funcionamiento del sistema telefónico actual de la dependencia

4. OBJETIVOS

- *Dará cumplimiento al decreto de creación de la Dirección de Delitos en Materia de Trata de Personas, generado la infraestructura necesaria para implementar los requerimientos establecidos por la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de trata de personas y para la protección y Asistencia de las Víctimas de Estos Delitos.*

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5.- REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *11 PC'S*
  - Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus 8 GT/s o su equivalente en desempeño.
  - *Chipset: B360 o superior.*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel).*
  - *Disco duro: 1 TB A 7200 rpm SATA.*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos.*
  - *1 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.*
  - *Monitor:* Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir cables VGA y de corriente.
  - *Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
  - *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *Conectividad Inalámbrica:* Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA y/o Disponibilidad de puerto interno.
  - *Puertos y slot:* 2 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
  - *Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
  - *Mouse: Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
  - *Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12
- *Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con*
- *fuente de poder o eliminador externos*
- *Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB*
- *Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien*
- *el diseño original del equipo del fabricante.*
- *Impacto ambiental: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH*
- *Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno*
- *Pruebas de uso rudo: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y*
- *polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).*
- *Deberá incluir: *Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.*

Jefatura de Gabinete Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No. 0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 2

02 Computadoras portátiles (tipo laptop).

- *Procesador con 8 MB cache , 4 Cores, 8 Hilos, frecuencia base a1.8 GHz y frecuencia máxima a 4.0 GHz, 4 GT/s de velocidad del bus, TDP 15w, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques (Executable disable bit) o su equivalente en desempeño.*
- *Tarjeta madre: de la misma marca del fabricante del equipo.*
- *Audio: Integrado (estéreo)*
- *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM en español.*
- *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
- *Chipset: Compatible con el procesador.*
- *Memoria RAM: Mínimo Memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 2400 MHz, expandible a 32 GB.*
- *Disco Duro: SATA de 500 GB, 7200 RPM.*
- *Pantalla: 35,6 cm (14") mínimo HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
- *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
- *Teclado: Teclado, español (de Latinoamérica), teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el periodo de garantía.*
- *Cámara: Cámara web HD o superior, integrada al marco de la pantalla.*
- *TPM Setting: Firmware TPM 2.0 habilitado persistencia en BIOS*
- *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh 12:00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida.*
- *Adaptador de corriente: Cargador/Eliminador con los cables necesarios para su conexión électrica, de la misma marca del equipo.*
- *WIFI: REALTEK inalámbrico 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
- *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
- *Puertos: 3 puertos USB, al menos dos USB 3.1,un puerto 3.1 Type-c Gen2, 1 Thunderbolt 3, Conector para micrófono, Conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado,1 DisplayPort o HDMI, Puerto especial para conectar el docking station.*
- *Base: Tarjeta de video integrada*
- *Unidad Optica*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Jefatura de Gabinete FOLIO INTERNO
Nº 0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

- *Base: Tarjeta de video integrada*
- *Unidad Optica: DVD +/-RW externo, de la misma marca del equipo, con los aditamentos necesarios para su instalación sin afectar el diseño del mismo*
- *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
- *Pruebas de Uso Rudo: El equipo debe cumplir con al menos las siguientes pruebas de: resistencia a la humedad, hongos, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura, polvo y arena, radiación solar, shock mecanico, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).*
- *Conectividad alambrica : Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
- *Conectividad Inalámbrica: Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n, 802.11ac, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA.*
- *Lector de huellas: De la misma marca del fabricante del equipo incluida en el equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos*
- *Mouse: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo*
- *Peso: 1.90KG Máximo opcional en el caso de solicitarlo DVD +/-RW incluido)*
- *Impacto Ambiental: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *05 Portátiles uso rudo*
- *SOFTWARE & HARDWARE*
  Windows® 10 Pro 64-bit
  Procesador de 7ma. Generación Intel® Core™ i5-7300U vPro™ 2.6GHz con Turbo Boost de hasta 3.5GHz, 3MB cache, 8 GB SDRAM (DDR4-2133 MT/s), 500 GB DD-
- *DURABILIDAD CERTIFICADA*
  Certificada bajo el MIL-STD-810G (caída de 1 m (3 pies), golpes, vibración, arena, polvo, altitud, temperaturas altas y bajas, alta temperatura táctica, choque térmico y humedad)
  Certificación IP51
  Teclado resistente a derrames
  Estuche de aleación de magnesio con asa
  Calentador para dispositivo de almacenamiento
  Batería removible de liberación rápida y dispositivo de almacenamiento
  Ventiladores duales (modelo Performance)
  Película reemplazable para la pantalla preinstalada para protección del LCD (modelo Gloved Multi Touch)
  TPM v2.09 n Cumple con NIST BIOS
  Tecnología Persistence® de Absolute integrada en BIOS10
- *PANTALLA*
  14.0" FHD 10-pt capacitivo 1920 x 1080 (1000 nit) (gama alta)
  Anti-reflejante (AR), anti-deslumbrante (AG)
- *PUERTOS Y EXPANSIÓN*
  Conector de docking, USB 3.0 x3, USB 2.0 x 1, USB Fischer® de uso rudo, SDXC, HDMI, DVD Super MULTI Drive.
- *CONECTIVIDAD INALÁMBRICA*
  4G LTE Multi-Operador con GPS, (Disponibilidad y soporte de bandas 3G y 4G Intel® Dual Band Wireless-AC 8265 Wi-Fi 802.11a/b/g/n/ac Bluetooth® v4.1 + EDR (Clase 1)

- *GARANTÍA*
  3 años de garantía limitada, repuestos y mano de obra

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- *05 Impresoras Portátiles de inyección de tinta a color*
- ***Funciones.*** *- Imprimir Tecnología de impresión Inyección de Tinta Térmica*
- ***Velocidad de impresión en negro.*** *- Con CA: Hasta 10 ppm mínimo, Con batería: Hasta 9 ppm mínimo*
- ***Velocidad color (normal, carta).-*** *Con CA: Hasta 7 ppm mínimo, Con batería: Hasta 6 ppm mínimo*
- ***Ciclo de trabajo (mensual, carta)*** *500 páginas mínimo.*
- ***Calidad de impresión en negro (óptima)*** *Ofrece hasta 1,200 x 1,200 ppp mínimo (cuando imprime desde un ordenador)*
- ***Calidad de impresión en color (óptima)*** *Hasta 4800 x 1200 dpi color optimizados (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada)*
- ***Velocidad del procesador*** *mínimo 525 MHz*
- ***Memoria, estándar*** *mínimo DDR3 de 128 MB*
- ***Entrada de manejo de papel,*** *estándar Bandeja 1.- para mínimo 50 hojas*
- ***Impresión a doble*** *cara Manual*
- ***Lenguajes de impresión*** *PCL 3 GUI*
- *Mínimo Pantalla monocromática de alta resolución de 2,0"*
- *Conectividad Estándar. – mínimo 1 USB 2.0 + Wi-Fi*
- ***Sistemas operativos compatibles***
- *Windows, MAC, Linux*
- ***Tamaños de soportes de impresión admitidos.*** *- Carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres (núm. 10, Monarch, 6 y 3/4 pulg), tarjetas (3 x 5, 4 x 6 y 5 x 8 pulg), fotográfico (8 x 10, 5 x 7, 4 x 6 y 3,5 x 5 pulg)*
- ***Tamaños de soportes, personalizado*** *3 x 8,5 a 4 x 14 pulg mínimo*
- ***Tipos de soportes*** *Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate, papel presentación mate; papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
- ***INCLUIR.*** *- LA CANTIDAD DE TINTAS NECESARIAS PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 800 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE CARTUCHOS DE TINTA PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Jefatura de Gabinete FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- *15 Teléfonos*
- Funciones de telefonía mínimas:
  - Una línea de voz.
  - Pantalla con contraste ajustable para mayor visibilidad.
  - Estado de la línea: indicación de línea activa, nombre y número.
  - Interfaz de usuario accionada por menús.
  - Altavoz.
  - Retención de llamadas.
  - Llamadas en espera.
  - Conferencias.
  - Marcado sin descolgar.
  - Bloqueo de llamadas: anónimo y selectivo.
  - Directorio personal con marcado automático.
  - No molestar.
  - Historial de llamadas.
  - Duración de la llamada y hora de inicio guardada en los registros de llamadas.
  - Múltiples timbres que pueden ser ajustables por el usuario.
- Hardware mínimo:
  - Pantalla gráfica: en escala de grises de 3.28" (384 x 108 píxeles).
  - Power-over- Ethernet IEEE 802.3af (PoE) Clase 1 y Certificación Energy Star de Cisco.
  - Perilla con desplazamiento en dos direcciones para desplazamiento por los Menús.
  - Botones programables para diferentes funciones.
  - Perilla de control de volumen.
  - Teclado estándar.
  - Micrófono y altavoz integrados de alta calidad.
  - Dos puertos Ethernet LAN con switch Ethernet integrado: RJ-45 10/100BASE-T.
  - Fuente de alimentación 48 VDC; compatible con fuente de alimentación opcional.
  - Compatible con Cisco Unified IP Phone power injector (CP-PWR-INJ).
  - RJ9 para auriculares.
- Funciones de seguridad mínimas:
  - Encriptación de datos usando Secure Real-Time Transfer Protocol (SRTP).
  - Encriptación de señal usando Transport Layer Security (TLS) con AES-128 y 256.
  - Autenticación 802.1X.

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 6

15 UPS

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; longitud de cable de alimentación del UPS: 1.8 m. Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas).

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea): 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, peso 6.80 kg: 10.16 altura x B130.48 ancho x 17.78 CM de profundidad; Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México);
Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.
La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; Carta de garantía, carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 7

05 Escáner Portátil

- ***Tipo de Escáner:*** *Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso*
- ***Dispositivo Fotoeléctrico:*** *CIS (Sensor de Contacto de Imagen)*
- ***Resolución Óptica:*** *mínimo 600 dpi*
- ***Profundidad del Bit de Color:*** *RGB x 48 bits interno / 24 bits externo*
- ***Velocidad de Escaneo:*** *mínimo 300 dpi: B/N & color (25 ppm/50 ipm)*
- ***Tamaño del documento:*** *Mín. 5 x 7 cm; Máx. 21.59 x 111.76 cm*
- ***Capacidad:*** *ADF: mínimo 20 páginas*
- ***Conectividad Estándar:*** *mínimo USB 3.0 de alta velocidad; Wi-Fi® 802.11 b/g/*
- ***Funcione con adaptador de AC,*** *USB o batería*
- ***Ciclo Diario de Trabajo:*** *mínimo 500 páginas/día*
- *Permita Escaneos de forma inalámbrica documentos de 2 caras, tarjetas de visita y recibos a laptops, tabletas, smartphones o cuentas de almacenamiento en la nube como Dropbox®3 y SharePoint®, Evernote®, Google DriveTM y más, o a archivos PDF y archivos de Word y Excel® que se puedan editar mediante software incluido.*
- ***Sistemas de Operación:*** *compatibles mínimo Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit*
- ***Incluir:*** *Cable de alimentación, adaptador y/o cable de energía, Controladores y Guía de Usuario.*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 año*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA

FOLIO INTERNO
No. 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

6. GARANTÍAS

Progresivo 1
- *11 PC'S*
  - Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers

Progresivo 2
- 02 Portátiles
  - Garantía de 3 años con soporte en sitio y actualización de drivers.

Progresivo 3
- 05 Portátiles Uso Rudo
  - Garantía mínima de 3 años.

Progresivo 4
- 05 Impresoras Portátiles
  - Garantía mínima de 1 año

Progresivo 5
- 15 Teléfonos
  - Garantía de 1 año mínima en todas sus partes.

Progresivo 6
- Unidades de protección y respaldo (UPS)
  - Garantía mínima de 3 años y mínimo 1 año en batería.
  - Incluir. - Cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 7
- Escáner Portátil
  - Garantía mínima de 1 año.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, la cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.

Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.

Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento

8. ENTREGABLES

- ***Para progresivos 1, 2.***
  Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers por escrito
- ***Para progresivos 3.***
  Garantía mínima de 3 años por escrito.
- ***Para progresivos 4, 5, y 7.***
  Garantía mínima de 1 año por escrito.
- ***Para progresivos 6.***
- Garantía mínima de 3 años y mínimo 1 año en batería por escrito.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

9.- RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:29/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 29/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 7

Solicitud 16-079-2019

UPS Interactivo ultracompacto

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipo de Computo

Desaparecidos 10-079-2019

FOLIO INTERNO
№ 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado
PPM	Páginas por minuto
PPP	Puntos por pulgada
GHz	Unidad de medida de frecuencia

2. ANTECEDENTES

Al ser la Fiscalía Especial en Búsqueda de Personas Desaparecidas de reciente creación se pretende brindar fortalecimiento a las áreas tecnológicas y de información, así como dotar a su personal operativo de los insumos especializados necesarios para que opere de manera óptima en la búsqueda de personas desaparecidas.

3. JUSTIFICACIÓN

La localización de las personas denunciadas como desaparecidas en el menor tiempo posible; la conservación de datos e indicios relacionados con cada caso y en el proceso garantizar la integridad física del personal ministerial operativo, así como de las víctimas y la adecuada investigación del delito de desaparición forzada y cometida por particulares en términos de la ley general de la materia.

4. OBJETIVOS

- Equipar a los 149 elementos operativos ministeriales de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas a fin de eficientar las acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas en el Estado.
- Procurar en todo momento contar con los medios adecuados para evitar que se pierdan los datos de prueba e indicios relacionados con el caso o en su defecto se dificulte su obtención futura, permitiendo al investigador del interior del Estado desarrollar a plenitud, con toda seguridad y eficacia sus funciones ministeriales.

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5° REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- ***54 COMPUTADORA DE ESCRITORIO.***
  - Procesador con frecuencia base 3.2GHz, y frecuencia turbo máxima de 4.6 Ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, velocidad de Bus a (GT/s o su equivalente en desempeño.
  - *Chipset: B360 o superior.*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel).*
  - *Disco duro: SATA de 1 TB A 7200 rpm.*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos.*
  - *Tarjeta de video:* Tarjeta de video integrada para conectar 2 monitores, 1 GB de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.
  - *Monitor:* Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DVI según corresponda y de corriente.
  - *Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
  - *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *Conectividad Inalámbrica:* Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA y/o Disponibilidad de puerto interno.
  - *Puertos y slot:* 2 puerto para monitor vga y/o hdmi; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
  - *Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
  - *Mouse: Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
  - *Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.*

Secretaría de Gabinete Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO № 0321 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA
20 JUN. 2019
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

- *Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos.*
- *Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB.*
- *Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.*
- *Impacto ambiental:* Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1, RoSH, al menos 6 pruebas militares. Assessment Tool (EPEAT).
- *Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno.*
- *Deberá incluir Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers*
- *Pruebas de uso rudo: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado (s).*

Progresivo 2

- ***5 COMPUTADORA PORTATIL SEMI USO RUDO***
  - *SOFTWARE & HARDWARE*
    Windows® 10 Pro 64-bit
    Procesador de 7ma. Generación Intel® Core™ i5-7300U vPro™ 2.6GHz con Turbo Boost de hasta 3.5GHz, 3MB cache, 8 GB SDRAM (DDR4-2133 MT/s), 500 GB DD-
  - *DURABILIDAD CERTIFICADA*
    Certificada bajo el MIL-STD 810G (caída de 1 m (3 pies), golpes, vibración, arena, polvo, altitud, temperaturas altas y bajas, alta temperatura táctica, choque térmico y humedad)
    Certificación IP51
    Teclado resistente a derrames
    Estuche de aleación de magnesio con asa
    Calentador para dispositivo de almacenamiento
    Batería removible de liberación rápida y dispositivo de almacenamiento
    Ventiladores duales (modelo Performance)
    Película reemplazable para la pantalla preinstalada para protección del LCD (modelo Gloved Multi Touch)
    TPM v2.09 n Cumple con NIST BIOS
    Tecnología Persistence® de Absolute integrada en BIOS10
  - *PANTALLA*
    14.0" FHD 10-pt capacitivo 1920 x 1080 (1000 nit) (gama alta)
    Anti-reflejante (AR), anti-deslumbrante (AG)
  - *PUERTOS Y EXPANSIÓN*
    Conector de docking, USB 3.0 x3, USB 2.0 x 1, USB Fischer® de uso rudo, SDXC, HDMI, DVD Super MULTI Drive.
  - *CONECTIVIDAD INALÁMBRICA*
    4G LTE Multi-Operador con GPS, (Disponibilidad y soporte de bandas 3G y 4G Intel® Dual Band Wireless-AC 8265 Wi-Fi 802.11a/b/g/n/ac Bluetooth® v4.1 + EDR (Clase 1)
  - *GARANTÍA*
    3 años de garantía limitada, repuestos y mano de obra

FOLIO INTERNO № 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- ***5 IMPRESORA PORTATIL INYECCIÓN DE TINTA A COLOR***
- ***Funciones.*** *- Imprimir Tecnología de impresión Inyección de Tinta Térmica*
- ***Velocidad de impresión en negro.-*** *Con CA: mínimo 10 ppm, Con batería: mínimo 9 ppm*
- ***Velocidad color (normal, carta) .-*** *Con CA: mínimo 7 ppm, Con batería: mínimo 6 ppm*
- ***Ciclo de trabajo (mensual, carta)*** *mínimo 500 páginas*
- ***Calidad de impresión en negro (óptima)*** *mínimo 1.200 x 1.200 ppp (cuando imprime desde un ordenador)*
- ***Calidad de impresión en color (óptima)*** *Hasta 4800 x.1200 dpi color optimizados (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada)*
- ***Velocidad del procesador*** *mínimo 525 MHz*
- ***Memoria, estándar*** *mínimo DDR3 de 128 MB*
- ***Entrada de manejo de papel, estándar*** *Bandeja 1.- para mínimo 50 hojas*
- ***Impresión a doble cara*** *Manual*
- ***Lenguajes de impresión*** *PCL 3 GUI*
- *Pantalla monocromática de alta resolución mínimo de 2,0"*
- *Conectividad Estandar.- mínimo 1 USB 2.0 + Wi-Fi*
- ***Sistemas operativos compatibles***
- *Windows, MAC, Linux*
- ***Tamaños de soportes de impresión admitidas.-*** *Carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres (núm. 10, Monarch, 6 y 3/4 pulg), tarjetas (3 x 5, 4 x 6 y 5 x 8 pulg), fotográfico (8 x 10, 5 x 7, 4 x 6 y 3,5 x 5 pulg)*
- ***Tamaños de soportes, personalizado*** *mínimo 3 x 8,5 a 4 x 14 pulg*
- ***Tipos de soportes*** *Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate , papel presentación mate; papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
- ***INCLUIR.-*** *LA CANTIDAD DE TINTAS NECESARIAS PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 800 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE CARTUCHOS DE TINTA PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- ***5 ESCANER PORTATIL***
- ***Tipo de Escáner:*** *Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso*
- ***Dispositivo Fotoeléctrico:*** *CIS (Sensor de Contacto de Imagen)*
- ***Resolución Óptica:*** *mínimo 600 dpi*
- ***Profundidad del Bit de Color:*** *RGB x 48 bits interno / 24 bits externo*
- ***Fuente de Luz:*** *LED RGB de 3 colores*
- ***Velocidad de Escaneo:*** *mínimo 300 dpi: B/N & color (25 ppm/50 ipm)*
- ***Tamaño del documento:*** *Mín. 5 x 7 cm; Máx. 21.59 x 111.76 cm*
- ***Capacidad:*** *ADF: mínimo 20 páginas*
- ***Conectividad Estándar:*** *mínimo USB 3.0 de alta velocidad; Wi-Fi® 802.11 b/g/*
- ***Funcione con adaptador de AC, USB o batería***
- ***Ciclo Diario de Trabajo:*** *Mínimo 500 páginas/día*
- *Permita Escaneos de forma inalámbrica documentos de 2 caras, tarjetas de visita y recibos a laptops, tabletas, smartphones o cuentas de almacenamiento en la nube como Dropbox®3 y SharePoint®, Evernote®, Google DriveTM y más, o a archivos PDF y archivos de Word y Excel® que se puedan editar mediante software incluido.*
- ***Sistemas de Operación:*** *compatible mínimo: Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 año*

Incluir: Cable de alimentación, adaptador y/o cable de energía, controladores y guía de usuario.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- ***54 UPS***

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas). Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia mínima de: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea) : 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo mínima de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: mínimo de 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante. Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México); Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.

La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

FOLIO INTERNO
No 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 6

- *22 TABLET.*

Procesador

- Velocidad del CPU mínimo 2.15 GHz, 1.6 GHz
- Tipo de CPU mínimo Quad-Core

Pantalla

- Tamaño (pantalla principal) mínimo 9.7" (245.8 mm)
- Resolución (pantalla principal) mínimo 2,048 x 1,536 (QXGA)
- Tecnología (pantalla principal) Super AMOLED
- Número de colores (pantalla principal) mínimo 16M
- S PenSí

Cámara

- Cámara trasera – Resolución CMOS de mínimo 13.0 MP
- Cámara trasera – Autoenfoque Sí
- Cámara frontal – Resolución CMOS mínimo 5.0 MP
- Cámara trasera – Flash Sí
- Resolución de grabación de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 30 fps

Memoria

- Memoria RAM (GB) mínimo 4 GB
- Memoria interna (GB) mínimo 32 GB
- Soporte para medios externos micro SD (hasta 256 GB)

Redes / Bandas

- Infraestructura Solo Wi-Fi

Conectividad

- ANT+Sí
- Versión de USB mínimo USB 3.1
- Localización GPS, Glonass, Beidou, Galileo
- Auriculares Estéreo de 3.5 mm
- MHLNo
- Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac 2.4 + 5 GHz
- Wi-Fi Direct Sí
- Versión de Bluetooth mínimo Bluetooth 4.2
- NFC No
- Perfiles Bluetooth A2DP, AVRCP, DI, HFP, HID, HOGP, HSP, MAP, OPP, PAN, PBAP
- Sincronización con PC Smart Switch (versión PC)

Sistema operativo

- Android

Información general

- Formato Tablet
- Sensores Acelerómetro, Sensor de huella dactilar, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz RGB

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0321
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLOGICA

Batería
- Tiempo de uso en Internet (Wi-Fi) [horas] *mínimo* 8
- Tiempo de reproducción de video (horas) *mínimo* 12
- Extraíble No

Audio y video
- Formatos de reproducción de video MP4, M4V, 3GP, 3G2, WMV, ASF, AVI, FLV, MKV, WEBM
- Resolución de reproducción de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 60 fps
- Formatos de reproducción de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, WMA, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA

Servicios y aplicaciones
- o S-Voice No
- o Televisión móvil No

Incluir: Cargador de corriente, guía de usuario.

Progresivo 7
- ***04 IMPRESORAS LASER***
- ***Funciones.-*** *Imprimir Tecnología de Impresión Láser*
- ***Velocidad de Impresión en negro (normal, carta) .-*** *como mínimo 65 ppm*
- ***Salida de primera página impresa B&n (carta, preparada)*** *En solo 5,3 segundos*
- ***Volumen de páginas mensuales*** *mínimo 5,000 a 25,000*
- ***Número de usuarios*** *mínimo 10-30 usuarios*
- ***Calidad de impresión en negro (óptima)*** *mínimo 1200 x 1200 PPP*
- ***Velocidad del procesador*** *mínimo 1,2 GHz*
- ***Memoria, estándar*** *mínimo 512 MB*
- ***Entrada de manejo de papel, estándar*** *mínimo de Bandeja 1.- multiuso para 100 hojas, bandeja de entrada 2.- mínimo para 550 hojas*
- ***Salida de manejo de papel, estándar*** *mínimo de Bandeja salida de 500 hojas*
- ***Impresión a doble cara*** *Automática (estándar)*
- ***Lenguajes de impresión*** *mínimo PCL 6; PCL 5; Emulación PostScript nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7); Apple AirPrint*
- ***Monitor*** *LCD QVGA (gráficos color) mínimo de 2,7" (6,86 cm) con rotación (ángulo ajustable)*
- ***Capacidad de impresión móvil*** *ePrint; Apple AirPrint™; Certificación Mopria*
- ***Conectividad, estándar*** *Hi-Speed USB 2.0; 2 Hi-Speed USB 2.0 host; 1 para red Gigabit/Fast Ethernet 10/100/1000 Base-TX; Bolsillo de integración de hardware*
- ***Sistemas operativos compatibles mínimo***
- *Android, Windows, MAC, Linux*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *Tamaños de soportes de impresión admitidos*
- *alimentador 1: Carta, legal, declaración, ejecutivo, Oficio (8,5 x 13 pulg), sobres [núm. 9, núm. 10, Monarch (7 3/4)], 3 x 5, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8;*
- *alimentador 2: carta, ejecutivo, legal.*
- *Tamaños de soportes, personalizado*
- *mínimo alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg;*
- *mínimo alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 14 pulg*
- *Tipos de soportes*
- *Papel (normal, ligero, bond, reciclado, gramaje alto, gramaje muy alto, cartulina, preimpreso, preperforado, coloreado, rugoso, pesado y rugoso), mano transparencia, etiquetas, membrete, sobres, sobres pesados*
- *Calificación ENERGY STAR®, EPEAT® Silver; EPEAT®*
- *Certificación ENERGY STAR® Si*
- ***Garantía:** Garantía mínima de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
- ***DEBERÁ INCLUIR.** - LA CANTIDAD DE TONER NECESARIO PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 78,500 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE TONER PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*
- *DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración de la impresión, drivers y manual de usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), cable de corriente, cable USB, garantía de 3 años en sitio, en partes y mano de obra.*

6. GARANTÍAS

GARANTÍA:

- *Para progresivos 1 y 2 Garantía mínimo de 3 años en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.*
- *Para Progresivos 5 garantía mínima de 3 años en equipo y mínimo 1 año en batería*
- *Para progresivo 7 garantía mínima de 3 años en sitio, en partes y mano de obra.*
- *Para progresivo 3, 4, y 6 garantía mínima de 1 año en sitio, en partes y mano de obra.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.*

5.- *Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento*

8. ENTREGABLES

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

- *Para progresivos 1 y 2 Garantía mínimo de 3 años en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.*
- *Para Progresivos 5 garantía mínima de 3 años en equipo y mínimo 1 año en batería*
- *Para progresivo 7 garantía mínima de 3 años en sitio, en partes y mano de obra.*
- *Para progresivo 3, 4, y 6 garantía mínima de 1 año en sitio, en partes y mano de obra.*

Para Progresivo 5:
Deberá entregar las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Para Progresivo 1:

- *Deberá entregar la siguiente carta: carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado (s) que cumplan con las pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 8

Solicitud 16-100-2019

Proyector Portátil

Fiscalía del Estado de Jalisco

Proyector

1FP

160-100-2019

FOLIO INTERNO
No. 0299
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado
UIPE	Unidad de Inteligencia patrimonial y Económica
LCD	Liquid Cristal Display
TFT	Thin Film Transistor
XGA	Extended Graphics Array
UHE	Ultra high efficiency
°C	centigrados
°F	farenheit
m	Metros
mm	Milimetros
HDMI	High Definition MultiMedia Interface
RCA	Cable de video
dB	Decibeles
V	Voltios
AC	Alternating current
Hz	Hertz
W	Altavoz

2. ANTECEDENTES

La constante capacitación y en su uno de los retos prioritarios y que constituye un pilar fundamental en la implementación del Sistema penal acusatorio, la necesidad de contar con personal debidamente preparado es una de las exigencias para los operadores del Sistema.

Justo en por esta razón, y considerando el avance que presenta la entidad en la capacitación de sus elementos policiales, surge La necesidad de impulsar y mantener programas de actualización, que otorguen mayores herramientas teóricas y prácticas a los Operadores del sistema penal acusatorio.

3. JUSTIFICACIÓN

Profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través del establecimiento del servicio profesional de carrera policial, ministerial y pericial, con carácter obligatorio y permanente que garanticen la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como la terminación de la carrera; De manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito o, en el desempeño y la capacidad, así como la evaluación periódica y continua.

Jefatura de Gobierno COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0299

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

4. OBJETIVOS

Cumplir con los compromisos de capacitación adoptados por las entidades dentro del marco del modelo óptimo de la función policial para el personal de seguridad pública y procuración de justicia del Estado de Jalisco, mediante formación inicial y continua, así como talleres especializados relativos al Sistema Penal Acusatorio, y protocolos mínimos de actuación, dotándolos de los conocimientos teóricos y prácticos de manera coordinada, homologada y eficaz.

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- ***8 (Ocho) Video Proyector.***
  - *Sistema de Proyección: mínimo tecnología 3LCD de 3 chips*
  - *Método de Proyección mínimo: Frontal / Posterior / Techo*
  - Pantalla LCD: mínimo 0.55-pulgadas
  - Método de visualización: Poly-silicon TFT active matrix
  - *Número de Pixeles: mínimo 786,432 pixeles (1024 x 768) x 3*
  - *Brillo en Color - Salida de Luz en Color: Mínimo 3,600 Lúmenes*
  - *Brillo en Blanco - Salida de Luz en Blanco: 3,600 Lúmenes*
  - *Relación de Aspecto: Mínimo 4:3*
  - *Resolución Nativa: Mínimo XGA*
  - *Vida Útil de la Lámpara: Mínimo 6.000 horas (Normal); 10.000 horas (ECO)*
  - *Corrección de Trapecio: Vertical: -30° +30° Horizontal: -30° +30°*
  - *Relación de Contraste: Hasta 15,000:1*
  - *Reproducción del Color: Hasta 1 billón de colores*
  - *Tipo: Optical Zoom (Manual) / Focus (Manual)*
  - *Número - F:1,49-1,72*
  - *Tamaño de la Pantalla: mínimo 30" a 300" (0,89m - 10,95 m)*
  - *Longitud Focal: mínimo 16,9 mm-20,28 mm*
  - *Relación de Zoom: mínimo 1-1,2*
  - *Conectividad Estándar:*
  - *Entrada computadora x 1 D-sub15*
  - *HDMI x 1*
  - *Usb Tipo A x 1 (Memoria USB Imágenes / Módulo Inalámbrico, actualización Firmware)*
  - *Usb Tipo B x 1 (USB Display, mouse, actualización Firmware)*
  - *Video RCA x 1*
  - *Entrada Audio RCA x2 RCA (Blanco x1, Rojo x1)*
  - *Wireless / Inalámbrico Incluido*
  - *Parlante: mínimo 2W*
  - *Ruido del Ventilador:28 dB / 37 dB*
  - *Voltaje de Fuente de Poder:100 - 240 V AC +/- 10%, 50/60 Hz*
  - Debe incluir, cables de alimentación, control remoto, baterías, manuales.

Gobierno de Jalisco COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0299

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

6. GARANTÍAS

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN:

- En garantía se sugiere mínimo 2 años en equipo y 1 año de garantía en lámpara.

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.*

5.- *Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento*

8. ENTREGABLES

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

Garantía por escrito por parte del proveedor, mínimo 2 años en equipo y 1 año de garantía en lámpara.

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0299
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 9

Solicitud 16-102-2019

Computadora LAPTOP

PARTIDA 10

Solicitud 16-102-2019

Computadora de escritorio

FE/0384/2019
FASP/E19/119/2019

Fiscalía del Estado de Jalisco

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Publica

10-102-2019

FOLIO INTERNO
0297

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado
CIS	Sensor de Contacto de Imagen
DPI	Puntos Por Pulgada
RGB	Rojo Verde Azul
PPM	Partes Por Millón
IPM	Impresiones por Minuto
ADF	Alimentador Automático de Documentos

2. ANTECEDENTES

La constante capacitación y en su uno de los retos prioritarios y que constituye un pilar fundamental en la implementación del Sistema penal acusatorio, la necesidad de contar con personal debidamente preparado es una de las exigencias para los operadores del Sistema.

Justo en por esta razón, y considerando el avance que presenta la entidad en la capacitación de sus elementos policiales, surge La necesidad de impulsar y mantener programas de actualización, que otorguen mayores herramientas teóricas y prácticas a los Operadores del sistema penal acusatorio.

3. JUSTIFICACIÓN

Profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través del establecimiento del servicio profesional de carrera policial, ministerial y pericial, con carácter obligatorio y permanente que garanticen la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como la terminación de la carrera; De manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito o, en el desempeño y la capacidad, así como la evaluación periódica y continua.

4. OBJETIVOS

Cumplir con los compromisos de capacitación adoptados por las entidades dentro del marco del modelo óptimo de la función policial para el personal de seguridad pública y procuración de justicia del Estado de Jalisco, mediante formación inicial y continua, así como talleres especializados relativos al Sistema Penal Acusatorio, y protocolos mínimos de actuación, dotándolos de los conocimientos teóricos y prácticos de manera coordinada, homologada y eficaz.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0237
TECNOLÓGICA

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- ***5 (Cinco) Computadoras portátiles, tipo Lap Top***
  - *Procesador: Procesador Intel Core i7-8565U (memoria caché de 8 MB, hasta 4,60 GHz)*
  - *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM*
  - *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
  - *BIOS: Propietario del Fabricante tipo UEFI*
  - *Chipset: Capacidad de auto recuperación del equipo con persistencia en el BIOS*
  - *Lenguaje del sistema operativo: Windows 10 Pro 64 (español)*
  - *Memoria RAM: DDR4 de8 GB 2400 MHz SODIMM*
  - *Disco Duro: Unidad de disco duro de 500 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 mm SATA 6.0 Gb/s*
  - *Pantalla: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
  - *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
  - *Color: Negro*
  - *Teclado: Teclado, negro, español (de Latinoamérica)*
  - *Cámara: Cámara HD de 720 P con micrófono*
  - *TPM Setting : Firmware TPM 2.0 habilitado*
  - *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh*
  - *Adaptador de corriente: Adaptador de CA de 65 W PCC (2 patillas): EE. UU. (USB tipo C)*
  - *WIFI: REALTEK inalámbrico 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
  - *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
  - *Puertos: 2 USB 3.1 + 1 USB 2.0 + 1 USB 3.1 Tipo C Gen2, HDMI*
  - *Base: Radeon RX 550X 2 GB DDR5*
  - *Publicación: Publicación: español*
  - *Unidad Optica*
  - *Certificación: EnergyStar 6,1, Certificado RoHS, categoría Bronce del sistema EPEAT*
  - *Garantía: Garantía por escrito de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.*
  - *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
  - *El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.*

Progresivo 2

- ***16 (Dieciséis) Computadoras de Escritorio con teclado y mouse***

Procesador: Intel® Core™ I5-8400 Processor 2.8 GHz, 6 cores, 6 Hilos, 9 Mb de cache L2 o su equivalente en desempeño.
Chipset: B360 o superior.
BIOS: Propietario del fabricante tipo UEFI
Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel). Modulo Optane de 16GB.
Disco duro: 1 TB A 7200 rpm SATA 6.0 GB/s

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos
Tarjeta de video: Tarjeta Integrada de Video
Monitor: 1 Monitor Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación WLED, Resolución 1920x1080, Conectores VGA + HDMI 1.4 + DP1.2, CCW/CW 90°, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 7.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA,DP, HDMI y de corriente.certificación TUV Eye Comfort, Tiempo de respuesta 4ms/6ms/14ms (extreme/default/off), Brillo 250 cd/m2
Conectividad alámbrica:Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálica (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Conectividad Inalámbrica: Intel 3165+BT 1x1ac LP WW
Puertos y slot: 2 puerto para monitor; 6 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort,
Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.
Mouse: Óptico 2 botones y scroll con Lector de Huella Integrada o externa, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.
En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fabrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB
Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental: Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1,Certificado RoHS
Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno.
Deberá incluir: Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers, MIL-STD-810G. El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *3 (Tres) Impresoras blanco y negro*
  - *Funciones.- Imprimir Tecnología de impresión Láser*
  - ***Velocidad de impresión en negr / color (normal, carta) .-** Hasta 65 ppm*
  - ***Salida de primera página impresa color / B&n (carta, preparada)** En solo 5,3 segundos*
  - ***Ciclo de trabajo (mensual, carta)** Hasta 275.000 páginas*
  - ***Volumen de páginas mensuales** mínimo 5,000 a 25,000*
  - ***Número de usuarios** 10-30 usuarios*
  - ***Calidad de impresión en negro/color (óptima)** Hasta 1200 x 1200 PPP*
  - ***Velocidad del procesador** mínimo 1,2 GHz*
  - ***Memoria, estándar** mínimo 512 MB*
  - ***Entrada de manejo de papel, estándar** mínimo de Bandeja 1.- multiuso para 100 hojas, bandeja de entrada 2.- para 550 hojas*
  - ***Salida de manejo de papel, estándar** mínimo de Bandeja salida de 500 hojas*
  - ***Impresión a doble cara** Automática (estándar)*
  - ***Lenguajes de impresión** mínimo PCL 6; PCL 5; Emulación PostScript nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7); Apple AirPrint*
  - ***Monitor** LCD QVGA (gráficos color) mínimo de 2,7" (6,86 cm) con rotación (ángulo ajustable)*
  - ***Capacidad de impresión móvil** ePrint; Apple AirPrint™; Certificación Mopria*
  - ***Conectividad, estándar** Hi-Speed USB 2.0; 2 Hi-Speed USB 2.0 host; 1 para red Gigabit/Fast Ethernet 10/100/1000 Base-TX; Bolsillo de integración de hardware*
  - ***Sistemas operativos compatibles mínimo***
  - *Android, Windows, MAC, Linux*
  - ***Tamaños de soportes de impresión admitidos***
  - *alimentador 1: Carta, legal, declaración, ejecutivo, Oficio (8,5 x 13 pulg), sobres (núm. 9, núm. 10, Monarch (7 3/4)), 3 x 5, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8;*
  - *alimentador 2: carta, ejecutivo, legal.*
  - ***Tamaños de soportes, personalizado***
  - *mínimo alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg;*
  - *mínimo alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 14 pulg*
  - ***Tipos de soportes***
  - *Papel (normal, ligero, bond, reciclado, gramaje alto, gramaje muy alto, cartulina, preimpreso, preperforado, coloreado, rugoso, pesado y rugoso), mono transparencia, etiquetas, membrete, sobres, sobres pesados*
  - *Calificación ENERGY STAR®; EPEAT® Silver; EPEAT®*
  - *Certificación ENERGY STAR® SI*
  - ***Garantía:** Garantía mínima de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
  - ***DEBERÁ INCLUIR.** - LA CANTIDAD DE TONER NECESARIO PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 78,500 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE TONER PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*
  - *DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración de la impresión, drivers y manual de usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), cable de corriente, cable USB, garantía de un año en sitio en partes y mano de obra*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- ***4 (Cuatro) Impresoras a color***
  - *Funciones. - Imprimir Tecnología de impresión Láser*
  - *Velocidad de impresión en negro / color (normal, carta).- Hasta 40 ppm*
  - *Salida de primera página impresa color / B&n (carta, preparada) En solo 7 segundos*
  - *Ciclo de trabajo (mensual, carta) Hasta 80.000 páginas*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado 2,000 a 7,500*
  - *Número de usuarios 5-10 usuarios*
  - *Calidad de impresión en negro/color (óptima) Hasta ImageREt 3600*
  - *Velocidad del procesador mínimo 1,2 GHz*
  - *Memoria, estándar mínimo 1 GB*
  - *Entrada de manejo de papel, estándar Bandeja multiuso para mínimo 100 hojas, bandeja de entrada 2 para mínimo 550 hojas*
  - *Salida de manejo de papel, estándar Bandeja salida de 250 hojas*
  - *Impresión a doble cara Automática (estándar)*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6; PCL 5c; Emulación postscript nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7)*
  - *Monitor LCD mínimo de cuatro líneas (gráficos color) con teclado numérico de 10 teclas*
  - *Capacidad de impresión móvil ePrint; Apple AirPrint™; Certificación Mopria*
  - *Conectividad, estándar Puerto USB 2.0 de alta velocidad; puerto de red Fast Ethernet 10/100/1000Base-TX Integrado*
  - *Sistemas operativos compatibles mínimo*
  - *Android, Windows, MAC, Linux*
  - *Tamaños de soportes de impresión admitidos*
  - *Bandeja 1: carta, legal, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 3 x 5, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS), tarjeta postal (JIS) doble, 8,5 x 13, sobre (comercial N.º 9, N.º 10, Monarch); Personalizada: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.;*
  - *Bandeja 2: carta, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS) doble; Personalizada: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas;*
  - *Tamaños de soportes, personalizado*
  - *Bandeja 1: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.; Bandeja 2: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas; Tres bandejas opcionales: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 14 pulg*
  - *Tipos de soportes*
  - *Papel (común, liviano, bond, reciclado, gramaje medio, alto gramaje, brillante de gramaje medio, brillante alto gramaje, muy alto gramaje, brillante de muy alto gramaje, cartulina, brillante tarjetas) transparencia en color, etiquetas, membrete, sobre, preimpreso, pre-perforado, en colores, rígido, película opaca, definido por el usuario*
  - *Calificación ENERGY STAR®; EPEAT® Silver; EPEAT®*
  - *Certificación ENERGY STAR® Sí*
  - *Garantía Garantía de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
  - *INCLUIR.- LA CANTIDAD DE TONER NECESARIO PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 73,000 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNIC LA CANTIDAD DE TONERS PROPUESTOS, ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, SUMANDO LOS 4 TONER; K/C/M/Y.*

Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración de la impresión, drivers, manual del usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), cable de corriente y cable USB.

Progresivo 5

- ***2 (Dos) MULTIFUNCIONALES***
  - *Funciones Imprime, copia, escanea*
  - *Velocidad de impresión en negro (normal, carta) Hasta 55 ppm6*
  - *Velocidad de impresión a doble caro (carta) Hasta 45 ppm*
  - *Primera página impresa en negro (carta, lista) Velocidad máxima de 5,3 segundos*
  - *Ciclo de trabajo (mensual, carta) Hasta 300.000 páginas*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado 5000 a 30.000*
  - *Número de usuarios 10-30 usuarios*
  - *Tecnología de impresión Láser*
  - *Calidad de impresión en negro (óptima) Hasta 1200 x 1200 ppp*
  - *Velocidad del procesador mínimo 1,2 GHz*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5 (PCL 5 disponible desde la Web únicamente), emulación postscript de nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7), Apple AirPrint™*
  - *Monitor Pantalla táctil color (CGD) mínimo de 8" (20,3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de Inicio iluminado (para volver rápido al menú Inicio)*
  - *Administración de identidades: Autenticación Kerberos; Autenticación LDAP; 1000 códigos PIN de usuario; soluciones de autenticación avanzadas de HP y terceros opcionales (por ej.; lectores de credenciales); Red: IPsec/Firewall con certificado; Clave precompartida; y autenticación Kerberos; Admite el complemento de configuración WJA-10 IPsec; Autenticación 802.1X (EAP-PEAP; EAP-TLS); SNMPv3; HTTPS; Certificados; Lista de control de acceso; Datos: Cifrado de almacenamiento; PDF y correo electrónico cifrados (usa bibliotecas criptográficas validadas FIPS 140 de Microsoft); Eliminación segura; SSL/TLS (HTTPS); Credenciales cifradas; Dispositivo: Ranura de bloqueo de seguridad; Desactivación de puertos USB; bolsillo de integración de hardware para soluciones de seguridad; Detección de intrusos con tecnología de seguridad Red Balloon - Supervisión constante en dispositivo en busca de ataques; Arranque seguro SureStart - Control de integridad del BIOS con recurso de autor reparación; Listas confiables - carga solo código probado (DLL, EXE, ...); Administración de seguridad: Compatible con procesamiento y acceso a mensajes de Syslog de seguridad de dispositivos en SIEM Arcsight y Splunk*
  - *Capacidad de Impresión móvil*
  - *Memoria, estándar 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner)*
  - *Disco duro Estándar EMMC de 16 GB.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- *Conectividad, estándar mínimo 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de integración de hardware*
- *Preparado para red Estándar (Gigabit Ethernet incorporado)*
- *Entrada de manejo de papel, estándar*
- *Alimentador multiuso mínimo de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas*
- *Capacidad de entrada mínimo 650 hojas*
- *Salida de manejo de papel, estándar Alimentador de salida mínima de 500 hojas e impresión a doble cara*
- *Capacidad de salida Hasta 500 hojas*
- *Impresión a doble cara Automática (estándar)*
- *Tamaños de soportes de impresión admitidos*
- *alimentador 1: Carta, legal, declaración, ejecutivo, Oficio (8,5 x 13 pulg), sobres [núm. 9, núm. 10, Monarch (7 3/4)], 3 x 5, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8;*
- *alimentador 2: carta, ejecutivo*
- *Tamaños de soportes, personalizado alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14"; alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 11"*
- *Tipos de soportes Papel (normal, ligero, bond, reciclado, gramaje alto, gramaje muy alto, cartulina, preimpreso, preperforado, coloreado, rugoso, pesado y rugoso), mono transparencia, etiquetas, membrete, sobres, sobres pesados*
- *Tipo de escáner Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)*
- *Formato del archivo de digitalización Envío digital: PDF, PDF de alta compresión, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS y PDF/A; Escaneo a USB de fácil acceso: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Impresión desde USB de fácil acceso: PDF, PS, archivos listos para impresión (.prn, .pcl, .cht)*
- *Resolución de escaneo, óptica Hasta 600 ppp*
- *Profundidad en bits Interno: 30 bits; Externo: 24 bits*
- *Tamaño de escaneo, máximo 8.5 x 14 pulg.*
- *Tamaño de escaneo (ADF), máximo 8,5 x 34,0 pulg.*
- *Capacidad del alimentador automático de documentos Estándar, 150 hojas*
- *Funciones estándar de envío digital Escanear a correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en unidad USB; Enviar a Sharepoint; Enviar a FTP; Enviar a fax de Internet; Libreta de direcciones local; SMTP por SSL; Eliminación de páginas en blanco; Borrado de bordes; Detección automática del color; Recorte automático a contenido; PDF compacto*
- *Formatos de archivo, admitidos Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Imprimir desde USB de acceso fácil: PDF, PS, archivos listos para impresión (.prn, .pcl, .cht)*
- *Velocidad de escaneo (normal, carta) Hasta 75 ppm (blanco y negro), hasta 75 ppm (color)*
- *Modos de entrada de digitalización*
- *Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta; Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN*
- *Velocidad de copiado en negro (normal, carta) Hasta 55 cpm*
- *Resolución de copia (texto en negro) Hasta 600 x 600 ppp (escáner plano); Hasta 600 x 450 ppp (AAD).*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0287
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- *Resolución de copia (gráficos en negro) Hasta 600 x 600 ppp (escáner plano); Hasta 600 x 450 ppp (AAD)*
- *Configuración de reducción/ampliación de copias 25 to 400%*
- *Copias, máximo Hasta 9999 copias*
- *Configuraciones de copia*
- *Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de Imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte)*
- *Garantía Garantía de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
- *DEBERÁ INCLUIR.- LA CANTIDAD DE TONER NECESARIO PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 75,000 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE TONER PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*
- *DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración de la impresión, Drivers y manual del usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), cable de corriente y cable USB.*

Progresivo 6

- *13 UPS*

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; longitud de cable de alimentación del UPS: 1.8 m. Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas). Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia mínima de: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea) : 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo mínima de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: mínimo de 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante. Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México); Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.

La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco; Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

AT_V2

Nº 0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 7

- ***16 monitores***

Monitor: 16 Monitores Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación WLED, Resolución 1920x1080, Conectores VGA + HDMI 1.4 + DP1.2, CCW/CW 90°, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 7.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA,DP, HDMI y de corriente.certificación TUV Eye Comfort, Tiempo de respuesta 4ms/6ms/14ms (extreme/default/off), Brillo 250 cd/m2

6. GARANTÍAS

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN:

- *Garantía por escrito de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.*
- *Y para progresivo 6: 3 años en equipo y 1 año en batería*

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todas los componentes deberán ser homogéneas y venir integrados de fábrica.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.*

5.- *Para progresivo 7 el monitor deberá ser igual en marca, modelo y características al descrito en progresivo 2.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

8. ENTREGABLES

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

Garantía por escrito por parte del proveedor de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.
Y para progresivo 6: 3 años en equipo y 1 en batería.

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:15/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 15/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 11

Solicitud 16-103-2019

Impresora láser Blanco y negro

PARTIDA 12

Solicitud 16-103-2019

Impresora láser a color

PARTIDA 13

Solicitud 16-103-2019

Equipo multifuncional

16-103-2019

FE/0384/2019
FASP/E19/119/2019

Fiscalía del Estado de Jalisco

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Publica

FOLIO INTERNO
0297

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado
CIS	Sensor de Contacto de Imagen
DPI	Puntos Por Pulgada
RGB	Rojo Verde Azul
PPM	Partes Por Millón
IPM	Impresiones por Minuto
ADF	Alimentador Automático de Documentos

2. ANTECEDENTES

La constante capacitación y en su uno de los retos prioritarios y que constituye un pilar fundamental en la implementación del Sistema penal acusatorio, la necesidad de contar con personal debidamente preparado es una de las exigencias para los operadores del Sistema.

Justo en por esta razón, y considerando el avance que presenta la entidad en la capacitación de sus elementos policiales, surge La necesidad de impulsar y mantener programas de actualización, que otorguen mayores herramientas teóricas y prácticas a los Operadores del sistema penal acusatorio.

3. JUSTIFICACIÓN

Profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través del establecimiento del servicio profesional de carrera policial, ministerial y pericial, con carácter obligatorio y permanente que garanticen la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como la terminación de la carrera; De manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito o, en el desempeño y la capacidad, así como la evaluación periódica y continua.

4. OBJETIVOS

Cumplir con los compromisos de capacitación adoptados por las entidades dentro del marco del modelo óptimo de la función policial para el personal de seguridad pública y procuración de justicia del Estado de Jalisco, mediante formación inicial y continua, así como talleres especializados relativos al Sistema Penal Acusatorio, y protocolos mínimos de actuación, dotándolos de los conocimientos teóricos y prácticos de manera coordinada, homologada y eficaz.

Gobierno de Jalisco COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0237
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- ***5 (Cinco) Computadoras portátiles, tipo Lap Top***
  - *Procesador: Procesador Intel Core i7-8565U (memoria caché de 8 MB, hasta 4,60 GHz)*
  - *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM*
  - *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
  - *BIOS: Propietario del Fabricante tipo UEFI*
  - *Chipset: Capacidad de auto recuperación del equipo con persistencia en el BIOS*
  - *Lenguaje del sistema operativo: Windows 10 Pro 64 (español)*
  - *Memoria RAM: DDR4 de8 GB 2400 MHz SODIMM*
  - *Disco Duro: Unidad de disco duro de 500 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 mm SATA 6.0 Gb/s*
  - *Pantalla: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
  - *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
  - *Color: Negro*
  - *Teclado: Teclado, negro, español (de Latinoamérica)*
  - *Cámara: Cámara HD de 720 P con micrófono*
  - *TPM Setting : Firmware TPM 2.0 habilitado*
  - *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh*
  - *Adaptador de corriente: Adaptador de CA de 65 W PCC (2 patillas): EE. UU. (USB tipo C)*
  - *WiFi: REALTEK inalámbrico 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
  - *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
  - *Puertos: 2 USB 3.1 + 1 USB 2.0 + 1 USB 3.1 Tipo C Gen2, HDMI*
  - *Base: Radeon RX 550X 2 GB DDR5*
  - *Publicación: Publicación: español*
  - *Unidad Optica*
  - *Certificación: EnergyStar 6,1, Certificado RoHS, categoría Bronce del sistema EPEAT*
  - *Garantía: Garantía por escrito de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.*
  - *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
  - *El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.*

Progresivo 2

- ***16 (Dieciséis) Computadoras de Escritorio con teclado y mouse***

Procesador: Intel® Core™ i5-8400 Processor 2.8 GHz, 6 cores, 6 Hilos, 9 Mb de cache L2 o su equivalente en desempeño.
Chipset: B360 o superior.
BIOS: Propietario del fabricante tipo UEFI
Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel). Modulo Optane de 16GB.
Disco duro: 1 TB A 7200 rpm SATA 6.0 GB/s

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos
Tarjeta de video: Tarjeta Integrada de Video
Monitor: 1 Monitor Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación WLED, Resolución 1920x1080, Conectores VGA + HDMI 1.4 + DP1.2, CCW/CW 90°, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 7.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA,DP, HDMI y de corriente.certificación TUV Eye Comfort, Tiempo de respuesta 4ms/6ms/14ms (extreme/default/off), Brillo 250 cd/m2
Conectividad alámbrica:Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Conectividad Inalámbrica: Intel 3165+BT 1x1ac LP WW
Puertos y slot: 2 puerto para monitor; 6 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort,
Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.
Mouse: Óptico 2 botones y scroll con Lector de Huella Integrada o externa, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.
En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fabrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo Individual de Puertos USB
Gabinete: Tipa Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental: Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1,Certificado RoHS
Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno.
Deberá incluir: Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers, MIL-STD-810G. El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- ***3 (Tres) Impresoras blanco y negro***
  - ***Funciones.-*** *Imprimir Tecnología de impresión Láser*
  - ***Velocidad de impresión en negr / color (normal, carta) .-*** *Hasta 65 ppm*
  - ***Salida de primera página impresa color / B&n (carta, preparada)*** *En solo 5,3 segundos*
  - ***Ciclo de trabajo (mensual, carta)*** *Hasta 275.000 páginas*
  - ***Volumen de páginas mensuales*** *mínimo 5,000 a 25,000*
  - ***Número de usuarios*** *10-30 usuarios*
  - ***Calidad de impresión en negro/color (óptima)*** *Hasta 1200 x 1200 PPP*
  - ***Velocidad del procesador*** *mínimo 1,2 GHz*
  - ***Memoria, estándar*** *mínimo 512 MB*
  - ***Entrada de manejo de papel, estándar*** *mínimo de Bandeja 1.- multiuso para 100 hojas, bandeja de entrada 2.- para 550 hojas*
  - ***Salida de manejo de papel, estándar*** *mínimo de Bandeja salida de 500 hojas*
  - ***Impresión a doble cara*** *Automática (estándar)*
  - ***Lenguajes de impresión*** *mínimo PCL 6; PCL 5; Emulación PostScript nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7); Apple AirPrint*
  - ***Monitor*** *LCD QVGA (gráficos color) mínimo de 2,7" (6,86 cm) con rotación (ángulo ajustable)*
  - ***Capacidad de impresión móvil*** *ePrint; Apple AirPrint™; Certificación Mopria*
  - ***Conectividad, estándar*** *Hi-Speed USB 2.0; 2 Hi-Speed USB 2.0 host; 1 para red Gigabit/Fast Ethernet 10/100/1000 Base-TX; Bolsillo de integración de hardware*
  - ***Sistemas operativos compatibles mínimo***
  - *Android, Windows, MAC, Linux*
  - ***Tamaños de soportes de impresión admitidos***
  - *alimentador 1: Carta, legal, declaración, ejecutivo, Oficio (8,5 x 13 pulg), sobres [núm. 9, núm. 10, Monarch (7 3/4)], 3 x 5, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8;*
  - *alimentador 2: carta, ejecutivo, legal.*
  - ***Tamaños de soportes, personalizado***
  - *mínimo alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg;*
  - *mínimo alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 14 pulg*
  - ***Tipos de soportes***
  - *Papel (normal, ligero, bond, reciclado, gramaje alto, gramaje muy alto, cartulina, preimpreso, preperforado, coloreado, rugoso, pesado y rugoso), mono transparencia, etiquetas, membrete, sobres, sobres pesados*
  - *Calificación ENERGY STAR®; EPEAT® Silver; EPEAT®*
  - *Certificación ENERGY STAR® Si*
  - ***Garantía:*** *Garantía mínima de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
  - ***DEBERÁ INCLUIR.*** *- LA CANTIDAD DE TONER NECESARIO PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 78,500 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE TONER PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*
  - *DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración de la impresión, drivers y manual de usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), cable de corriente, cable USB, garantía de un año en sitio de partes y mano de obra.*

Secretaría de Gobierno
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- ***4 (Cuatro) Impresoras a color***
  - *Funciones. - Imprimir Tecnología de impresión Láser*
  - *Velocidad de impresión en negro / color (normal, carta).- Hasta 40 ppm*
  - *Salida de primera página impresa color / B&n (carta, preparada) En solo 7 segundos*
  - *Ciclo de trabajo (mensual, carta) Hasta 80.000 páginas*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado 2,000 a 7,500*
  - *Número de usuarios 5-10 usuarios*
  - *Calidad de impresión en negro/color (óptima) Hasta ImageREt 3600*
  - *Velocidad del procesador mínimo 1,2 GHz*
  - *Memoria, estándar mínimo 1 GB*
  - *Entrada de manejo de papel, estándar Bandeja multiuso para mínimo 100 hojas, bandeja de entrada 2 para mínimo 550 hojas*
  - *Salida de manejo de papel, estándar Bandeja salida de 250 hojas*
  - *Impresión a doble cara Automática (estándar)*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6; PCL 5c; Emulación postscript nivel 3, Impresión de PDF nativo (v 1.7)*
  - *Monitor LCD mínimo de cuatro líneas (gráficos color) con teclado numérico de 10 teclas*
  - *Capacidad de impresión móvil ePrint; Apple AirPrint™; Certificación Mopria*
  - *Conectividad, estándar Puerto USB 2.0 de alta velocidad; puerto de red Fast Ethernet 10/100/1000Base-TX Integrado*
  - *Sistemas operativos compatibles mínimo*
  - *Android, Windows, MAC, Linux*
  - *Tamaños de soportes de impresión admitidos*
  - *Bandeja 1: carta, legal, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 3 x 5, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS), tarjeta postal (JIS) doble, 8,5 x 13, sobre (comercial N.º 9, N.º 10, Monarch); Personalizada: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.;*
  - *Bandeja 2: carta, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS) doble; Personalizada: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas;*
  - *Tamaños de soportes, personalizado*
  - *Bandeja 1: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.; Bandeja 2: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas; Tres bandejas opcionales: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 14 pulg*
  - *Tipos de soportes*
  - *Papel (común, liviano, bond, reciclado, gramaje medio, alto gramaje, brillante de gramaje medio, brillante alto gramaje, muy alto gramaje, brillante de muy alto gramaje, cartulina, brillante tarjetas) transparencia en color, etiquetas, membrete, sobre, preimpreso, pre-perforado, en colores, rígido, película opaca, definido por el usuario*
  - *Calificación ENERGY STAR®; EPEAT® Silver; EPEAT®*
  - *Certificación ENERGY STAR® SI*
  - *Garantía Garantía de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
  - *INCLUIR.- LA CANTIDAD DE TONER NECESARIO PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 73,000 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNIC LA CANTIDAD DE TONERS PROPUESTOS, ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, SUMANDO LOS 4 TONER; K/C/M/Y.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración de la impresión, driver e manual del usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), cable de corriente y cable USB.

Progresivo 5

- ***2 (Dos) MULTIFUNCIONALES***
  - *Funciones imprime, copia, escanea*
  - *Velocidad de impresión en negro (normal, carta) Hasta 55 ppm6*
  - *Velocidad de impresión a doble cara (carta) Hasta 45 ppm*
  - *Primera página impresa en negro (carta, lista) Velocidad máxima de 5,3 segundos*
  - *Ciclo de trabajo (mensual, carta) Hasta 300.000 páginas*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado 5000 a 30.000*
  - *Número de usuarios 10-30 usuarios*
  - *Tecnología de impresión Láser*
  - *Calidad de impresión en negro (óptima) Hasta 1200 x 1200 ppp*
  - *Velocidad del procesador mínimo 1,2 GHz*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5 (PCL 5 disponible desde la Web únicamente), emulación postscript de nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7), Apple AirPrint™*
  - *Monitor Pantalla táctil color (CGD) mínimo de 8" (20,3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de Inicio iluminado (para volver rápido al menú Inicio)*
  - *Administración de identidades: Autenticación Kerberos; Autenticación LDAP; 1000 códigos PIN de usuario; soluciones de autenticación avanzadas de HP y terceros opcionales (por ej.; lectores de credenciales); Red: IPsec/Firewall con certificado; Clave precompartida; y autenticación Kerberos; Admite el complemento de configuración WJA-10 IPsec; Autenticación 802.1X (EAP-PEAP; EAP-TLS); SNMPv3; HTTPS; Certificados; Lista de control de acceso; Datos: Cifrado de almacenamiento; PDF y correo electrónico cifrados (usa bibliotecas criptográficas validadas FIPS 140 de Microsoft); Eliminación segura; SSL/TLS (HTTPS); Credenciales cifradas; Dispositivo: Ranura de bloqueo de seguridad; Desactivación de puertos USB; bolsillo de integración de hardware para soluciones de seguridad; Detección de intrusos con tecnología de seguridad Red Balloon - Supervisión constante en dispositivo en busca de ataques; Arranque seguro SureStart - Control de integridad del BIOS con recurso de autor reparación; Listas confiables - carga solo código probado (DLL, EXE, ...); Administración de seguridad: Compatible con procesamiento y acceso a mensajes de Syslog de seguridad de dispositivos en SIEM Arcsight y Splunk*
  - *Capacidad de Impresión móvil*
  - *Memoria, estándar 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner)*
  - *Disco duro Estándar EMMC de 16 GB.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- Conectividad, estándar mínimo 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de integración de hardware
- Preparado para red Estándar (Gigabit Ethernet incorporado)
- Entrada de manejo de papel, estándar
- Alimentador multiuso mínimo de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas
- Capacidad de entrada mínimo 650 hojas
- Salida de manejo de papel, estándar Alimentador de salida mínima de 500 hojas e impresión a doble cara
- Capacidad de salida Hasta 500 hojas
- Impresión a doble cara Automática (estándar)
- Tamaños de soportes de impresión admitidos
- alimentador 1: Carta, legal, declaración, ejecutivo, Oficio (8,5 x 13 pulg), sobres [núm. 9, núm. 10, Monarch (7 3/4)], 3 x 5, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8;
- alimentador 2: carta, ejecutivo
- Tamaños de soportes, personalizado alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14"; alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 11"
- Tipos de soportes Papel (normal, ligero, bond, reciclado, gramaje alto, gramaje muy alto, cartulina, preimpreso, preperforado, coloreado, rugoso, pesado y rugoso), mono transparencia, etiquetas, membrete, sobres, sobres pesados
- Tipo de escáner Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)
- Formato del archivo de digitalización Envío digital: PDF, PDF de alta compresión, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS y PDF/A; Escaneo a USB de fácil acceso: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Impresión desde USB de fácil acceso: PDF, PS, archivos listos para impresión (.prn, .pcl, .cht)
- Resolución de escaneo, óptica Hasta 600 ppp
- Profundidad en bits Interno: 30 bits; Externo: 24 bits
- Tamaño de escaneo, máximo 8.5 x 14 pulg.
- Tamaño de escaneo (ADF), máximo 8,5 x 34,0 pulg.
- Capacidad del alimentador automático de documentos Estándar, 150 hojas
- Funciones estándar de envío digital Escanear a correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en unidad USB; Enviar a Sharepoint; Enviar a FTP; Enviar a fax de Internet; Libreta de direcciones local; SMTP por SSL; Eliminación de páginas en blanco; Borrado de bordes; Detección automática del color; Recorte automático a contenido; PDF compacto
- Formatos de archivo, admitidos Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Imprimir desde USB de acceso fácil: PDF, PS, archivos listos para impresión (.prn, .pcl, .cht)
- Velocidad de escaneo (normal, carta) Hasta 75 ppm (blanco y negro), hasta 75 ppm (color)
- Modos de entrada de digitalización
- Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta; Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN
- Velocidad de copiado en negro (normal, carta) Hasta 55 cpm
- Resolución de copia (texto en negro) Hasta 600 x 600 ppp (escáner plano); Hasta 600 x 450 ppp (AAD).

Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0287
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- *Resolución de copia (gráficos en negro) Hasta 600 x 600 ppp (escáner plano); Hasta 600 x 450 ppp (AAD)*
- *Configuración de reducción/ampliación de copias 25 to 400%*
- *Copias, máximo Hasta 9999 copias*
- *Configuraciones de copia*
- *Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte)*
- *Garantía Garantía de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
- *DEBERÁ INCLUIR.- LA CANTIDAD DE TONER NECESARIO PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 75,000 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE TONER PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*
- *DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración de la impresión, Drivers y manual del usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), cable de corriente y cable USB.*

Progresivo 6

- *13 UPS*

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; longitud de cable de alimentación del UPS: 1.8 m. Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas). Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia mínima de: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea) : 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo mínima de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: mínimo de 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante. Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México); Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.

La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Nº 0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 7

- ***16 monitores***

Monitor: 16 Monitores Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación WLED, Resolución 1920x1080, Conectores VGA + HDMI 1.4 + DP1.2, CCW/CW 90°, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 7.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA,DP, HDMI y de corriente.certificación TUV Eye Comfort, Tiempo de respuesta 4ms/6ms/14ms (extreme/default/off), Brillo 250 cd/m2

6. GARANTÍAS

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN:

- *Garantía por escrito de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.*
- *Y para progresivo 6: 3 años en equipo y 1 año en batería*

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.*

5.- *Para progresivo 7 el monitor deberá ser igual en marca, modelo y características al descrito en progresivo 2.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO IN...
№ 0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

8. ENTREGABLES

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

Garantía por escrito por parte del proveedor de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.
Y para progresivo 6: 3 años en equipo y 1 en batería.

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:15/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 15/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 14

Solicitud 16-105-2019

UPS interactivo ultra compacto

16-105-2019

FE/0384/2019
FASP/E19/119/2019

Jalisco

Fiscalía del Estado de Jalisco

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Publica

FOLIO INTERNO
0297

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	*Fiscalía del Estado*
CIS	*Sensor de Contacto de Imagen*
DPI	*Puntos Por Pulgada*
RGB	*Rojo Verde Azul*
PPM	*Partes Por Millón*
IPM	*Impresiones por Minuto*
ADF	*Alimentador Automático de Documentos*

2. ANTECEDENTES

La constante capacitación y en su uno de los retos prioritarios y que constituye un pilar fundamental en la implementación del Sistema penal acusatorio, la necesidad de contar con personal debidamente preparado es una de las exigencias para los operadores del Sistema.

Justo en por esta razón, y considerando el avance que presenta la entidad en la capacitación de sus elementos policiales, surge La necesidad de impulsar y mantener programas de actualización, que otorguen mayores herramientas teóricas y prácticas a los Operadores del sistema penal acusatorio.

3. JUSTIFICACIÓN

Profesionalizar a los elementos de las instituciones de seguridad pública a través del establecimiento del servicio profesional de carrera policial, ministerial y pericial, con carácter obligatorio y permanente que garanticen la igualdad de oportunidades en el ingreso, ascenso y desarrollo, así como la terminación de la carrera; De manera planificada y apegada a derecho, con base en el mérito o, en el desempeño y la capacidad, así como la evaluación periódica y continua.

4. OBJETIVOS

Cumplir con los compromisos de capacitación adoptados por las entidades dentro del marco del modelo óptimo de la función policial para el personal de seguridad pública y procuración de justicia del Estado de Jalisco, mediante formación inicial y continua, así como talleres especializados relativos al Sistema Penal Acusatorio, y protocolos mínimos de actuación, dotándolos de los conocimientos teóricos y prácticos de manera coordinada, homologada y eficaz.

Gobierno de Jalisco — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0237
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- ***5 (Cinco) Computadoras portátiles, tipo Lap Top***
  - *Procesador: Procesador Intel Core i7-8565U (memoria caché de 8 MB, hasta 4,60 GHz)*
  - *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM*
  - *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
  - *BIOS: Propietario del Fabricante tipo UEFI*
  - *Chipset: Capacidad de auto recuperación del equipo con persistencia en el BIOS*
  - *Lenguaje del sistema operativo: Windows 10 Pro 64 (español)*
  - *Memoria RAM: DDR4 de8 GB 2400 MHz SODIMM*
  - *Disco Duro: Unidad de disco duro de 500 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 mm SATA 6.0 Gb/s*
  - *Pantalla: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
  - *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
  - *Color: Negro*
  - *Teclado: Teclado, negro, español (de Latinoamérica)*
  - *Cámara: Cámara HD de 720 P con micrófono*
  - *TPM Setting : Firmware TPM 2.0 habilitado*
  - *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh*
  - *Adaptador de corriente: Adaptador de CA de 65 W PCC (2 patillas): EE. UU. (USB tipo C)*
  - *WiFi: REALTEK inalámbrica 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
  - *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
  - *Puertos: 2 USB 3.1 + 1 USB 2.0 + 1 USB 3.1 Tipo C Gen2, HDMI*
  - *Base: Radeon RX 550X 2 GB DDR5*
  - *Publicación: Publicación: español*
  - *Unidad Optica*
  - *Certificación: EnergyStar 6,1, Certificado RoHS, categoría Bronce del sistema EPEAT*
  - *Garantía: Garantía por escrito de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.*
  - *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
  - *El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.*

Progresivo 2

- ***16 (Dieciséis) Computadoras de Escritorio con teclado y mouse***

Procesador: Intel® Core™ i5-8400 Processor 2.8 GHz, 6 cores, 6 Hilos, 9 Mb de cache L2 o su equivalente en desempeño.
Chipset: B360 o superior.
BIOS: Propietario del fabricante tipo UEFI
Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel). Modulo Optane de 16GB.
Disco duro: 1 TB A 7200 rpm SATA 6.0 GB/s

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos
Tarjeta de video: Tarjeta Integrada de Video
Monitor: 1 Monitor Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación WLED, Resolución 1920x1080, Conectores VGA + HDMI 1.4 + DP1.2, CCW/CW 90°, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 7.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA,DP, HDMI y de corriente.certificación TUV Eye Comfort, Tiempo de respuesta 4ms/6ms/14ms (extreme/default/off), Brillo 250 cd/m2
Conectividad alámbrica:Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálica (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Conectividad Inalámbrica: Intel 3165+BT 1x1ac LP WW
Puertos y slot: 2 puerto para monitor; 6 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort,
Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.
Mouse: Óptico 2 botones y scroll con Lector de Huella Integrada o externa, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.
En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fabrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB
Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental: Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1,Certificado RoHS
Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno.
Deberá incluir: Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers, MIL-STD-810G. El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- ***3 (Tres) Impresoras blanco y negro***
  - ***Funciones.-*** *Imprimir Tecnología de impresión Láser*
  - ***Velocidad de impresión en negr / color (normal, carta) .-*** *Hasta 65 ppm*
  - ***Salida de primera página impresa color / B&n (carta, preparada)*** *En solo 5,3 segundos*
  - ***Ciclo de trabajo (mensual, carta)*** *Hasta 275.000 páginas*
  - ***Volumen de páginas mensuales*** *mínimo 5,000 a 25,000*
  - ***Número de usuarios*** *10-30 usuarios*
  - ***Calidad de impresión en negro/color (óptima)*** *Hasta 1200 x 1200 PPP*
  - ***Velocidad del procesador*** *mínimo 1,2 GHz*
  - ***Memoria, estándar*** *mínimo 512 MB*
  - ***Entrada de manejo de papel, estándar*** *mínimo de Bandeja 1.- multiuso para 100 hojas, bandeja de entrada 2.- para 550 hojas*
  - ***Salida de manejo de papel, estándar*** *mínimo de Bandeja salida de 500 hojas*
  - ***Impresión a doble cara*** *Automática (estándar)*
  - ***Lenguajes de Impresión*** *mínimo PCL 6; PCL 5; Emulación PostScript nivel 3, Impresión de PDF nativo (v 1.7); Apple AirPrint*
  - ***Monitor*** *LCD QVGA (gráficas color) mínimo de 2,7" (6,86 cm) con rotación (ángulo ajustable)*
  - ***Capacidad de impresión móvil*** *ePrint; Apple AirPrint™; Certificación Mopria*
  - ***Conectividad, estándar*** *Hi-Speed USB 2.0; 2 Hi-Speed USB 2.0 host; 1 para red Gigabit/Fast Ethernet 10/100/1000 Base-TX; Bolsillo de integración de hardware*
  - ***Sistemas operativos compatibles mínimo***
  - *Android, Windows, MAC, Linux*
  - ***Tamaños de soportes de impresión admitidos***
  - *alimentador 1: Carta, legal, declaración, ejecutivo, Oficio (8,5 x 13 pulg), sobres [núm. 9, núm. 10, Monarch (7 3/4)], 3 x 5, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8;*
  - *alimentador 2: carta, ejecutivo, legal.*
  - ***Tamaños de soportes, personalizado***
  - *mínimo alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg;*
  - *mínimo alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 14 pulg*
  - ***Tipos de soportes***
  - *Papel (normal, ligero, bond, reciclado, gramaje alto, gramaje muy alto, cartulina, preimpreso, preperforado, coloreado, rugoso, pesado y rugoso), mono transparencia, etiquetas, membrete, sobres, sobres pesados*
  - *Calificación ENERGY STAR®; EPEAT® Silver; EPEAT®*
  - *Certificación ENERGY STAR® SI*
  - ***Garantía:*** *Garantía mínima de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
  - ***DEBERÁ INCLUIR.*** *- LA CANTIDAD DE TONER NECESARIO PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 78,500 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE TONER PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*
  - *DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración de la impresión, drivers y manual de usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), cable de corriente, cable USB, garantía de un año en sitio, en partes y mano de obra.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No. 0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- ***4 (Cuatro) Impresoras a color***
  - *Funciones. - Imprimir Tecnología de impresión Láser*
  - *Velocidad de impresión en negro / color (normal, carta).- Hasta 40 ppm*
  - *Salida de primera página impresa color / B&n (carta, preparada) En solo 7 segundos*
  - *Ciclo de trabajo (mensual, carta) Hasta 80.000 páginas*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado 2,000 a 7,500*
  - *Número de usuarios 5-10 usuarios*
  - *Calidad de impresión en negro/color (óptima) Hasta ImageREt 3600*
  - *Velocidad del procesador mínimo 1,2 GHz*
  - *Memoria, estándar mínimo 1 GB*
  - *Entrada de manejo de papel, estándar Bandeja multiuso para mínimo 100 hojas, bandeja de entrada 2 para mínimo 550 hojas*
  - *Salida de manejo de papel, estándar Bandeja salida de 250 hojas*
  - *Impresión a doble cara Automática (estándar)*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6; PCL 5c; Emulación postscript nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7)*
  - *Monitor LCD mínimo de cuatro líneas (gráficos color) con teclado numérico de 10 teclas*
  - *Capacidad de impresión móvil ePrint; Apple AirPrint™; Certificación Mopria*
  - *Conectividad, estándar Puerto USB 2.0 de alta velocidad; puerto de red Fast Ethernet 10/100/1000Base-TX Integrado*
  - *Sistemas operativos compatibles mínimo*
  - *Android, Windows, MAC, Linux*
  - *Tamaños de soportes de impresión admitidos*
  - *Bandeja 1: carta, legal, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 3 x 5, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS), tarjeta postal (JIS) doble, 8,5 x 13, sobre (comercial N.º 9, N.º 10, Monarch); Personalizada: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.;*
  - *Bandeja 2: carta, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS) doble; Personalizada: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas;*
  - *Tamaños de soportes, personalizado*
  - *Bandeja 1: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.; Bandeja 2: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas; Tres bandejas opcionales: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 14 pulg*
  - *Tipos de soportes*
  - *Papel (común, liviano, bond, reciclado, gramaje medio, alto gramaje, brillante de gramaje medio, brillante alto gramaje, muy alto gramaje, brillante de muy alto gramaje, cartulina, brillante tarjetas) transparencia en color, etiquetas, membrete, sobre, preimpreso, pre-perforado, en colores, rígido, película opaca, definido por el usuario*
  - *Calificación ENERGY STAR®; EPEAT® Silver; EPEAT®*
  - *Certificación ENERGY STAR® Si*
  - *Garantía Garantía de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
  - *INCLUIR.- LA CANTIDAD DE TONER NECESARIO PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 73,000 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNIC LA CANTIDAD DE TONERS PROPUESTOS, ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, SUMANDO LOS 4 TONER; K/C/M/Y.*

Jefatura de Gabinete Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0297

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
TECNOLÓGICA

DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración de la impresión, driver, manual del usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), cable de corriente y cable USB.

Progresivo 5

- ***2 (Dos) MULTIFUNCIONALES***
  - *Funciones Imprime, copia, escanea*
  - *Velocidad de impresión en negro (normal, carta) Hasta 55 ppm6*
  - *Velocidad de impresión a doble cara (carta) Hasta 45 ppm*
  - *Primera página impresa en negro (carta, lista) Velocidad máxima de 5,3 segundos*
  - *Ciclo de trabajo (mensual, carta) Hasta 300.000 páginas*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado 5000 a 30.000*
  - *Número de usuarios 10-30 usuarios*
  - *Tecnología de impresión Láser*
  - *Calidad de impresión en negro (óptima) Hasta 1200 x 1200 ppp*
  - *Velocidad del procesador mínimo 1,2 GHz*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5 (PCL 5 disponible desde la Web únicamente), emulación postscript de nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7), Apple AirPrint™*
  - *Monitor Pantalla táctil color (CGD) mínimo de 8" (20,3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de Inicio iluminado (para volver rápido al menú Inicio)*
  - *Administración de identidades: Autenticación Kerberos; Autenticación LDAP; 1000 códigos PIN de usuario; soluciones de autenticación avanzadas de HP y terceros opcionales (por ej.; lectores de credenciales); Red: IPsec/Firewall con certificado; Clave precompartida; y autenticación Kerberos; Admite el complemento de configuración WJA-10 IPsec; Autenticación 802.1X (EAP-PEAP; EAP-TLS); SNMPv3; HTTPS; Certificados; Lista de control de acceso; Datos: Cifrado de almacenamiento; PDF y correo electrónico cifrados (usa bibliotecas criptográficas validadas FIPS 140 de Microsoft); Eliminación segura; SSL/TLS (HTTPS); Credenciales cifradas; Dispositivo: Ranura de bloqueo de seguridad; Desactivación de puertos USB; bolsillo de integración de hardware para soluciones de seguridad; Detección de intrusos con tecnología de seguridad Red Balloon - Supervisión constante en dispositivo en busca de ataques; Arranque seguro SureStart - Control de integridad del BIOS con recurso de autor reparación; Listas confiables - carga solo código probado (DLL, EXE, ...); Administración de seguridad: Compatible con procesamiento y acceso a mensajes de Syslog de seguridad de dispositivos en SIEM Arcsight y Splunk*
  - *Capacidad de Impresión móvil*
  - *Memoria, estándar 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner)*
  - *Disco duro Estándar EMMC de 16 GB.*

Gobierno de Jalisco
Secretaría de Gobierno
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- *Conectividad, estándar mínimo 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de integración de hardware*
- *Preparado para red Estándar (Gigabit Ethernet incorporado)*
- *Entrada de manejo de papel, estándar*
- *Alimentador multiuso mínimo de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas*
- *Capacidad de entrada mínimo 650 hojas*
- *Salida de manejo de papel, estándar Alimentador de salida mínima de 500 hojas e impresión a doble cara*
- *Capacidad de salida Hasta 500 hojas*
- *Impresión a doble cara Automática (estándar)*
- *Tamaños de soportes de impresión admitidos*
- *alimentador 1: Carta, legal, declaración, ejecutivo, Oficio (8,5 x 13 pulg), sobres [núm. 9, núm. 10, Monarch (7 3/4)], 3 x 5, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8;*
- *alimentador 2: carta, ejecutivo*
- *Tamaños de soportes, personalizado alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14"; alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 11"*
- *Tipos de soportes Papel (normal, ligero, bond, reciclado, gramaje alto, gramaje muy alto, cartulina, preimpreso, preperforado, coloreado, rugoso, pesado y rugoso), mono transparencia, etiquetas, membrete, sobres, sobres pesados*
- *Tipo de escáner Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)*
- *Formato del archivo de digitalización Envío digital: PDF, PDF de alta compresión, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS y PDF/A; Escaneo a USB de fácil acceso: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Impresión desde USB de fácil acceso: PDF, PS, archivos listos para impresión (.prn, .pcl, .cht)*
- *Resolución de escaneo, óptica Hasta 600 ppp*
- *Profundidad en bits Interno: 30 bits; Externo: 24 bits*
- *Tamaño de escaneo, máximo 8.5 x 14 pulg.*
- *Tamaño de escaneo (ADF), máximo 8,5 x 34,0 pulg.*
- *Capacidad del alimentador automático de documentos Estándar, 150 hojas*
- *Funciones estándar de envío digital Escanear a correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en unidad USB; Enviar a Sharepoint; Enviar a FTP; Enviar a fax de Internet; Libreta de direcciones local; SMTP por SSL; Eliminación de páginas en blanco; Borrado de bordes; Detección automática del color; Recorte automático a contenido; PDF compacto*
- *Formatos de archivo, admitidos Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Imprimir desde USB de acceso fácil: PDF, PS, archivos listos para impresión (.prn, .pcl, .cht)*
- *Velocidad de escaneo (normal, carta) Hasta 75 ppm (blanco y negro), hasta 75 ppm (color)*
- *Modos de entrada de digitalización*
- *Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta; Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN*
- *Velocidad de copiado en negro (normal, carta) Hasta 55 cpm*
- *Resolución de copia (texto en negro) Hasta 600 x 600 ppp (escáner plano); Hasta 600 x 450 ppp (AAD).*

Jefatura de Gobierno COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No 0287
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- *Resolución de copia (gráficos en negro) Hasta 600 x 600 ppp (escáner plano); Hasta 600 x 450 ppp (AAD)*
- *Configuración de reducción/ampliación de copias 25 to 400%*
- *Copias, máximo Hasta 9999 copias*
- *Configuraciones de copia*
- *Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte)*
- *Garantía Garantía de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
- *DEBERÁ INCLUIR.- LA CANTIDAD DE TONER NECESARIO PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 75,000 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE TONER PROPUESTOS ASÍ COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*
- *DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración de la impresión, Drivers y manual del usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), cable de corriente y cable USB.*

Progresivo 6

- *13 UPS*

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; longitud de cable de alimentación del UPS: 1.8 m. Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas). Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia mínima de: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea) : 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo mínima de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: mínimo de 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante. Monitoreo local; Cable de interfaz USB Incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México); Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.

La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Gobierno de Jalisco COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

AT_V2

Nº 0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 7

- ***16 monitores***

Monitor: 16 Monitores Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación WLED, Resolución 1920x1080, Conectores VGA + HDMI 1.4 + DP1.2, CCW/CW 90°, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 7.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA,DP, HDMI y de corriente.certificación TUV Eye Comfort, Tiempo de respuesta 4ms/6ms/14ms (extreme/default/off), Brillo 250 cd/m2

6. GARANTÍAS

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN:

- *Garantía por escrito de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.*
- *Y para progresivo 6: 3 años en equipo y 1 año en batería*

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.*

5.- *Para progresivo 7 el monitor deberá ser igual en marca, modelo y características al descrito en progresivo 2.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO IN...
№ 0297
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

8. ENTREGABLES

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

Garantía por escrito por parte del proveedor de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.
Y para progresivo 6: 3 años en equipo y 1 en batería.

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:15/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 15/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
27 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 15

Solicitud 16-117-2019

Computadora de escritorio

PARTIDA 16

Solicitud 16-117-2019

Computadora LAPTOP

PARTIDA 17

Solicitud 16-117-2019

Tableta electrónica

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	*Fiscalía del Estado*
PPM	*Páginas por minuto*
PPP	Puntos por pulgada
GHz	Unidad de medida de frecuencia

2. ANTECEDENTES

Al ser la Fiscalía Especial en Búsqueda de Personas Desaparecidas de reciente creación se pretende brindar fortalecimiento a las áreas tecnológicas y de información, así como dotar a su personal operativo de los insumos especializados necesarios para que opere de manera óptima en la búsqueda de personas desaparecidas.

3. JUSTIFICACIÓN

La localización de las personas denunciadas como desaparecidas en el menor tiempo posible; la conservación de datos e indicios relacionados con cada caso y en el proceso garantizar la integridad física del personal ministerial operativo, así como de las víctimas y la adecuada investigación del delito de desaparición forzada y cometida por particulares en términos de la ley general de la materia.

4. OBJETIVOS

- *Equipar a los 149 elementos operativos ministeriales de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas a fin de eficientar las acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas en el Estado.*
- *Procurar en todo momento contar con los medios adecuados para evitar que se pierdan los datos de prueba e indicios relacionados con el caso o en su defecto se dificulte su obtención futura, permitiendo al investigador del interior del Estado desarrollar a plenitud, con toda seguridad y eficacia sus funciones ministeriales.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

20 JUN. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5.- REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- ***54 COMPUTADORA DE ESCRITORIO.***
  - Procesador con frecuencia base 3.2GHz, y frecuencia turbo máxima de 4.6 Ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, velocidad de Bus a (GT/s o su equivalente en desempeño.
  - *Chipset: B360 o superior.*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel).*
  - *Disco duro: SATA de 1 TB A 7200 rpm.*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos.*
  - *Tarjeta de video:* Tarjeta de video integrada para conectar 2 monitores, 1 GB de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.
  - *Monitor:* Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DVI según corresponda y de corriente.
  - *Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
  - *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *Conectividad Inalámbrica:* Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA y/o Disponibilidad de puerto interno.
  - *Puertos y slot:* 2 puerto para monitor vga y/o hdmi; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
  - *Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
  - *Mouse: Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
  - *Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.*

Gobierno de Jalisco COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

20 JUN. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO № 0321

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos.*
- *Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB.*
- *Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.*
- *Impacto ambiental:* Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1, RoSH, al menos 6 pruebas militares. Assessment Tool (EPEAT).
- *Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno.*
- *Deberá incluir Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers*
- *Pruebas de uso rudo: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado (s).*

Progresivo 2

- ***5 COMPUTADORA PORTATIL SEMI USO RUDO***
  - *SOFTWARE & HARDWARE*
    Windows® 10 Pro 64-bit
    Procesador de 7ma. Generación Intel® Core™ i5-7300U vPro™ 2.6GHz con Turbo Boost de hasta 3.5GHz, 3MB cache, 8 GB SDRAM (DDR4-2133 MT/s), 500 GB DD-
  - *DURABILIDAD CERTIFICADA*
    Certificado bajo el MIL-STD-810G (caída de 1 m (3 pies), golpes, vibración, arena, polvo, altitud, temperaturas altas y bajas, alta temperatura táctica, choque térmico y humedad)
    Certificación IP51
    Teclado resistente a derrames
    Estuche de aleación de magnesio con asa
    Calentador para dispositivo de almacenamiento
    Batería removible de liberación rápida y dispositivo de almacenamiento
    Ventiladores duales (modelo Performance)
    Película reemplazable para la pantalla preinstalada para protección del LCD (modelo Gloved Multi Touch)
    TPM v2.09 n Cumple con NIST BIOS
    Tecnología Persistence® de Absolute integrada en BIOS10
  - *PANTALLA*
    14.0" FHD 10-pt capacitivo 1920 x 1080 (1000 nit) (gama alta)
    Anti-reflejante (AR), anti-deslumbrante (AG)
  - *PUERTOS Y EXPANSIÓN*
    Conector de docking, USB 3.0 x3, USB 2.0 x 1, USB Fischer® de uso rudo, SDXC, HDMI, DVD Super MULTI Drive.
  - *CONECTIVIDAD INALÁMBRICA*
    4G LTE Multi-Operador con GPS, (Disponibilidad y soporte de bandas 3G y 4G Intel® Dual Band Wireless-AC 8265 Wi-Fi 802.11a/b/g/n/ac Bluetooth® v4.1 + EDR (Clase 1)
  - *GARANTÍA*
    3 años de garantía limitada, repuestos y mano de obra

FOLIO INTERNO
№ 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- ***5 IMPRESORA PORTATIL INYECCIÓN DE TINTA A COLOR***
- ***Funciones.*** *- Imprimir Tecnología de impresión Inyección de Tinta Térmica*
- ***Velocidad de impresión en negro.-*** *Con CA: mínimo 10 ppm, Con batería: mínimo 9 ppm*
- ***Velocidad color (normal, carta) .-*** *Con CA: mínimo 7 ppm, Con batería: mínimo 6 ppm*
- ***Ciclo de trabajo (mensual, carta)*** *mínimo 500 páginas*
- ***Calidad de impresión en negro (óptima)*** *mínimo 1.200 x 1.200 ppp (cuando imprime desde un ordenador)*
- ***Calidad de impresión en color (óptima)*** *Hasta 4800 x 1200 dpi color optimizados (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada)*
- ***Velocidad del procesador*** *mínimo 525 MHz*
- ***Memoria, estándar*** *mínimo DDR3 de 128 MB*
- ***Entrada de manejo de papel,*** *estándar Bandeja 1.- para mínimo 50 hojas*
- ***Impresión a doble cara*** *Manual*
- ***Lenguajes de impresión*** *PCL 3 GUI*
- *Pantalla monocromática de alta resolución mínimo de 2,0"*
- *Conectividad Estandar.- mínimo 1 USB 2.0 + Wi-Fi*
- ***Sistemas operativos compatibles***
- *Windows, MAC, Linux*
- ***Tamaños de soportes de impresión admitidos.-*** *Carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres (núm. 10, Monarch, 6 y 3/4 pulg), tarjetas (3 x 5, 4 x 6 y 5 x 8 pulg), fotográfico (8 x 10, 5 x 7, 4 x 6 y 3,5 x 5 pulg)*
- ***Tamaños de soportes, personalizado*** *mínimo 3 x 8,5 a 4 x 14 pulg*
- ***Tipos de soportes*** *Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate , papel presentación mate; papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
- ***INCLUIR.-*** *LA CANTIDAD DE TINTAS NECESARIAS PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 800 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE CARTUCHOS DE TINTA PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*

Jefatura de Gabinete Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- ***5 ESCANER PORTATIL***
- ***Tipo de Escáner:*** *Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso*
- ***Dispositivo Fotoeléctrico:*** *CIS (Sensor de Contacto de Imagen)*
- ***Resolución Óptica:*** *mínimo 600 dpi*
- ***Profundidad del Bit de Color:*** *RGB x 48 bits interno / 24 bits externo*
- ***Fuente de Luz:*** *LED RGB de 3 colores*
- ***Velocidad de Escaneo:*** *mínimo 300 dpi: B/N & color (25 ppm/50 ipm)*
- ***Tamaño del documento:*** *Mín. 5 x 7 cm; Máx. 21.59 x 111.76 cm*
- ***Capacidad:*** *ADF: mínimo 20 páginas*
- ***Conectividad Estándar:*** *mínimo USB 3.0 de alta velocidad; Wi-Fi® 802.11 b/g/*
- ***Funcione con adaptador de AC, USB o batería***
- ***Ciclo Diario de Trabajo:*** *Mínimo 500 páginas/día*
- *Permita Escaneos de forma inalámbrica documentos de 2 caras, tarjetas de visita y recibos a laptops, tabletas, smartphones o cuentas de almacenamiento en la nube como Dropbox®3 y SharePoint®, Evernote®, Google DriveTM y más, o a archivos PDF y archivos de Word y Excel® que se puedan editar mediante software incluido.*
- ***Sistemas de Operación:*** *compatible mínimo: Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 año*

Incluir: Cable de alimentación, adaptador y/o cable de energía, controladores y guía de usuario.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- ***54 UPS***

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas). Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia mínima de: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea) : 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo mínima de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: mínimo de 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante. Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México); Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.

La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

FOLIO INTERNO
No. 0321
DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 6

- *22 TABLET.*

Procesador

- Velocidad del CPU mínimo 2.15 GHz, 1.6 GHz
- Tipo de CPU mínimo Quad-Core

Pantalla

- Tamaño (pantalla principal) mínimo 9.7" (245.8 mm)
- Resolución (pantalla principal) mínimo 2,048 x 1,536 (QXGA)
- Tecnología (pantalla principal) Super AMOLED
- Número de colores (pantalla principal) mínimo 16M
- S PenSí

Cámara

- Cámara trasera – Resolución CMOS de mínimo 13.0 MP
- Cámara trasera – Autoenfoque Sí
- Cámara frontal – Resolución CMOS mínimo 5.0 MP
- Cámara trasera – Flash Sí
- Resolución de grabación de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 30 fps

Memoria

- Memoria RAM (GB) mínimo 4 GB
- Memoria interna (GB) mínimo 32 GB
- Soporte para medios externos micro SD (hasta 256 GB)

Redes / Bandas

- Infraestructura Solo Wi-Fi

Conectividad

- ANT+Sí
- Versión de USB mínimo USB 3.1
- Localización GPS, Glonass, Beidou, Galileo
- Auriculares Estéreo de 3.5 mm
- MHLNo
- Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac 2.4 + 5 GHz
- Wi-Fi Direct Sí
- Versión de Bluetooth mínimo Bluetooth 4.2
- NFC No
- Perfiles Bluetooth A2DP, AVRCP, DI, HFP, HID, HOGP, HSP, MAP, OPP, PAN, PBAP
- Sincronización con PC Smart Switch (versión PC)

Sistema operativo

- Android

Información general

- Formato Tablet
- Sensores Acelerómetro, Sensor de huella dactilar, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz RGB

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0321
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Batería

- Tiempo de uso en Internet (WI-FI) [horas] *mínimo 8*
- Tiempo de reproducción de video (horas) *mínimo 12*
- Extraíble No

Audio y video

- Formatos de reproducción de video MP4, M4V, 3GP, 3G2, WMV, ASF, AVI, FLV, MKV, WEBM
- Resolución de reproducción de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 60 fps
- Formatos de reproducción de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, WMA, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA

Servicios y aplicaciones

- S-Voice No
- Televisión móvil No

Incluir: Cargador de corriente, guía de usuario.

Progresivo 7

- ***04 IMPRESORAS LASER***
- ***Funciones.-*** *Imprimir Tecnología de impresión Láser*
- ***Velocidad de impresión en negro (normal, carta) .-*** *como mínimo 65 ppm*
- ***Salida de primera página impresa B&n (carta, preparada)*** *En solo 5,3 segundos*
- ***Volumen de páginas mensuales*** *mínimo 5,000 a 25,000*
- ***Número de usuarios*** *mínimo 10-30 usuarios*
- ***Calidad de impresión en negro (óptima)*** *mínimo 1200 x 1200 PPP*
- ***Velocidad del procesador*** *mínimo 1,2 GHz*
- ***Memoria, estándar*** *mínimo 512 MB*
- ***Entrada de manejo de papel, estándar*** *mínimo de Bandeja 1.- multiuso para 100 hojas, bandeja de entrada 2.- mínimo para 550 hojas*
- ***Salida de manejo de papel, estándar*** *mínimo de Bandeja salida de 500 hojas*
- ***Impresión a doble cara*** *Automática (estándar)*
- ***Lenguajes de impresión*** *mínimo PCL 6; PCL 5; Emulación PostScript nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7); Apple AirPrint*
- ***Monitor*** *LCD QVGA (gráficos color) mínimo de 2,7" (6,86 cm) con rotación (ángulo ajustable)*
- ***Capacidad de impresión móvil*** *ePrint; Apple AirPrint™; Certificación Mopria*
- ***Conectividad, estándar*** *Hi-Speed USB 2.0; 2 Hi-Speed USB 2.0 host; 1 para red Gigabit/Fast Ethernet 10/100/1000 Base-TX; Bolsillo de integración de hardware*
- ***Sistemas operativos compatibles mínimo***
- *Android, Windows, MAC, Linux*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- ***Tamaños de soportes de impresión admitidos***
- *alimentador 1: Carta, legal, declaración, ejecutivo, Oficio (8,5 x 13 pulg), sobres [núm. 9, núm. 10, Monarch (7 3/4)], 3 x 5, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8;*
- *alimentador 2: carta, ejecutivo, legal.*
- ***Tamaños de soportes, personalizado***
- *mínimo alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg;*
- *mínimo alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 14 pulg*
- ***Tipos de soportes***
- *Papel (normal, ligero, bond, reciclado, gramaje alto, gramaje muy alto, cartulina, preimpreso, preperforado, coloreado, rugoso, pesado y rugoso), mono transparencia, etiquetas, membrete, sobres, sobres pesados*
- *Calificación ENERGY STAR®; EPEAT® Silver; EPEAT®*
- *Certificación ENERGY STAR® Sí*
- ***Garantía:** Garantía mínima de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
- ***DEBERÁ INCLUIR.** - LA CANTIDAD DE TONER NECESARIO PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 78,500 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE TONER PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*
- *DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración de la impresión, drivers y manual de usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), cable de corriente, cable USB, garantía de 3 años en sitio, en partes y mano de obra.*

6.- GARANTÍAS

GARANTÍA:

- *Para progresivos 1 y 2 Garantía mínimo de 3 años en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.*
- *Para Progresivos 5 garantía mínima de 3 años en equipo y mínimo 1 año en batería*
- *Para progresivo 7 garantía mínima de 3 años en sitio, en partes y mano de obra.*
- *Para progresivo 3, 4, y 6 garantía mínima de 1 año en sitio, en partes y mano de obra.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO № 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.*

5.- *Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento*

8. ENTREGABLES

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

- *Para progresivos 1 y 2 Garantía mínimo de 3 años en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.*
- *Para Progresivos 5 garantía mínima de 3 años en equipo y mínimo 1 año en batería*
- *Para progresivo 7 garantía mínima de 3 años en sitio, en partes y mano de obra.*
- *Para progresivo 3, 4, y 6 garantía mínima de 1 año en sitio, en partes y mano de obra.*

Para Progresivo 5:
Deberá entregar las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Para Progresivo 1:

- *Deberá entregar la siguiente carta: carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado (s) que cumplan con las pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
No 0321

9.- RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 18

Solicitud 16-118-2019

Radar de penetración

19071

FISCALIA DEL ESTADO DE JALISCO

16-118-2019

GEORADAR

FOLIO INTERNO
№ 0421
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
Georadar	Es un radar de penetración terrestre, para investigar objetos por debajo del suelo.
GPS	Es un sistema que permite determinar la posición de un objeto con una alta precisión en base a un sistema desarrollado por coordenadas.
SIG	Sistema de Información Geográfica.
RTK	Sistema de Navegación cinética satelital.
kmz	Formato de archivo para representación de datos geográficos en tres dimensiones.
dxf	Formato de archivos para dibujo asistido por computadora.
shp	Es un formato de archivo para sistemas de información geográfica.
dB	Unidad de medida que se utiliza para expresar la relación entre dos valores de presión sonora o tensión y potencia eléctrica.

2. ANTECEDENTES

La búsqueda de fosas clandestinas es una tarea que por su naturaleza es sumamente compleja y resulta complicada sin la utilización de herramientas adecuadas, bajo la dinámica delictiva actual resulta frecuente conocer mediante el resultado de las investigaciones ministeriales de lugares en donde la delincuencia realiza inhumaciones clandestinas, por esa razón resulta necesario incorporar métodos de búsqueda Geofísicos que representan una alternativa científica en las investigaciones con fines forenses que requieren encontrar cuerpos y objetos enterrados en un determinado espacio físico.

FOLIO INTERNO
0421
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

GEORADAR

3.- JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de aumentar de forma considerable las posibilidades de un hallazgo positivo de restos humanos o cadáveres que pudieran estar en circunstancias de inhumación y fosas clandestinas, se busca dar cumplimento a los objetivos de prioridad nacional para la atención adecuada de los protocolos de búsquedas de personas no localizadas, incorporando a ello herramientas y tecnología de punta que pueda ser utilizada de primera mano por parte de los equipos que conforman esta Fiscalía Especializada.

Es conveniente la aplicación de herramientas tecnológicas y equipo especializado ya que está demostrado que ayudan a la toma decisiones de forma rápida y confiable reduciendo el tiempo de trabajo, recursos y el factor humano destinado para eventos de esta naturaleza.

4.- OBJETIVOS

Tiene como objetivo dotar y equipar al personal Operativo Ministerial de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de componentes tecnológicos para la investigación y búsqueda de personas inhumadas de manera clandestina, con herramientas especializadas para la detección de objetos y estructuras por debajo del nivel del suelo de manera no invasiva.

5.- REQUERIMIENTO

03 GEORADARES GPR (Radar de 250 MHz.)

Descripción: Equipo Móvil de tipo carro plegable de uso rudo, con auto – calibración, deberá incluir batería inteligente y procesamiento de información en tiempo real, configuración automática de calibración mediante computadora Controladora.

Características del Producto:

Deberá contar con la capacidad de conectarse a unidades GPS SIG y RTK de gama alta.
Software de navegación - se podrá usar para crear planos según construcción en terreno o en la oficina. Posibilidad de explotación de datos a formatos kmz, dxf, shp.

Configuración automática - todas las configuraciones se puedan establecer en modos automáticos o de expertos, modo principiante para una utilización rápida o modo avanzado para tener un control más detallado de la configuración.

FOLIO INTERNO
№ 0421
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

GEORADAR

- **RADAR CONTROLLER COMPUTER:**
  Requerimientos Mínimos

Tableta de uso rudo se sugiere Getac F110 o similar

- **HARDWARE Y SOFTWARE:**

Windows 7 o superior siempre y cuando se garantize la compatibilidad Procesador Intel® Core™ i5vPro™ de tercera generación

- **DURABILIDAD:**

Diseño MIL-STD-810G anticaídas de 4 pies, IP65 para todo clima antipolvo y resistente al agua

- **PANTALLA:**

Pantalla LED mínimo de 11,6", TFT LCD HD (1366x768) con visibilidad en luz natural y tecnología táctil múltiple

- **INTERFAZ:**

DC in x 1 USB 3.0 x 1 Puerto de acoplamiento x 1 Combinación de salida de audífonos y entrada de micrófono x 1 HDMI x 1 Paso para antena RF opcional para GPS, WLAN and WWAN

- **CONTROL**

Interfaz con sistema de menú de pantalla completa basado en Windows que utiliza la pantalla táctil. Uso opcional de un teclado completo y un mouse.

- **SOFTWARE:**

Microsoft Windows Software de control de US Radar que incluya:
Configuración del sistema
Pantalla de exploración A (modo de osciloscopio)
Pantalla de exploración B (vista de corte transversal)
Pantalla de exploración C opcional (3D)
Panel de visualización de mapa integrado opcional con anotaciones en tiempo real y exportación CAD y SIG
Procesamiento de señales en tiempo real
Almacenamiento de datos y reproducción
Integración de GPS opcional

- **MODOS DE EXPLORACIÓN DEL SISTEMA:**

Modas de disparo: Intervalo de ejecución, intervalo cronometrado, codificador de eje, GPS manual
Velocidad de muestreo máxima: 550.000.000 muestras por segundo
Ganancia: Hardware de 45 dB, software de 90 dB, ganancia plana de software de 60 dB

- **ESPECIFICACIONES DE DIRECCIÓN DE ELECTRÓNICA DE RADAR:**

Intervalo de muestreo: 10 ps - 6,4 ns Intervalo de ajuste de rango de tiempo: 10 ps Frecuencia de repetición de los impulsos Ajustable de 0,1 a 4 MHz
Muestras por traza: Ajustable de 2 a 8192 Ancho de banda efectivo (tip.): >4 GHz Apilado: Automático

- **TRANSMISOR:**

Rango de frecuencia (tip.): 50 - 750 MHz Frecuencia máxima: 250 MHz

6. GARANTIAS

Póliza de Garantía por al menos 2 Años de Servicio en piezas y mano de obra a partir de la compra y puesta a punto del equipo.

Asistencia técnica vía correo electrónico, plataforma tecnológica o telefónica a partir de la entrega y registro del Equipo.

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- El proveedor en su propuesta deberá mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización.
- El proveedor en su propuesta podrá ofertar características superiores a las solicitadas, o una versión más actualizada ajustándose sin posibilidad de variar el modelo sugerido.
- Soporte técnico de actualizaciones de software por dos años a partir de la entrega y puesta a punto, así como cambios y reemplazos de piezas y mano de obra.
- Presentar carta de proveedor autorizado como vendedor o representante oficial del producto.
- Datos de contacto para soporte técnico y garantías.
- Capacitación de operación para el uso y configuración y soporte otorgada por el proveedor, destinada a la totalidad del personal adscrito al área a la cual estará destinada la herramienta.
- Presentar documentación que garantice soporte técnico con cobertura obligatoria de 24 x 7 (365 días del año)

8. ENTREGABLES

- Garantía por escrito por lo menos 2 años de servicio en piezas y mano de obra a partir de la compra y puesta a punto del equipo

FOLIO INTERNO
№ 0421 - --
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto: Técnico en Informática	
e-mail: moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:10/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto: Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha:10/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

PARTIDA 19

Solicitud 16-119-2019

Impresora láser monocromática

PARTIDA 20

Solicitud 16-119-2019

Impresora inyección de tinta

PARTIDA 21

Solicitud 16-119-2019

Escáner portátil de batería

16-119-2019

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipo de Computo

Desaparecidos

FOLIO INTERNO

№ 0321

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
FE	*Fiscalía del Estado*
PPM	*Páginas por minuto*
PPP	Puntos por pulgada
GHz	Unidad de medida de frecuencia

2. ANTECEDENTES

Al ser la Fiscalía Especial en Búsqueda de Personas Desaparecidas de reciente creación se pretende brindar fortalecimiento a las áreas tecnológicas y de información, así como dotar a su personal operativo de los insumos especializados necesarios para que opere de manera óptima en la búsqueda de personas desaparecidas.

3. JUSTIFICACIÓN

La localización de las personas denunciadas como desaparecidas en el menor tiempo posible; la conservación de datos e indicios relacionados con cada caso y en el proceso garantizar la integridad física del personal ministerial operativo, así como de las víctimas y la adecuada investigación del delito de desaparición forzada y cometida por particulares en términos de la ley general de la materia.

4. OBJETIVOS

- *Equipar a los 149 elementos operativos ministeriales de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas a fin de eficientar las acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas en el Estado.*
- *Procurar en todo momento contar con los medios adecuados para evitar que se pierdan los datos de prueba e indicios relacionados con el caso o en su defecto se dificulte su obtención futura, permitiendo al investigador del interior del Estado desarrollar a plenitud, con toda seguridad y eficacia sus funciones ministeriales.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

20 JUN. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5.- REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *54 COMPUTADORA DE ESCRITORIO.*
  - Procesador con frecuencia base 3.2GHz, y frecuencia turbo máxima de 4.6 Ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, velocidad de Bus a (GT/s o su equivalente en desempeño.
  - *Chipset: B360 o superior.*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel).*
  - *Disco duro: SATA de 1 TB A 7200 rpm.*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos.*
  - *Tarjeta de video:* Tarjeta de video integrada para conectar 2 monitores, 1 GB de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.
  - *Monitor:* Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DVI según corresponda y de corriente.
  - *Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
  - *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *Conectividad inalámbrica:* Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA y/o Disponibilidad de puerto interno.
  - *Puertos y slot:* 2 puerto para monitor vga y/o hdmi; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
  - *Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
  - *Mouse: Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
  - *Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos.*
- *Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB.*
- *Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.*
- *Impacto ambiental:* Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1, RoSH, al menos 6 pruebas militares. Assessment Tool (EPEAT).
- *Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno.*
- *Deberá incluir Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers*
- *Pruebas de uso rudo: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado (s).*

Progresivo 2

- *5 COMPUTADORA PORTATIL SEMI USO RUDO*
  - *SOFTWARE & HARDWARE*
    Windows® 10 Pro 64-bit
    Procesador de 7ma. Generación Intel® Core™ I5-7300U vPro™ 2.6GHz con Turbo Boost de hasta 3.5GHz, 3MB cache, 8 GB SDRAM (DDR4-2133 MT/s), 500 GB DD-
  - *DURABILIDAD CERTIFICADA*
    Certificada bajo el MIL-STD-810G (caída de 1 m (3 pies), golpes, vibración, arena, polvo, altitud, temperaturas altas y bajas, alta temperatura táctica, choque térmico y humedad)
    Certificación IP51
    Teclado resistente a derrames
    Estuche de aleación de magnesio con asa
    Calentador para dispositivo de almacenamiento
    Batería removible de liberación rápida y dispositivo de almacenamiento
    Ventiladores duales (modelo Performance)
    Película reemplazable para la pantalla preinstalada para protección del LCD (modelo Gloved Multi Touch)
    TPM v2.09 n Cumple con NIST BIOS
    Tecnología Persistence® de Absolute integrada en BIOS10
  - *PANTALLA*
    14.0" FHD 10-pt capacitivo 1920 x 1080 (1000 nit) (gama alta)
    Anti-reflejante (AR), anti-deslumbrante (AG)
  - *PUERTOS Y EXPANSIÓN*
    Conector de docking, USB 3.0 x3, USB 2.0 x 1, USB Fischer® de uso rudo, SDXC, HDMI, DVD Super MULTI Drive.
  - *CONECTIVIDAD INALÁMBRICA*
    4G LTE Multi-Operador con GPS, (Disponibilidad y soporte de bandas 3G y 4G Intel® Dual Band Wireless-AC 8265 Wi-Fi 802.11a/b/g/n/ac Bluetooth® v4.1 + EDR (Clase 1)
  - *GARANTÍA*
    3 años de garantía limitada, repuestos y mano de obra

FOLIO INTERNO
№ 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- **5 IMPRESORA PORTATIL INYECCIÓN DE TINTA A COLOR**
- **Funciones.** - Imprimir Tecnología de impresión Inyección de Tinta Térmica
- **Velocidad de impresión en negro.**- Con CA: mínimo 10 ppm, Con batería: mínimo 9 ppm
- **Velocidad color (normal, carta)** .- Con CA: mínimo 7 ppm, Con batería: mínimo 6 ppm
- **Ciclo de trabajo (mensual, carta)** mínimo 500 páginas
- **Calidad de impresión en negro (óptima)** mínimo 1.200 x 1.200 ppp (cuando imprime desde un ordenador)
- **Calidad de impresión en color (óptima)** Hasta 4800 x. 1200 dpi color optimizados (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada)
- **Velocidad del procesador** mínimo 525 MHz
- **Memoria, estándar** mínimo DDR3 de 128 MB
- **Entrada de manejo de papel**, estándar Bandeja 1.- para mínimo 50 hojas
- **Impresión a doble cara** Manual
- **Lenguajes de impresión** PCL 3 GUI
- Pantalla monocromática de alta resolución mínimo de 2,0"
- Conectividad Estandar.- mínimo 1 USB 2.0 + Wi-Fi
- **Sistemas operativos compatibles**
- Windows, MAC, Linux
- **Tamaños de soportes de impresión admitidos.**- Carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres (núm. 10, Monarch, 6 y 3/4 pulg), tarjetas (3 x 5, 4 x 6 y 5 x 8 pulg), fotográfico (8 x 10, 5 x 7, 4 x 6 y 3,5 x 5 pulg)
- **Tamaños de soportes, personalizado** mínimo 3 x 8,5 a 4 x 14 pulg
- **Tipos de soportes** Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate , papel presentación mate; papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado
- **Garantía:** Garantía mínima de 1 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.
- **INCLUIR.**- LA CANTIDAD DE TINTAS NECESARIAS PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 800 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE CARTUCHOS DE TINTA PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- ***5 ESCANER PORTATIL***
- ***Tipo de Escáner:*** *Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso*
- ***Dispositivo Fotoeléctrico:*** *CIS (Sensor de Contacto de Imagen)*
- ***Resolución Óptica:*** *mínimo 600 dpi*
- ***Profundidad del Bit de Color:*** *RGB x 48 bits interno / 24 bits externo*
- ***Fuente de Luz:*** *LED RGB de 3 colores*
- ***Velocidad de Escaneo:*** *mínimo 300 dpi: B/N & color (25 ppm/50 ipm)*
- ***Tamaño del documento:*** *Mín. 5 x 7 cm; Máx. 21.59 x 111.76 cm*
- ***Capacidad:*** *ADF: mínimo 20 páginas*
- ***Conectividad Estándar:*** *mínimo USB 3.0 de alta velocidad; Wi-Fi® 802.11 b/g/*
- ***Funcione con adaptador de AC,*** *USB o batería*
- ***Ciclo Diario de Trabajo:*** *Mínimo 500 páginas/día*
- *Permita Escaneos de forma inalámbrica documentos de 2 caras, tarjetas de visita y recibos a laptops, tabletas, smartphones o cuentas de almacenamiento en la nube como Dropbox®3 y SharePoint®, Evernote®, Google DriveTM y más, o a archivos PDF y archivos de Word y Excel® que se puedan editar mediante software incluido.*
- ***Sistemas de Operación:*** *compatible mínimo: Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 año*

Incluir: Cable de alimentación, adaptador y/o cable de energía, controladores y guía de usuario.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- ***54 UPS***

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas). Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia mínima de: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea) : 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo mínima de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: mínimo de 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultracompacto, Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante. Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México); Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.

La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

FOLIO INTERNO
№ 0321
DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 6

- *22 TABLET.*

Procesador

- Velocidad del CPU mínimo 2.15 GHz, 1.6 GHz
- Tipo de CPU mínimo Quad-Core

Pantalla

- Tamaño (pantalla principal) mínimo 9.7" (245.8 mm)
- Resolución (pantalla principal) mínimo 2,048 x 1,536 (QXGA)
- Tecnología (pantalla principal) Super AMOLED
- Número de colores (pantalla principal) mínimo 16M
- S PenSí

Cámara

- Cámara trasera – Resolución CMOS de mínimo 13.0 MP
- Cámara trasera – Autoenfoque Sí
- Cámara frontal – Resolución CMOS mínimo 5.0 MP
- Cámara trasera – Flash Sí
- Resolución de grabación de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 30 fps

Memoria

- Memoria RAM (GB) mínimo 4 GB
- Memoria interna (GB) mínimo 32 GB
- Soporte para medios externos micro SD (hasta 256 GB)

Redes / Bandas

- Infraestructura Solo Wi-Fi

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Conectividad

- ANT+Sí
- Versión de USB mínimo USB 3.1
- Localización GPS, Glonass, Beidou, Galileo
- Auriculares Estéreo de 3.5 mm
- MHLNo
- Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac 2.4 + 5 GHz
- Wi-Fi Direct Sí
- Versión de Bluetooth mínimo Bluetooth 4.2
- NFC No
- Perfiles Bluetooth A2DP, AVRCP, DI, HFP, HID, HOGP, HSP, MAP, OPP, PAN, PBAP
- Sincronización con PC Smart Switch (versión PC)

Sistema operativo

- Android

Información general

- Formato Tablet
- Sensores Acelerómetro, Sensor de huella dactilar, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz RGB

FOLIO INTERNO
№ 0321
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLOGICA

Batería

- Tiempo de uso en Internet (Wi-FI) [horas] *mínimo* 8
- Tiempo de reproducción de video (horas) *mínimo* 12
- Extraíble No

Audio y video

- Formatos de reproducción de video MP4, M4V, 3GP, 3G2, WMV, ASF, AVI, FLV, MKV, WEBM
- Resolución de reproducción de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 60 fps
- Formatos de reproducción de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, WMA, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA

Servicios y aplicaciones

- S-Voice No
- Televisión móvil No

Incluir: Cargador de corriente, guía de usuario.

Progresivo 7

- ***04 IMPRESORAS LASER***
- ***Funciones.-*** *Imprimir Tecnología de impresión Láser*
- ***Velocidad de impresión en negro (normal, carta) .-*** *como mínimo 65 ppm*
- ***Salida de primera página impresa B&n (carta, preparada)*** *En solo 5,3 segundos*
- ***Volumen de páginas mensuales*** *mínimo 5,000 a 25,000*
- ***Número de usuarios*** *mínimo 10-30 usuarios*
- ***Calidad de impresión en negro (óptima)*** *mínimo 1200 x 1200 PPP*
- ***Velocidad del procesador*** *mínimo 1,2 GHz*
- ***Memoria, estándar*** *mínimo 512 MB*
- ***Entrada de manejo de papel, estándar*** *mínimo de Bandeja 1.- multiuso para 100 hojas, bandeja de entrada 2.- mínimo para 550 hojas*
- ***Salida de manejo de papel, estándar*** *mínimo de Bandeja salida de 500 hojas*
- ***Impresión a doble cara*** *Automática (estándar)*
- ***Lenguajes de impresión*** *mínimo PCL 6; PCL 5; Emulación PostScript nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7); Apple AirPrint*
- ***Monitor*** *LCD QVGA (gráficos color) mínimo de 2,7" (6,86 cm) con rotación (ángulo ajustable)*
- ***Capacidad de impresión móvil*** *ePrint; Apple AirPrint™; Certificación Mopria*
- ***Conectividad, estándar*** *Hi-Speed USB 2.0; 2 Hi-Speed USB 2.0 host; 1 para red Gigabit/Fast Ethernet 10/100/1000 Base-TX; Bolsillo de integración de hardware*
- ***Sistemas operativos compatibles mínimo***
- *Android, Windows, MAC, Linux*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- ***Tamaños de soportes de impresión admitidos***
- *alimentador 1: Carta, legal, declaración, ejecutivo, Oficio (8,5 x 13 pulg), sobres [núm. 9, núm. 10, Monarch (7 3/4)], 3 x 5, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8;*
- *alimentador 2: carta, ejecutivo, legal.*
- ***Tamaños de soportes, personalizado***
- *mínimo alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg;*
- *mínimo alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 14 pulg*
- ***Tipos de soportes***
- *Papel (normal, ligero, bond, reciclado, gramaje alto, gramaje muy alto, cartulina, preimpreso, preperforado, coloreado, rugoso, pesado y rugoso), mono transparencia, etiquetas, membrete, sobres, sobres pesados*
- *Calificación ENERGY STAR®; EPEAT® Silver; EPEAT®*
- *Certificación ENERGY STAR® Sí*
- ***Garantía:** Garantía mínima de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
- ***DEBERÁ INCLUIR.** - LA CANTIDAD DE TONER NECESARIO PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 78,500 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE TONER PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*
- *DEBERÁ INCLUIR: Interfaz de usuario para la administración de la impresión, drivers y manual de usuario (CD/DVD o descargable de la página oficial), cable de corriente, cable USB, garantía de 3 años en sitio, en partes y mano de obra.*

6. GARANTÍAS

GARANTÍA:

- *Para progresivos 1 y 2 Garantía mínimo de 3 años en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.*
- *Para Progresivos 5 garantía mínima de 3 años en equipo y mínimo 1 año en batería*
- *Para progresivo 7 garantía mínima de 3 años en sitio, en partes y mano de obra.*
- *Para progresivo 3, 4, y 6 garantía mínima de 1 año en sitio, en partes y mano de obra.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO № 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

4.- Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.

5.- Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento

8. ENTREGABLES

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

- *Para progresivos 1 y 2 Garantía mínimo de 3 años en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.*
- *Para Progresivos 5 garantía mínima de 3 años en equipo y mínimo 1 año en batería*
- *Para progresivo 7 garantía mínima de 3 años en sitio, en partes y mano de obra.*
- *Para progresivo 3, 4, y 6 garantía mínima de 1 año en sitio, en partes y mano de obra.*

Para Progresivo 5:
Deberá entregar las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Para Progresivo 1:

- *Deberá entregar la siguiente carta: carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado (s) que cumplan con las pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO
No 0321
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 22

Solicitud 16-135-2019

UPS Suministro e instalación

16-135-2019 443 UPS

FISCALIA DEL ESTADO DE JALISCO

Unidad De Respaldo De Energía Ups

FOLIO INTERNO
№ 0443
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado

2. ANTECEDENTES

Mantener la disponibilidad de las herramientas tecnológicas y reforzar del equipamiento de la Policía Cibernética.

3. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimento a los acuerdos del suministro e intercambio de información ante la Federación y los Estados, así como dar continuidad a la implementación y operación del Sistema de Justicia Penal, es necesario contar con herramientas tecnológicas que permita cumplir con los requerimientos para llevar a cabo las diferentes operaciones de inteligencia y coadyuvar en la investigación y seguimiento de las colaboraciones ordenadas por la autoridad competente por lo cual se contempla incrementar las instrumentos que permitan mantener la disponibilidad y reforzar de las herramientas tecnológicas necesarias para llevar a cabo el correcto combate de los delitos que se cometen por medio de las tecnologías de la información.

4. OBJETIVOS

Continuar dotando a la Policía Cibernética de Jalisco de las herramientas y de los medios tecnológicos adecuados para la prevención, atención y combate de los delitos cometidos mediante las nuevas tecnologías de la información.

Dar cumplimento a los acuerdos del suministro e intercambio de información ante la Federación y los Estados, así como dar continuidad a la implementación y operación del Sistema de Justicia Penal al contar con infraestructura tecnológica que permita cumplir con los requerimientos para llevar a cabo las diferentes operaciones de la coordinación por lo cual se contempla el mantenimiento del Equipo de Seguridad Informática en las comunicación la cual asegura la protección de los datos personales y confidenciales de las carpetas de investigación y establece un ambiente seguro para la investigación y generación de la información.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO № 0443

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

Unidad De Respaldo De Energía Ups

5. REQUERIMIENTO

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 1

- ***Unidad de respaldo de energía UPS***

Tecnología ON LINE o Doble Conversión, con capacidad de potencia de salida 4.5 Kilo Watts en 6U de rack con accesorios para montaje en 4 postes. Factor de potencia .9 y factor de cresta 3:1; Voltaje nominal de entrada de 208V con conexiones de entrada: NEMA L6-30P consumo máximo 24 Amperes a 208 Volts; Variación de tensión de entrada: 156-300 volts fase a fase a menos de 90% de carga. Voltaje nominal de salida de 120V; 208V.; compatibilidad de frecuencia de 60Hz; regulación de voltaje de salida (modo línea económica) +/-10%. Supresor de picos interno con capacidad de supresión instantánea o respuesta cero de por lo menos 2595 joules; 12 tomacorrientes 5-15/20R, 2 tomacorrientes L6-20R, 2 tomacorrientes L6-30R; Duración mínima de respaldo de baterías: 5 min a 3500 watts, validado desde la web del fabricante con tabla interactiva y grafica; Recarga de batería de 6 horas del 10 al 90%. Función de auto prueba manual y programable mensualmente con registro de eventos en archivos tipo log. Leds de status y pantalla LCD, todas las características deben ser comprobables en la web del fabricante. Software de monitoreo propietario del fabricante de la solución y descargable desde la web del fabricante. Deberá incluir tarjeta de monitoreo remoto protocolo SNMP; Arranque en frío, puerto USB, Db9, By pass electrónico, apagado EPO. El peso máximo del UPS deberá de ser de 90 kg (incluidas baterías y transformador) lo anterior por el piso falso. Deberá incluir un PDU Básico, monofásico de 20 AMP, 3.3KW conectado a 208 volts; voltaje nominal de entrada 100; 120; 127; 200; 208; 220; 230; 240, voltaje nominal de salida 100; 120; 127; 200; 208; 220; 230; 240, tipo de clavija de entrada NEMA L6-20P; IEC-320 C20, longitud de cable 3.66m con cable desprendible C19 a C20 y adaptador a NEMA L6-20P, poste a tierra del panel posterior con 14 tomacorrientes en total— 4 C13 en el frente, 8 C13 y 2 C19 en la parte posterior tomacorrientes , voltaje nominal de salida de 208 / 240 volts, incluye accesorio de montaje horizontal y vertical (0 u de rack) . Profundidad mínima de rack de 17.27 cm. Dimensiones 4.45cm de altura, 43.8 cm de ancho, 9.5 cm de profundidad por montaje en Rack. Deberá cumplir con las siguientes certificaciones: Probado para UL 60950 (USA), CSA (Canadá), CE (Unión Europea), Compatible con RoHS, Garantía de fábrica de 5 años. Debe incluir, instalación maniobras y colocación en sitio del área de Policía Cibernética, piso 3 (UPS y PDU).

- *Suministro e instalación de circuito eléctrico desde el tablero existente hasta la ubicación del UPS.*
- *Toda la propuesta de la solución deberá ser entregada junto con memoria técnica, planos y Dibujos de la propuesta de manera gráfica, vistas de plantas y perspectivas. Memoria Técnica de la solución y de cómo quedo implementado en formato digital que pueda ser visualizada por el usuario final en vistas 3D.*
- *Se deberá entregar las siguientes cartas membretadas del representante autorizado por parte del fabricante de la solución: carta de distribuidor autorizado, carta de garantía del equipamiento, carta de refacciones en el mercado de al menos 5 años, carta donde se especifiquen los datos del centro de servicio local con numero 01800 servicio 24/365, iso y nom con sello del fabricante y firma.*
- *El proveedor licitante deberá cumplir como requisito una visita en sitio para levantamiento. Deberá incluir dentro de la propuesta el documento que avale dicha visita firmada por la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado de Jalisco.*

6. GARANTÍAS

- *5 años de garantía de fabrica*

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

***1.-** El Proveedor en su propuesta deberá mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.*

***2.-** Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

***3.-** El Proveedor en su propuesta deberá presentar descripción del equipo ofertado con el enlace de página oficial en Internet, en el cual puede ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

***4.-** Deberá presentar Carta De Distribuidor Autorizado, Carta De Garantía Del Equipamiento, Carta De Refacciones En El Mercado De Al Menos 5 Años, Carta Donde Se Especifiquen Los Datos Del Centro De Servicio Local Con Numero 01800 Servicio 24/365, Iso Y Nom Con Sello Del Fabricante Y Firma.*

***5.-** El proveedor licitante deberá cumplir como requisito una visita en sitio para levantamiento. Deberá incluir dentro de la propuesta el documento que avale dicha visita firmada por la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado de Jalisco.*

***6.-** El participante deberá tener presencia en el Estado de Jalisco.*

***7.-** El participante deberá presentar Acuerdos de Nivel de Servicio SLAs y Matriz de Escalación.*

***8.-**El participante deberán considerar en su propuesta, cualquier tipo de componente en Hardware, Software, mano de obra, viáticos, traslados, etc. que se requieran para la correcta instalación o ejecución de los mantenimientos de la póliza.*

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

24 JUN. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FISCALIA DEL ESTADO DE JALISCO

Unidad De Respaldo De Energía Ups

8. ENTREGABLES

Deberá entregar las siguientes cartas membretadas del representante autorizado por parte del fabricante de la solución: carta de distribuidor autorizado, carta de garantía del equipamiento, carta de refacciones en el mercado de al menos 5 años, carta donde se especifiquen los datos del centro de servicio local con numero 01800 servicio 24/365, iso y nom con sello del fabricante y firma.

*El participante que resulte adjudicado deberá entregar por escrito lo siguiente: * Garantía por parte del proveedor de 5 años * SLA's * Matriz de escalación * Reportes de los servicios o tickets emitidos objeto de la póliza de forma periódica. * Memoria técnica.*

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento		*Responsable de autorizar el requerimiento*	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández		*Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid*	
Puesto : Técnico en Informática		*Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado*	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx		*e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx*	
Fecha: 12/06/2019	*Tel. /ext. 38376000/16767*	*Fecha: 12/06/2019*	*Tel. /ext. 38376000/16764*
Firma:		*Firma:*	

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

PARTIDA 23

Solicitud 16-139-2019

Equipo telefónico

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipo de Computo

Trata 19-159-2019

FOLIO INTERNO
Nº 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Delitos en Materia de Trata de Personas en virtud de su reciente creación en el mes de junio del año 2018 y a la fecha por sus actividades, resulta necesario dotar con los medios adecuados al personal operativo comprendido por Agentes del Ministerio Público, policías investigadores y personal asistencial, consistente en trabajadores sociales y psicólogos, de los medios materiales necesarios, como lo es equipo de cómputo portátil, equipos de cómputo de oficina para la prevención, atención y combate de los delitos cometidos en materia de trata de personas.

3. JUSTIFICACIÓN

Establecer y resolver las carpetas de investigación que se encuentran, así como las que ingresen a dicha unidad, con la realización de investigación de campo consistente en operativos e investigaciones en lugares tanto dentro de la ciudad como en lugares o zonas aledañas a la zona metropolitana haciendo uso de los medios materiales como lo es el equipo de cómputo portátil, que permitirá, llevar a cabo actos de investigación.

Progresivo 5

Se requiere que los teléfonos sean marca CISCO, debido al esquema de comunicaciones y servidor existente, es necesario cumplir con el equipo de servidor de comunicaciones Cisco CAll manager versión 8.6, en cuanto a su licenciamiento capacidad, centralización y funcionamiento del sistema telefónico actual de la dependencia

4. OBJETIVOS

- *Dará cumplimiento al decreto de creación de la Dirección de Delitos en Materia de Trata de Personas, generado la infraestructura necesaria para implementar los requerimientos establecidos por la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de trata de personas y para la protección y Asistencia de las Víctimas de Estos Delitos.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *11 PC'S*
  - Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus 8 GT/s o su equivalente en desempeño.
  - *Chipset: B360 o superior.*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel).*
  - *Disco duro: 1 TB A 7200 rpm SATA.*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (Incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos.*
  - *1 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.*
  - *Monitor:* Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir cables VGA y de corriente.
  - *Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
  - *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *Conectividad Inalámbrica:* Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA y/o Disponibilidad de puerto interno.
  - *Puertos y slot:* 2 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
  - *Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
  - *Mouse: Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.*
  - *En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
  - *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
  - *Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362 --
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12
- *Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con*
- *fuente de poder o eliminador externos*
- *Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB*
- *Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien*
- *el diseño original del equipo del fabricante.*
- *Impacto ambiental: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH*
- *Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno*
- *Pruebas de uso rudo: Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y*
- *polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).*
- *Deberá incluir: *Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362 --
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 2

02 Computadoras portátiles (tipo laptop).

- *Procesador con 8 MB cache , 4 Cores, 8 Hilos, frecuencia base a1.8 GHz y frecuencia máxima a 4.0 GHz, 4 GT/s de velocidad del bus, TDP 15w, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques (Executable disable bit) o su equivalente en desempeño.*
- *Tarjeta madre: de la misma marca del fabricante del equipo.*
- *Audio: Integrado (estéreo)*
- *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM en español.*
- *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
- *Chipset: Compatible con el procesador.*
- *Memoria RAM: Mínimo Memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 2400 MHz, expandible a 32 GB.*
- *Disco Duro: SATA de 500 GB, 7200 RPM.*
- *Pantalla: 35,6 cm (14") mínimo HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
- *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
- *Teclado: Teclado, español (de Latinoamérica), teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el periodo de garantía.*
- *Cámara: Cámara web HD o superior, integrada al marco de la pantalla.*
- *TPM Setting: Firmware TPM 2.0 habilitado persistencia en BIOS*
- *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh 12:00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida.*
- *Adaptador de corriente: Cargador/Eliminador con los cables necesarios para su conexión eléctrica, de la misma marca del equipo.*
- *WIFI: REALTEK Inalámbrico 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
- *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
- *Puertos: 3 puertos USB, al menos dos USB 3.1,un puerto 3.1 Type-c Gen2, 1 Thunderbolt 3, Conector para micrófono, Conector para bocinas o audífonas y micrófono integrado,1 DisplayPort o HDMI, Puerto especial para conectar el docking station.*
- *Base: Tarjeta de video integrada*
- *Unidad Optica*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

- *Base: Tarjeta de video integrada*
- *Unidad Optica: DVD +/-RW externo, de la misma marca del equipo, con los aditamentos necesarios para su instalación sin afectar el diseño del mismo*
- *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
- *Pruebas de Uso Rudo: El equipo debe cumplir con al menos las siguientes pruebas de: resistencia a la humedad, hongos, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura, polvo y arena, radiación solar, shock mecanico, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).*
- *Conectividad alambrica : Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
- *Conectividad inalámbrica: Intereonstruida que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n, 802.11ac, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA.*
- *Lector de huellas: De la misma marca del fabricante del equipo incluida en el equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos*
- *Mouse: Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo*
- *Peso: 1.90KG Máximo opcional en el caso de solicitarlo DVD +/-RW incluido)*
- *Impacto Ambiental: Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *05 Portátiles uso rudo*
- *SOFTWARE & HARDWARE*
  Windows® 10 Pro 64-bit
  Procesador de 7ma. Generación Intel® Core™ i5-7300U vPro™ 2.6GHz con Turbo Boost de hasta 3.5GHz, 3MB cache, 8 GB SDRAM (DDR4-2133 MT/s), 500 GB DD-
- *DURABILIDAD CERTIFICADA*
  Certificada bajo el MIL-STD-810G (caída de 1 m (3 pies), golpes, vibración, arena, polvo, altitud, temperaturas altas y bajas, alta temperatura táctica, choque térmico y humedad)
  Certificación IP51
  Teclado resistente a derrames
  Estuche de aleación de magnesio con asa
  Calentador para dispositivo de almacenamiento
  Batería removible de liberación rápida y dispositivo de almacenamiento
  Ventiladores duales (modelo Performance)
  Película reemplazable para la pantalla preinstalada para protección del LCD (modelo Gloved Multi Touch)
  TPM v2.09 n Cumple con NIST BIOS
  Tecnología Persistence® de Absolute integrada en BIOS10
- *PANTALLA*
  14.0" FHD 10-pt capacitivo 1920 x 1080 (1000 nit) (gama alta)
  Anti-reflejante (AR), anti-deslumbrante (AG)
- *PUERTOS Y EXPANSIÓN*
  Conector de docking, USB 3.0 x3, USB 2.0 x 1, USB Fischer® de uso rudo, SDXC, HDMI, DVD Super MULTI Drive.
- *CONECTIVIDAD INALÁMBRICA*
  4G LTE Multi-Operador con GPS, (Disponibilidad y soporte de bandas 3G y 4G Intel® Dual Band Wireless-AC 8265 Wi-Fi 802.11a/b/g/n/ac Bluetooth® v4.1 + EDR (Clase 1)
- *GARANTÍA*
  3 años de garantía limitada, repuestos y mano de obra

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- *05 Impresoras Portátiles de inyección de tinta a color*
- ***Funciones.*** *- Imprimir Tecnología de Impresión Inyección de Tinta Térmica*
- ***Velocidad de impresión en negro.*** *- Con CA: Hasta 10 ppm mínimo, Con batería: Hasta 9 ppm mínimo*
- ***Velocidad color (normal, carta).*** *- Con CA: Hasta 7 ppm mínima, Con batería: Hasta 6 ppm mínimo*
- ***Ciclo de trabajo (mensual, carta)*** *500 páginas mínimo.*
- ***Calidad de impresión en negro (óptima)*** *Ofrece hasta 1,200 x 1,200 ppp mínimo (cuando imprime desde un ordenador)*
- ***Calidad de impresión en color (óptima)*** *Hasta 4800 x 1200 dpi color optimizados (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada)*
- ***Velocidad del procesador*** *mínimo 525 MHz*
- ***Memoria, estándar*** *mínimo DDR3 de 128 MB*
- ***Entrada de manejo de papel,*** *estándar Bandeja 1.- para mínimo 50 hojas*
- ***Impresión a doble cara*** *Manual*
- ***Lenguajes de impresión*** *PCL 3 GUI*
- *Mínimo Pantalla monocromática de alta resolución de 2,0"*
- *Conectividad Estándar. – mínimo 1 USB 2.0 + Wi-Fi*
- ***Sistemas operativos compatibles***
- *Windows, MAC, Linux*
- ***Tamaños de soportes de impresión admitidos.*** *- Carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres (núm. 10, Monarch, 6 y 3/4 pulg), tarjetas (3 x 5, 4 x 6 y 5 x 8 pulg), fotográfico (8 x 10, 5 x 7, 4 x 6 y 3,5 x 5 pulg)*
- ***Tamaños de soportes, personalizado*** *3 x 8,5 a 4 x 14 pulg mínimo*
- ***Tipos de soportes*** *Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate, papel presentación mate; papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
- ***INCLUIR.*** *- LA CANTIDAD DE TINTAS NECESARIAS PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 800 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE CARTUCHOS DE TINTA PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- *15 Teléfonos*
- Funciones de telefonía mínimas:
  - Una línea de voz.
  - Pantalla con contraste ajustable para mayor visibilidad.
  - Estado de la línea: indicación de línea activa, nombre y número.
  - Interfaz de usuario accionada por menús.
  - Altavoz.
  - Retención de llamadas.
  - Llamadas en espera.
  - Conferencias.
  - Marcado sin descolgar.
  - Bloqueo de llamadas: anónimo y selectivo.
  - Directorio personal con marcado automático.
  - No molestar.
  - Historial de llamadas.
  - Duración de la llamada y hora de inicio guardada en los registros de llamadas.
  - Múltiples timbres que pueden ser ajustables por el usuario.
- Hardware mínimo:
  - Pantalla gráfica: en escala de grises de 3.28" (384 x 106 pixeles).
  - Power-over- Ethernet IEEE 802.3af (PoE) Clase 1 y Certificación Energy Star de Cisco.
  - Perilla con desplazamiento en dos direcciones para desplazamiento por los Menús.
  - Botones programables para diferentes funciones.
  - Perilla de control de volumen.
  - Teclado estándar.
  - Micrófono y altavoz integrados de alta calidad.
  - Dos puertos Ethernet LAN con switch Ethernet integrado: RJ-45 10/100BASE-T.
  - Fuente de alimentación 48 VDC; compatible con fuente de alimentación opcional.
  - Compatible con Cisco Unified IP Phone power injector (CP-PWR-INJ).
  - RJ9 para auriculares.
- Funciones de seguridad mínimas:
  - Encriptación de datos usando Secure Real-Time Transfer Protocol (SRTP).
  - Encriptación de señal usando Transport Layer Security (TLS) con AES-128 y 256.
  - Autenticación 802.1X.

Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 6

15 UPS

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásica; longitud de cable de alimentación del UPS: 1.8 m. Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas).

Jefatura de Gabinete FOLIO INTERNO
No 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes via software. Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea): 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frio; Características físicas: torre ultacompacto, peso 6.80 kg: 10.16 altura x B130.48 ancho x 17.78 CM de profundidad; Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México);
Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.
La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; Carta de garantía, carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 7

05 Escáner Portátil

- ***Tipo de Escáner:*** *Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso*
- ***Dispositivo Fotoeléctrico:*** *CIS (Sensor de Contacto de Imagen)*
- ***Resolución Óptica:*** *mínimo 600 dpi*
- ***Profundidad del Bit de Color:*** *RGB x 48 bits interno / 24 bits externo*
- ***Velocidad de Escaneo:*** *mínimo 300 dpi: B/N & color (25 ppm/50 ipm)*
- ***Tamaño del documento:*** *Mín. 5 x 7 cm; Máx. 21.59 x 111.76 cm*
- ***Capacidad:*** *ADF: mínimo 20 páginas*
- ***Conectividad Estándar:*** *mínimo USB 3.0 de alta velocidad; Wi-Fi® 802.11 b/g/*
- ***Funcione con adaptador de AC, USB o batería***
- ***Ciclo Diario de Trabajo:*** *mínimo 500 páginas/día*
- *Permita Escaneos de forma inalámbrica documentos de 2 caras, tarjetas de visita y recibos a laptops, tabletas, smartphones o cuentas de almacenamiento en la nube como Dropbox®3 y SharePoint®, Evernote®, Google DriveTM y más, o a archivos PDF y archivos de Word y Excel® que se puedan editar mediante software incluido.*
- ***Sistemas de Operación:*** *compatibles mínimo Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit*
- ***Incluir:*** *Cable de alimentación, adaptador y/o cable de energía, Controladores y Guía de Usuario.*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 año*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA

FOLIO INTERNO
No. 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

6.- GARANTÍAS

Progresivo 1

- *11 PC'S*
  - Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers

Progresivo 2

- 02 Portátiles
  - Garantía de 3 años con soporte en sitio y actualización de drivers.

Progresivo 3

- 05 Portátiles Uso Rudo
  - Garantía mínima de 3 años.

Progresivo 4

- 05 Impresoras Portátiles
  - Garantía mínima de 1 año

Progresivo 5

- 15 Teléfonos
  - Garantía de 1 año mínima en todas sus partes.

Progresivo 6

- Unidades de protección y respaldo (UPS)
  - Garantía mínima de 3 años y mínimo 1 año en batería.
  - Incluir. - Cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 7

- Escáner Portátil
  - Garantía mínima de 1 año.

Jefatura de Gabinete
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0362
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.

Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.

Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento.

8. ENTREGABLES

- ***Para progresivos 1, 2.***
  Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers por escrito
- ***Para progresivos 3.***
  Garantía mínima de 3 años por escrito.
- ***Para progresivos 4, 5, y 7.***
  Garantía mínima de 1 año por escrito.
- ***Para progresivos 6.***
- Garantía mínima de 3 años y mínimo 1 año en batería por escrito.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0362
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

9.- RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:29/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 29/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
20 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 24

Solicitud 16-143-2019

UPS Suministro e instalación

PARTIDA 25

Solicitud 16-143-2019

UPS SMART PRO

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipo de Computo

Pedro
16-143-2019

FOLIO INTERNO
№ 0309

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
UPS	Uninterruptible Power Suply
MHz	Megahertzios

2. ANTECEDENTES

Mantener la disponibilidad y reforzar del equipamiento de radiocomunicaciones a las instituciones de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno, para una buena coordinación entre ellas contra el combate a la delincuencia.

3. JUSTIFICACION

Dar Fortalecimiento a la red de radiocomunicaciones en las cuales se encuentran las instituciones de seguridad pública de las tres órdenes de gobierno, empleando infraestructura tecnológica que proporcione una buena coordinación y comunicación entre ellas, mediante una red digital segura, cifrada y con cobertura en cada entidad.

Contar con equipo e infraestructura que permita garantizar la operación de la red de radiocomunicaciones para el apoyo de la seguridad pública, así como contar con un área que reúna las condiciones para llevar a cabo dicha labor.

Equipar a las instituciones de seguridad pública y a sus elementos con recursos materiales y técnicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta

4. OBJETIVOS

- *Equipar en materia de radiocomunicaciones a las instituciones de seguridad publica en los tres órdenes de gobierno empleando infraestructura tecnológica que apoye la comunicación y coordinación, a través de una red digital segura, cifrada y con cobertura en cada municipio que comprende el estado de Jalisco.*

- *Garantizar la disponibilidad del sistema tecnológico de telecomunicaciones e incrementar su cobertura y canales, para proporcionar los medios de comunicación a las instituciones de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno como herramienta de coordinación para el combate a la delincuencia.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0309 --
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *Mejorar las condiciones del área de radiocomunicaciones y garantizar la operatividad de la coordinación con las dependencias a nivel Federal. Mediante un sistema integral de radiocomunicaciones de altas especificaciones tecnológicas, además de seguir contando con una vía segura para el transporte de la información como son voz, datos y video tanto a los sitios como a los Centros de Atención de Llamadas de Emergencias (CALLES) en el estado. Al proporcionar servicios preventivos y correctivos durante 12 meses.*

- *La red de Microondas soporta los enlaces de los sistemas de radiocomunicaciones P25, TETRAPOL e Intercambio de información incluyendo los Centros de Llamadas de Emergencias (CALLES) en el Estado de Jalisco. El desempeño de esta Red depende de los componentes de la infraestructura los cuales deben operar a un nivel óptima. Cuando estos componentes requieren mantenimiento o reparación, es necesario contar con una Póliza de mantenimiento con técnicos especializados y tecnológica para mantener las condiciones de operatividad normal.*

- *Con la finalidad de dar cumplimiento de los acuerdos de estrategia para garantizar la operación de la Red de Radiocomunicaciones y siempre en apoyo de la seguridad pública, se pretende reestructurar el área de radiocomunicaciones así como al equipo de cómputo de dicha cabina, aunado a la instalación de las unidades de enfriamiento de confort y precisión que permitan un mejor desempeño de los equipos así mismo dotar de condiciones dignas al persona, por ultimo contar con equipo de radio que permita abastecer la demanda de radiocomunicaciones con todas las áreas operativas en apoyo de la seguridad pública.*

- *Eficientar la vigilancia cotidiana y específica, en beneficio de la sociedad.*

Jefatura de Gobierno COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- ***5 Computadoras de escritorio.***
  - ***Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus a 8GT/s o su equivalente en desempeño.***
  - *Chipset: B360 o superior*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel).*
  - *Disco duro: 1 Tera A 7200 rpm SATA*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos*
  - *Tarjeta de Video: Tarjeta de video integrada para conectar 2 monitores*
  - *Monitor: Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación WLED, Resolución 1920x1080, Conectores VGA + HDMI 1.4 + DP1.2, CCW/CW 90°, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 7.0 compliant,* TCO06, Incluir por lo menos cables VGA,DP, HDMI y de corriente.certificación TUV Eye Comfort, Tiempo de respuesta 4ms/6ms/14ms (extreme/default/off), Brillo 250 cd/m2
  - Conectividad Alambrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
  - Conectividad Inalambrica: Wireless-AC 9560 2x2 AC, Bluetooth Versión 5.0 Low Profile

FOLIO INTERNO
№ 0309
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo*
- *Puertos y slot: 2 puerto para monitor; 6 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort, Lector de tarjetas 7 en 1.*
- *Seguridad física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis y Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
- *Mouse: Óptico 2 botones y scroll con Lector de Huella Integrada o externa, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato*
- *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
- *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
- *Fuente de poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 90% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos*
- *Seguridad Lógica: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante, con ranura de cierre Kensington para proteger la puerta trasera,Trusted Platform Module (TPM) 2.0,Presilla para candado*
- *Impacto ambiental: Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 7.0.*
- *Unidad Optica: DVD+/-RW SATA Interno*
- *Deberá incluir garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- *5 Unidades de protección y respaldo de energía (UPS) para las computadoras de escritorio.*
- *UPS PRO línea interactiva en torre ecológico con Eficiencia mayor a 95%; Con capacidad de 1000 watts 500 watts como mínimo; voltaje nominal de entrada 120V CA; 60 Hz; Voltajes de salida soportados 110V; 115V; 120V; tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto; Tomacorrientes (8) 5-15R; 4 tomacorrientes UPS, 4 tomacorrientes solo anti-sobretensión; tiempos de respaldo a media carga 10 minutos como mínima. El tiempo de respaldo deberá ser comprobable desde la página web del fabricante mediante una tabla interactiva. Regulación de voltaje de 89-139V sin necesidad de ajustes mediante software ; tiempo de transferencia 3 milisegundos; Pantalla LCD, alarma audible con interruptor de cancelación de alarma y con opción a ser deshabilitada mediante software de monitoreo; supresor de picos de voltaje de 1038 joules como mínimo, especificado por el fabricante como instantáneo o respuesta cero; supresor de línea TEL/DSL; arranque en frío; Capacidad de monitoreo local: el fabricante de la solución deberá contar con software de monitoreo descargable desde la web del fabricante . 3 años de garantía en todas sus partes. Certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México); Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI)*

FOLIO INTERNO
№ 0309
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años*

Progresivo 3

- *1 Unidad de protección y respaldo de energía (UPS) para la cabina.*
- *UPS SMART, Tecnología ON line o Doble conversión, con capacidad de 2700 watts, de montaje en rack, 2 unidades como máximo. Voltaje nominal de entrada de 120V CA, monofásico, con conexión de entrada tipo L5-30P, consumo máximo de 24 AMP. Factor de potencia .9. Voltaje nominal de salida 100V; 110V; 115V; 120V; 127V; 50Hz / 60Hz de frecuencia de salida; tomacorrientes (6) 5-15/20R; (1) L5-30R. Respaldo de 7 min a 2100 watts y capacidad de crecimiento mediante bancos externos de batería. Los tiempos de respaldo deberá ser comprobable desde la página web del fabricante mediante gráfica y tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías de menos de 8.1 horas de 10% a 90% (típico, descarga a plena carga). Batería Hot Swap y acceso en el panel frontal reemplazable por el usuario; Arranque en frío y By Pass electrónico. Rango de regulación de 80 - 150 Volts a 70 % de carga o menos. Profundidad de instalación de solo 61.6 cm. Deberá incluir soportes para instalación en rack de 4 postes y 2 postes. Supresor de picos con un valor mínimo de 500 joules respuesta cero o instantánea. Función de auto prueba manual y programable. Alarma audible para modo batería y sobrecarga. Indicador Led de Voltaje de entrada, en batería, sobre carga, cambio de batería o Pantalla LCD.*
  Puerto USB, DB9. El software de monitoreo deberá ser descargable desde la WEB del fabricante. Incluir tarjeta de monitoreo SNMP con sensor externo de temperatura con salidas digitales.
  El sensor externo deberá contar con las siguientes características: capacidad de monitorear de forma remota las condiciones de temperatura ambiente en entornos de red; encender y apagar dos productos compatibles, como balizas y señales de alarma en forma remota. Con capacidad de encadenarse entre si hasta tres módulos E2 compatible con el software de monitoreo de la solución UPS; Si los valores de temperatura exceden cierto límite o la salida digital cambia de estado, se guarda en el registro de eventos de la interfaz del Administrador; Conexiones Lado A (conector 1): USB A (HEMBRA); Lado B (conector 1): MICRO USB B (HEMBRA); Cable USB (A/Micro-B), 0.91 m [3 pies]; garantía de 2 años para UPS y sensor externo. La solución se montará en el rack existente.
- *El UPS deberá cumplir con las siguientes certificaciones: NOM-001-SCFI-1993 e ISO9001:2008, Energy Star; UL1778.*
- *Suministros, maniobras y colocación en sitio radio base piso 3. Se debe incluir todo lo necesario para las adecuaciones del circuito eléctrico de alimentación del UPS.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0309
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

La propuesta deberá incluir todo lo necesario para cubrir los siguientes requerimientos en sitio:

1) Deberá de incluir el abastecimiento de energía eléctrica, protección, nema de conexión y adecuaciones de la infraestructura según corresponda.

2) Debe incluir, instalación maniobras y colocación en sitio del área de Radio Base.

3) La propuesta de deberá incluir Memoria técnica, planos y Dibujos de manera gráfica, vistas de plantas, perspectivas e implementación en formato digital que pueda ser visualizada por el usuario final en vistas 3D.

4) Todas las características deberán ser comprobables desde la web del fabricante de la solución.

5) Se deberá entregar las siguientes cartas membretadas del representante autorizado por parte del fabricante de la solución: CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, CARTA DE GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO, CARTA DE REFACCIONES EN EL MERCADO DE AL MENOS 5 AÑOS, CARTA DONDE SE ESPECIFIQUEN LOS DATOS DEL CENTRO DE SERVICIO LOCAL CON NUMERO 01800 SERVICIO 24/365, ISO Y NOM CON SELLO DEL FABRICANTE Y FIRMA.

- *El proveedor licitante deberá cumplir como requisito una visita en sitio para levantamiento de la situación actual de red eléctrica y sus adecuaciones para la instalación del equipo. Deberá incluir dentro de la propuesta el documento que avale dicha visita firmada por la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado de Jalisco.*

Progresivo 4

- *5 monitores*

Monitor: 5 Monitores Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación WLED, Resolución 1920x1080, Conectores VGA + HDMI 1.4 + DP1.2, CCW/CW 90°, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 7.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA,DP, HDMI y de corriente.certificación TUV Eye Comfort, Tiempo de respuesta 4ms/6ms/14ms (extreme/default/off), Brillo 250 cd/m2

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Jefatura de Gabinete Gobierno de Jalisco FOLIO INTERNO
№ 0309
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

6. GARANTÍAS

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN:
Progresivos 1, 2 y 4 garantía mínima de 3 años.
Progresivo 3 garantía mínima de 2 años.

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *El proveedor en su propuesta deberá mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización de cada dispositivo solicitado.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.*

5.- *Solo para el progresivo 3, se requiere que el proveedor licitante deberá cumplir como requisito una visita en sitio para levantamiento. Deberá incluir dentro de la propuesta el documento que avale dicha visita firmada por la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado de Jalisco.*

6.- *para progresivo 4 el monitor deberá ser igual en marca, modelo y característica al descrito en progresivo 1.*

7.- *Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento*

Jefatura de Gabinete Gobierno de Jalisco COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0309
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

8. ENTREGABLES

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

En los progresivos 1, 2 y 4 garantía mínima de 3 años por escrito por parte del proveedor.
En el progresivo 3 garantía mínima de 2 años por escrito por parte del proveedor.

Progresivo 2:
Deberá entregar las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años

Progresivo 3:
Deberá entregar Memoria técnica, planos y Dibujos de manera gráfica, vistas de plantas, perspectivas e implementación en formato digital que pueda ser visualizada por el usuario final en vistas 3D de las adecuaciones del sitio para la instalación del equipo.

Se deberá entregar las siguientes cartas membretadas del representante autorizado por parte del fabricante de la solución: CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, CARTA DE GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO, CARTA DE REFACCIONES EN EL MERCADO DE AL MENOS 5 AÑOS, CARTA DONDE SE ESPECIFIQUEN LOS DATOS DEL CENTRO DE SERVICIO LOCAL CON NUMERO 01800 SERVICIO 24/365, ISO Y NOM CON SELLO DEL FABRICANTE Y FIRMA.

El proveedor licitante deberá cumplir como requisito una visita en sitio para levantamiento. Deberá incluir dentro de la propuesta el documento que avale dicha visita firmada por la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0309
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

9.- RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 26

Solicitud 16-144-2019

Computadora de escritorio

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipo de Computo

Radio

10-144-2019

FOLIO INTERNO

№ 0309

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
UPS	Uninterruptible Power Suply
MHz	Megahertzios

2. ANTECEDENTES

Mantener la disponibilidad y reforzar del equipamiento de radiocomunicaciones a las instituciones de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno, para una buena coordinación entre ellas contra el combate a la delincuencia.

3. JUSTIFICACIÓN

Dar Fortalecimiento a la red de radiocomunicaciones en las cuales se encuentran las instituciones de seguridad pública de las tres órdenes de gobierno, empleando infraestructura tecnológica que proporcione una buena coordinación y comunicación entre ellas, mediante una red digital segura, cifrada y con cobertura en cada entidad.

Contar con equipo e infraestructura que permita garantizar la operación de la red de radiocomunicaciones para el apoyo de la seguridad pública, así como contar con un área que reúna las condiciones para llevar a cabo dicha labor.

Equipar a las instituciones de seguridad pública y a sus elementos con recursos materiales y técnicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta

4. OBJETIVOS

- *Equipar en materia de radiocomunicaciones a las instituciones de seguridad publica en los tres órdenes de gobierno empleando infraestructura tecnológica que apoye la comunicación y coordinación, a través de una red digital segura, cifrada y con cobertura en cada municipio que comprende el estado de Jalisco.*
- *Garantizar la disponibilidad del sistema tecnológico de telecomunicaciones e incrementar su cobertura y canales, para proporcionar los medios de comunicación a las instituciones de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno, como herramienta de coordinación para el combate a la delincuencia.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

14 JUN. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0309 --
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *Mejorar las condiciones del área de radiocomunicaciones y garantizar la operatividad de la coordinación con las dependencias a nivel Federal. Mediante un sistema integral de radiocomunicaciones de altas especificaciones tecnológicas, además de seguir contando con una vía segura para el transporte de la información como son voz, datos y video tanto a los sitios como a los Centros de Atención de Llamadas de Emergencias (CALLES) en el estado. Al proporcionar servicios preventivos y correctivos durante 12 meses.*

- *La red de Microondas soporta los enlaces de los sistemas de radiocomunicaciones P25, TETRAPOL e intercambio de información incluyendo los Centros de Llamadas de Emergencias (CALLES) en el Estado de Jalisco. El desempeño de esta Red depende de los componentes de la infraestructura los cuales deben operar a un nivel óptima. Cuando estos componentes requieren mantenimiento o reparación, es necesario contar con una Póliza de mantenimiento con técnicos especializados y tecnológica para mantener las condiciones de operatividad normal.*

- *Con la finalidad de dar cumplimiento de los acuerdos de estrategia para garantizar la operación de la Red de Radiocomunicaciones y siempre en apoyo de la seguridad pública, se pretende reestructurar el área de radiocomunicaciones así como al equipo de cómputo de dicha cabina, aunado a la instalación de las unidades de enfriamiento de confort y precisión que permitan un mejor desempeño de los equipos así mismo dotar de condiciones dignas al persona, por ultimo contar con equipo de radio que permita abastecer la demanda de radiocomunicaciones con todas las áreas operativas en apoyo de la seguridad pública.*

- *Eficientar la vigilancia cotidiana y específica, en beneficio de la sociedad.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- ***5 Computadoras de escritorio.***
  - *Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus a 8GT/s o su equivalente en desempeño.*
  - *Chipset: B360 o superior*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel).*
  - *Disco duro: 1 Tera A 7200 rpm SATA*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos*
  - *Tarjeta de Video: Tarjeta de video integrada para conectar 2 monitores*
  - *Monitor: Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación WLED, Resolución 1920x1080, Conectores VGA + HDMI 1.4 + DP1.2, CCW/CW 90°, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 7.0 compliant,* TCO06, Incluir por lo menos cables VGA,DP, HDMI y de corriente.certificación TUV Eye Comfort, Tiempo de respuesta 4ms/6ms/14ms (extreme/default/off), Brillo 250 cd/m2
  - Conectividad Alambrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
  - Conectividad Inalambrica: Wireless-AC 9560 2x2 AC, Bluetooth Versión 5.0 Low Profile

FOLIO INTERNO
№ 0309
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo*
- *Puertos y slot: 2 puerto para monitor; 6 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort, Lector de tarjetas 7 en 1.*
- *Seguridad física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis y Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
- *Mouse: Óptico 2 botones y scroll con Lector de Huella Integrada o externa, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato*
- *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
- *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
- *Fuente de poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 90% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos*
- *Seguridad Lógica: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante, con ranura de cierre Kensington para proteger la puerta trasera,Trusted Platform Module (TPM) 2.0,Presilla para candado*
- *Impacto ambiental: Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 7.0.*
- *Unidad Optica: DVD+/-RW SATA Interno*
- *Deberá incluir garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- *5 Unidades de protección y respaldo de energía (UPS) para las computadoras de escritorio.*
- *UPS PRO línea interactiva en torre ecológico con Eficiencia mayor a 95%; Con capacidad de 1000 watts 500 watts como mínimo; voltaje nominal de entrada 120V CA; 60 Hz; Voltajes de salida soportados 110V; 115V; 120V; tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto; Tomacorrientes (8) 5-15R; 4 tomacorrientes UPS, 4 tomacorrientes solo anti-sobretensión; tiempos de respaldo a media carga 10 minutos como mínimo. El tiempo de respaldo deberá ser comprobable desde la página web del fabricante mediante una tabla interactiva. Regulación de voltaje de 89-139V sin necesidad de ajustes mediante software ; tiempo de transferencia 3 milisegundos; Pantalla LCD, alarma audible con interruptor de cancelación de alarma y con opción a ser deshabilitada mediante software de monitoreo; supresor de picos de voltaje de 1038 joules como mínimo, especificado por el fabricante como instantáneo o respuesta cero; supresor de línea TEL/DSL; arranque en frío; Capacidad de monitoreo local: el fabricante de la solución deberá contar con software de monitoreo descargable desde la web del fabricante . 3 años de garantía en todas sus partes. Certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México); Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI)*

Jefatura de Gabinete FOLIO INTERNO
№ 0309
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años*

Progresivo 3

- *1 Unidad de protección y respaldo de energía (UPS) para la cabina.*
- *UPS SMART, Tecnología ON line o Doble conversión, con capacidad de 2700 watts, de montaje en rack, 2 unidades como máximo. Voltaje nominal de entrada de 120V CA, monofásico, con conexión de entrada tipo L5-30P, consumo máximo de 24 AMP. Factor de potencia .9. Voltaje nominal de salida 100V; 110V; 115V; 120V; 127V; 50Hz / 60Hz de frecuencia de salida; tomacorrientes (6) 5-15/20R; (1) L5-30R. Respaldo de 7 min a 2100 watts y capacidad de crecimiento mediante bancos externos de batería. Los tiempos de respaldo deberá ser comprobable desde la página web del fabricante mediante gráfica y tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías de menos de 8.1 horas de 10% a 90% (típica, descarga a plena carga). Batería Hot Swap y acceso en el panel frontal reemplazable por el usuario; Arranque en frío y By Pass electrónico. Rango de regulación de 80 - 150 Volts a 70 % de carga o menos. Profundidad de instalación de solo 61.6 cm. Deberá incluir soportes para instalación en rack de 4 postes y 2 postes. Supresor de picos con un valor mínimo de 500 joules respuesta cero o instantánea. Función de auto prueba manual y programable. Alarma audible para modo batería y sobrecarga. Indicador Led de Voltaje de entrada, en batería, sobre carga, cambio de batería o Pantalla LCD.*
  Puerto USB, DB9. El software de monitoreo deberá ser descargable desde la WEB del fabricante. Incluir tarjeta de monitoreo SNMP con sensor externo de temperatura con salidas digitales.
  El sensor externo deberá contar con las siguientes características: capacidad de monitorear de forma remota las condiciones de temperatura ambiente en entornos de red; encender y apagar dos productos compatibles, como balizas y señales de alarma en forma remota. Con capacidad de encadenarse entre sí hasta tres módulos E2 compatible con el software de monitoreo de la solución UPS; Si los valores de temperatura exceden cierto límite o la salida digital cambia de estado, se guarda en el registro de eventos de la interfaz del Administrador; Conexiones Lado A (conector 1): USB A (HEMBRA); Lado B (conector 1): MICRO USB B (HEMBRA); Cable USB (A/Micro-B), 0.91 m [3 pies]; garantía de 2 años para UPS y sensor externo. La solución se montará en el rack existente.
- *El UPS deberá cumplir con las siguientes certificaciones: NOM-001-SCFI-1993 e ISO9001:2008, Energy Star; UL1778.*
- *Suministros, maniobras y colocación en sitio radio base piso 3. Se debe incluir todo lo necesario para las adecuaciones del circuito eléctrico de alimentación del UPS.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0309
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

La propuesta deberá incluir todo lo necesario para cubrir los siguientes requerimientos en sitio:

1) Deberá de incluir el abastecimiento de energía eléctrica, protección, nema de conexión y adecuaciones de la infraestructura según corresponda.

2) Debe incluir, instalación maniobras y colocación en sitio del área de Radio Base.

3) La propuesta de deberá incluir Memoria técnica, planos y Dibujos de manera gráfica, vistas de plantas, perspectivas e implementación en formato digital que pueda ser visualizada por el usuario final en vistas 3D.

4) Todas las características deberán ser comprobables desde la web del fabricante de la solución.

5) Se deberá entregar las siguientes cartas membretadas del representante autorizado por parte del fabricante de la solución: CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, CARTA DE GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO, CARTA DE REFACCIONES EN EL MERCADO DE AL MENOS 5 AÑOS, CARTA DONDE SE ESPECIFIQUEN LOS DATOS DEL CENTRO DE SERVICIO LOCAL CON NUMERO 01800 SERVICIO 24/365, ISO Y NOM CON SELLO DEL FABRICANTE Y FIRMA.

- *El proveedor licitante deberá cumplir como requisito una visita en sitio para levantamiento de la situación actual de red eléctrica y sus adecuaciones para la instalación del equipo. Deberá incluir dentro de la propuesta el documento que avale dicha visita firmada por la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado de Jalisco.*

Progresivo 4

- *5 monitores*

Monitor: 5 Monitores Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación WLED, Resolución 1920x1080, Conectores VGA + HDMI 1.4 + DP1.2, CCW/CW 90°, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 7.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA,DP, HDMI y de corriente.certificación TUV Eye Comfort, Tiempo de respuesta 4ms/6ms/14ms (extreme/default/off), Brillo 250 cd/m2

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0309
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

6. GARANTÍAS

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN:
Progresivos 1, 2 y 4 garantía mínima de 3 años.
Progresivo 3 garantía mínima de 2 años.

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *El proveedor en su propuesta deberá mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización de cada dispositivo solicitado.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.*

5.- *Solo para el progresivo 3, se requiere que el proveedor licitante deberá cumplir como requisito una visita en sitio para levantamiento. Deberá incluir dentro de la propuesta el documento que avale dicha visita firmada por la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado de Jalisco.*

6.- *para progresivo 4 el monitor deberá ser igual en marca, modelo y característica al descrito en progresivo 1.*

7.- *Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0309
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

8. ENTREGABLES

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

En los progresivos 1, 2 y 4 garantía mínima de 3 años por escrito por parte del proveedor.
En el progresivo 3 garantía mínima de 2 años por escrito por parte del proveedor.

Progresivo 2:
Deberá entregar las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años

Progresivo 3:
Deberá entregar Memoria técnica, planos y Dibujos de manera gráfica, vistas de plantas, perspectivas e implementación en formato digital que pueda ser visualizada por el usuario final en vistas 3D de las adecuaciones del sitio para la instalación del equipo.

Se deberá entregar las siguientes cartas membretadas del representante autorizado por parte del fabricante de la solución: CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, CARTA DE GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO, CARTA DE REFACCIONES EN EL MERCADO DE AL MENOS 5 AÑOS, CARTA DONDE SE ESPECIFIQUEN LOS DATOS DEL CENTRO DE SERVICIO LOCAL CON NUMERO 01800 SERVICIO 24/365, ISO Y NOM CON SELLO DEL FABRICANTE Y FIRMA.

El proveedor licitante deberá cumplir como requisito una visita en sitio para levantamiento. Deberá incluir dentro de la propuesta el documento que avale dicha visita firmada por la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

9.- RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha:21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
14 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 27

Solicitud 16-146-2019

UPS Interactivo ultra compacto

16 - 146 - 2019

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipo de Computo

FE/0349/2019
FASP/FE19

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	*Fiscalía del Estado*
UIPE	*Unidad de Inteligencia patrimonial y Económica*
UPS	Uninterruptible Power Supply (Sistema de alimentación ininterrumpida)
PPM	*Páginas por minuto*
PPP	Puntos por pulgada
GHz	Unidad de medida de frecuencia
cm	Centímetros
Gb	unidad de medida de información
MMC	Memoria de corta capacidad
bit	Unidad de medida de información
cpm	Copias por minuto
Mb	Unidad de medida de información
VGA	Cable de transferencia de video
CA	Corriente Alterna
VA	Unidad de medida de energía
m	Metros
mm	Milímetros
TB	Unidad de medida de información
Pulg	Pulgadas
HDMI	Cable de transferencia de video y audio

2. ANTECEDENTES

Implementar y equipar la UIPE en la FE con mobiliario, equipo de oficina e infraestructura tecnológica, para que el personal desarrolle sus actividades diarias para la detección y prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y sus delitos procedentes en todo el estado de Jalisco.

3. JUSTIFICACIÓN

La creación y/o fortalecimiento de la UIPE forma parte de la estrategia para implementar los ejes de prioridad nacional, como se estableció en el acuerdo 05/XXX/11 aprobado en la trigésima sesión del consejo Nacional de Seguridad Publica, donde se comprometieron a reducir los índices delictivos de mayor impacto social y poner en marcha mecanismos que permitan prevenir y combatir operaciones de recursos de procedencia ilícita. A fin de alcanzar estos objetivos, se acuerda la instalación de grupo de trabajo; específicamente se creó el grupo de análisis de incidencias delictivas de alto impacto.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

En la trigésima primera sesión del mismo consejo en el acuerdo 07/XXXI/11 se presentaron los avances y compromisos asumidos por las entidades federativas y los grupos de trabajo creados mediante el acuerdo 05/XXXI/11. El grupo de análisis de incidencia delictiva de alto impacto aprobó el acuerdo número 12 que dice:

Para dotar de eficacia a las instituciones en la persecución de delitos que se establezcan, las entidades federativas establecerán o fortalecerán una unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica por cada entidad, conforme al modelo que para efecto desarrolle la Unidad de Inteligencia Financiero de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con la Procuraduría General de la Republica y el acuerdo a los recursos que para tal efecto aporten las entidades federativas y la Federación.

Aunado a lo anterior, dentro de las prioridades definidas por los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernantes (CONAGO) y el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, se encuentra el fortalecimiento y/o creación de Unidades de Inteligencia Financiera.

Derivado de lo Anterior, el gobierno del Estado de Jalisco a través de la Fiscalía Estatal, busca una solución de análisis de información patrimonial y económica, creando la UIPE, que tendrá como objetivo el análisis y desimanación de información para identificar operaciones presuntamente delictuosas y que pueden indicar transacciones de recursos de procedencia ilícita.

Progresivo 5
Se requiere que los teléfonos sean marca CISCO, debido al esquema de comunicaciones y servidor existente es necesario cumplir con el equipo de servidor de comunicaciones Cisco CAll manager versión 8.6, en cuanto a su licenciamiento capacidad, centralización y funcionamiento del sistema telefónico actual de la dependencia

4. OBJETIVOS

- *La creación de la UIPE para recibir, analizar y diseminar información económica patrimonial de la entidad para la investigación e implementación de trabajos estratégicos, para prevenir y generar denuncias ante el Ministerio Publico, avanzar en la extinción de dominio y recuperación de bienes, producto de operaciones con recursos de procedencia ilicito.*

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *12 Computadoras de escritorio*
  - Intel® Core™ I7-8700 Processor 3.2GHz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2 o su equivalente en desempeño.
  - *Chipset: B360 o superior.*
  - *BIOS: Propietario del fabricante tipo UEFI.*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel). Modulo Optane de 16GB.*
  - *Disco duro: 1 TB A 7200 rpm.*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos.*
  - *Tarjeta de video:* Tarjeta de video integrada para conectar 2 monitores.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No. 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *Monitor:* Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DVI y de corriente.
- *Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
- *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo.*
- *Conectividad Inalámbrica:* Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA y/o Disponibilidad de puerto interno.
- *Puertos y slot:* 2 puerto para monitor; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
- *Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera Individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
- *Mouse: Óptico 2 botones y scroll con Lector de Huella Integrada o externa, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
- *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.*
- *En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
- *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
- *Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.*

- *Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos.*
- *Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo Individual de Puertos USB.*
- *Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.*
- *Impacto ambiental:* Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1, RoSH, al menos 6 pruebas militares. Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1, RoSH, al menos 6 pruebas militares.
- *Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- *3 Computadoras portátiles (tipo laptop)*
  - *Procesador: Procesador Intel Core i7-8565U (memoria caché de 8 MB, hasta 4,60 GHz)*
  - *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM*
  - *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
  - *BIOS: Propietario del Fabricante tipo UEFI*
  - *Chipset: Capacidad de auto recuperación del equipo con persistencia en el BIOS*
  - *Lenguaje del sistema operativo: Windows 10 Pro 64 (español)*
  - *Memoria RAM: DDR4 de8 GB 2400 MHz SODIMM*
  - *Disco Duro: Unidad de disco duro de 500 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 mm SATA 6.0 Gb/s*
  - *Pantalla: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
  - *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
  - *Color: Negro*
  - *Teclado: Teclado, negro, español (de Latinoamérica)*
  - *Cámara: Cámara HD de 720 P con micrófono*
  - *TPM Setting : Firmware TPM 2.0 habilitado*
  - *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh*
  - *Adaptador de corriente: Adaptador de CA de 65 W PCC (2 patillas): EE. UU. (USB tipo C)*
  - *WiFi: REALTEK inalámbrico 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
  - *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
  - *Puertos: 2 USB 3.1 + 1 USB 2.0 + 1 USB 3.1 Tipo C Gen2, HDMI*
  - *Base: Radeon RX 550X 2 GB DDR5*
  - *Publicación: Publicación: español*
  - *Unidad Optica*
  - *Certificación: EnergyStar 6,1, Certificado RoHS, categoría Bronce del sistema EPEAT*
  - *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
  - *El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312 –
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *2 Impresoras a color*
  - *Funciones. - Imprimir Tecnología de impresión Láser.*
  - *Velocidad de impresión en negro / color (normal, carta), hasta 40 ppm.*
  - *Salida de primera página impresa color / B&N (carta, preparada) En solo 7 segundos.*
  - *Ciclo de trabajo (mensual, carta) Hasta 80.000 páginas.*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado 2,000 a 7,500.*
  - *Número de usuarios 5-10 usuarios.*
  - *Calidad de impresión en negro/color (óptima) Hasta ImageREt 3600.*
  - *Velocidad del procesador mínimo 1,2 GHz.*
  - *Memoria, estándar mínimo 1 GB.*
  - *Entrada de manejo de papel, estándar Bandeja multiuso para 100 hojas, bandeja de entrada 2 para 550 hojas.*
  - *Salida de manejo de papel, estándar Bandeja salida de 250 hojas.*
  - *Impresión a doble cara Automática (estándar).*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5c, Emulación postscript nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7).*
  - *Monitor LCD de cuatro líneas (gráficos color) con teclado numérico de 10 teclas.*
  - *Gestión de seguridad las impresoras controlan periódicamente su código operativo y se reparan solas ante los ataques de los hackers. Prevenga posibles ataques y tome medidas inmediatas con notificación instantánea de problemas de seguridad.*
  - *Capacidad de impresión desde dispositivos móviles.*
  - *Conectividad, estándar Puerto USB 2.0 de alta velocidad; puerto de red Fast Ethernet 10/100/1000Base-TX integrado..*
  - *Tamaños de soportes de impresión admitidos.*
  - *Bandeja 1: carta, legal, ejecutiva, declaración, 4 x 6, 3 x 5, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS), tarjeta postal (JIS) doble, 8,5 x 13, sobre (comercial N.º 9, N.º 10, Monarch); Personalizada: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.*
  - *Bandeja 2: carta, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS) doble; Personalizada: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas;*
  - *Tamaños de soportes, personalizado.*
  - *Bandeja 1: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.; Bandeja 2: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas; Tres bandejas opcionales: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 14 pulg.*
  - *Tipos de soportes.*
  - *Papel (común, liviano, bond, reciclado, gramaje medio, alto gramaje, brillante de gramaje medio, brillante alto gramaje, muy alto gramaje, brillante de muy alto gramaje, cartulina, brillante tarjetas) transparencia en color, etiquetas, membrete, sobre, preimpreso, pre-perforado, en colores, rígido, película opaca, definido por el usuario*
  - *Calificación ENERGY STAR®; EPEAT® Silver; EPEAT®*
  - *Certificación ENERGY STAR® SI*
  - *Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 73,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de toners propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito, sumando los 4 toner; k/c/m/y.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO SINTARNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- *1 Multifuncional*
  - *Funciones: Imprime, copia y escanea.*
  - *Tecnología de impresión: Laser Velocidad de impresión en negro: Hasta 55 ppm.*
  - *Velocidad impresión doble cara: hasta 45 ppm.*
  - *Primera página impresa en negro: Velocidad Máxima de 5,3 segundos.*
  - *Ciclo de trabajo(mensual): hasta 300,000 paginas.*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado: hasta 5000 a 30,000.*
  - *Número de usuarios: 10 – 33 usuarios.*
  - *Calidad de impresión en negro (optima): hasta 1200 x 1200 ppp.*
  - *Velocidad del procesador mínimo de 1,2GHz.*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5, Impresión de PDF nativo.*
  - *Monitor: Pantalla táctil color de mínimo de 8" (20,3cm).*
  - *Preparado para la red: Estándar (Gigabit Ethernet incorporado).*
  - *Conectividad estándar: USB 2.0, 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000.*
  - *Memoria estándar: mínimo 1.5GB.*
  - *Disco duro: estándar de mínimo 16 GB.*
  - *Entrada de manejo de papel: alimentador multiusos de 100 hojas, alimentador de salida de 550 hojas y alimentador automático de 150 hojas.*
  - *Capacidad de entrada: hasta 650 hojas.*
  - *Salida de manejo de papel: alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara*
  - *Capacidad de salida: hasta 500 hojas.*
  - *Impresión a doble cara: Automática (estándar).*
  - *Tamaños de soportes: alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14"; alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 11".*
  - *Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos.*
  - *Resolución de escaneo: óptica hasta 600 ppp.*
  - *Profundidad en bits Interno: 30 bits; Externo: 24 bits.*
  - *Tamaño de escaneo, máximo 8.5 x 14 pulgadas.*
  - *Tamaño de escaneo (ADF), máximo 8,5 x 34,0 pulgadas.*
  - *Velocidad de copiado en negro (normal, carta) Hasta 55 cpm.*
  - *Configuración de reducción/ampliación de copias 25 to 400%.*
  - *Resolución de copia: Hasta 600 x 600 ppp (escáner plano); Hasta 600 x 450 ppp.*
  - *Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).*
  - *Modos de entrada de digitalización: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No. 0312

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de explorado, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).
- Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

Progresivo 5

- *7 Teléfonos CISCO 7811*
  - Funciones de telefonía:
    - Una línea de voz.
    - Pantalla con contraste ajustable para mayor visibilidad.
    - Estado de la línea: indicación de línea activa, nombre y número.
    - Interfaz de usuario accionada por menús.
    - Altavoz.
    - Retención de llamadas.
    - Llamadas en espera.
    - Conferencias.
    - Marcado sin descolgar.
    - Bloqueo de llamadas: anónimo y selectivo.
    - Directorio personal con marcado automático.
    - No molestar.
    - Historial de llamadas.
    - Duración de la llamada y hora de inicio guardada en los registros de llamadas.
    - Múltiples timbres que pueden ser ajustables por el usuario.
  - Hardware:
    - Pantalla gráfica: en escala de grises de 3.28" (384 x 106 píxeles).
    - Power-over- Ethernet IEEE 802.3af (PoE) Clase 1 y Certificación Energy Star de Cisco.
    - Perilla con desplazamiento en dos direcciones para desplazamiento por los Menús.
    - Botones programables para diferentes funciones.
    - Perilla de control de volumen.
    - Teclado estándar.
    - Micrófono y altavoz integrados de alta calidad.
    - Dos puertos Ethernet LAN con switch Ethernet integrado: RJ-45 10/100BASE-T.
    - Fuente de alimentación 48 VDC; compatible con fuente de alimentación opcional.
    - Compatible con Cisco Unified IP Phone power injector (CP-PWR-INJ).
    - RJ9 para auriculares.
  - Funciones de seguridad:
    - Encriptación de datos usando Secure Real-Time Transfer Protocol (SRTP).
    - Encriptación de señal usando Transport Layer Security (TLS) con AES-128 y 256.
    - Autenticación 802.1X.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0312

- Compatibilidad con servidor de comunicaciones unificadas Call manager Version 8.6 mediante protocolo SIP, Dimensiones 207 x 195 x 33mm, Peso de la unidad 806 g
- Protocolos de red compatibles IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3af, Ethernet, Bluetooth, Wifi, Calidad de servicio (QoS) soporte.
- Algoritmos de seguridad soportados: 802.1x RADIUS
- Seguridad: UL 60950, CAN/CSA - C22.2, EN 60950, IEC 60950, AS/NZS 60950, GB4943
- Códec de voz: G.711a, G.722, G.729A, G.729B, iLBC

- Garantía limitada de hardware de un año con reemplazo por devolución a fábrica

Progresivo 6

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *12 Unidades de protección y respaldo (UPS)*
  - *UPS de tecnología interactiva.*
  - *Tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 Watts mínimos.*
  - *Voltaje nominal de entrada mínimo 120V*
  - *Tipo de conexión de entrada 5-15P: En Ángulo Recto*
  - *Monofásico.*
  - *longitud de cable de alimentación del UPS: mínimo 1.8 m.*
  - *Voltaje nominal de salida: mínimo 110V, 115V y 120V.*
  - *12 tomacorrientes mínimo: 5-15R, 6 contactos UPS y 6 supresión de picos;*
  - *Supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules.*
  - *Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas).*
  - *Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software.*
  - *Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 millsegundo (batería a CA).*
  - *Regulación de voltaje de salida (modolínea): 120V (+8%, -21%).*
  - *Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje.*
  - *4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería.*
  - *Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal.*
  - *Tiempo de respaldo mínimo de 5 minutos a 300 watts.*
  - *Comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva.*
  - *Tiempo de recarga de baterías: mínimo 12 horas (10% a 90%).*
  - *Indicadores visuales: Leds, alimentación, verificación de batería y sobrecarga.*
  - *Funciones especiales: arranque en frío.*
  - *Características físicas: torre ultracompacto,*
  - *Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.*
  - *Monitoreo local.*
  - *Cable de interfaz USB incluido.*
  - *Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU), Probado para CSA (Canadá), Probado para NOM (México), Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI).*
  - *La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.*

FOLIO INTERNO
No. 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

6.- GARANTÍAS

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN:

- *Progresivo 1*
  - *12 Computadoras de escritorio*
    - Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers
- Progresivo 2
  - *3 Computadoras portátiles*
    - Garantía mínima de 3 años en sus partes, mano de obra y en sitio.
- Progresivo 3
  - 2 Impresoras a Color
    - Garantía de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.
- Progresivo 4
  - *1 impresora multifuncional*
    - *Garantía de 3 años por parte del proveedor*
- Progresivo 5
  - 7 Teléfonos
    - *Garantía de 1 año mínima en todas sus partes y garantía limitada de hardware de un año con reemplazo por devolución a fábrica*
- Progresivo 6
  - *Unidades de protección y respaldo (UPS)*
    - Garantía de 3 años en todas sus partes.

Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

7.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.*

5.- *Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento*

FOLIO INTERNO
Nº 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

8. ENTREGABLE

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

Respecto al progresivo 1

Garantía mínima de 3 años por escrito, con soporte en sitio y actualizaciones de drivers

Respecto al progresivo 2

Garantía por escrito de mínimo 3 años por escrito, en partes, mano de obra y en sitio.
Incluir. - Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía por escrito de mínimo de 1 año.

Respecto al progresivo 3

Garantía de 3 años por escrito en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.
Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 73,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de toners propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito, sumando los 4 tóner; k/c/m/y.

Respecto al progresivo 4

Garantía mínima de 3 años por escrito por parte del proveedor.
Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

Respecto al progresivo 5

Garantía mínima de 1 año por escrito por parte del proveedor y garantía limitada de hardware de un año por escrito con reemplazo por devolución a fábrica.

Respecto al progresivo 6

Garantía de 3 años por escrito en todas sus partes.
Incluir. - Cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No. 0312

9.- RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha: 21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 28

Solicitud 16-147-2019

Equipo multifuncional láser

PARTIDA 29

Solicitud 16-147-2019

Impresora láser a color

10-147-2019

Jalisco

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipo de Computo

FE/0349/2019
FESP/E191

FOLIO INTERNO
Nº 0312

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	*Fiscalía del Estado*
UIPE	*Unidad de Inteligencia patrimonial y Económica*
UPS	Uninterruptible Power Supply (Sistema de alimentación ininterrumpida)
PPM	*Páginas por minuto*
PPP	Puntos por pulgada
GHz	Unidad de medida de frecuencia
cm	Centímetros
Gb	unidad de medida de información
MMC	Memoria de corta capacidad
bit	Unidad de medida de información
cpm	Copias por minuto
Mb	Unidad de medida de información
VGA	Cable de transferencia de video
CA	Corriente Alterna
VA	Unidad de medida de energía
m	Metros
mm	Milímetros
TB	Unidad de medida de información
Pulg	Pulgadas
HDMI	Cable de transferencia de video y audio

2. ANTECEDENTES

Implementar y equipar la UIPE en la FE con mobiliario, equipo de oficina e infraestructura tecnológica, para que el personal desarrolle sus actividades diarias para la detección y prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y sus delitos procedentes en todo el estado de Jalisco.

3. JUSTIFICACIÓN

La creación y/o fortalecimiento de la UIPE forma parte de la estrategia para implementar los ejes de prioridad nacional, como se estableció en el acuerdo 05/XXX/11 aprobado en la trigésima sesión del consejo Nacional de Seguridad Publica, donde se comprometieron a reducir los índices delictivos de mayor impacto social y poner en marcha mecanismos que permitan prevenir y combatir operaciones de recursos de procedencia ilícita. A fin de alcanzar estos objetivos, se acuerda la instalación de grupo de trabajo; específicamente se creó el grupo de análisis de incidencias delictivas de alto impacto.

Gobierno de Jalisco COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

29 MAYO 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipo de Computo

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

En la trigésima primera sesión del mismo consejo en el acuerdo 07/XXXI/11 se presentaron los compromisos asumidos por las entidades federativas y los grupos de trabajo creados mediante el acuerdo 05/XXXI/11. El grupo de análisis de incidencia delictiva de alto impacto aprobó el acuerdo número 12 que dice:

Para dotar de eficacia a las Instituciones en la persecución de delitos que se establezcan, las entidades federativas establecerán o fortalecerán una unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica por cada entidad, conforme al modelo que para efecto desarrolle la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con la Procuraduría General de la Republica y el acuerdo a los recursos que para tal efecto aporten las entidades federativas y la Federación.

Aunado a lo anterior, dentro de las prioridades definidas por los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernantes (CONAGO) y el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, se encuentra el fortalecimiento y/o creación de Unidades de Inteligencia Financiera.

Derivado de lo Anterior, el gobierno del Estado de Jalisco a través de la Fiscalía Estatal, busca una solución de análisis de información patrimonial y económica, creando la UIPE, que tendrá como objetivo el análisis y desimanación de información para identificar operaciones presuntamente delictuosas y que pueden indicar transacciones de recursos de procedencia ilícita.

Progresivo 5
Se requiere que los teléfonos sean marca CISCO, debido al esquema de comunicaciones y servidor existente es necesario cumplir con el equipo de servidor de comunicaciones Cisco CAll manager versión 8.6, en cuanto a su licenciamiento capacidad, centralización y funcionamiento del sistema telefónico actual de la dependencia

4. OBJETIVOS

- *La creación de la UIPE para recibir, analizar y diseminar información económica patrimonial de la entidad para la investigación e implementación de trabajos estratégicos, para prevenir y generar denuncias ante el Ministerio Publico, avanzar en la extinción de dominio y recuperación de bienes, producto de operaciones con recursos de procedencia ilícita.*

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *12 Computadoras de escritorio*
  - Intel® Core™ I7-8700 Processor 3.2GHz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2 o su equivalente en desempeño.
  - *Chipset: B360 o superior.*
  - *BIOS: Propietario del fabricante tipo UEFI.*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel). Modulo Optane de 16GB.*
  - *Disco duro: 1 TB A 7200 rpm.*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos.*
  - *Tarjeta de video:* Tarjeta de video integrada para conectar 2 monitores.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No. 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *Monitor:* Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DVI y de corriente.
- *Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
- *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo.*
- *Conectividad Inalámbrica:* Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA y/o Disponibilidad de puerto interno.
- *Puertos y slot:* 2 puerto para monitor; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
- *Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
- *Mouse: Óptico 2 botones y scroll con Lector de Huella integrada o externa, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
- *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.*
- *En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
- *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
- *Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.*

- *Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos.*
- *Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo Individual de Puertos USB.*
- *Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.*
- *Impacto ambiental:* Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1, RoSH, al menos 6 pruebas militares. Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1, RoSH, al menos 6 pruebas militares.
- *Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- *3 Computadoras portátiles (tipo laptop)*
  - *Procesador: Procesador Intel Core i7-8565U (memoria caché de 8 MB, hasta 4,60 GHz)*
  - *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM*
  - *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
  - *BIOS: Propietario del Fabricante tipo UEFI*
  - *Chipset: Capacidad de auto recuperación del equipo con persistencia en el BIOS*
  - *Lenguaje del sistema operativo: Windows 10 Pro 64 (español)*
  - *Memoria RAM: DDR4 de8 GB 2400 MHz SODIMM*
  - *Disco Duro: Unidad de disco duro de 500 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 mm SATA 6.0 Gb/s*
  - *Pantalla: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
  - *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
  - *Color: Negro*
  - *Teclado: Teclado, negro, español (de Latinoamérica)*
  - *Cámara: Cámara HD de 720 P con micrófono*
  - *TPM Setting : Firmware TPM 2.0 habilitado*
  - *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh*
  - *Adaptador de corriente: Adaptador de CA de 65 W PCC (2 patillas): EE. UU. (USB tipo C)*
  - *WIFI: REALTEK inalámbrica 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
  - *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
  - *Puertos: 2 USB 3.1 + 1 USB 2.0 + 1 USB 3.1 Tipo C Gen2, HDMI*
  - *Base: Radeon RX 550X 2 GB DDR5*
  - *Publicación: Publicación: español*
  - *Unidad Optica*
  - *Certificación: EnergyStar 6,1, Certificado RoHS, categoría Bronce del sistema EPEAT*
  - *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
  - *El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312 –
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *2 Impresoras a color*
  - *Funciones. - Imprimir Tecnología de impresión Láser.*
  - *Velocidad de impresión en negro / color (normal, carta), hasta 40 ppm.*
  - *Salida de primera página impresa color / B&N (carta, preparada) En solo 7 segundos.*
  - *Ciclo de trabajo (mensual, carta) Hasta 80.000 páginas.*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado 2,000 a 7,500.*
  - *Número de usuarios 5-10 usuarios.*
  - *Calidad de impresión en negro/color (óptima) Hasta ImageREt 3600.*
  - *Velocidad del procesador mínimo 1,2 GHz.*
  - *Memoria, estándar mínimo 1 GB.*
  - *Entrada de manejo de papel, estándar Bandeja multiuso para 100 hojas, bandeja de entrada 2 para 550 hojas.*
  - *Salida de manejo de papel, estándar Bandeja salida de 250 hojas.*
  - *Impresión a doble cara Automática (estándar).*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5c, Emulación postscript nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7).*
  - *Monitor LCD de cuatro líneas (gráficos color) con teclado numérico de 10 teclas.*
  - *Gestión de seguridad las impresoras controlan periódicamente su código operativo y se reparan solas ante los ataques de los hackers. Prevenga posibles ataques y tome medidas inmediatas con notificación instantánea de problemas de seguridad.*
  - *Capacidad de impresión desde dispositivos móviles.*
  - *Conectividad, estándar Puerto USB 2.0 de alta velocidad; puerto de red Fast Ethernet 10/100/1000Base-TX integrado..*
  - *Tamaños de soportes de impresión admitidos.*
  - *Bandeja 1: carta, legal, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 3 x 5, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS), tarjeta postal (JIS) doble, 8,5 x 13, sobre (comercial N.º 9, N.º 10, Monarch); Personalizada: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.*
  - *Bandeja 2: carta, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS) doble; Personalizada: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas;*
  - *Tamaños de soportes, personalizado.*
  - *Bandeja 1: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.; Bandeja 2: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas; Tres bandejas opcionales: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 14 pulg.*
  - *Tipos de soportes.*
  - *Papel (común, liviano, bond, reciclado, gramaje medio, alto gramaje, brillante de gramaje medio, brillante alto gramaje, muy alto gramaje, brillante de muy alto gramaje, cartulina, brillante tarjetas) transparencia en color, etiquetas, membrete, sobre, preimpreso, pre-perforado, en colores, rígido, película opaca, definido por el usuario*
  - *Calificación ENERGY STAR®; EPEAT® Silver; EPEAT®*
  - *Certificación ENERGY STAR® Si*
  - *Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 73,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de toners propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito, sumando los 4 toner; k/c/m/y.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- *1 Multifuncional*
  - *Funciones: Imprime, copia y escanea.*
  - *Tecnología de impresión: Laser Velocidad de impresión en negro: Hasta 55 ppm.*
  - *Velocidad impresión doble cara: hasta 45 ppm.*
  - *Primera página impresa en negro: Velocidad Máxima de 5,3 segundos.*
  - *Ciclo de trabajo(mensual): hasta 300,000 paginas.*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado: hasta 5000 a 30,000.*
  - *Número de usuarios: 10 – 33 usuarios.*
  - *Calidad de impresión en negro (optima): hasta 1200 x 1200 ppp.*
  - *Velocidad del procesador mínimo de 1,2GHz.*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5, Impresión de PDF nativo.*
  - *Monitor: Pantalla táctil color de mínimo de 8" (20,3cm).*
  - *Preparado para la red: Estándar (Gigabit Ethernet incorporado).*
  - *Conectividad estándar: USB 2.0, 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000.*
  - *Memoria estándar: mínimo 1.5GB.*
  - *Disco duro: estándar de mínimo 16 GB.*
  - *Entrada de manejo de papel: alimentador multiusos de 100 hojas, alimentador de salida de 550 hojas y alimentador automático de 150 hojas.*
  - *Capacidad de entrada: hasta 650 hojas.*
  - *Salida de manejo de papel: alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara*
  - *Capacidad de salida: hasta 500 hojas.*
  - *Impresión a doble cara: Automática (estándar).*
  - *Tamaños de soportes: alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14"; alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 11".*
  - *Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos.*
  - *Resolución de escaneo: óptica hasta 600 ppp.*
  - *Profundidad en bits Interno: 30 bits; Externo: 24 bits.*
  - *Tamaño de escaneo, máximo 8.5 x 14 pulgadas.*
  - *Tamaño de escaneo (ADF), máximo 8,5 x 34,0 pulgadas.*
  - *Velocidad de copiado en negro (normal, carta) Hasta 55 cpm.*
  - *Configuración de reducción/ampliación de copias 25 to 400%.*
  - *Resolución de copia: Hasta 600 x 600 ppp (escáner plano); Hasta 600 x 450 ppp.*
  - *Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).*
  - *Modos de entrada de digitalización: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No. 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).
- Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

Progresivo 5

- *7 Teléfonos CISCO 7811*
  - Funciones de telefonía:
    - Una línea de voz.
    - Pantalla con contraste ajustable para mayor visibilidad.
    - Estado de la línea: indicación de línea activa, nombre y número.
    - Interfaz de usuario accionada por menús.
    - Altavoz.
    - Retención de llamadas.
    - Llamadas en espera.
    - Conferencias.
    - Marcado sin descolgar.
    - Bloqueo de llamadas: anónimo y selectivo.
    - Directorio personal con marcado automático.
    - No molestar.
    - Historial de llamadas.
    - Duración de la llamada y hora de inicio guardada en los registros de llamadas.
    - Múltiples timbres que pueden ser ajustables por el usuario.
  - Hardware:
    - Pantalla gráfica: en escala de grises de 3.28" (384 x 106 píxeles).
    - Power-over- Ethernet IEEE 802.3af (PoE) Clase 1 y Certificación Energy Star de Cisco.
    - Perilla con desplazamiento en dos direcciones para desplazamiento por los Menús.
    - Botones programables para diferentes funciones.
    - Perilla de control de volumen.
    - Teclado estándar.
    - Micrófono y altavoz integrados de alta calidad.
    - Dos puertos Ethernet LAN con switch Ethernet integrado: RJ-45 10/100BASE-T.
    - Fuente de alimentación 48 VDC; compatible con fuente de alimentación opcional.
    - Compatible con Cisco Unified IP Phone power injector (CP-PWR-INJ).
    - RJ9 para auriculares.
  - Funciones de seguridad:
    - Encriptación de datos usando Secure Real-Time Transfer Protocol (SRTP).
    - Encriptación de señal usando Transport Layer Security (TLS) con AES-128 y 256.
    - Autenticación 802.1X.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312

- Compatibilidad con servidor de comunicaciones unificadas Call manager versión 8.6 mediante protocolo SIP, Dimensiones 207 x 195 x 33mm, Peso de la unidad 806 g
- Protocolos de red compatibles IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3af, Ethernet, Bluetooth, Wifi, Calidad de servicio (QoS) soporte.
- Algoritmos de seguridad soportados: 802.1x RADIUS
- Seguridad: UL 60950, CAN/CSA - C22.2, EN 60950, IEC 60950, AS/NZS 60950, GB4943
- Códec de voz: G.711a, G.722, G.729A, G.729B, iLBC

- Garantía limitada de hardware de un año con reemplazo por devolución a fábrica

Progresivo 6

- *12 Unidades de protección y respaldo (UPS)*
  - *UPS de tecnología interactiva.*
  - *Tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 Watts mínimos.*
  - *Voltaje nominal de entrada mínimo 120V*
  - *Tipo de conexión de entrada 5-15P: En Ángulo Recto*
  - *Monofásico.*
  - *longitud de cable de alimentación del UPS: mínima 1.8 m.*
  - *Voltaje nominal de salida: mínimo 110V, 115V y 120V.*
  - *12 tomacorrientes mínimo: 5-15R, 6 contactos UPS y 6 supresión de picos;*
  - *Supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules.*
  - *Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas).*
  - *Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software.*
  - *Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA).*
  - *Regulación de voltaje de salida (modolínea): 120V (+8%, -21%).*
  - *Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje.*
  - *4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería.*
  - *Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal.*
  - *Tiempo de respaldo mínimo de 5 minutos a 300 watts.*
  - *Comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva.*
  - *Tiempo de recarga de baterías: mínimo 12 horas (10% a 90%).*
  - *Indicadores visuales: Leds, alimentación, verificación de batería y sobrecarga.*
  - *Funciones especiales: arranque en frío.*
  - *Características físicas: torre ultracompacto,*
  - *Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.*
  - *Monitoreo local.*
  - *Cable de interfaz USB incluido.*
  - *Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU), Probado para CSA (Canadá), Probado para NOM (México), Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI).*
  - *La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0312

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

6. GARANTÍAS

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN:

- *Progresivo 1*
  - *12 Computadoras de escritorio*
    - Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers
- Progresivo 2
  - *3 Computadoras portátiles*
    - Garantía mínima de 3 años en sus partes, mano de obra y en sitio.
- Progresivo 3
  - 2 Impresoras a Color
    - Garantía de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.
- Progresivo 4
  - *1 impresora multifuncional*
    - *Garantía de 3 años por parte del proveedor*
- Progresivo 5
  - 7 Teléfonos
    - *Garantía de 1 año mínima en todas sus partes y garantía limitada de hardware de un año con reemplazo por devolución a fábrica*
- Progresivo 6
  - *Unidades de protección y respaldo (UPS)*
    - Garantía de 3 años en todas sus partes.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.*

5.- *Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento*

FOLIO INTERNO
Nº 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

8.- ENTREGABLE

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

Respecto al progresivo 1

Garantía mínima de 3 años por escrito, con soporte en sitio y actualizaciones de drivers

Respecto al progresivo 2

Garantía por escrito de mínimo 3 años por escrito, en partes, mano de obra y en sitio.
Incluir. - Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía por escrito de mínimo de 1 año.

Respecto al progresivo 3

Garantía de 3 años por escrito en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.
Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 73,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de toners propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito, sumando los 4 tóner; k/c/m/y.

Respecto al progresivo 4

Garantía mínima de 3 años por escrito por parte del proveedor.
Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

Respecto al progresivo 5

Garantía mínima de 1 año por escrito por parte del proveedor y garantía limitada de hardware de un año por escrito con reemplazo por devolución a fábrica.

Respecto al progresivo 6

Garantía de 3 años por escrito en todas sus partes.
Incluir. - Cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

OFICIO INTERNO
No. 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha: 21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 30

Solicitud 16-148-2019

Equipo telefónico

16-148-2019

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipo de Computo

FE/0349/2019
FASP/FI91

FOLIO INTERNO
No. 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	*Fiscalía del Estado*
UIPE	*Unidad de Inteligencia patrimonial y Económica*
UPS	Uninterruptible Power Supply (Sistema de alimentación ininterrumpida)
PPM	*Páginas por minuto*
PPP	Puntos por pulgada
GHz	Unidad de medida de frecuencia
cm	Centímetros
Gb	unidad de medida de información
MMC	Memoria de corta capacidad
bit	Unidad de medida de información
cpm	Copias por minuto
Mb	Unidad de medida de información
VGA	Cable de transferencia de video
CA	Corriente Alterna
VA	Unidad de medida de energía
m	Metros
mm	Milímetros
TB	Unidad de medida de información
Pulg	Pulgadas
HDMI	Cable de transferencia de video y audio

2. ANTECEDENTES

Implementar y equipar la UIPE en la FE con mobiliario, equipo de oficina e infraestructura tecnológica, para que el personal desarrolle sus actividades diarias para la detección y prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y sus delitos procedentes en todo el estado de Jalisco.

3. JUSTIFICACIÓN

La creación y/o fortalecimiento de la UIPE forma parte de la estrategia para implementar los ejes de prioridad nacional, como se estableció en el acuerdo 05/XXX/11 aprobado en la trigésima sesión del consejo Nacional de Seguridad Publica, donde se comprometieron a reducir los índices delictivos de mayor impacto social y poner en marcha mecanismos que permitan prevenir y combatir operaciones de recursos de procedencia ilícita. A fin de alcanzar estos objetivos, se acuerda la instalación de grupo de trabajo; específicamente se creó el grupo de análisis de incidencias delictivas de alto impacto.

Jefatura de Gabinete Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

En la trigésima primera sesión del mismo consejo en el acuerdo 07/XXXI/11 se presentaron los avances y compromisos asumidos por las entidades federativas y los grupos de trabajo creados mediante el acuerdo 05/XXXI/11. El grupo de análisis de incidencia delictiva de alto impacto aprobó el acuerdo número 12 que dice:

Para dotar de eficacia a las instituciones en la persecución de delitos que se establezcan, las entidades federativas establecerán o fortalecerán una unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica por cada entidad, conforme al modelo que para efecto desarrolle la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con la Procuraduría General de la Republica y el acuerdo a los recursos que para tal efecto aporten las entidades federativas y la Federación.

Aunado a lo anterior, dentro de las prioridades definidas por los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernantes (CONAGO) y el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, se encuentra el fortalecimiento y/o creación de Unidades de Inteligencia Financiera.

Derivado de lo Anterior, el gobierno del Estado de Jalisco a través de la Fiscalía Estatal, busca una solución de análisis de información patrimonial y económica, creando la UIPE, que tendrá como objetivo el análisis y desimanación de información para identificar operaciones presuntamente delictuosas y que pueden indicar transacciones de recursos de procedencia ilícita.

Progresivo 5
Se requiere que los teléfonos sean marca CISCO, debido al esquema de comunicaciones y servidor existente es necesario cumplir con el equipo de servidor de comunicaciones Cisco CAll manager versión 8.6, en cuanto a su licenciamiento capacidad, centralización y funcionamiento del sistema telefónico actual de la dependencia

4. OBJETIVOS

- *La creación de la UIPE para recibir, analizar y diseminar información económica patrimonial de la entidad para la investigación e implementación de trabajos estratégicos, para prevenir y generar denuncias ante el Ministerio Publico, avanzar en la extinción de dominio y recuperación de bienes, producto de operaciones con recursos de procedencia ilícita.*

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *12 Computadoras de escritorio*
  - Intel® Core™ i7-8700 Processor 3.2GHz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2 o su equivalente en desempeño.
  - *Chipset: B360 o superior.*
  - *BIOS: Propietario del fabricante tipo UEFI.*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel). Modulo Optane de 16GB.*
  - *Disco duro: 1 TB A 7200 rpm.*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos.*
  - *Tarjeta de video:* Tarjeta de video integrada para conectar 2 monitores.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *Monitor:* Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DVI y de corriente.
- *Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
- *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo.*
- *Conectividad Inalámbrica:* Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA y/o Disponibilidad de puerto interno.
- *Puertos y slot:* 2 puerto para monitor; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
- *Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
- *Mouse: Óptico 2 botones y scroll con Lector de Huella Integrada o externa, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
- *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.*
- *En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
- *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
- *Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.*

- *Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos.*
- *Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB.*
- *Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.*
- *Impacto ambiental:* Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1, RoSH, al menos 6 pruebas militares. Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1, RoSH, al menos 6 pruebas militares.
- *Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA interno.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- *3 Computadoras portátiles (tipo laptop)*
  - *Procesador: Procesador Intel Core i7-8565U (memoria caché de 8 MB, hasta 4,60 GHz)*
  - *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM*
  - *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
  - *BIOS: Propietario del Fabricante tipo UEFI*
  - *Chipset: Capacidad de auto recuperación del equipo con persistencia en el BIOS*
  - *Lenguaje del sistema operativo: Windows 10 Pro 64 (español)*
  - *Memoria RAM: DDR4 de8 GB 2400 MHz SODIMM*
  - *Disco Duro: Unidad de disco duro de 500 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 mm SATA 6.0 Gb/s*
  - *Pantalla: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
  - *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
  - *Color: Negro*
  - *Teclado: Teclado, negro, español (de Latinoamérica)*
  - *Cámara: Cámara HD de 720 P con micrófono*
  - *TPM Setting : Firmware TPM 2.0 habilitado*
  - *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh*
  - *Adaptador de corriente: Adaptador de CA de 65 W PCC (2 patillas): EE. UU. (USB tipo C)*
  - *WIFI: REALTEK inalámbrica 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
  - *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
  - *Puertos: 2 USB 3.1 + 1 USB 2.0 + 1 USB 3.1 Tipo C Gen2, HDMI*
  - *Base: Radeon RX 550X 2 GB DDR5*
  - *Publicación: Publicación: español*
  - *Unidad Optica*
  - *Certificación: EnergyStar 6,1, Certificado RoHS, categoría Bronce del sistema EPEAT*
  - *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
  - *El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉONICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312 –
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *2 Impresoras a color*
  - *Funciones. - Imprimir Tecnología de impresión Láser.*
  - *Velocidad de impresión en negro / color (normal, carta), hasta 40 ppm.*
  - *Salida de primera página impresa color / B&N (carta, preparada) En solo 7 segundos.*
  - *Ciclo de trabajo (mensual, carta) Hasta 80.000 páginas.*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado 2,000 a 7,500.*
  - *Número de usuarios 5-10 usuarios.*
  - *Calidad de impresión en negro/color (óptima) Hasta ImageREt 3600.*
  - *Velocidad del procesador mínimo 1,2 GHz.*
  - *Memoria, estándar mínimo 1 GB.*
  - *Entrada de manejo de papel, estándar Bandeja multiuso para 100 hojas, bandeja de entrada 2 para 550 hojas.*
  - *Salida de manejo de papel, estándar Bandeja salida de 250 hojas.*
  - *Impresión a doble cara Automática (estándar).*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5c, Emulación postscript nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7).*
  - *Monitor LCD de cuatro líneas (gráficos color) con teclado numérico de 10 teclas.*
  - *Gestión de seguridad las impresoras controlan periódicamente su código operativo y se reparan solas ante los ataques de los hackers. Prevenga posibles ataques y tome medidas inmediatas con notificación instantánea de problemas de seguridad.*
  - *Capacidad de impresión desde dispositivos móviles.*
  - *Conectividad, estándar Puerto USB 2.0 de alta velocidad; puerto de red Fast Ethernet 10/100/1000Base-TX integrado..*
  - *Tamaños de soportes de impresión admitidos.*
  - *Bandeja 1: carta, legal, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 3 x 5, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS), tarjeta postal (JIS) doble, 8,5 x 13, sobre (comercial N.º 9, N.º 10, Monarch); Personalizada: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.*
  - *Bandeja 2: carta, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS) doble; Personalizada: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas;*
  - *Tamaños de soportes, personalizado.*
  - *Bandeja 1: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.; Bandeja 2: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas; Tres bandejas opcionales: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 14 pulg.*
  - *Tipos de soportes.*
  - *Papel (común, liviano, bond, reciclado, gramaje medio, alto gramaje, brillante de gramaje medio, brillante alto gramaje, muy alto gramaje, brillante de muy alto gramaje, cartulina, brillante tarjetas) transparencia en color, etiquetas, membrete, sobre, preimpreso, pre-perforado, en colores, rígido, película opaca, definido por el usuario*
  - *Calificación ENERGY STAR®; EPEAT® Silver; EPEAT®*
  - *Certificación ENERGY STAR® SI*
  - *Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 73,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de toners propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito, sumando los 4 toner; k/c/m/y.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- *1 Multifuncional*
  - *Funciones: Imprime, copia y escanea.*
  - *Tecnología de impresión: Laser Velocidad de impresión en negro: Hasta 55 ppm.*
  - *Velocidad impresión doble cara: hasta 45 ppm.*
  - *Primera página impresa en negro: Velocidad Máxima de 5,3 segundos.*
  - *Ciclo de trabajo(mensual): hasta 300,000 paginas.*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado: hasta 5000 a 30,000.*
  - *Número de usuarios: 10 – 33 usuarios.*
  - *Calidad de impresión en negro (optima): hasta 1200 x 1200 ppp.*
  - *Velocidad del procesador mínimo de 1,2GHz.*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5, Impresión de PDF nativo.*
  - *Monitor: Pantalla táctil color de mínimo de 8" (20,3cm).*
  - *Preparado para la red: Estándar (Gigabit Ethernet Incorporado).*
  - *Conectividad estándar: USB 2.0, 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000.*
  - *Memoria estándar: mínimo 1.5GB.*
  - *Disco duro: estándar de mínimo 16 GB.*
  - *Entrada de manejo de papel: alimentador multiusos de 100 hojas, alimentador de salida de 550 hojas y alimentador automático de 150 hojas.*
  - *Capacidad de entrada: hasta 650 hojas.*
  - *Salida de manejo de papel: alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara*
  - *Capacidad de salida: hasta 500 hojas.*
  - *Impresión a doble cara: Automática (estándar).*
  - *Tamaños de soportes: alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14"; alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 11".*
  - *Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos.*
  - *Resolución de escaneo: óptica hasta 600 ppp.*
  - *Profundidad en bits Interno: 30 bits; Externo: 24 bits.*
  - *Tamaño de escaneo, máximo 8.5 x 14 pulgadas.*
  - *Tamaño de escaneo (ADF), máximo 8,5 x 34,0 pulgadas.*
  - *Velocidad de copiado en negro (normal, carta) Hasta 55 cpm.*
  - *Configuración de reducción/ampliación de copias 25 to 400%.*
  - *Resolución de copia: Hasta 600 x 600 ppp (escáner plano); Hasta 600 x 450 ppp.*
  - *Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).*
  - *Modos de entrada de digitalización: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Jalisco Gobierno del Estado
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).
- incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

Progresivo 5

- *7 Teléfonos CISCO 7811*
  - Funciones de telefonía:
    - Una línea de voz.
    - Pantalla con contraste ajustable para mayor visibilidad.
    - Estado de la línea: indicación de línea activa, nombre y número.
    - Interfaz de usuario accionada por menús.
    - Altavoz.
    - Retención de llamadas.
    - Llamadas en espera.
    - Conferencias.
    - Marcado sin descolgar.
    - Bloqueo de llamadas: anónimo y selectivo.
    - Directorio personal con marcado automático.
    - No molestar.
    - Historial de llamadas.
    - Duración de la llamada y hora de inicio guardada en los registros de llamadas.
    - Múltiples timbres que pueden ser ajustables por el usuario.
  - Hardware:
    - Pantalla gráfica: en escala de grises de 3.28" (384 x 106 píxeles).
    - Power-over- Ethernet IEEE 802.3af (PoE) Clase 1 y Certificación Energy Star de Cisco.
    - Perilla con desplazamiento en dos direcciones para desplazamiento por los Menús.
    - Botones programables para diferentes funciones.
    - Perilla de control de volumen.
    - Teclado estándar.
    - Micrófono y altavoz integrados de alta calidad.
    - Dos puertos Ethernet LAN con switch Ethernet integrado: RJ-45 10/100BASE-T.
    - Fuente de alimentación 48 VDC; compatible con fuente de alimentación opcional.
    - Compatible con Cisco Unified IP Phone power injector (CP-PWR-INJ).
    - RJ9 para auriculares.
  - Funciones de seguridad:
    - Encriptación de datos usando Secure Real-Time Transfer Protocol (SRTP).
    - Encriptación de señal usando Transport Layer Security (TLS) con AES-128 y 256.
    - Autenticación 802.1X.

Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312

- Compatibilidad con servidor de comunicaciones unificadas Call manager Versión 8.6 mediante protocolo SIP, Dimensiones 207 x 195 x 33mm, Peso de la unidad 806 g
- Protocolos de red compatibles IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3af, Ethernet, Bluetooth, Wifi, Calidad de servicio (QoS) soporte.
- Algoritmos de seguridad soportados: 802.1x RADIUS
- Seguridad: UL 60950, CAN/CSA - C22.2, EN 60950, IEC 60950, AS/NZS 60950, GB4943
- Códec de voz: G.711a, G.722, G.729A, G.729B, iLBC

- Garantía limitada de hardware de un año con reemplazo por devolución a fábrica

Progresivo 6

- *12 Unidades de protección y respaldo (UPS)*
  - *UPS de tecnología interactiva.*
  - *Tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 Watts mínimos.*
  - *Voltaje nominal de entrada mínimo 120V*
  - *Tipo de conexión de entrada 5-15P: En Ángulo Recto*
  - *Monofásico.*
  - *longitud de cable de alimentación del UPS: mínimo 1.8 m.*
  - *Voltaje nominal de salida: mínimo 110V, 115V y 120V.*
  - *12 tomacorrientes mínimo: 5-15R, 6 contactos UPS y 6 supresión de picos;*
  - *Supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules.*
  - *Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas).*
  - *Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software.*
  - *Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA).*
  - *Regulación de voltaje de salida (modolínea): 120V (+8%, -21%).*
  - *Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje.*
  - *4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería.*
  - *Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal.*
  - *Tiempo de respaldo mínimo de 5 minutos a 300 watts.*
  - *Comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva.*
  - *Tiempo de recarga de baterías: mínimo 12 horas (10% a 90%).*
  - *Indicadores visuales: Leds, alimentación, verificación de batería y sobrecarga.*
  - *Funciones especiales: arranque en frío.*
  - *Características físicas: torre ultracompacto,*
  - *Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.*
  - *Monitoreo local.*
  - *Cable de interfaz USB incluido.*
  - *Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU), Probado para CSA (Canadá), Probado para NOM (México), Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI).*
  - *La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312
TECNOLÓGICA

6. GARANTÍAS

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN:

- *Progresivo 1*
  - *12 Computadoras de escritorio*
    - Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers
- Progresivo 2
  - *3 Computadoras portátiles*
    - Garantía mínima de 3 años en sus partes, mano de obra y en sitio.
- Progresivo 3
  - 2 Impresoras a Color
    - Garantía de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.
- Progresivo 4
  - *1 Impresora multifuncional*
    - *Garantía de 3 años por parte del proveedor*
- Progresivo 5
  - 7 Teléfonos
    - *Garantía de 1 año mínima en todas sus partes y garantía limitada de hardware de un año con reemplazo por devolución a fábrica*
- Progresivo 6
  - *Unidades de protección y respaldo (UPS)*
    - Garantía de 3 años en todas sus partes.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.*

5.- *Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento*

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

8.- ENTREGABLE

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

Respecto al progresivo 1

Garantía mínima de 3 años por escrito, con soporte en sitio y actualizaciones de drivers

Respecto al progresivo 2

Garantía por escrito de mínimo 3 años por escrito, en partes, mano de obra y en sitio.
Incluir. - Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía por escrito de mínimo de 1 año.

Respecto al progresivo 3

Garantía de 3 años por escrito en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.
Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 73,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de toners propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito, sumando los 4 tóner; k/c/m/y.

Respecto al progresivo 4

Garantía mínima de 3 años por escrito por parte del proveedor.
Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

Respecto al progresivo 5

Garantía mínima de 1 año por escrito por parte del proveedor y garantía limitada de hardware de un año por escrito con reemplazo por devolución a fábrica.

Respecto al progresivo 6

Garantía de 3 años por escrito en todas sus partes.
Incluir. - Cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha: 21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 31

Solicitud 16-149-2019

Computadora de escritorio

PARTIDA 32

Solicitud 16-149-2019

Computadora LAPTOP

10-149-2019

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipo de Computo

FE/0349/2019
FASP-191

FOLIO INTERNO
No. 0312

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	*Fiscalía del Estado*
UIPE	*Unidad de Inteligencia patrimonial y Económica*
UPS	Uninterruptible Power Supply (Sistema de alimentación ininterrumpida)
PPM	*Páginas por minuto*
PPP	Puntos por pulgada
GHz	Unidad de medida de frecuencia
cm	Centímetros
Gb	unidad de medida de información
MMC	Memoria de corta capacidad
bit	Unidad de medida de información
cpm	Copias por minuto
Mb	Unidad de medida de información
VGA	Cable de transferencia de video
CA	Corriente Alterna
VA	Unidad de medida de energía
m	Metros
mm	Milímetros
TB	Unidad de medida de información
Pulg	Pulgadas
HDMI	Cable de transferencia de video y audio

2. ANTECEDENTES

Implementar y equipar la UIPE en la FE con mobiliario, equipo de oficina e infraestructura tecnológica, para que el personal desarrolle sus actividades diarias para la detección y prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y sus delitos procedentes en todo el estado de Jalisco.

3. JUSTIFICACIÓN

La creación y/o fortalecimiento de la UIPE forma parte de la estrategia para implementar los ejes de prioridad nacional, como se estableció en el acuerdo 05/XXX/11 aprobado en la trigésima sesión del consejo Nacional de Seguridad Publica, donde se comprometieron a reducir los índices delictivos de mayor impacto social y poner en marcha mecanismos que permitan prevenir y combatir operaciones de recursos de procedencia ilícita. A fin de alcanzar estos objetivos, se acuerda la instalación de grupo de trabajo; específicamente se creó el grupo de análisis de incidencias delictivas de alto impacto.

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

En la trigésima primera sesión del mismo consejo en el acuerdo 07/XXXI/11 se presentaron los compromisos asumidos por las entidades federativas y los grupos de trabajo creados mediante el acuerdo 05/XXXI/11. El grupo de análisis de incidencia delictiva de alto impacto aprobó el acuerdo número 12 que dice:

Para dotar de eficacia a las instituciones en la persecución de delitos que se establezcan, las entidades federativas establecerán o fortalecerán una unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica por cada entidad, conforme al modelo que para efecto desarrolle la Unidad de Inteligencia Financiero de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con la Procuraduría General de la Republica y el acuerdo a los recursos que para tal efecto aporten las entidades federativas y la Federación.

Aunado a lo anterior, dentro de las prioridades definidas por los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernantes (CONAGO) y el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, se encuentra el fortalecimiento y/o creación de Unidades de Inteligencia Financiera.

Derivado de lo Anterior, el gobierno del Estado de Jalisco a través de la Fiscalía Estatal, busca una solución de análisis de información patrimonial y económica, creando la UIPE, que tendrá como objetivo el análisis y desimanación de información para identificar operaciones presuntamente delictuosas y que pueden indicar transacciones de recursos de procedencia ilícita.

Progresivo 5
Se requiere que los teléfonos sean marca CISCO, debido al esquema de comunicaciones y servidor existente es necesario cumplir con el equipo de servidor de comunicaciones Cisco CAll manager versión 8.6, en cuanto a su licenciamiento capacidad, centralización y funcionamiento del sistema telefónico actual de la dependencia

4. OBJETIVOS

- *La creación de la UIPE para recibir, analizar y diseminar información económica patrimonial de la entidad para la investigación e implementación de trabajos estratégicos, para prevenir y generar denuncias ante el Ministerio Publico, avanzar en la extinción de dominio y recuperación de bienes, producto de operaciones con recursos de procedencia ilícita.*

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *12 Computadoras de escritorio*
  - Intel® Core™ i7-8700 Processor 3.2GHz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2 o su equivalente en desempeño.
  - *Chipset: B360 o superior.*
  - *BIOS: Propietario del fabricante tipo UEFI.*
  - *Memoria: Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel). Modulo Optane de 16GB.*
  - *Disco duro: 1 TB A 7200 rpm.*
  - *Tarjeta de Sonido: Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre con conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos.*
  - *Tarjeta de video:* Tarjeta de video integrada para conectar 2 monitores.

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- *Monitor:* Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DVI y de corriente.
- *Conectividad alámbrica: Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.*
- *Factor de forma: Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo.*
- *Conectividad Inalámbrica:* Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA y/o Disponibilidad de puerto interno.
- *Puertos y slot:* 2 puerto para monitor; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Tipo C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
- *Seguridad Física: Ranura para candado switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en bios.*
- *Mouse: Óptico 2 botones y scroll con Lector de Huella integrada o externa, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
- *Teclado: Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo.*
- *En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.*
- *Sistema Operativo: Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM*
- *Software Incluido: Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.*

- *Fuente de Poder: Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos.*
- *Seguridad Lógica: TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB.*
- *Gabinete: Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.*
- *Impacto ambiental:* Deberá cumplir con la categoría GOLD del sistema Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1, RoSH, al menos 6 pruebas militares. Assessment Tool (EPEAT), Energy Star 6.1, RoSH, al menos 6 pruebas militares.
- *Unidad Óptica: DVD+/-RW SATA Interno.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- *3 Computadoras portátiles (tipo laptop)*
  - *Procesador: Procesador Intel Core i7-8565U (memoria caché de 8 MB, hasta 4,60 GHz)*
  - *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM*
  - *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
  - *BIOS: Propietario del Fabricante tipo UEFI*
  - *Chipset: Capacidad de auto recuperación del equipo con persistencia en el BIOS*
  - *Lenguaje del sistema operativo: Windows 10 Pro 64 (español)*
  - *Memoria RAM: DDR4 de8 GB 2400 MHz SODIMM*
  - *Disco Duro: Unidad de disco duro de 500 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 mm SATA 6.0 Gb/s*
  - *Pantalla: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
  - *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
  - *Color: Negro*
  - *Teclado: Teclado, negro, español (de Latinoamérica)*
  - *Cámara: Cámara HD de 720 P con micrófono*
  - *TPM Setting : Firmware TPM 2.0 habilitado*
  - *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh*
  - *Adaptador de corriente: Adaptador de CA de 65 W PCC (2 patillas): EE. UU. (USB tipo C)*
  - *WiFi: REALTEK inalámbrica 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
  - *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
  - *Puertos: 2 USB 3.1 + 1 USB 2.0 + 1 USB 3.1 Tipo C Gen2, HDMI*
  - *Base: Radeon RX 550X 2 GB DDR5*
  - *Publicación: Publicación: español*
  - *Unidad Optica*
  - *Certificación: EnergyStar 6,1, Certificado RoHS, categoría Bronce del sistema EPEAT*
  - *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
  - *El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.*

Jefatura de Gabinete Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312 –
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *2 Impresoras a color*
  - *Funciones. - Imprimir Tecnología de impresión Láser.*
  - *Velocidad de impresión en negro / color (normal, carta), hasta 40 ppm.*
  - *Salida de primera página impresa color / B&N (carta, preparada) En solo 7 segundos.*
  - *Ciclo de trabajo (mensual, carta) Hasta 80.000 páginas.*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado 2,000 a 7,500.*
  - *Número de usuarios 5-10 usuarios.*
  - *Calidad de impresión en negro/color (óptima) Hasta ImageREt 3600.*
  - *Velocidad del procesador mínimo 1,2 GHz.*
  - *Memoria, estándar mínimo 1 GB.*
  - *Entrada de manejo de papel, estándar Bandeja multiuso para 100 hojas, bandeja de entrada 2 para 550 hojas.*
  - *Salida de manejo de papel, estándar Bandeja salida de 250 hojas.*
  - *Impresión a doble cara Automática (estándar).*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5c, Emulación postscript nivel 3, impresión de PDF nativo (v 1.7).*
  - *Monitor LCD de cuatro líneas (gráficos color) con teclado numérico de 10 teclas.*
  - *Gestión de seguridad las impresoras controlan periódicamente su código operativo y se reparan solas ante los ataques de los hackers. Prevenga posibles ataques y tome medidas inmediatas con notificación instantánea de problemas de seguridad.*
  - *Capacidad de impresión desde dispositivos móviles.*
  - *Conectividad, estándar Puerto USB 2.0 de alta velocidad; puerto de red Fast Ethernet 10/100/1000Base-TX integrado..*
  - *Tamaños de soportes de impresión admitidos.*
  - *Bandeja 1: carta, legal, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 3 x 5, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS), tarjeta postal (JIS) doble, 8,5 x 13, sobre (comercial N.º 9, N.º 10, Monarch); Personalizada: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.*
  - *Bandeja 2: carta, ejecutivo, declaración, 4 x 6, 5 x 7, 5 x 8, tarjeta postal (JIS) doble; Personalizada: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas;*
  - *Tamaños de soportes, personalizado.*
  - *Bandeja 1: de 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg.; Bandeja 2: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 11,69 pulgadas; Tres bandejas opcionales: de 4,0 x 5,85 a 8,5 x 14 pulg.*
  - *Tipos de soportes.*
  - *Papel (común, liviano, bond, reciclado, gramaje medio, alto gramaje, brillante de gramaje medio, brillante alto gramaje, muy alto gramaje, brillante de muy alto gramaje, cartulina, brillante tarjetas) transparencia en color, etiquetas, membrete, sobre, preimpreso, pre-perforado, en colores, rígido, película opaca, definido por el usuario*
  - *Calificación ENERGY STAR®; EPEAT® Silver; EPEAT®*
  - *Certificación ENERGY STAR® Si*
  - *Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 73,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de toners propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito, sumando los 4 toner; k/c/m/y.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- *1 Multifuncional*
  - *Funciones: Imprime, copia y escanea.*
  - *Tecnología de impresión: Laser Velocidad de impresión en negro: Hasta 55 ppm.*
  - *Velocidad impresión doble cara: hasta 45 ppm.*
  - *Primera página impresa en negro: Velocidad Máxima de 5,3 segundos.*
  - *Ciclo de trabajo(mensual): hasta 300,000 paginas.*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado: hasta 5000 a 30,000.*
  - *Número de usuarios: 10 – 33 usuarios.*
  - *Calidad de impresión en negro (optima): hasta 1200 x 1200 ppp.*
  - *Velocidad del procesador mínimo de 1,2GHz.*
  - *Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5, Impresión de PDF nativo.*
  - *Monitor: Pantalla táctil color de mínimo de 8" (20,3cm).*
  - *Preparado para la red: Estándar (Gigabit Ethernet incorporado).*
  - *Conectividad estándar: USB 2.0, 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000.*
  - *Memoria estándar: mínimo 1.5GB.*
  - *Disco duro: estándar de mínimo 16 GB.*
  - *Entrada de manejo de papel: alimentador multiusos de 100 hojas, alimentador de salida de 550 hojas y alimentador automático de 150 hojas.*
  - *Capacidad de entrada: hasta 650 hojas.*
  - *Salida de manejo de papel: alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara*
  - *Capacidad de salida: hasta 500 hojas.*
  - *Impresión a doble cara: Automática (estándar).*
  - *Tamaños de soportes: alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14"; alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 11".*
  - *Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos.*
  - *Resolución de escaneo: óptica hasta 600 ppp.*
  - *Profundidad en bits Interno: 30 bits; Externo: 24 bits.*
  - *Tamaño de escaneo, máximo 8.5 x 14 pulgadas.*
  - *Tamaño de escaneo (ADF), máximo 8,5 x 34,0 pulgadas.*
  - *Velocidad de copiado en negro (normal, carta) Hasta 55 cpm.*
  - *Configuración de reducción/ampliación de copias 25 to 400%.*
  - *Resolución de copia: Hasta 600 x 600 ppp (escáner plano); Hasta 600 x 450 ppp.*
  - *Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).*
  - *Modos de entrada de digitalización: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).
- incluir. -la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

Progresivo 5

- *7 Teléfonos CISCO 7811*
  - Funciones de telefonía:
    - Una línea de voz.
    - Pantalla con contraste ajustable para mayor visibilidad.
    - Estado de la línea: indicación de línea activa, nombre y número.
    - Interfaz de usuario accionada por menús.
    - Altavoz.
    - Retención de llamadas.
    - Llamadas en espera.
    - Conferencias.
    - Marcado sin descolgar.
    - Bloqueo de llamadas: anónimo y selectivo.
    - Directorio personal con marcado automático.
    - No molestar.
    - Historial de llamadas.
    - Duración de la llamada y hora de inicio guardada en los registros de llamadas.
    - Múltiples timbres que pueden ser ajustables por el usuario.
  - Hardware:
    - Pantalla gráfica: en escala de grises de 3.28" (384 x 106 píxeles).
    - Power-over- Ethernet IEEE 802.3af (PoE) Clase 1 y Certificación Energy Star de Cisco.
    - Perilla con desplazamiento en dos direcciones para desplazamiento por los Menús.
    - Botones programables para diferentes funciones.
    - Perilla de control de volumen.
    - Teclado estándar.
    - Micrófono y altavoz integrados de alta calidad.
    - Dos puertos Ethernet LAN con switch Ethernet integrado: RJ-45 10/100BASE-T.
    - Fuente de alimentación 48 VDC; compatible con fuente de alimentación opcional.
    - Compatible con Cisco Unified IP Phone power injector (CP-PWR-INJ).
    - RJ9 para auriculares.
  - Funciones de seguridad:
    - Encriptación de datos usando Secure Real-Time Transfer Protocol (SRTP).
    - Encriptación de señal usando Transport Layer Security (TLS) con AES-128 y 256.
    - Autenticación 802.1X.

Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0312

- Compatibilidad con servidor de comunicaciones unificadas Call manager Versión 8.6 mediante protocolo SIP, Dimensiones 207 x 195 x 33mm, Peso de la unidad 806 g
- Protocolos de red compatibles IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3af, Ethernet, Bluetooth, Wifi, Calidad de servicio (QoS) soporte.
- Algoritmos de seguridad soportados: 802.1x RADIUS
- Seguridad: UL 60950, CAN/CSA - C22.2, EN 60950, IEC 60950, AS/NZS 60950, GB4943
- Códec de voz: G.711a, G.722, G.729A, G.729B, iLBC

- Garantía limitada de hardware de un año con reemplazo por devolución a fábrica

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 6

- *12 Unidades de protección y respaldo (UPS)*
  - *UPS de tecnología interactiva.*
  - *Tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 Watts mínimos.*
  - *Voltaje nominal de entrada mínimo 120V*
  - *Tipo de conexión de entrada 5-15P: En Ángulo Recto*
  - *Monofásico.*
  - *longitud de cable de alimentación del UPS: mínimo 1.8 m.*
  - *Voltaje nominal de salida: mínimo 110V, 115V y 120V.*
  - *12 tomacorrientes mínimo: 5-15R, 6 contactos UPS y 6 supresión de picos;*
  - *Supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules.*
  - *Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas).*
  - *Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software.*
  - *Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA).*
  - *Regulación de voltaje de salida (modolínea): 120V (+8%, -21%).*
  - *Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje.*
  - *4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería.*
  - *Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal.*
  - *Tiempo de respaldo mínimo de 5 minutos a 300 watts.*
  - *Comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva.*
  - *Tiempo de recarga de baterías: mínimo 12 horas (10% a 90%).*
  - *Indicadores visuales: Leds, alimentación, verificación de batería y sobrecarga.*
  - *Funciones especiales: arranque en frío.*
  - *Características físicas: torre ultracompacto,*
  - *Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.*
  - *Monitoreo local.*
  - *Cable de interfaz USB incluido.*
  - *Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU), Probado para CSA (Canadá), Probado para NOM (México), Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI).*
  - *La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.*

FOLIO INTERNO
№ 0312

6. GARANTÍAS

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN:

- *Progresivo 1*
  - *12 Computadoras de escritorio*
    - Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers
- Progresivo 2
  - *3 Computadoras portátiles*
    - Garantía mínima de 3 años en sus partes, mano de obra y en sitio.
- Progresivo 3
  - 2 Impresoras a Color
    - Garantía de 3 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.
- Progresivo 4
  - *1 impresora multifuncional*
    - *Garantía de 3 años por parte del proveedor*
- Progresivo 5
  - 7 Teléfonos
    - *Garantía de 1 año mínima en todas sus partes y garantía limitada de hardware de un año con reemplazo por devolución a fábrica*
- Progresivo 6
  - *Unidades de protección y respaldo (UPS)*
    - Garantía de 3 años en todas sus partes.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante.*

5.- *Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máxima 30 días para la entrega de equipamiento*

FOLIO INTERNO
№ 0312
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

8. ENTREGABLE

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

Respecto al progresivo 1

Garantía mínima de 3 años por escrito, con soporte en sitio y actualizaciones de drivers

Respecto al progresivo 2

Garantía por escrito de mínimo 3 años por escrito, en partes, mano de obra y en sitio.
Incluir. - Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía por escrito de mínimo de 1 año.

Respecto al progresivo 3

Garantía de 3 años por escrito en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.
Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 73,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de toners propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito, sumando los 4 tóner; k/c/m/y.

Respecto al progresivo 4

Garantía mínima de 3 años por escrito por parte del proveedor.
Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

Respecto al progresivo 5

Garantía mínima de 1 año por escrito por parte del proveedor y garantía limitada de hardware de un año por escrito con reemplazo por devolución a fábrica.

Respecto al progresivo 6

Garantía de 3 años por escrito en todas sus partes.
Incluir. - Cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0312

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha: 21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 21/05/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
29 MAYO 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 33

Solicitud 16-151-2019

Proyector Portátil

16-151-2019

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipos de Computo

FOLIO INTERNO
Nº 0422
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado
CJM	Centro de Justicia para las Mujeres
ZMG	Zona Metropolitana de Guadalajara
AN. X AL.	Ancho y largo
AN. X AL. X PR.	Ancho, largo y alto
NTFS	Sistema de archivo de Windows
ARC	Formato de comprensión de datos
HDMI-CEC	Conexión de hasta 15 dispositivos
FAT	Sistema de archivo de Windows
ATSC	Comité de Sistemas de Televisión Avanzada
QAM	modulación de amplitud en cuadratura
LCD	Liquid Cristal Display
TFT	Thin Film Transistor
XGA	Extended Graphics Array
UHE	Ultra high efficiency
°C	centigrados
°F	farenheit
m	Metros
mm	Milimetros
HDMI	High Definition MultiMedia Interface
RCA	Cable de video
dB	Decibeles
V	Voltios
AC	Alternating current
Hz	Hertz
W	Watts
DHCP	Protocolo de configuración huésped dinámico
Mb, Gb, Tb	Medidas de almacenamiento digital

2. ANTECEDENTES

Fortalecer el equipamiento tecnológico del centro de justicia para las mujeres, para garantizar la atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar, sexual o por razones de género.

3. JUSTIFICACIÓN

Dotar de equipamiento tecnológico, para el fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres y unidades de investigación de delitos cometidos contra mujeres de Jalisco, con el objetivo de fortalecer la atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar, sexual o por razones de género.

Fiscalía de Gobierno COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
19 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA

FOLIO INTERNO
№ 0422 --
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

4. OBJETIVOS

- *Adquirir equipamiento tecnológico para el Centro de Justicia para las Mujeres, garantizar una correcta operatividad y que las mujeres tengan una atención integral en el acceso a la justicia y coadyuvar a su empoderamiento.*

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

2 pantallas

Características mínimas

- ***Dimensiones y peso***
  - Anchura del soporte: 1009 mm
  - Tamaño pantalla (pulgadas, medida diagonal) mínimo: 65" (64.5")
  - Orificios vesa® (an. X al.): 300 x 300 mm
  - Dimensiones de tv sin soporte (an. X al. X pr.) mínimo: 1463 x 845 x 80 mm
- Conectividad
  - Hdcp: hdcp2.3 (para hdmi™1/2/3/4)
  - Compatibilidad de formatos de unidad usb mínimos: fat16/fat32/exfat/ntfs
  - Entradas totales de hdmi mínimo: 4 (2 laterales y 2 posteriores)
  - Entradas de vídeo compuesto mínimo: 1 (inferior)
  - Salidas de subwoofer mínimo: 1 (posterior/híbrida con salida de audífonos)
  - Salidas de audio digital mínimo: 1 (posterior)
  - Canal de retorno de audio hdmi (arc): sí (arc)
  - Entrada(s) de conexión rf (terrestre/cable) mínimo: 1 (lateral)
  - Salidas de auriculares: 1 (posterior)
  - Puertos usb mínimo: 3 (laterales)
  - Códecs de reproducción usb: mpeg1: mpeg1/mpeg2ps: mpeg2/mpeg2ts (hdv, avchd): mpeg2, avc/mp4 (xavc s): avc, mpeg4, hevc/avi: xvid, motionjpeg/asf (wmv): vc1/mov: avc, mpeg4, motionjpeg/mkv: xvid, avc, mpeg4, vp8.hevc/webm: vp8/3gpp: mpeg4, avc/mp3/asf (wma)/wav/mp4aac/flac/jpeg
  - Estándar wi-fi®: certificación wi-fi® 802.11a/b/g/n/ac .
  - Hdmi-cec: sí
  - conectividad con smartphone: chromecast integrado, sideview para video y televisión (ios/android)
  - salidas de audio: 1 (posterior/híbrida con salida de audífonos)
  - compatibilidad de bluetooth®: versión 4.1; hid (conectividad mediante teclado/mouse) / hogp (conectividad de dispositivo de bajo consumo) /ssp (perfil de puerto de serie)
  - entradas ethernet mínimo: 1 (inferior)
- imagen (panel)
  - resolución de pantalla (h x v, píxeles): 3840 x 2160 mínimo
  - tipo de pantalla: lcd
  - tipo de retroiluminación: led directo
  - tipo de atenuación de retroiluminación: atenuación de fotogramas

Jefatura de Gobierno — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
19 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0422 - ...
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- imagen (procesamiento)
  - mejora del contraste: mejora de contraste dinámico
  - compatibilidad hdr (alto rango dinámico): sí (hdr10, hlg)
  - compatibilidad de señal de vídeo: señal hdmi™: 4096 x 2160p (24, 60 hz), 3840 x 2160p (24, 30, 60 hz), 1080p (30, 60 hz), 1080/24p, 1080i (60 hz), 720p (30, 60 hz), 720/24p, 480p, 480i
  - mejora de la nitidez: 4k
  - modos de imagen: vivo, estándar, personalizado, cine profesional, cine en casa, deportes, animación, foto-vívido, foto-estándar, foto-personalizado, juegos, gráficos
  - mejora del movimiento (hz nativo): xr 240 (original 60 hz)
- sonido (bocinas y amplificador)
  - configuración del parlante: rango completo (bass reflex) x2
  - tipo de altavoz: bocina bass reflex
  - potencia de salida de audio mínimo: 10 w + 10 w
- sonido (procesamiento)
  - modos de sonido: estándar, diálogo, cine, música y deportes.
  - compatibilidad con formato de audio dolby®: sonido dolby™ (dolby™ digital, dolby™ digital plus)
  - compatibilidad con formato de audio dts®: dts® digital surround
  - sonido surround simulado: s-force front surround
- software
  - tienda de aplicaciones: sí (google play store)
  - temporizador de apagado/encendido: sí
  - búsqueda por voz: (búsqueda por voz) sí / (micrófono integrado)
  - temporizador de apagado: sí
  - idioma de entrada de texto: inglés/francés/alemán/hebreo/italiano/ruso/español/vietnamita/japonés
  - sistema operativo: android™
  - navegador de internet: vewd (no preinstalado)
  - guía electrónica de programas (epg): sí
  - subtítulos (análogos/digitales): subtítulos (análogos), (digital) subtítulos
  - almacenamiento interno (gb) mínimo: 16 gb
  - idioma de pantalla: inglés/español/francés
  - calibración automática con calman®
- Alimentación y ahorro de energía
  - consumo de energía (modo de espera) para energy star®
  - consumo de energía (modo encendido) para energy star®
  - control dinámico retroiluminación: sí

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
19 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0422
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- modo de ahorro de energía / modo de apagado de retroiluminación: sí
- sensor de luz: sí
- requisitos de alimentación (voltaje/frecuencia): 50 / 60 hz, ca 110-240 v

- sintonizador incorporado
  - sistema de tv (análogo): m
  - sistema de televisión (digital terrestre): atsc
  - cobertura de canal presintonizado (digital terrestre): vhf: 2-13/uhf: 14-69
  - número de sintonizadores (terrestre/cable): 1 (digital/análoga)
  - cobertura de canal presintonizado (cable digital): catv: 1-135
  - sistema de televisión (cable digital): qam clara
  - cobertura de canal presintonizado (analógica): vhf: 2-13/uhf: 14-69/catv: 1-135
  - sistema de televisión (satélite digital):
- accesibilidad
  - audiodescripción (videodescripción): descripción de video
  - accesibilidad mediante interruptores: sí
  - lector de pantalla: sí
  - subtítulos: subtítulos
  - ampliación de texto: sí
  - búsqueda por voz: sí
  - acceso directo a la accesibilidad: sí

Progresivo 2

5 Proyectores

- *Sistema de Proyección: mínimo tecnología 3LCD de 3 chips*
- *Método de Proyección mínimo: Frontal / Posterior / Techo*
- Pantalla LCD: mínimo 0.55-pulgadas
- Método de visualización: TFT active matrix
- *Número de Pixeles: mínimo 786,432 pixeles (1024 x 768) x 3*
- *Brillo en Color - Salida de Luz en Color: Mínimo 3,600 Lúmenes*
- *Brillo en Blanco - Salida de Luz en Blanco: 3,600 Lúmenes*
- *Relación de Aspecto: Mínimo 4:3*
- *Resolución Nativa: Mínimo XGA*
- *Vida Útil de la Lámpara: Mínimo 6.000 horas (Normal); 10.000 horas (ECO)*
- *Corrección de Trapecio: Vertical: -30° +30° Horizontal: -30° +30°*
- *Relación de Contraste: 15,000:1*
- *Reproducción del Color: 1 billón de colores*
- *Tipo: Optical Zoom (Manual) / Focus (Manual)*
- *Número - F:1,49-1,72*
- *Tamaño de la Pantalla: mínimo 30" a 300" (0,89m - 10,95 m)*
- *Longitud Focal: mínimo 16,9 mm-20,28 mm*
- *Relación de Zoom: mínimo 1-1,2*
- *Conectividad Estándar:*

Coordinación General de Innovación Gubernamental
19 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0422
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

- Entrada computadora x 1 D-sub15
- HDMI x 1
- Usb Tipo A x 1 (Memoria USB Imágenes / Módulo Inalámbrico, actualización Firmware)
- Usb Tipo B x 1 (USB Display, mouse, actualización Firmware)
- Video RCA x 1
- Entrada Audio RCA x2 RCA (Blanco x1, Rojo x1)
- Wireless / Inalámbrico Incluido
- Parlante: mínimo 2W
- Voltaje de Fuente de Poder:100 - 240 V AC +/- 10%, 50/60 Hz
- Debe incluir, cables de alimentación, control remoto, baterías, manuales.

6. GARANTÍAS

- Progresivo 1
  - Garantía mínima de 1 año en el equipo.
- Progresivo 2
  - Garantía mínimo 2 años en equipo y 1 año de garantía en lámpara.

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.

Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

Deberá presentar carta de distribuidor autorizado del fabricante

Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
19 JUN 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0422
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

8. ENTREGABLES

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

Respecto al progresivo 1

- *Garantía por escrito por parte del proveedor, mínimo de 1 año.*

Respecto al progresivo 2

- *Garantía por escrito por parte del proveedor, mínimo 2 años en equipo y 1 año de garantía en lámpara.*

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha: 10/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 10/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
19 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 34

Solicitud 16-152-2019

Impresora de inyección de tinta

PARTIDA 35

Solicitud 16-152-2019

Escáner portátil de batería

Jalisco

Fiscalía del Estado de Jalisco

EQUIPO DE COMPUTO

16-152-2019

FOLIO INTERNO
Nº 0432

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado

2. ANTECEDENTES

Se pretende eficientar todas y cada una de las ramas que atañen a la investigación de los delitos y persecución de los delincuentes exclusivamente en materia de secuestro, ya que dichas herramientas nos permitirán una mejor Procuración de justicia para todas y cada una de las personas que se ven lastimadas por este flagelo que no sólo afectan a quien directamente lo vive, sino que también trastornar la paz, la tranquilidad y seguridad de las personas que conforman nuestra sociedad.

3. JUSTIFICACIÓN

Que la unidad especializada en un combate al delito del secuestro cuente con infraestructura, equipamiento, personal capacitado y tecnologías adecuada para una eficiente Operación de las políticas de prevención sanción y erradicación del delito de secuestro en el Estado de Jalisco.

4. OBJETIVOS

- *Proveer los medios necesarios para que la Unidad Especializada de Investigación y Combate al Secuestro (UECS) posea herramientas adecuadas para la identificación, y georreferenciación, rastreos, seguimiento y tratamiento de información en tiempo real con tecnologías de comunicación del juradas a los delitos de privación ilegal de la Libertad, Extorsión y Secuestro.*

Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0432

5.- REQUERIMIENTO

TECNOLOGICA

Progresivo 1

- *20 EQUIPO COMPUTO (WORKSTATION)*

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.3 GHz, 8 MB, 4 Cores, 4 Hilos. Velocidad de bus 8GT/s o su equivalente en desempeño
Chipset	CM-246
Memoria	Mínimo 16 GB (2 x 8 GB para abrir dual channel) DDR4 a 2666 MHz ECC con crecimiento 64 GB
Disco duro	1 TB A 7200 rpm SATA, con 6Gbps SATA, que permita RAID 0/1/10/5 que acepte el menos 4 disco SATA HDD/SSD/ODD incluye disco SSD de 512GB
Tarjeta de video	4 GB de memoria de video o superior, mínimo 1 DVI y mini DisplayPort o DP.
Monitor	Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1920 x 1080,Conectores VGA y DisplayPort, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energía Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DisplayPort y de corriente,
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad Inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma mini torre, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	puerto para monitor VGA; 4 puertos USB, al menos cuatro 3.1; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 2 DisplayPort, 2 Thunderbolt, Lector de tarjetas, HDMI
Seguridad Física	Ranura para candado, Persistencia en Bios
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 92% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Optica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá Incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización

4.- Deberá presentar la carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO

№ 0432

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- *20* *EQUIPO CÓMPUTO AVANZADO*

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus a 8GT/s o su equivalente en desempeño.
Chipset	Q370
Memoria	Mínimo 16 GB (2 x 8 GB para abrir dual Channel) DDR4 a 2666 MHz con crecimiento mínimo 64 GB
Disco duro	Mínimo 1 Tera a 7200 rpm SATA
Tarjeta de video	2 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	1 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Type C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
Seguridad Física	Ranura para candado y Sensor de Apertura de Gabinete electrónico. Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro. Persistencia en BIOS.
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Óptica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, la cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización

4.- Deberá presentar la carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

24 JUN. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0432
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- 6 COMPUTADORA PORTATIL USO RUDO
  - Procesador: Procesador Intel Core I7-8565U (memoria caché de 8 MB, hasta 4,60 GHz)
  - Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM
  - Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.
  - BIOS: Propietario del Fabricante tipo UEFI
  - Chipset: Capacidad de auto recuperación del equipo con persistencia en el BIOS
  - Lenguaje del sistema operativo: Windows 10 Pro 64 (español)
  - Memoria RAM: DDR4 de8 GB 2400 MHz SODIMM
  - Disco Duro: Unidad de disco duro de 500 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 mm SATA 6.0 Gb/s
  - Pantalla: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil
  - Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits
  - Color: Negro
  - Teclado: Teclado, negro, español (de Latinoamérica)
  - Cámara: Cámara HD de 720 P con micrófono
  - TPM Setting : Firmware TPM 2.0 habilitado
  - Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh
  - Adaptador de corriente: Adaptador de CA de 65 W PCC (2 patillas): EE. UU. (USB tipo C)
  - WIFI: REALTEK Inalámbrico 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2
  - Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio
  - Puertos: 2 USB 3.1 + 1 USB 2.0 + 1 USB 3.1 Tipo C Gen2, HDMI
  - Base: Radeon RX 550X 2 GB DDR5
  - Publicación: Publicación: español
  - Unidad Optica
  - Certificación: EnergyStar 6,1, Certificado RoHS, categoría Bronce del sistema EPEAT
  - Garantía: Garantía por escrito de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.
  - Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.
  - El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.

Progresivo 4

- 6 ESCANER PORTATIL.
  - **Tipo de Escáner:** Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un pa
  - **Dispositivo Fotoeléctrico:** CIS (Sensor de Contacto de Imagen)
  - **Resolución Óptica:** mínimo 600 dpi
  - **Profundidad del Bit de Color:** RGB x 48 bits interno / 24 bits externo
  - **Fuente de Luz:** LED RGB de 3 colores
  - **Velocidad de Escaneo:** mínimo 300 dpi : B/N & color (25 ppm/50 ipm)
  - **Tamaño del documento:** Mín. 5 x 7 cm; Máx. 21.59 x 111.76 cm
  - **Capacidad:** ADF: mínimo 20 páginas
  - **Conectividad Estándar:** mínimo USB 3.0 de alta velocidad; Wi-Fi® 802.11
  - **Funcione con adaptador de AC, USB o batería**

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA
24 JUN. 2019
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

- ***Ciclo Diario de Trabajo:*** *500 páginas/día*
- *Permita Escaneos de forma inalámbrica documentos de 2 caras, tarjetas de visita y recibos a laptops, tabletas, smartphones o cuentas de almacenamiento en la nube como Dropbox®3 y SharePoint®, Evernote®, Google DriveTM y más, o a archivos PDF y archivos de Word y Excel® que se puedan editar mediante software incluido.*
- ***Sistemas de Operación:*** *Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 año*
- *Incluir Cable de alimentación, adaptador y/ cable de energía, manual de usuario.*

Progresivo 5

- *6* *IMPRESORA PORTÁTIL DE TINTA A COLOR*
  - ***Funciones.*** *- Imprimir Tecnología de impresión Inyección de Tinta Térmica*
  - ***Velocidad de impresión en negro.*** *- Con CA: Mínimo 10 ppm, Con batería: Hasta 9 ppm*
  - ***Velocidad color (normal, carta).*** *- Con CA: Mínimo 7 ppm, Con batería: Hasta 6 ppm*
  - ***Ciclo de trabajo (mensual, carta)*** *Mínimo 500 páginas*
  - ***Volumen de páginas mensuales recomendado*** *100 a 300 paginas*
  - ***Número de usuarios*** *1-3 usuarios*
  - ***Calidad de impresión en negro (óptima)*** *Ofrece Mínimo 1.200 x 1.200 ppp (cuando imprime desde un ordenador)*
  - ***Calidad de impresión en color (óptima)*** *Mínimo 4800 x 1200 dpi color optimizados (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada)*
  - ***Velocidad del procesador*** *mínimo 525 MHz*
  - ***Memoria, estándar*** *mínimo DDR3 de 128 MB*
  - ***Entrada de manejo de papel, estándar*** *Bandeja 1.- para mínimo 50 hojas*
  - ***Impresión a doble cara*** *Manual*
  - ***Lenguajes de impresión*** *PCL 3 GUI*
  - *Mínimo Pantalla monocromática de alta resolución de 2,0"*
  - *Conectividad Estándar. – mínimo 1 USB 2.0 + Wi-Fi*
  - ***Sistemas operativos compatibles***
  - *Windows, MAC, Linux*
  - ***Tamaños de soportes de impresión admitidos.*** *- Carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres (núm. 10, Monarch, 6 y 3/4 pulg), tarjetas (3 x 5, 4 x 6 y 5 x 8 pulg), fotográfico (8 x 10, 5 x 7, 4 x 6 y 3,5 x 5 pulg)*
  - ***Tamaños de soportes, personalizado*** *3 x 8,5 a 4 x 14 pulg*
  - ***Tipos de soportes*** *Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate, papel presentación mate; papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado*
  - ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
  - ***INCLUIR.*** *- LA CANTIDAD DE TINTAS NECESARIAS PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 800 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE CARTUCHOS DE TINTA PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
0432
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 6

- *20 PANTALLA PARA PC*

Monitor: Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo descrito en el progresivo 2, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA, DVI, Displayport o hdmi, compatible para conectar la tarjeta de video del equipo descrito en Progresivo 2, y de corriente.

Progresivo 7

15 TABLET

Procesador

- Velocidad del CPU mínimo 2.15 GHz, 1.6 GHz, Tipo de CPU mínimo Quad-Core

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Pantalla

- Tamaño (pantalla principal) mínimo 9.7" (245.8 mm)
- Resolución (pantalla principal) mínimo 2,048 x 1,536 (QXGA)
- Tecnología (pantalla principal) Super AMOLED
- Número de colores (pantalla principal) mínimo 16M, S PenSi

Cámara

- Cámara trasera – Resolución CMOS de mínimo 13.0 MP, Cámara trasera – Autoenfoque Sí
- Cámara frontal – Resolución CMOS mínimo 5.0 MP, Cámara trasera – Flash Sí
- Resolución de grabación de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 30 fps

Memoria

- Memoria RAM (GB) mínimo 4 GB, Memoria interna (GB) mínimo 32 GB
- Memoria disponible (GB) mínimo *23.1 GB, Soporte para medios externos micro SD (hasta 256 GB)

Redes / Bandas

- Infraestructura Solo Wi-Fi

Conectividad

- ANT+Sí, Versión de USB mínimo USB 3.1, Localización GPS, Glonass, Beidou, Galileo
- Auriculares Estéreo de 3.5 mm, MHLNo, Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac 2.4 + 5 GHz
- Wi-Fi Direct Sí, Versión de Bluetooth mínimo Bluetooth 4.2, NFC No
- Perfiles Bluetooth A2DP, AVRCP, DI, HFP, HID, HOGP, HSP, MAP, OPP, PAN, PBAP
- Sincronización con PC Smart Switch (versión PC)

Sistema operativo : Android

Información general

- FormatoTablet
- SensoresAcelerómetro, Sensor de huella dactilar, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz RGB

Batería

- Tiempo de uso en Internet (Wi-Fi) [horas] Hasta 8 mínimo
- Tiempo de reproducción de video (horas) Hasta 12 mínimo
- Capacidad estándar de la batería (mAh) mínimo 6000, Extraíble No

Audio y video

- Formatos de reproducción de video MP4, M4V, 3GP, 3G2, WMV, ASF, AVI, FLV, MKV, WEBM
- Resolución de reproducción de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 60 fps
- Formatos de reproducción de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, WMA, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA

Incluir cargador de corriente y manual de usuarios.

FOLIO INTERNO
№ 0432
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 8

- *55 UPS*

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas). Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea) : 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, peso 6.80 kg: 10.16 altura x 8130.48 ancho x 17.78 CM de profundidad ; Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México);
Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.
La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 9

- *20 PANTALLA PARA PC*
  - Modo de Pantalla: Mínimo 23" Full HD, Tiempo de respuesta: 4ms GTG, Relación de aspecto: 16:9, Tecnología de iluminación de Fondo: Led, Video: Resolución máxima 1920x1080, Índice de refresco estándar: 60 Hz, Colores Admitidos 16,7 millones de colores, 250cd/m2, Audio: número de altavoces 2, Altavoces: Si, Interfaces/Puertos: HDMI, VGA, numero de puertos USB 3.1.
  - De la misma marca del fabricante del equipo descrito en él progresivo 1, incluir por lo menos cables VGA, DVI, Displayport o hdmi, compatible para conectar la tarjeta de video del equipo descrito en Progresivo 1, y de corriente.

6. GARANTIAS

- Garantía mínimo 3 años para progresivo 1, 2, 3, 6, 8 y 9.
- Garantía mínima de 1 año para progresivo 4, 5 y 7

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 36

Solicitud 16-153-2019

UPS Interactivo ultra compacto

IC-153-2019

Jalisco

Fiscalía del Estado de Jalisco

EQUIPO DE COMPUTO

FOLIO INTERNO
№ 0432

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado

2. ANTECEDENTES

Se pretende eficientar todas y cada una de las ramas que atañen a la investigación de los delitos y persecución de los delincuentes exclusivamente en materia de secuestro, ya que dichas herramientas nos permitirán una mejor Procuración de Justicia para todas y cada una de las personas que se ven lastimadas por este flagelo que no sólo afectan a quien directamente lo vive, sino que también trastornar la paz, la tranquilidad y seguridad de las personas que conforman nuestra sociedad.

3. JUSTIFICACIÓN

Que la unidad especializada en un combate al delito del secuestro cuente con infraestructura, equipamiento, personal capacitado y tecnologías adecuada para una eficiente Operación de las políticas de prevención sanción y erradicación del delito de secuestro en el Estado de Jalisco.

4. OBJETIVOS

- *Proveer los medios necesarios para que la Unidad Especializada de Investigación y Combate al Secuestro (UECS) posea herramientas adecuadas para la identificación, y georreferenciación, rastreos, seguimiento y tratamiento de información en tiempo real con tecnologías de comunicación del juradas a los delitos de privación ilegal de la Libertad, Extorsión y Secuestro.*

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

24 JUN. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0432 --
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5.- REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *20 EQUIPO COMPUTO (WORKSTATION)*

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.3 GHz, 8 MB, 4 Cores, 4 Hilos. Velocidad de bus 8GT/s o su equivalente en desempeño
Chipset	CM-246
Memoria	Mínimo 16 GB (2 x 8 GB para abrir dual channel) DDR4 a 2666 MHz ECC con crecimiento 64 GB
Disco duro	1 TB A 7200 rpm SATA, con 6Gbps SATA, que permita RAID 0/1/10/5 que acepte al menos 4 disco SATA HDD/SSD/ODD Incluye disco SSD de 512GB
Tarjeta de video	4 GB de memoria de video o superior, mínimo 1 DVI y mini DisplayPort o DP.
Monitor	Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1920 x 1080,Conectores VGA y DisplayPort, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energía Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DisplayPort y de corriente,
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, Integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma mini torre, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	puerto para monitor VGA; 4 puertos USB, al menos cuatro 3.1; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 2 DisplayPort, 2 Thunderbolt, Lector de tarjetas, HDMI
Seguridad Física	Ranura para candado, Persistencia en Bios
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 92% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Optica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborado la información de acuerdo a su cotización

4.- Deberá presentar la carta de distribuidor autorizado emitido por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Jalisco

Fiscalía del Estado de Jalisco

EQUIPO DE COMPUTO

FOLIO INTERNO

№ 0432

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- *20* *EQUIPO CÓMPUTO AVANZADO*

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus a 8GT/s o su equivalente en desempeño.
Chipset	Q370
Memoria	Mínimo 16 GB (2 x 8 GB para abrir dual Channel) DDR4 a 2666 MHz con crecimiento mínimo 64 GB
Disco duro	Mínimo 1 Tera a 7200 rpm SATA
Tarjeta de video	2 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	1 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Type C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
Seguridad Física	Ranura para candado y Sensor de Apertura de Gabinete electrónico. Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro. Persistencia en BIOS.
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que serán necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Óptica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización

4.- Deberá presentar la carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

24 JUN. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0432
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *6 COMPUTADORA PORTATIL USO RUDO*
  - *Procesador: Procesador Intel Core i7-8565U (memoria caché de 8 MB, hasta 4,60 GHz)*
  - *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM*
  - *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
  - *BIOS: Propietario del Fabricante tipo UEFI*
  - *Chipset: Capacidad de auto recuperación del equipo con persistencia en el BIOS*
  - *Lenguaje del sistema operativo: Windows 10 Pro 64 (español)*
  - *Memoria RAM: DDR4 de8 GB 2400 MHz SODIMM*
  - *Disco Duro: Unidad de disco duro de 500 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 mm SATA 6.0 Gb/s*
  - *Pantalla: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
  - *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
  - *Color: Negro*
  - *Teclado: Teclado, negro, español (de Latinoamérica)*
  - *Cámara: Cámara HD de 720 P con micrófono*
  - *TPM Setting : Firmware TPM 2.0 habilitado*
  - *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh*
  - *Adaptador de corriente: Adaptador de CA de 65 W PCC (2 patillas): EE. UU. (USB tipo C)*
  - *WiFi: REALTEK inalámbrico 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
  - *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
  - *Puertos: 2 USB 3.1 + 1 USB 2.0 + 1 USB 3.1 Tipo C Gen2, HDMI*
  - *Base: Radeon RX 550X 2 GB DDR5*
  - *Publicación: Publicación: español*
  - *Unidad Optica*
  - *Certificación: EnergyStar 6,1, Certificado RoHS, categoría Bronce del sistema EPEAT*
  - *Garantía: Garantía por escrito de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.*
  - *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
  - *El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.*

Progresivo 4

- *6 ESCANER PORTATIL.*
  - ***Tipo de Escáner:*** *Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un pas*
  - ***Dispositivo Fotoeléctrico:*** *CIS (Sensor de Contacto de Imagen)*
  - ***Resolución Óptica:*** *mínimo 600 dpi*
  - ***Profundidad del Bit de Color:*** *RGB x 48 bits interno / 24 bits externo*
  - ***Fuente de Luz:*** *LED RGB de 3 colores*
  - ***Velocidad de Escaneo:*** *mínimo 300 dpi : B/N & color (25 ppm/50 ipm)*
  - ***Tamaño del documento:*** *Mín. 5 x 7 cm; Máx. 21.59 x 111.76 cm*
  - ***Capacidad:*** *ADF: mínimo 20 páginas*
  - ***Conectividad Estándar:*** *mínimo USB 3.0 de alta velocidad; Wi-Fi® 802.11*
  - ***Funcione con adaptador de AC,*** *USB o batería*

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA
24 JUN. 2019
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

- *Ciclo Diario de Trabajo: 500 páginas/día*
- *Permita Escaneos de forma inalámbrica documentos de 2 caras, tarjetas de visita y recibos a laptops, tabletas, smartphones o cuentas de almacenamiento en la nube como Dropbox®3 y SharePoint®, Evernote®, Google DriveTM y más, o a archivos PDF y archivos de Word y Excel® que se puedan editar mediante software incluido.*
- *Sistemas de Operación: Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit*
- *Garantía: Garantía mínima de 1 año*
- *Incluir Cable de alimentación, adaptador y/ cable de energía, manual de usuario.*

Progresivo 5

- *6 IMPRESORA PORTÁTIL DE TINTA A COLOR*
  - *Funciones. - Imprimir Tecnología de impresión Inyección de Tinta Térmica*
  - *Velocidad de impresión en negro. - Con CA: Mínimo 10 ppm; Con batería: Hasta 9 ppm*
  - *Velocidad color (normal, carta).- Con CA: Mínimo 7 ppm, Con batería: Hasta 6 ppm*
  - *Ciclo de trabajo (mensual, carta) Mínimo 500 páginas*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado 100 a 300 páginas*
  - *Número de usuarios 1-3 usuarios*
  - *Calidad de impresión en negro (óptima) Ofrece Mínimo 1.200 x 1.200 ppp (cuando imprime desde un ordenador)*
  - *Calidad de impresión en color (óptima) Mínimo 4800 x 1200 dpi color optimizados (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada)*
  - *Velocidad del procesador mínimo 525 MHz*
  - *Memoria, estándar mínimo DDR3 de 128 MB*
  - *Entrada de manejo de papel, estándar Bandeja 1.- para mínimo 50 hojas*
  - *Impresión a doble cara Manual*
  - *Lenguajes de impresión PCL 3 GUI*
  - *Mínimo Pantalla monocromática de alta resolución de 2,0"*
  - *Conectividad Estándar. – mínimo 1 USB 2.0 + Wi-Fi*
  - *Sistemas operativos compatibles*
  - *Windows, MAC, Linux*
  - *Tamaños de soportes de impresión admitidos. - Carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres (núm. 10, Monarch, 6 y 3/4 pulg), tarjetas (3 x 5, 4 x 6 y 5 x 8 pulg), fotográfico (8 x 10, 5 x 7, 4 x 6 y 3,5 x 5 pulg)*
  - *Tamaños de soportes, personalizado 3 x 8,5 a 4 x 14 pulg*
  - *Tipos de soportes Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate, papel presentación mate; papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado*
  - *Garantía: Garantía mínima de 1 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
  - *INCLUIR. - LA CANTIDAD DE TINTAS NECESARIAS PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 800 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE CARTUCHOS DE TINTA PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*

Secretaría de Gobierno — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO № 0432
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 6

- *20 PANTALLA PARA PC*

Monitor: Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo descrito en él progresivo 2, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA, DVI, Displayport o hdmi, compatible para conectar la tarjeta de video del equipo descrito en Progresivo 2, y de corriente.

Progresivo 7

15 TABLET

Procesador

- Velocidad del CPU mínimo 2.15 GHz, 1.6 GHz, Tipo de CPU mínimo Quad-Core

Jefatura de Gabinete COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Pantalla

- Tamaño (pantalla principal) mínimo 9.7" (245.8 mm)
- Resolución (pantalla principal) mínimo 2,048 x 1,536 (QXGA)
- Tecnología (pantalla principal) Super AMOLED
- Número de colores (pantalla principal) mínimo 16M, S PenSí

Cámara

- Cámara trasera – Resolución CMOS de mínimo 13.0 MP, Cámara trasera – Autoenfoque Sí
- Cámara frontal – Resolución CMOS mínimo 5.0 MP, Cámara trasera – Flash Sí
- Resolución de grabación de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 30 fps

Memoria

- Memoria RAM (GB) mínimo 4 GB, Memoria interna (GB) mínimo 32 GB
- Memoria disponible (GB) mínimo *23.1 GB, Soporte para medios externos micro SD (hasta 256 GB)

Redes / Bandas

- Infraestructura Solo Wi-Fi

Conectividad

- ANT+Sí, Versión de USB mínimo USB 3.1, Localización GPS, Glonass, Beidou, Galileo
- Auriculares Estéreo de 3.5 mm, MHLNo, Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac 2.4 + 5 GHz
- Wi-Fi Direct Sí, Versión de Bluetooth mínimo Bluetooth 4.2, NFC No
- Perfiles Bluetooth A2DP, AVRCP, DI, HFP, HID, HOGP, HSP, MAP, OPP, PAN, PBAP
- Sincronización con PC Smart Switch (versión PC)

Sistema operativo : Android

Información general

- FormatoTablet
- SensoresAcelerómetro, Sensor de huella dactilar, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz RGB

Batería

- Tiempo de uso en Internet (Wi-Fi) [horas] Hasta 8 mínimo
- Tiempo de reproducción de video (horas) Hasta 12 mínimo
- Capacidad estándar de la batería (mAh) mínimo 6000, Extraíble No

Audio y video

- Formatos de reproducción de video MP4, M4V, 3GP, 3G2, WMV, ASF, AVI, FLV, MKV, WEBM
- Resolución de reproducción de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 60 fps
- Formatos de reproducción de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, WMA, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA

Incluir cargador de corriente y manual de usuarios.

FOLIO INTERNO
№ 0432
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 8

- *55 UPS*

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas). Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea) : 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, peso 6.80 kg: 10.16 altura x B130.48 ancho x 17.78 CM de profundidad ; Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México);
Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.
La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 9

- *20 PANTALLA PARA PC*
  - Modo de Pantalla: Mínimo 23" Full HD, Tiempo de respuesta: 4ms GTG, Relación de aspecto: 16:9, Tecnología de iluminación de Fondo: Led, Video: Resolución máxima 1920x1080, Índice de refresco estándar: 60 Hz, Colores Admitidos 16,7 millones de colores, 250cd/m2, Audio: número de altavoces 2, Altavoces: Si, Interfaces/Puertos: HDMI, VGA, numero de puertos USB 3.1.
  - De la misma marca del fabricante del equipo descrito en él progresivo 1, incluir por lo menos cables VGA, DVI, Displayport o hdmi, compatible para conectar la tarjeta de video del equipo descrito en Progresivo 1, y de corriente.

6. GARANTÍAS

- Garantía mínimo 3 años para progresivo 1, 2, 3, 6, 8 y 9.
- Garantía mínima de 1 año para progresivo 4, 5 y 7

Gobierno de Jalisco COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 37

Solicitud 16-154-2019

Equipo multifuncional láser

IG - 154 - 2019

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipos de Computo

FOLIO INTERNO

№. 0417 --

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado
Blade	Servidor Central
ZMG	Zona Metropolitana de Guadalajara
NSJPA	Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio
PPM	Páginas por minuto
PPP	Puntos por pulgada
GHz	Unidad de medida de frecuencia
cm	Centímetros
Gb	unidad de medida de información
MMC	Memoria de corta capacidad
bg	Unidad de medida de información
cpm	Copias por minuto
Mb	Unidad de medida de información
CA	Corriente Alterna
VA	Unidad de medida de energía
m	Metros
mm	Milímetros
Tb	Unidad de medida de información
Pulg	Pulgadas
Wifi	Transmisión de red vía inalámbrica
watts	Unidad de medida en energía

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

03 JUL. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA

2. ANTECEDENTES

Fortalecer el equipamiento tecnológico del centro de justicia para las mujeres, para garantizar la atención integral a mujeres victimas de violencia familiar, sexual o por razones de género.

3. JUSTIFICACIÓN

Dotar de equipamiento tecnológico, para el fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres y unidades de investigación de delitos cometidos contra mujeres de Jalisco, con el objetivo de fortalecer la atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar, sexual o por razones de género.

Progresivo 4
Se requiere que los teléfonos sean marca CISCO, debido al esquema de comunicaciones y servidor existente es necesario cumplir con el equipo de servidor de comunicaciones Cisco CAll manager versión 8.6, en cuanto a su licenciamiento capacidad, centralización y funcionamiento del sistema telefónico actual de la dependencia.

4. OBJETIVOS

Adquirir equipamiento tecnológico para el Centro de Justicia para las Mujeres, garantizar una correcta operatividad y que las mujeres tengan una atención integral en el acceso a la justicia y coadyuvar a su empoderamiento.

FOLIO INTERNO
№. 0417 --
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- ***25 PC's***

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus a 8GT/s o su equivalente en desempeño.
Chipset	B360 o superior
Memoria	Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel.
Disco duro	1 TB A 7200 rpm SATA
Tarjeta de video	1 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.
Monitor	Monitor: Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DVI y de corriente.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	1 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Type C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
Seguridad Física	Ranura para candado electrónico, switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en BIOS.
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo, En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica; vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios..
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Óptica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas; temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

4.-Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionado el número de concurso al cual participa.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº. 0417 --
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- **04 Portátil**

Procesador	Procesador con 8 MB cache , 4 Cores, 8 Hilos, frecuencia base a1.8 GHz y frecuencia máxima a 4.0 GHz, 4 GT/s de velocidad del bus, TDP 15w, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques (Executable disable bit) o su equivalente en desempeño..
Chipset	Compatible con el procesador
Memoria	Mínimo Memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 2400 MHz, expandible a 32 GB
Disco duro	SATA de 500 GB, a 7200 RPM
Tarjeta Madre	De la misma marca del fabricante del equipo
Audio	Integradas (estéreo).
Pantalla	Pantalla LED HD mínimo de14", resolución de 1366 x 768.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.
Conectividad inalámbrica	Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n, 802.11ac, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA.
Video	Integrado
Lector de Huella Dactilar	De la misma marca del fabricante del equipo Incluida en el equipo, No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos
Puertos y slot	3 puertos USB, al menos dos USB 3.1,un puerto 3.1 Type-c Gen2, 1 Thunderbolt 3, Conector para micrófono, Conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado,1 DisplayPort o HDMI, ,Puerto especial para conectar el docking station.
Seguridad	Tener integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Plataform Module) Persistencia en Bios
Mouse	Touchpad con 2 botones de despiazamiento integrado al equipo.
Teclado	En español Distribución Latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el periodo de la garantía.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el equipo y todos los controladores necesarios.
Cámara WEB	Cámara web HD o superior, integrada al marco de la pantalla
Batería	12:00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida.
Accesorios	Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH.
Unidad Óptica	DVD +/-RW externo, de la misma marca del equipo, con los aditamentos necesarios para su instalación sin afectar el diseño del mismo
Cargador / Eliminador	Si, con los cables necesarios para su conexión eléctrica, de la misma marca del equipo.
Peso	1.90 Kg. Máximo (opcional en el caso de solicitarlo DVD +/-RW incluido).
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, radiación solar, vibración, shook mecánico, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

4.-Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionado el número de concurso al cual participa.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO

№. 0417

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- **02 Multifuncional monocromático**
  - Funciones: Imprime, copia y escanea.
  - Tecnología de impresión: Laser Velocidad de impresión en negro: 55 ppm mínimo.
  - Velocidad impresión doble cara: 45 ppm mínimo.
  - Ciclo de trabajo(mensual): 300,000 paginas mínimo.
  - Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30,000 mínimo.
  - Número de usuarios: 10 – 33 usuarios mínimo.
  - Calidad de impresión en negro: 1200 x 1200 ppp mínimo.
  - Velocidad del procesador mínimo de 1,2GHz.
  - Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5, Impresión de PDF nativo.
  - Monitor: Pantalla táctil color de mínimo de 8" (20,3cm).
  - Preparado para la red: Estándar (Gigabit Ethernet incorporado).
  - Conectividad estándar: USB 2.0, 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000.
  - Memoria estándar: mínimo 1.5GB.
  - Disco duro: estándar de mínimo 16 GB.
  - Entrada de manejo de papel: alimentador multiusos, alimentador de salida de 550 hojas mínimo y alimentador automático de 150 hojas mínimo.
  - Capacidad de entrada: 650 hojas mínimo.
  - Salida de manejo de papel: alimentador de salida de 500 hojas mínimo e impresión a doble cara
  - Capacidad de salida: 500 hojas mínimo.
  - Impresión a doble cara: Automática (estándar).
  - Tamaños de soportes: alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14" mínimo; alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 11" mínimo.
  - Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos.
  - Resolución de escaneo: óptica 600 ppp mínimo.
  - Profundidad en bits interna: 30 bits; Externo: 24 bits.
  - Tamaño de escaneo, 8.5 x 14 pulgadas mínimo.
  - Tamaño de escaneo (ADF), 8,5 x 34,0 pulgadas mínimo.
  - Velocidad de copiado en negro (normal, carta) 55 cpm mínimo.
  - Configuración de reducción/ampliación de copias 25 to 400% mínimo.
  - Resolución de copia: 600 x 600 ppp (escáner plano) mínimo; 600 x 450 ppp mínimo.
  - Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).
  - Modos de entrada de digitalización: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta.
  - Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).
  - Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2018

FOLIO INTERNO
Nº. 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- ***18 Teléfonos CISCO 7811***
- Funciones de telefonía:
  Características mínimas
  - Una línea de voz.
  - Pantalla con contraste ajustable para mayor visibilidad.
  - Estado de la línea: indicación de línea activa, nombre y número.
  - Interfaz de usuario accionada por menús.
  - Altavoz.
  - Retención de llamadas.
  - Llamadas en espera.
  - Conferencias.
  - Marcado sin descolgar.
  - Bloqueo de llamadas: anónimo y selectivo.
  - Directorio personal con marcado automático.
  - No molestar.
  - Historial de llamadas.
  - Duración de la llamada y hora de inicio guardada en los registros de llamadas.
  - Múltiples timbres que pueden ser ajustables por el usuario.

  Hardware:
  Características mínimas
  - Pantalla gráfica: en escala de grises de 3.28" (384 x 106 pixeles).
  - Power-over- Ethernet IEEE 802.3af (PoE) Clase 1 y Certificación Energy Star de Cisco.
  - Perilla con desplazamiento en dos direcciones para desplazamiento por los Menús.
  - Botones programables para diferentes funciones.
  - Perilla de control de volumen.
  - Teclado estándar.
  - Micrófono y altavoz integrados de alta calidad.
  - Dos puertos Ethernet LAN con switch Ethernet integrado: RJ-45 10/100BASE-T.
  - Fuente de alimentación 48 VDC; compatible con fuente de alimentación opcional.
  - Compatible con Cisco Unified IP Phone power injector (CP-PWR-INJ).
  - RJ9 para auriculares.
- Funciones de seguridad:
  Características mínimas
  - Encriptación de datos usando Secure Real-Time Transfer Protocol (SRTP).
  - Encriptación de señal usando Transport Layer Security (TLS) con AES-128 y 256.
  - Autenticación 802.1X.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº. 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- **20 UPS**

Características mínimas

- UPS de tecnología interactiva.
- Tipo torre, con capacidad de 900VA/480 Watts mínimos.
- Voltaje nominal de entrada mínimo 120V
- Tipo de conexión de entrada 5-15P: En Ángulo Recto
- Monofásico.
- longitud de cable de alimentación del UPS: mínimo 1.8 m.
- Voltaje nominal de salida: mínimo 110V, 115V y 120V.
- 12 tomacorrientes mínimo: 5-15R, 6 contactos UPS y 6 supresión de picos;
- Supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules.
- Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas).
- Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software.
- Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA).
- Regulación de voltaje de salida (modolínea): 120V (+8%, -21%).
- Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje.
- 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería.
- Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal.
- Tiempo de respaldo mínimo de 5 minutos a 300 watts.
- Comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva.
- Tiempo de recarga de baterías: mínimo 12 horas (10% a 90%).
- Indicadores visuales: Leds, alimentación, verificación de batería y sobrecarga.
- Funciones especiales: arranque en frío.
- Características físicas: torre ultra compacta
- Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
- Monitoreo local.
- Cable de interfaz USB incluido.
- Normas o certificaciones: para NOM (México).
- La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

FOLIO INTERNO
№. 0417 --
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

6.- GARANTÍAS

- *Progresivo 1*
  - *25 Computadoras de escritorio*
    - Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers
- Progresivo 2
  - *4 Computadoras portátiles*
    - Garantía mínima de 3 años en sus partes, mano de obra y en sitio.
- Progresivo 3
  - *2 impresora multifuncional*
    - *Garantía de 3 años por parte del proveedor*
- Progresivo 4
  - 7 Teléfonos
    - *Garantía de 1 año mínima en todas sus partes y garantía limitada de hardware de un año con reemplazo por devolución a fábrica*
- Progresivo 5
  - *Unidades de protección y respaldo (UPS)*
    - Garantía de 3 años en todas sus partes.

7.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todas los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

4.- Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante excepto progresivo 4.

5.- Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento.

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№. 0417
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

8. ENTREGABLES

Respecto al progresivo 1

Garantía mínima de 3 años por escrito, con soporte en sitio y actualizaciones de drivers

Respecto al progresivo 2

Garantía por escrito de mínimo 3 años por escrito, en partes, mano de obra y en sitio.
Incluir. - Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía por escrito de mínimo de 1 año.

Respecto al progresivo 3

Garantía mínima de 3 años por escrito por parte del proveedor.
Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

Respecto al progresivo 4

Garantía mínima de 1 año por escrito por parte del proveedor y garantía limitada de hardware de un año por escrito con reemplazo por devolución a fábrica.

Respecto al progresivo 5

Garantía de 3 años por escrito en todas sus partes.
Incluir. - Cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

PARTIDA 38

Solicitud 16-155-2019

Computadora de escritorio

PARTIDA 39

Solicitud 16-155-2019

Computadora LAPTOP

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipos de Computo

10-155-2019

FOLIO INTERNO

Nº. 0417 --

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado
Blade	Servidor Central
ZMG	Zona Metropolitana de Guadalajara
NSJPA	Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio
PPM	Páginas por minuto
PPP	Puntos por pulgada
GHz	Unidad de medida de frecuencia
cm	Centímetros
Gb	unidad de medida de información
MEMC	Memoria de corta capacidad
bit	Unidad de medida de información
cpm	Copias por minuto
Mb	Unidad de medida de información
CA	Corriente Alterna
VA	Unidad de medida de energía
m	Metros
mm	Milímetros
TB	Unidad de medida de información
Pulg	Pulgadas
Wi-Fi	Transmisión de red vía inalámbrica
watts	Unidad de medida en energía

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

03 JUL. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA

2. ANTECEDENTES

Fortalecer el equipamiento tecnológico del centro de justicia para las mujeres, para garantizar la atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar, sexual o por razones de género.

3. JUSTIFICACIÓN

Dotar de equipamiento tecnológico, para el fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres y unidades de investigación de delitos cometidos contra mujeres de Jalisco, con el objetivo de fortalecer la atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar, sexual o por razones de género.

Progresivo 4

Se requiere que los teléfonos sean marca CISCO, debido al esquema de comunicaciones y servidor existente es necesario cumplir con el equipo de servidor de comunicaciones Cisco CAll manager versión 8.6, en cuanto a su licenciamiento capacidad, centralización y funcionamiento del sistema telefónico actual de la dependencia.

4. OBJETIVOS

Adquirir equipamiento tecnológico para el Centro de Justicia para las Mujeres, garantizar una correcta operatividad y que las mujeres tengan una atención integral en el acceso a la justicia y coadyuvar a su empoderamiento.

FOLIO INTERNO
No. 0417
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- **25 PC's**

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de caché L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus a 8GT/s o su equivalente en desempeño.
Chipset	B360 o superior
Memoria	Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel.
Disco duro	1 TB A 7200 rpm SATA
Tarjeta de video	1 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.
Monitor	Monitor: Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DVI y de corriente.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad Inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	1 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Type C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
Seguridad Física	Ranura para candado electrónico, switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en BIOS.
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica; vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios..
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo Individual de Puertos USB.
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Óptica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá Incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

4.-Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionado el número de concurso al cual participa.

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2019

FOLIO INTERNO

№. 0417 --

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- **04 Portátil**

Procesador	Procesador con 8 MB cache , 4 Cores, 8 Hilos, frecuencia base a1.8 GHz y frecuencia máxima a 4.0 GHz, 4 GT/s de velocidad del bus, TDP 15w, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques (Executable disable bit) o su equivalente en desempeño..
Chipset	Compatible con el procesador
Memoria	Mínimo Memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 2400 MHz, expandible a 32 GB
Disco duro	SATA de 500 GB, a 7200 RPM
Tarjeta Madre	De la misma marca del fabricante del equipo
Audio	Integradas (estéreo).
Pantalla	Pantalla LED HD mínimo de14", resolución de 1366 x 768.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.
Conectividad Inalámbrica	Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n, 802.11ac, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA.
Video	Integrado
Lector de Huella Dactilar	De la misma marca del fabricante del equipo Incluida en el equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos
Puertos y slot	3 puertos USB, al menos dos USB 3.1,un puerto 3,1 Type-c Gen2, 1 Thunderbolt 3, Conector para micrófono, Conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado,1 DisplayPort o HDMI, ,Puerto especial para conectar el docking station.
Seguridad	Tener integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Plataform Module) Persistencia en Bios
Mouse	Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.
Teclado	En español Distribución Latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el periodo de la garantía.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el equipo y todos los controladores necesarios.
Cámara WEB	Cámara web HD o superior, integrada al marco de la pantalla
Batería	12:00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida.
Accesorios	Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH.
Unidad Óptica	DVD +/-RW externo, de la misma marca del equipo, con los aditamentos necesarios para su instalación sin afectar el diseño del mismo
Cargador / Eliminador	Si, con los cables necesarios para su conexión eléctrica, de la misma marca del equipo.
Peso	1.90 Kg. Máximo (opcional en el caso de solicitarlo DVD +/-RW incluido).
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, radiación solar, vibración, shook mecánico, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio, Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

4.-Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionado el número de concurso al cual participa.

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

03 JUL. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№. 0417
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- **02 Multifuncional monocromático**
  - Funciones: Imprime, copia y escanea.
  - Tecnología de impresión: Laser Velocidad de impresión en negro: 55 ppm mínimo.
  - Velocidad impresión doble cara: 45 ppm mínimo.
  - Ciclo de trabajo(mensual): 300,000 paginas mínimo.
  - Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30,000 mínimo.
  - Número de usuarios: 10 – 33 usuarios mínimo.
  - Calidad de impresión en negro: 1200 x 1200 ppp mínimo.
  - Velocidad del procesador mínimo de 1,2GHz.
  - Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5, Impresión de PDF nativo.
  - Monitor: Pantalla táctil color de mínimo de 8" (20,3cm).
  - Preparado para la red: Estándar (Gigabit Ethernet incorporado).
  - Conectividad estándar: USB 2.0, 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000.
  - Memoria estándar: mínimo 1.5GB.
  - Disco duro: estándar de mínimo 16 GB.
  - Entrada de manejo de papel: alimentador multiusos, alimentador de salida de 550 hojas mínimo y alimentador automático de 150 hojas mínimo.
  - Capacidad de entrada: 650 hojas mínimo.
  - Salida de manejo de papel: alimentador de salida de 500 hojas mínimo e impresión a doble cara
  - Capacidad de salida: 500 hojas mínimo.
  - Impresión a doble cara: Automática (estándar).
  - Tamaños de soportes: alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14" mínimo; alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 11" mínimo.
  - Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos.
  - Resolución de escaneo: óptica 600 ppp mínimo.
  - Profundidad en bits interna: 30 bits; Externo: 24 bits.
  - Tamaño de escaneo, 8.5 x 14 pulgadas mínimo.
  - Tamaño de escaneo (ADF), 8,5 x 34,0 pulgadas mínimo.
  - Velocidad de copiado en negro (normal, carta) 55 cpm mínimo.
  - Configuración de reducción/ampliación de copias 25 to 400% mínimo.
  - Resolución de copia: 600 x 600 ppp (escáner plano) mínimo; 600 x 450 ppp mínimo.
  - Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).
  - Modos de entrada de digitalización: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta.
  - Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).
  - incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2018
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№. 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- *18 Teléfonos CISCO 7811*
- Funciones de telefonía:
  Características mínimas
  - Una línea de voz.
  - Pantalla con contraste ajustable para mayor visibilidad.
  - Estado de la línea: indicación de línea activa, nombre y número.
  - Interfaz de usuario accionada por menús.
  - Altavoz.
  - Retención de llamadas.
  - Llamadas en espera.
  - Conferencias.
  - Marcado sin descolgar.
  - Bloqueo de llamadas: anónimo y selectivo.
  - Directorio personal con marcado automático.
  - No molestar.
  - Historial de llamadas.
  - Duración de la llamada y hora de inicio guardada en los registros de llamadas.
  - Múltiples timbres que pueden ser ajustables por el usuario.

  Hardware:
  Características mínimas
  - Pantalla gráfica: en escala de grises de 3.28" (384 x 106 pixeles).
  - Power-over- Ethernet IEEE 802.3af (PoE) Clase 1 y Certificación Energy Star de Cisco.
  - Perilla con desplazamiento en dos direcciones para desplazamiento por los Menús.
  - Botones programables para diferentes funciones.
  - Perilla de control de volumen.
  - Teclado estándar.
  - Micrófono y altavoz integrados de alta calidad.
  - Dos puertos Ethernet LAN con switch Ethernet integrado: RJ-45 10/100BASE-T.
  - Fuente de alimentación 48 VDC; compatible con fuente de alimentación opcional.
  - Compatible con Cisco Unified IP Phone power injector (CP-PWR-INJ).
  - RJ9 para auriculares.
- Funciones de seguridad:
  Características mínimas
  - Encriptación de datos usando Secure Real-Time Transfer Protocol (SRTP).
  - Encriptación de señal usando Transport Layer Security (TLS) con AES-128 y 256.
  - Autenticación 802.1X.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2015
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº . 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresiva 5

- **20 UPS**

Características mínimas

- UPS de tecnología interactiva.
- Tipo torre, con capacidad de 900VA/480 Watts mínimos.
- Voltaje nominal de entrada mínimo 120V
- Tipo de conexión de entrada 5-15P: En Ángulo Recto
- Monofásico.
- longitud de cable de alimentación del UPS: mínimo 1.8 m.
- Voltaje nominal de salida: mínimo 110V, 115V y 120V.
- 12 tomacorrientes mínimo: 5-15R, 6 contactos UPS y 6 supresión de picos;
- Supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules.
- Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas).
- Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software.
- Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA).
- Regulación de voltaje de salida (modolínea): 120V (+8%, -21%).
- Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje.
- 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería.
- Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal.
- Tiempo de respaldo mínima de 5 minutos a 300 watts.
- Comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva.
- Tiempo de recarga de baterías: mínimo 12 horas (10% a 90%).
- Indicadores visuales: Leds, alimentación, verificación de batería y sobrecarga.
- Funciones especiales: arranque en frío.
- Características físicas: torre ultra compacto
- Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
- Monitoreo local.
- Cable de interfaz USB incluido.
- Normas o certificaciones: para NOM (México).
- La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

FOLIO INTERNO
Nº. 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y TECNOLÓGICA

6.- GARANTÍAS

- *Progresivo 1*
  - *25 Computadoras de escritorio*
    - Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers
- Progresivo 2
  - *4 Computadoras portátiles*
    - Garantía mínima de 3 años en sus partes, mano de obra y en sitio.
- Progresivo 3
  - *2 impresora multifuncional*
    - *Garantía de 3 años por parte del proveedor*
- Progresivo 4
  - 7 Teléfonos
    - *Garantía de 1 año mínima en todas sus partes y garantía limitada de hardware de un año con reemplazo por devolución a fábrica*
- Progresivo 5
  - *Unidades de protección y respaldo (UPS)*
    - Garantía de 3 años en todas sus partes.

7.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

4.- Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante excepto progresivo 4.

5.- Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento.

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ . 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

8. ENTREGABLES

Respecto al progresivo 1

Garantía mínima de 3 años por escrito, con soporte en sitio y actualizaciones de drivers

Respecto al progresivo 2

Garantía por escrito de mínimo 3 años por escrito, en partes, mano de obra y en sitio.
Incluir. - Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía por escrito de mínimo de 1 año.

Respecto al progresivo 3

Garantía mínima de 3 años por escrito por parte del proveedor.
Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

Respecto al progresivo 4

Garantía mínima de 1 año por escrito por parte del proveedor y garantía limitada de hardware de un año por escrito con reemplazo por devolución a fábrica.

Respecto al progresivo 5

Garantía de 3 años por escrito en todas sus partes.
Incluir. - Cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Secretaría de Gobierno — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

PARTIDA 40

Solicitud 16-157-2019

Equipo telefónico

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipos de Computo

10-157-2019

FOLIO INTERNO

№. 0417 --

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍA

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado
Blade	Servidor Central
ZMG	Zona Metropolitana de Guadalajara
NSJPA	Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio
PPM	Páginas por minuto
PPP	Puntos por pulgada
GHz	Unidad de medida de frecuencia
cm	Centímetros
Gb	unidad de medida de información
MMC	Memoria de corta capacidad
bit	Unidad de medida de información
cpm	Copias por minuto
Mb	Unidad de medida de información
CA	Corriente Alterna
VA	Unidad de medida de energía
m	Metros
mm	Milímetros
TB	Unidad de medida de información
Pulg	Pulgadas
Wifi	Transmisión de red vía inalámbrica
watts	Unidad de medida en energía

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Gobierno de Jalisco
03 JUL. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA

2. ANTECEDENTES

Fortalecer el equipamiento tecnológico del centro de justicia para las mujeres, para garantizar la atención integral a mujeres victimas de violencia familiar, sexual o por razones de género.

3. JUSTIFICACIÓN

Dotar de equipamiento tecnológico, para el fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres y unidades de investigación de delitos cometidos contra mujeres de Jalisco, con el objetivo de fortalecer la atención integral a mujeres victimas de violencia familiar, sexual o por razones de género.

Progresivo 4
Se requiere que los teléfonos sean marca CISCO, debido al esquema de comunicaciones y servidor existente es necesario cumplir con el equipo de servidor de comunicaciones Cisco CAll manager versión 8.6, en cuanto a su licenciamiento capacidad, centralización y funcionamiento del sistema telefónico actual de la dependencia.

4. OBJETIVOS

Adquirir equipamiento tecnológico para el Centro de Justicia para las Mujeres, garantizar una correcto operatividad y que las mujeres tengan una atención integral en el acceso a la justicia y coadyuvar a su empoderamiento.

5.- REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- **25 PC's**

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus a 8GT/s o su equivalente en desempeño.
Chipset	B360 o superior
Memoria	Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel.
Disco duro	1 TB A 7200 rpm SATA
Tarjeta de video	1 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.
Monitor	Monitor: Mínimo 28" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, incluir por lo menos cables VGA o DVI y de corriente.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	1 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Type C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
Seguridad Física	Ranura para candado electrónico, switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera Individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en BIOS.
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios..
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo Individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Óptica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas; temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

4.-Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionado el número de concurso al cual participa.

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL 2019

FOLIO INTERNO
No. 0417 --
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- **04 Portátil**

Procesador	Procesador con 8 MB cache , 4 Cores, 8 Hilos, frecuencia base a1.8 GHz y frecuencia máxima a 4.0 GHz, 4 GT/s de velocidad del bus, TDP 15w, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques (Executable disable bit) o su equivalente en desempeño..
Chipset	Compatible con el procesador
Memoria	Mínimo Memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 2400 MHz, expandible a 32 GB
Disco duro	SATA de 500 GB, a 7200 RPM
Tarjeta Madre	De la misma marca del fabricante del equipo
Audio	Integradas (estéreo).
Pantalla	Pantalla LED HD mínimo de14", resolución de 1366 x 768.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.
Conectividad Inalámbrica	Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n, 802.11ac, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA.
Video	Integrado
Lector de Huella Dactilar	De la misma marca del fabricante del equipo incluida en el equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos
Puertos y slot	3 puertos USB, al menos dos USB 3.1,un puerto 3.1 Type-c Gen2, 1 Thunderbolt 3, Conector para micrófono, Conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado,1 DisplayPort o HDMI, ,Puerto especial para conectar el docking station.
Seguridad	Tener integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Plataform Module) Persistencia en Bios
Mouse	Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.
Teclado	En español Distribución Latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el período de la garantía.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el equipo y todos los controladores necesarios.
Cámara WEB	Cámara web HD o superior, integrada al marco de la pantalla
Batería	12:00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida.
Accesorios	Maletín de tona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH.
Unidad Óptica	DVD +/-RW externo, de la misma marca del equipo, con los aditamentos necesarios para su instalación sin afectar el diseño del mismo
Cargador / Eliminador	Si, con los cables necesarios para su conexión eléctrica, de la misma marca del equipo.
Peso	1.90 Kg. Máximo (opcional en el caso de solicitarlo DVD +/-RW incluido).
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, radiación solar, vibración, shook mecánico, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

4.-Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionado el número de concurso al cual participa.

Gobierno de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No. 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- **02 Multifuncional monocromático**
  - Funciones: Imprime, copia y escanea.
  - Tecnología de impresión: Laser Velocidad de impresión en negro: 55 ppm mínimo.
  - Velocidad impresión doble cara: 45 ppm mínimo.
  - Ciclo de trabajo(mensual): 300,000 paginas mínimo.
  - Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30,000 mínimo.
  - Número de usuarios: 10 – 33 usuarios mínimo.
  - Calidad de impresión en negro: 1200 x 1200 ppp mínimo.
  - Velocidad del procesador mínimo de 1,2GHz.
  - Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5, Impresión de PDF nativo.
  - Monitor: Pantalla táctil color de mínimo de 8" (20,3cm).
  - Preparado para la red: Estándar (Gigabit Ethernet incorporado).
  - Conectividad estándar: USB 2.0, 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000.
  - Memoria estándar: mínimo 1.5GB.
  - Disco duro: estándar de mínimo 16 GB.
  - Entrada de manejo de papel: alimentador multiusos, alimentador de salida de 550 hojas mínimo y alimentador automático de 150 hojas mínimo.
  - Capacidad de entrada: 650 hojas mínimo.
  - Salida de manejo de papel: alimentador de salida de 500 hojas mínimo e impresión a doble cara
  - Capacidad de salida: 500 hojas mínimo.
  - Impresión a doble cara: Automática (estándar).
  - Tamaños de soportes: alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14" mínimo; alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 11" mínimo.
  - Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos.
  - Resolución de escaneo: óptica 600 ppp mínimo.
  - Profundidad en bits interno: 30 bits; Externo: 24 bits.
  - Tamaño de escaneo, 8.5 x 14 pulgadas mínimo.
  - Tamaño de escaneo (ADF), 8,5 x 34,0 pulgadas mínimo.
  - Velocidad de copiado en negro (normal, carta) 55 cpm mínimo.
  - Configuración de reducción/ampliación de copias 25 to 400% mínimo.
  - Resolución de copia: 600 x 600 ppp (escáner plano) mínimo; 600 x 450 ppp mínimo.
  - Configuraciones de copia; Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).
  - Modos de entrada de digitalización; Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta.
  - Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).
  - incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№. 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- *18 Teléfonos CISCO 7811*
- Funciones de telefonía:
  Características mínimas
  - Una línea de voz.
  - Pantalla con contraste ajustable para mayor visibilidad.
  - Estado de la línea: indicación de línea activa, nombre y número.
  - Interfaz de usuario accionada por menús.
  - Altavoz.
  - Retención de llamadas.
  - Llamadas en espera.
  - Conferencias.
  - Marcado sin descolgar.
  - Bloqueo de llamadas: anónimo y selectivo.
  - Directorio personal con marcado automático.
  - No molestar.
  - Historial de llamadas.
  - Duración de la llamada y hora de inicio guardada en los registros de llamadas.
  - Múltiples timbres que pueden ser ajustables por el usuario.

  Hardware:
  Características mínimas
  - Pantalla gráfica: en escala de grises de 3.28" (384 x 106 píxeles).
  - Power-over- Ethernet IEEE 802.3af (PoE) Clase 1 y Certificación Energy Star de Cisco.
  - Perilla con desplazamiento en dos direcciones para desplazamiento por los Menús.
  - Botones programables para diferentes funciones.
  - Perilla de control de volumen.
  - Teclado estándar.
  - Micrófono y altavoz integrados de alta calidad.
  - Dos puertos Ethernet LAN con switch Ethernet integrado: RJ-45 10/100BASE-T.
  - Fuente de alimentación 48 VDC; compatible con fuente de alimentación opcional.
  - Compatible con Cisco Unified IP Phone power injector (CP-PWR-INJ).
  - RJ9 para auriculares.
- Funciones de seguridad:
  Características mínimas
  - Encriptación de datos usando Secure Real-Time Transfer Protocol (SRTP).
  - Encriptación de señal usando Transport Layer Security (TLS) con AES-128 y 256.
  - Autenticación 802.1X.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA
03 JUL. 2023

FOLIO INTERNO
№. 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- **20 UPS**

Características mínimas

- UPS de tecnología interactiva.
- Tipo torre, con capacidad de 900VA/480 Watts mínimos.
- Voltaje nominal de entrada mínimo 120V
- Tipo de conexión de entrada 5-15P: En Ángulo Recto
- Monofásico.
- longitud de cable de alimentación del UPS: mínimo 1.8 m.
- Voltaje nominal de salida: mínimo 110V, 115V y 120V.
- 12 tomacorrientes mínimo: 5-15R, 6 contactos UPS y 6 supresión de picos;
- Supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules.
- Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas).
- Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software.
- Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA).
- Regulación de voltaje de salida (modolínea): 120V (+8%, -21%).
- Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje.
- 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería.
- Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal.
- Tiempo de respaldo mínima de 5 minutos a 300 watts.
- Comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva.
- Tiempo de recarga de baterías: mínimo 12 horas (10% a 90%).
- Indicadores visuales: Leds, alimentación, verificación de batería y sobrecarga.
- Funciones especiales: arranque en frío.
- Características físicas: torre ultra compacto
- Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
- Monitoreo local.
- Cable de interfaz USB incluido.
- Normas o certificaciones: para NOM (México).
- La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

FOLIO INTERNO
№. 0417
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

6.- GARANTÍAS

- *Progresivo 1*
  - *25 Computadoras de escritorio*
    - Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers
- Progresivo 2
  - *4 Computadoras portátiles*
    - Garantía mínima de 3 años en sus partes, mano de obra y en sitio.
- Progresivo 3
  - *2 impresora multifuncional*
    - *Garantía de 3 años por parte del proveedor*
- Progresivo 4
  - 7 Teléfonos
    - *Garantía de 1 año mínima en todas sus partes y garantía limitada de hardware de un año con reemplazo por devolución a fábrica*
- Progresivo 5
  - *Unidades de protección y respaldo (UPS)*
    - Garantía de 3 años en todas sus partes.

7.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

4.- Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante excepto progresivo 4.

5.- Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento.

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
No. 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

8. ENTREGABLES

Respecto al progresivo 1

Garantía mínima de 3 años por escrito, con soporte en sitio y actualizaciones de drivers

Respecto al progresivo 2

Garantía por escrito de mínimo 3 años por escrito, en partes, mano de obra y en sitio.
Incluir. - Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía por escrito de mínimo de 1 año.

Respecto al progresivo 3

Garantía mínima de 3 años por escrito por parte del proveedor.
Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

Respecto al progresivo 4

Garantía mínima de 1 año por escrito por parte del proveedor y garantía limitada de hardware de un año por escrito con reemplazo por devolución a fábrica.

Respecto al progresivo 5

Garantía de 3 años por escrito en todas sus partes.
Incluir. - Cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

Gobierno de Jalisco — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

PARTIDA 41

Solicitud 16-158-2019

UPS Interactivo ultra compacto

16-158-2019

Fiscalía del Estado de Jalisco

Equipos de Computo

FOLIO INTERNO

№. 0417 --

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado
Blade	Servidor Central
ZMG	Zona Metropolitana de Guadalajara
NSJPA	Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio
PPM	Páginas por minuto
PPP	Puntos por pulgada
GHz	Unidad de medida de frecuencia
cm	Centímetros
Gb	unidad de medida de información
NVMC	Memoria de corta capacidad
bit	Unidad de medida de información
cpm	Copias por minuto
Mb	Unidad de medida de información
CA	Corriente Alterna
VA	Unidad de medida de energía
m	Metros
mm	Milímetros
TB	Unidad de medida de información
Pulg	Pulgadas
WiFi	Transmisión de red vía inalámbrica
watts	Unidad de medida en energía

VALIDACIÓN TÉCNICA

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

03 JUL 2019

2. ANTECEDENTES

Fortalecer el equipamiento tecnológico del centro de justicia para las mujeres, para garantizar la atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar, sexual o por razones de género.

3. JUSTIFICACIÓN

Dotar de equipamiento tecnológico, para el fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres y unidades de investigación de delitos cometidos contra mujeres de Jalisco, con el objetivo de fortalecer la atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar, sexual o por razones de género.

Progresivo 4
Se requiere que los teléfonos sean marca CISCO, debido al esquema de comunicaciones y servidor existente es necesario cumplir con el equipo de servidor de comunicaciones Cisco CAll manager versión 8.6, en cuanto a su licenciamiento capacidad, centralización y funcionamiento del sistema telefónico actual de la dependencia.

4. OBJETIVOS

Adquirir equipamiento tecnológico para el Centro de Justicia para las Mujeres, garantizar una correcta operatividad y que las mujeres tengan una atención integral en el acceso a la justicia y coadyuvar a su empoderamiento.

5.- REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- ***25 PC's***

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de caché L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus a 8GT/s o su equivalente en desempeño.
Chipset	B360 o superior
Memoria	Mínimo 8 GB DDR4 a 2666 MHz con crecimiento 64 GB (preferencia 2 de 4GB para abrir el Dual Channel.
Disco duro	1 TB A 7200 rpm SATA
Tarjeta de video	1 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.
Monitor	Monitor: Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, incluir por lo menos cables VGA o DVI y de corriente.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	1 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Type C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
Seguridad Física	Ranura para candado electrónico, switch de intrusión de chasis; Bloqueo de Puertos USB de manera Individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en BIOS.
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo, En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios..
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Óptica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

4.-Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionado el número de concurso al cual participa.

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍA
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL 2019

FOLIO INTERNO
№. 0417 --
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- **04 Portátil**

Procesador	Procesador con 8 MB cache , 4 Cores, 8 Hilos, frecuencia base a1.8 GHz y frecuencia máxima a 4.0 GHz, 4 GT/s de velocidad del bus, TDP 15w, con tecnología de seguridad que reduzca ciberataques (Executable disable bit) o su equivalente en desempeño..
Chipset	Compatible con el procesador
Memoria	Mínimo Memoria DDR4 SDRAM 8 GB a 2400 MHz, expandible a 32 GB
Disco duro	SATA de 500 GB, a 7200 RPM
Tarjeta Madre	De la misma marca del fabricante del equipo
Audio	Integradas (estéreo).
Pantalla	Pantalla LED HD mínimo de14", resolución de 1366 x 768.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre.
Conectividad Inalámbrica	Interconstruida que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g, 802.11n, 802.11ac, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA.
Video	Integrado
Lector de Huella Dactilar	De la misma marca del fabricante del equipo incluida en el equipo. No se aceptan lectores USB o de otro tipo que sean externos.
Puertos y slot	3 puertos USB, al menos dos USB 3.1,un puerto 3.1 Type-c Gen2, 1 Thunderbolt 3, Conector para micrófono, Conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado,1 DisplayPort o HDMI, ,Puerto especial para conectar el docking station.
Seguridad	Tener integrado módulo de seguridad, TPM 2.0 (Trusted Plataform Module) Persistencia en Bios
Mouse	Touchpad con 2 botones de desplazamiento integrado al equipo.
Teclado	En español Distribución Latinoamérica, teclas no borrables. El teclado deberá permanecer con letras del teclado legibles por lo menos durante el período de la garantía.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el equipo y todos los controladores necesarios.
Cámara WEB	Cámara web HD o superior, integrada al marco de la pantalla
Batería	12:00 horas de capacidad o duración, estando el equipo desconectado de la corriente eléctrica, que acepte carga rápida.
Accesorios	Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH.
Unidad Óptica	DVD +/-RW externo, de la misma marca del equipo, con los aditamentos necesarios para su instalación sin afectar el diseño del mismo
Cargador / Eliminador	SI, con los cables necesarios para su conexión eléctrica, de la misma marca del equipo.
Peso	1.90 Kg. Máximo (opcional en el caso de solicitarlo DVD +/-RW incluido).
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: Bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, radiación solar, vibración, shock mecánico, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

4.-Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionado el número de concurso al cual participa.

Gobierno de Jalisco Secretaría de Planeación y Gobernanza
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№. 0417
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- **02 Multifuncional monocromático**
  - Funciones: Imprime, copia y escanea.
  - Tecnología de impresión: Laser Velocidad de impresión en negro: 55 ppm mínimo.
  - Velocidad impresión doble cara: 45 ppm mínimo.
  - Ciclo de trabajo(mensual): 300,000 paginas mínimo.
  - Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30,000 mínimo.
  - Número de usuarios: 10 – 33 usuarios mínimo.
  - Calidad de impresión en negro: 1200 x 1200 ppp mínimo.
  - Velocidad del procesador mínimo de 1,2GHz.
  - Lenguajes de impresión PCL 6, PCL 5, Impresión de PDF nativo.
  - Monitor: Pantalla táctil color de mínimo de 8" (20,3cm).
  - Preparado para la red: Estándar (Gigabit Ethernet incorporado).
  - Conectividad estándar: USB 2.0, 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000.
  - Memoria estándar: mínimo 1.5GB.
  - Disco duro: estándar de mínimo 16 GB.
  - Entrada de manejo de papel: alimentador multiusos, alimentador de salida de 550 hojas mínimo y alimentador automático de 150 hojas mínimo.
  - Capacidad de entrada: 650 hojas mínimo.
  - Salida de manejo de papel: alimentador de salida de 500 hojas mínimo e impresión a doble cara
  - Capacidad de salida: 500 hojas mínimo.
  - Impresión a doble cara: Automática (estándar).
  - Tamaños de soportes: alimentador 1: 3 x 5 a 8,5 x 14" mínimo; alimentador 2: 3,90 x 5,83 a 8,5 x 11" mínimo.
  - Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos.
  - Resolución de escaneo: óptica 600 ppp mínimo.
  - Profundidad en bits interno: 30 bits; Externo: 24 bits.
  - Tamaño de escaneo, 8.5 x 14 pulgadas mínimo.
  - Tamaño de escaneo (ADF), 8,5 x 34,0 pulgadas mínimo.
  - Velocidad de copiado en negro (normal, carta) 55 cpm mínimo.
  - Configuración de reducción/ampliación de copias 25 to 400% mínimo.
  - Resolución de copia: 600 x 600 ppp (escáner plano) mínimo; 600 x 450 ppp mínimo.
  - Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).
  - Modos de entrada de digitalización: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta.
  - Configuraciones de copia: Copia a doble cara, capacidad de expansión, ajustes de imagen (oscuridad, contraste, limpieza de fondo, nitidez), orientación de contenido con orden N ascendente o n o Z, compaginación, folleto, elaboración de trabajos, borde a borde, almacenamiento de trabajos, Copiado de identificación, copiado de libros, copiado de A a B (diferentes tamaños de soporte).
  - incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 DIC. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
III. 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 4

- **18 Teléfonos CISCO 7811**
- Funciones de telefonía:
  Características mínimas
  - Una línea de voz.
  - Pantalla con contraste ajustable para mayor visibilidad.
  - Estado de la línea: indicación de línea activa, nombre y número.
  - Interfaz de usuario accionada por menús.
  - Altavoz.
  - Retención de llamadas.
  - Llamadas en espera.
  - Conferencias.
  - Marcado sin descolgar.
  - Bloqueo de llamadas; anónimo y selectivo.
  - Directorio personal con marcado automático.
  - No molestar.
  - Historial de llamadas.
  - Duración de la llamada y hora de inicio guardada en los registros de llamadas.
  - Múltiples timbres que pueden ser ajustables por el usuario.

  Hardware:
  Características mínimas
  - Pantalla gráfica: en escala de grises de 3.28" (384 x 106 píxeles).
  - Power-over- Ethernet IEEE 802.3af (PoE) Clase 1 y Certificación Energy Star de Cisco.
  - Perilla con desplazamiento en dos direcciones para desplazamiento por los Menús.
  - Botones programables para diferentes funciones.
  - Perilla de control de volumen.
  - Teclado estándar.
  - Micrófono y altavoz integrados de alta calidad.
  - Dos puertos Ethernet LAN con switch Ethernet integrado: RJ-45 10/100BASE-T.
  - Fuente de alimentación 48 VDC; compatible con fuente de alimentación opcional.
  - Compatible con Cisco Unified IP Phone power injector (CP-PWR-INJ).
  - RJ9 para auriculares.
- Funciones de seguridad:
  Características mínimas
  - Encriptación de datos usando Secure Real-Time Transfer Protocol (SRTP).
  - Encriptación de señal usando Transport Layer Security (TLS) con AES-128 y 256.
  - Autenticación 802.1X.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2023
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№. 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 5

- **20 UPS**

Características mínimas

- UPS de tecnología interactiva.
- Tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 Watts mínimos.
- Voltaje nominal de entrada mínimo 120V
- Tipo de conexión de entrada 5-15P: En Ángulo Recto
- Monofásico.
- longitud de cable de alimentación del UPS: mínimo 1.8 m.
- Voltaje nominal de salida: mínimo 110V, 115V y 120V.
- 12 tomacorrientes mínimo: 5-15R, 6 contactos UPS y 6 supresión de picos;
- Supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules.
- Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas).
- Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software.
- Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA).
- Regulación de voltaje de salida (modolínea): 120V (+8%, -21%).
- Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje.
- 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería.
- Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal.
- Tiempo de respaldo mínimo de 5 minutos a 300 watts.
- Comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva.
- Tiempo de recarga de baterías: mínimo 12 horas (10% a 90%).
- Indicadores visuales: Leds, alimentación, verificación de batería y sobrecarga.
- Funciones especiales: arranque en frío.
- Características físicas: torre ultra compacto
- Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
- Monitoreo local.
- Cable de interfaz USB incluido.
- Normas o certificaciones: para NOM (México).
- La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

FOLIO INTERNO
№. 0417 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

6.- GARANTÍAS

- *Progresivo 1*
  - *25 Computadoras de escritorio*
    - Garantía mínima de 3 años con soporte en sitio y actualizaciones de drivers
- Progresivo 2
  - *4 Computadoras portátiles*
    - Garantía mínima de 3 años en sus partes, mano de obra y en sitio.
- Progresivo 3
  - *2 impresora multifuncional*
    - *Garantía de 3 años por parte del proveedor*
- Progresivo 4
  - 7 Teléfonos
    - *Garantía de 1 año mínima en todas sus partes y garantía limitada de hardware de un año con reemplazo por devolución a fábrica*
- Progresivo 5
  - *Unidades de protección y respaldo (UPS)*
    - Garantía de 3 años en todas sus partes.

7.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- *Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.*

2.- *Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta.*

3.- *Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.*

4.- *Deberá presentar carta de Distribuidor autorizado del Fabricante excepto progresivo 4.*

5.- *Después de la firma del contrato el proveedor tendrá máximo 30 días para la entrega de equipamiento.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№. 0417 _ _
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

8. ENTREGABLES

Respecto al progresivo 1

Garantía mínima de 3 años por escrito, con soporte en sitio y actualizaciones de drivers

Respecto al progresivo 2

Garantía por escrito de mínimo 3 años por escrito, en partes, mano de obra y en sitio.
Incluir. - Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía por escrito de mínimo de 1 año.

Respecto al progresivo 3

Garantía mínima de 3 años por escrito por parte del proveedor.
Incluir. - la cantidad de tóner necesario para reproducir un mínimo de 75,000 páginas de acuerdo al 5% de cobertura que marcan los fabricantes; especificando en su propuesta técnica la cantidad de tóner propuestos, así como el rendimiento que marca el fabricante, para cumplir con este requisito.

Respecto al progresivo 4

Garantía mínima de 1 año por escrito por parte del proveedor y garantía limitada de hardware de un año por escrito con reemplazo por devolución a fábrica.

Respecto al progresivo 5

Garantía de 3 años por escrito en todas sus partes.
Incluir. - Cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Ing. Moisés Ceniceros Hernández	
Puesto : Técnico en Informática	
e-mail : moises.ceniceros@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16767
Firma:	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ing. Rafael Ruiz Valladolid	
Puesto : Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Fiscalía del Estado	
e-mail: rafael.ruiz@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2019	Tel. /ext. 38376000/16764
Firma:	

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
03 JUL 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

PARTIDA 42

Solicitud 16-159-2019

Computadora de escritorio

PARTIDA 43

Solicitud 16-159-2019

Monitor para computadora

Fiscalía del Estado de Jalisco

EQUIPO DE COMPUTO

FOLIO INTERNO
Nº 0432

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

452

16-159-2019

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado

2. ANTECEDENTES

Se pretende eficientar todas y cada una de las ramas que atañen a la investigación de los delitos y persecución de los delincuentes exclusivamente en materia de secuestro, ya que dichas herramientas nos permitirán una mejor Procuración de justicia para todas y cada una de las personas que se ven lastimadas por este flagelo que no sólo afectan a quien directamente lo vive, sino que también trastornar la paz, la tranquilidad y seguridad de las personas que conforman nuestra sociedad.

3. JUSTIFICACIÓN

Que la unidad especializada en un combate al delito del secuestro cuente con infraestructura, equipamiento, personal capacitado y tecnologías adecuada para una eficiente Operación de las políticas de prevención sanción y erradicación del delito de secuestro en el Estado de Jalisco.

4. OBJETIVOS

- *Proveer los medios necesarios para que la Unidad Especializada de Investigación y Combate al Secuestro (UECS) posea herramientas adecuadas para la identificación, y georreferenciación, rastreos, seguimiento y tratamiento de información en tiempo real con tecnologías de comunicación del juradas a los delitos de privación ilegal de la Libertad, Extorsión y Secuestro.*

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

24 JUN. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO

№ 0432

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *20 EQUIPO COMPUTO (WORKSTATION)*

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.3 GHz, 8 MB, 4 Cores, 4 Hilos. Velocidad de bus 8GT/s o su equivalente en desempeño
Chipset	CM-246
Memoria	Mínimo 16 GB (2 x 8 GB para abrir dual channel) DDR4 a 2666 MHz ECC con crecimiento 64 GB
Disco duro	1 TB A 7200 rpm SATA, con 6Gbps SATA, que permita RAID 0/1/10/5 que acepte al menos 4 disco SATA HDD/SSD/ODD Incluye disco SSD de 512GB
Tarjeta de video	4 GB de memoria de video o superior, mínimo 1 DVI y mini DisplayPort o DP.
Monitor	Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1920 x 1080,Conectores VGA y DisplayPort, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energía Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DisplayPort y de corriente,
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad Inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma mini torre, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	puerto para monitor VGA; 4 puertos USB, al menos cuatro 3.1; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 2 DisplayPort, 2 Thunderbolt, Lector de tarjetas, HDMI
Seguridad Física	Ranura para candado, Persistencia en Bios
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 92% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Óptica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborado la información de acuerdo a su cotización

4.- Deberá presentar la carta de distribuidor autorizado emitido por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Jalisco

Fiscalía del Estado de Jalisco

EQUIPO DE COMPUTO

FOLIO INTERNO

Nº 0432

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

* *20* *EQUIPO CÓMPUTO AVANZADO*

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.6ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus a 8GT/s o su equivalente en desempeño.
Chipset	Q370
Memoria	Mínimo 16 GB (2 x 8 GB para abrir dual Channel) DDR4 a 2666 MHz con crecimiento mínimo 64 GB
Disco duro	Mínimo 1 Tera a 7200 rpm SATA
Tarjeta de video	2 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	1 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Type C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
Seguridad Física	Ranura para candado y Sensor de Apertura de Gabinete electrónico. Bloqueo de Puertos USB de manera Individual, clave en Bios, arranque y disco duro. Persistencia en BIOS.
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo Individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Óptica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización

4.- Deberá presentar la carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

24 JUN. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0432
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *6 COMPUTADORA PORTATIL USO RUDO*
  - *Procesador: Procesador Intel Core i7-8565U (memoria caché de 8 MB, hasta 4,60 GHz)*
  - *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM*
  - *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
  - *BIOS: Propietario del Fabricante tipo UEFI*
  - *Chipset: Capacidad de auto recuperación del equipo con persistencia en el BIOS*
  - *Lenguaje del sistema operativo: Windows 10 Pro 64 (español)*
  - *Memoria RAM: DDR4 de8 GB 2400 MHz SODIMM*
  - *Disco Duro: Unidad de disco duro de 500 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 mm SATA 6.0 Gb/s*
  - *Pantalla: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
  - *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
  - *Color: Negro*
  - *Teclado: Teclado, negro, español (de Latinoamérica)*
  - *Cámara: Cámara HD de 720 P con micrófono*
  - *TPM Setting : Firmware TPM 2.0 habilitado*
  - *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh*
  - *Adaptador de corriente: Adaptador de CA de 65 W PCC (2 patillas): EE. UU. (USB tipo C)*
  - *WiFi: REALTEK inalámbrico 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
  - *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
  - *Puertos: 2 USB 3.1 + 1 USB 2.0 + 1 USB 3.1 Tipo C Gen2, HDMI*
  - *Base: Radeon RX 550X 2 GB DDR5*
  - *Publicación: Publicación: español*
  - *Unidad Optica*
  - *Certificación: EnergyStar 6,1, Certificado RoHS, categoría Bronce del sistema EPEAT*
  - *Garantía: Garantía por escrito de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.*
  - *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
  - *El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.*

Progresivo 4

- *6 ESCANER PORTATIL.*
  - ***Tipo de Escáner:** Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un pas*
  - ***Dispositivo Fotoeléctrico:** CIS (Sensor de Contacto de Imagen)*
  - ***Resolución Óptica:** mínimo 600 dpi*
  - ***Profundidad del Bit de Color:** RGB x 48 bits interno / 24 bits externo*
  - ***Fuente de Luz:** LED RGB de 3 colores*
  - ***Velocidad de Escaneo:** mínimo 300 dpi : B/N & color (25 ppm/50 ipm)*
  - ***Tamaño del documento:** Min. 5 x 7 cm; Máx. 21.59 x 111.76 cm*
  - ***Capacidad:** ADF: mínimo 20 páginas*
  - ***Conectividad Estándar:** mínimo USB 3.0 de alta velocidad; Wi-FI® 802.11*
  - ***Funcione con adaptador de AC, USB o batería***

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA
24 JUN. 2019
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

- ***Ciclo Diario de Trabajo:*** *500 páginas/día*
- *Permita Escaneos de forma inalámbrica documentos de 2 caras, tarjetas de visita y recibos a laptops, tabletas, smartphones o cuentas de almacenamiento en la nube como Dropbox®3 y SharePoint®, Evernote®, Google DriveTM y más, o a archivos PDF y archivos de Word y Excel® que se puedan editar mediante software incluido.*
- ***Sistemas de Operación:*** *Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit*
- ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 año*
- *Incluir Cable de alimentación, adaptador y/ cable de energía, manual de usuario.*

Progresivo 5

- *6 IMPRESORA PORTÁTIL DE TINTA A COLOR*
  - ***Funciones.*** *- Imprimir Tecnología de impresión Inyección de Tinta Térmica*
  - ***Velocidad de impresión en negro.*** *- Con CA: Mínimo 10 ppm, Con batería: Hasta 9 ppm*
  - ***Velocidad color (normal, carta).*** *- Con CA: Mínimo 7 ppm, Con batería: Hasta 6 ppm*
  - ***Ciclo de trabajo (mensual, carta)*** *Mínimo 500 páginas*
  - ***Volumen de páginas mensuales recomendado*** *100 a 300 páginas*
  - ***Número de usuarios*** *1-3 usuarios*
  - ***Calidad de impresión en negro (óptima)*** *Ofrece Mínimo 1,200 x 1,200 ppp (cuando imprime desde un ordenador)*
  - ***Calidad de impresión en color (óptima)*** *Mínimo 4800 x 1200 dpi color optimizados (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada)*
  - ***Velocidad del procesador*** *mínimo 525 MHz*
  - ***Memoria, estándar*** *mínimo DDR3 de 128 MB*
  - ***Entrada de manejo de papel, estándar*** *Bandeja 1.- para mínimo 50 hojas*
  - ***Impresión a doble cara*** *Manual*
  - ***Lenguajes de impresión*** *PCL 3 GUI*
  - *Mínimo Pantalla monocromática de alta resolución de 2,0"*
  - *Conectividad Estándar. – mínimo 1 USB 2.0 + Wi-Fi*
  - ***Sistemas operativos compatibles***
  - *Windows, MAC, Linux*
  - ***Tamaños de soportes de impresión admitidos.*** *- Carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres (núm. 10, Monarch, 6 y 3/4 pulg), tarjetas (3 x 5, 4 x 6 y 5 x 8 pulg), fotográfico (8 x 10, 5 x 7, 4 x 6 y 3,5 x 5 pulg)*
  - ***Tamaños de soportes, personalizado*** *3 x 8,5 a 4 x 14 pulg*
  - ***Tipos de soportes*** *Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate, papel presentación mate; papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado*
  - ***Garantía:*** *Garantía mínima de 1 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
  - ***INCLUIR.*** *– LA CANTIDAD DE TINTAS NECESARIAS PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 800 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE CARTUCHOS DE TINTA PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO № 0432
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 6

- *20 PANTALLA PARA PC*

Monitor: Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo descrito en él progresivo 2, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA, DVI, Displayport o hdmi, compatible para conectar la tarjeta de video del equipo descrito en Progresivo 2, y de corriente.

Progresivo 7

15 TABLET

Procesador

- Velocidad del CPU mínimo 2.15 GHz, 1.6 GHz, Tipo de CPU mínimo Quad-Core

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Pantalla

- Tamaño (pantalla principal) mínimo 9.7" (245.8 mm)
- Resolución (pantalla principal) mínimo 2,048 x 1,536 (QXGA)
- Tecnología (pantalla principal) Super AMOLED
- Número de colores (pantalla principal) mínimo 16M, S PenSí

Cámara

- Cámara trasera – Resolución CMOS de mínimo 13.0 MP, Cámara trasera – Autoenfoque Sí
- Cámara frontal – Resolución CMOS mínimo 5.0 MP, Cámara trasera – Flash Sí
- Resolución de grabación de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 30 fps

Memoria

- Memoria RAM (GB) mínimo 4 GB, Memoria interna (GB) mínimo 32 GB
- Memoria disponible (GB) mínimo *23.1 GB, Soporte para medios externos micro SD (hasta 256 GB)

Redes / Bandas

- Infraestructura Solo Wi-Fi

Conectividad

- ANT+Sí, Versión de USB mínimo USB 3.1, Localización GPS, Glonass, Beidou, Galileo
- Auriculares Estéreo de 3.5 mm, MHLNo, Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac 2.4 + 5 GHz
- Wi-Fi Direct Sí, Versión de Bluetooth mínimo Bluetooth 4.2, NFC No
- Perfiles Bluetooth A2DP, AVRCP, DI, HFP, HID, HOGP, HSP, MAP, OPP, PAN, PBAP
- Sincronización con PC Smart Switch (versión PC)

Sistema operativo : Android

Información general

- FormatoTablet
- SensoresAcelerómetro, Sensor de huella dactilar, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz RGB

Batería

- Tiempo de uso en Internet (Wi-Fi) [horas] Hasta 8 mínimo
- Tiempo de reproducción de video (horas) Hasta 12 mínimo
- Capacidad estándar de la batería (mAh) mínimo 6000, Extraíble No

Audio y video

- Formatos de reproducción de video MP4, M4V, 3GP, 3G2, WMV, ASF, AVI, FLV, MKV, WEBM
- Resolución de reproducción de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 60 fps
- Formatos de reproducción de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, WMA, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA

Incluir cargador de corriente y manual de usuarios.

Fiscalía del Estado de Jalisco

EQUIPO DE COMPUTO

FOLIO INTERNO
№ 0432
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 8

- *55 UPS*

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas). Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea) : 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, peso 6.80 kg: 10.16 altura x B130.48 anchó x 17.78 CM de profundidad ; Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México);
Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.
La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 9

- *20 PANTALLA PARA PC*
  - Modo de Pantalla: Mínimo 23" Full HD, Tiempo de respuesta: 4ms GTG, Relación de aspecto: 16:9, Tecnología de iluminación de Fondo: Led, Video: Resolución máxima 1920x1080, Índice de refresco estándar: 60 Hz, Colores Admitidos 16,7 millones de colores, 250cd/m2, Audio: número de altavoces 2, Altavoces: Si, Interfaces/Puertos: HDMI, VGA, numero de puertos USB 3.1.
  - De la misma marca del fabricante del equipo descrito en él progresivo 1, incluir por lo menos cables VGA, DVI, Displayport o hdmi, compatible para conectar la tarjeta de video del equipo descrito en Progresivo 1, y de corriente.

6. GARANTIAS

- Garantía mínimo 3 años para progresivo 1, 2, 3, 6, 8 y 9.
- Garantía mínima de 1 año para progresivo 4, 5 y 7

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 44

Solicitud 16-160-2019

Equipo de cómputo avanzado

Fiscalía del Estado de Jalisco

EQUIPO DE COMPUTO

FOLIO INTERNO
№ 0432 --
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

160-1600-2019

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado

2. ANTECEDENTES

Se pretende eficientar todas y cada una de las ramas que atañen a la investigación de los delitos y persecución de los delincuentes exclusivamente en materia de secuestro, ya que dichas herramientas nos permitirán una mejor Procuración de justicia para todas y cada una de las personas que se ven lastimadas por este flagelo que no sólo afectan a quien directamente lo vive, sino que también trastornar la paz, la tranquilidad y seguridad de las personas que conforman nuestra sociedad.

3. JUSTIFICACIÓN

Que la unidad especializada en un combate al delito del secuestro cuente con infraestructura, equipamiento, personal capacitado y tecnologías adecuada para una eficiente Operación de las políticas de prevención sanción y erradicación del delito de secuestro en el Estado de Jalisco.

4. OBJETIVOS

- *Proveer los medios necesarios para que la Unidad Especializada de Investigación y Combate al Secuestro (UECS) posea herramientas adecuadas para la identificación, y georreferenciación, rastreos, seguimiento y tratamiento de información en tiempo real con tecnologías de comunicación del juradas a los delitos de privación ilegal de la Libertad, Extorsión y Secuestro.*

Coordinación General de Innovación Gubernamental
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0432

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5. REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *20 EQUIPO COMPUTO (WORKSTATION)*

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.3 GHz, 8 MB, 4 Cores, 4 Hilos. Velocidad de bus 8GT/s o su equivalente en desempeño
Chipset	CM-246
Memoria	Mínimo 16 GB (2 x 8 GB para abrir dual channel) DDR4 a 2666 MHz ECC con crecimiento 64 GB
Disco duro	1 TB A 7200 rpm SATA, con 6Gbps SATA, que permita RAID 0/1/10/5 que acepte al menos 4 disco SATA HDD/SSD/ODD Incluye disco SSD de 512GB
Tarjeta de video	4 GB de memoria de video o superior, mínimo 1 DVI y mini DisplayPort o DP.
Monitor	Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1920 x 1080,Conectores VGA y DisplayPort, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energía Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DisplayPort y de corriente,
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad Inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma mini torre, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	puerto para monitor VGA; 4 puertos USB, al menos cuatro 3.1; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 2 DisplayPort, 2 Thunderbolt, Lector de tarjetas, HDMI
Seguridad Física	Ranura para candado, Persistencia en Bios
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 92% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Óptica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización

4.- Deberá presentar la carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Jalisco

Fiscalía del Estado de Jalisco

EQUIPO DE COMPUTO

FOLIO INTERNO
№ 0432 - -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

* 20 *EQUIPO CÓMPUTO AVANZADO*

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.8ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus a 8GT/s o su equivalente en desempeño.
Chipset	Q370
Memoria	Mínimo 16 GB (2 x 8 GB para abrir dual Channel) DDR4 a 2666 MHz con crecimiento mínimo 64 GB
Disco duro	Mínimo 1 Tera a 7200 rpm SATA
Tarjeta de video	2 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad Inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	1 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Type C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
Seguridad Física	Ranura para candado y Sensor de Apertura de Gabinete electrónico, Bloqueo de Puertos USB de manera Individual, clave en Bios, arranque y disco duro, Persistencia en BIOS.
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo Individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Óptica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización

4.- Deberá presentar la carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

Jefatura de Gabinete — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0432
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *6 COMPUTADORA PORTATIL USO RUDO*
  - *Procesador: Procesador Intel Core i7-8565U (memoria caché de 8 MB, hasta 4,60 GHz)*
  - *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM*
  - *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
  - *BIOS: Propietario del Fabricante tipo UEFI*
  - *Chipset: Capacidad de auto recuperación del equipo con persistencia en el BIOS*
  - *Lenguaje del sistema operativo: Windows 10 Pro 64 (español)*
  - *Memoria RAM: DDR4 de8 GB 2400 MHz SODIMM*
  - *Disco Duro: Unidad de disco duro de 500 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 mm SATA 6.0 Gb/s*
  - *Pantalla: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
  - *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
  - *Color: Negro*
  - *Teclado: Teclado, negro, español (de Latinoamérica)*
  - *Cámara: Cámara HD de 720 P con micrófono*
  - *TPM Setting : Firmware TPM 2.0 habilitado*
  - *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh*
  - *Adaptador de corriente: Adaptador de CA de 65 W PCC (2 patillas): EE. UU. (USB tipo C)*
  - *WiFi: REALTEK inalámbrico 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
  - *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
  - *Puertos: 2 USB 3.1 + 1 USB 2.0 + 1 USB 3.1 Tipo C Gen2, HDMI*
  - *Base: Radeon RX 550X 2 GB DDR5*
  - *Publicación: Publicación: español*
  - *Unidad Optica*
  - *Certificación: EnergyStar 6,1, Certificado RoHS, categoría Bronce del sistema EPEAT*
  - *Garantía: Garantía por escrito de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.*
  - *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
  - *El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.*

Progresivo 4

- *6 ESCANER PORTATIL.*
  - ***Tipo de Escáner:*** *Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un pas*
  - ***Dispositivo Fotoeléctrico:*** *CIS (Sensor de Contacto de Imagen)*
  - ***Resolución Óptica:*** *mínimo 600 dpi*
  - ***Profundidad del Bit de Color:*** *RGB x 48 bits interno / 24 bits externo*
  - ***Fuente de Luz:*** *LED RGB de 3 colores*
  - ***Velocidad de Escaneo:*** *mínimo 300 dpi : B/N & color (25 ppm/50 ipm)*
  - ***Tamaño del documento:*** *Min. 5 x 7 cm; Máx. 21.59 x 111.76 cm*
  - ***Capacidad:*** *ADF: mínimo 20 páginas*
  - ***Conectividad Estándar:*** *mínimo USB 3.0 de alta velocidad; Wi-Fi® 802.11*
  - ***Funcione con adaptador de AC,*** *USB o batería*

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA
24 JUN. 2019
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

- **Ciclo Diario de Trabajo:** 500 páginas/día
- Permita Escaneos de forma inalámbrica documentos de 2 caras, tarjetas de visita y recibos a laptops, tabletas, smartphones o cuentas de almacenamiento en la nube como Dropbox®3 y SharePoint®, Evernote®, Google DriveTM y más, o a archivos PDF y archivos de Word y Excel® que se puedan editar mediante software incluido.
- **Sistemas de Operación:** Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit
- **Garantía:** Garantía mínima de 1 año
- Incluir Cable de alimentación, adaptador y/ cable de energía, manual de usuario.

Progresivo 5

- 6 IMPRESORA PORTÁTIL DE TINTA A COLOR
  - **Funciones.** - Imprimir Tecnología de impresión Inyección de Tinta Térmica
  - **Velocidad de impresión en negro.** - Con CA: Mínimo 10 ppm, Con batería: Hasta 9 ppm
  - **Velocidad color (normal, carta).**- Con CA: Mínimo 7 ppm, Con Batería: Hasta 6 ppm
  - **Ciclo de trabajo (mensual, carta)** Mínimo 500 páginas
  - **Volumen de páginas mensuales recomendado** 100 a 300 paginas
  - **Número de usuarios** 1-3 usuarios
  - **Calidad de impresión en negro (óptima)** Ofrece Mínimo 1.200 x 1.200 ppp (cuando imprime desde un ordenador)
  - **Calidad de impresión en color (óptima)** Mínimo 4800 x 1200 dpi color optimizados (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada)
  - **Velocidad del procesador** mínimo 525 MHz
  - **Memoria, estándar** mínimo DDR3 de 128 MB
  - **Entrada de manejo de papel, estándar** Bandeja 1.- para mínimo 50 hojas
  - **Impresión a doble cara** Manual
  - **Lenguajes de impresión** PCL 3 GUI
  - Mínimo Pantalla monocromática de alta resolución de 2,0"
  - Conectividad Estándar. – mínimo 1 USB 2.0 + Wi-Fi
  - **Sistemas operativos compatibles**
  - Windows, MAC, Linux
  - **Tamaños de soportes de impresión admitidos.** - Carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres (núm. 10, Monarch, 6 y 3/4 pulg), tarjetas (3 x 5, 4 x 6 y 5 x 8 pulg), fotográfico (8 x 10, 5 x 7, 4 x 6 y 3,5 x 5 pulg)
  - **Tamaños de soportes, personalizado** 3 x 8,5 a 4 x 14 pulg
  - **Tipos de soportes** Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate, papel presentación mate; papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado
  - **Garantía:** Garantía mínima de 1 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.
  - **INCLUIR.** – LA CANTIDAD DE TINTAS NECESARIAS PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 800 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE CARTUCHOS DE TINTA PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.

Secretaría de Gobierno — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO № 0432
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 6

- *20 PANTALLA PARA PC*

Monitor: Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo descrito en él progresivo 2, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA, DVI, Displayport o hdmi, compatible para conectar la tarjeta de video del equipo descrito en Progresivo 2, y de corriente.

Progresivo 7

15 TABLET

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Procesador

- Velocidad del CPU mínimo 2.15 GHz, 1.6 GHz, Tipo de CPU mínimo Quad Core

Pantalla

- Tamaño (pantalla principal) mínimo 9.7" (245.8 mm)
- Resolución (pantalla principal) mínimo 2,048 x 1,536 (QXGA)
- Tecnología (pantalla principal) Super AMOLED
- Número de colores (pantalla principal) mínimo 16M, S PenSi

Cámara

- Cámara trasera – Resolución CMOS de mínimo 13.0 MP, Cámara trasera – Autoenfoque Sí
- Cámara frontal – Resolución CMOS mínimo 5.0 MP, Cámara trasera – Flash Sí
- Resolución de grabación de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 30 fps

Memoria

- Memoria RAM (GB) mínimo 4 GB, Memoria interna (GB) mínimo 32 GB
- Memoria disponible (GB) mínimo *23.1 GB, Soporte para medios externos micro SD (hasta 256 GB)

Redes / Bandas

- Infraestructura Solo Wi-Fi

Conectividad

- ANT+Sí, Versión de USB mínimo USB 3.1, Localización GPS, Glonass, Beidou, Galileo
- Auriculares Estéreo de 3.5 mm, MHLNo, Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac 2.4 + 5 GHz
- Wi-Fi Direct Sí, Versión de Bluetooth mínimo Bluetooth 4.2, NFC No
- Perfiles Bluetooth A2DP, AVRCP, DI, HFP, HID, HOGP, HSP, MAP, OPP, PAN, PBAP
- Sincronización con PC Smart Switch (versión PC)

Sistema operativo : Android

Información general

- FormatoTablet
- SensoresAcelerómetro, Sensor de huella dactilar, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz RGB

Batería

- Tiempo de uso en Internet (Wi-Fi) [horas] Hasta 8 mínimo
- Tiempo de reproducción de video (horas) Hasta 12 mínimo
- Capacidad estándar de la batería (mAh) mínimo 6000, Extraíble No

Audio y video

- Formatos de reproducción de video MP4, M4V, 3GP, 3G2, WMV, ASF, AVI, FLV, MKV, WEBM
- Resolución de reproducción de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 60 fps
- Formatos de reproducción de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, WMA, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA

Incluir cargador de corriente y manual de usuarios.

FOLIO INTERNO
№ 0432
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 8

- *55 UPS*

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas). Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea) : 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, peso 6.80 kg: 10.16 altura x B130.48 ancho x 17.78 CM de profundidad ; Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México);
Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.
La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 9

- *20 PANTALLA PARA PC*
  - Modo de Pantalla: Mínimo 23" Full HD, Tiempo de respuesta: 4ms GTG, Relación de aspecto: 16:9, Tecnología de Iluminación de Fondo: Led, Video: Resolución máxima 1920x1080, Índice de refresco estándar: 60 Hz, Colores Admitidos 16,7 millones de colores, 250cd/m2, Audio: número de altavoces 2, Altavoces: Si, Interfaces/Puertos: HDMI, VGA, numero de puertos USB 3.1.
  - De la misma marca del fabricante del equipo descrito en él progresivo 1, incluir por lo menos cables VGA, DVI, Displayport o hdmi, compatible para conectar la tarjeta de video del equipo descrito en Progresivo 1, y de corriente.

6. GARANTÍAS

- Garantía mínimo 3 años para progresivo 1, 2, 3, 6, 8 y 9.
- Garantía mínima de 1 año para progresivo 4, 5 y 7

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

PARTIDA 45

Solicitud 16-161-2019

Computadora LAPTOP

PARTIDA 46

Solicitud 16-161-2019

Tableta electrónica

Fiscalía del Estado de Jalisco

EQUIPO DE COMPUTO

16-161-2019

FOLIO INTERNO
№ 0432

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
FE	Fiscalía del Estado

2. ANTECEDENTES

Se pretende eficientar todas y cada una de las ramas que atañen a la investigación de los delitos y persecución de los delincuentes exclusivamente en materia de secuestro, ya que dichas herramientas nos permitirán una mejor Procuración de justicia para todas y cada una de las personas que se ven lastimadas por este flagelo que no sólo afectan a quien directamente lo vive, sino que también trastornar la paz, la tranquilidad y seguridad de las personas que conforman nuestra sociedad.

3. JUSTIFICACIÓN

Que la unidad especializada en un combate al delito del secuestro cuente con infraestructura, equipamiento, personal capacitado y tecnologías adecuada para una eficiente Operación de las políticas de prevención sanción y erradicación del delito de secuestro en el Estado de Jalisco.

4. OBJETIVOS

- *Proveer los medios necesarios para que la Unidad Especializada de Investigación y Combate al Secuestro (UECS) posea herramientas adecuadas para la identificación, y georreferenciación, rastreos, seguimiento y tratamiento de información en tiempo real con tecnologías de comunicación del juradas a los delitos de privación ilegal de la Libertad, Extorsión y Secuestro.*

Gobierno de Jalisco COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

24 JUN. 2019

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5.- REQUERIMIENTO

Progresivo 1

- *20 EQUIPO COMPUTO (WORKSTATION)*

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.3 GHz, 8 MB, 4 Cores, 4 Hilos. Velocidad de bus 8GT/s o su equivalente en desempeño
Chipset	CM-246
Memoria	Mínimo 16 GB (2 x 8 GB para abrir dual channel) DDR4 a 2666 MHz ECC con crecimiento 64 GB
Disco duro	1 TB A 7200 rpm SATA, con 6Gbps SATA, que permita RAID 0/1/10/5 que acepte al menos 4 disco SATA HDD/SSD/ODD incluye disco SSD de 512GB
Tarjeta de video	4 GB de memoria de video o superior, mínimo 1 DVI y mini DisplayPort o DP.
Monitor	Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1920 x 1080,Conectores VGA y DisplayPort, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas: Energía Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA o DisplayPort y de corriente,
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad Inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma mini torre, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	puerto para monitor VGA; 4 puertos USB, al menos cuatro 3.1; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 2 DisplayPort, 2 Thunderbolt, Lector de tarjetas, HDMI
Seguridad Física	Ranura para candado, Persistencia en Bios
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o DVDs que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 92% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Efectronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Óptica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización

4.- Deberá presentar la carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

Fiscalía del Estado de Jalisco
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
Nº 0432 __
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 2

- *20* *EQUIPO CÓMPUTO AVANZADO*

Procesador	Procesador con frecuencia base de 3.2GHz y Frecuencia Turbo Máxima de 4.8ghz, 6 cores, 12 Hilos, 12 Mb de cache L2, 65 watts TDP, Velocidad de Bus a 8GT/s o su equivalente en desempeño.
Chipset	Q370
Memoria	Mínimo 16 GB (2 x 8 GB para abrir dual Channel) DDR4 a 2666 MHz con crecimiento mínimo 64 GB
Disco duro	Mínimo 1 Tera a 7200 rpm SATA
Tarjeta de video	2 GB de memoria de video dinámica o superior, compatible con el chipset del equipo ofertado.
Conectividad alámbrica	Ethernet 10/100/1000, con interfaz RJ-45, integrada (incrustada) a la Tarjeta Madre
Conectividad inalámbrica	Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth. No se acepta USB o PCMCIA Y/O Disponibilidad de puerto interno.
Factor de forma	Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico), de la misma marca del fabricante del equipo
Puertos y slot	1 puerto para monitor VGA; 8 puertos USB, al menos cuatro 3.1, un puerto USB 3.1 Type C; conector para micrófono; conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 1 DisplayPort.
Seguridad Física	Ranura para candado y Sensor de Apertura de Gabinete electrónico. Bloqueo de Puertos USB de manera Individual, clave en Bios, arranque y disco duro. Persistencia en BIOS.
Mouse	Óptico 2 botones y scroll, con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un ratón inalámbrico deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato
Teclado	Teclado en español con conector USB de la misma marca del fabricante del equipo. En caso de que el licitante proponga un teclado inalámbrica deberá considerar las baterías y/o dispositivos de recarga que sean necesarios para la operación del dispositivo durante la vigencia del contrato.
Sistema Operativo	Se deberá ofertar el S.O. Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM
Software Incluido	Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el desktop y todos los controladores necesarios.
Fuente de Poder	Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos
Seguridad Lógica	TPM 2.0, Password en Disco Duro, Bloqueo Individual de Puertos USB
Gabinete	Tipo Tool less en los siguientes dispositivos: Tapa de chasis, Disco duro, Unidad óptica, Tarjetas de expansión, sin adaptaciones que cambien el diseño original del equipo del fabricante.
Impacto ambiental	Deberá cumplir Electronic Product Environmental Assessment Tool (EPEAT), Energía Star 6.1, RoSH
Unidad Óptica	DVD+/-RW SATA Interno
Pruebas de uso rudo	Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, Hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
Deberá incluir	*Garantía de 3 años como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Actualización de drivers.

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.
2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.
3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización
4.- Deberá presentar la carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

Gobierno de Jalisco — Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO
№ 0432
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Progresivo 3

- *6 COMPUTADORA PORTATIL USO RUDO*
  - *Procesador: Procesador Intel Core i7-8565U (memoria caché de 8 MB, hasta 4,60 GHz)*
  - *Sistema operativo: Windows 10 Pro 64 OEM*
  - *Sistema de recuperación, de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica, vía partición oculta del disco duro o USB que incluya el Equipo y todos los controladores necesarios.*
  - *BIOS: Propietario del Fabricante tipo UEFI*
  - *Chipset: Capacidad de auto recuperación del equipo con persistencia en el BIOS*
  - *Lenguaje del sistema operativo: Windows 10 Pro 64 (español)*
  - *Memoria RAM: DDR4 de8 GB 2400 MHz SODIMM*
  - *Disco Duro: Unidad de disco duro de 500 TB, 5400 RPM, 2,5", 7 mm SATA 6.0 Gb/s*
  - *Pantalla: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, 220 nits, antibrillo, no táctil*
  - *Placa gráfica: AMD Radeon RX 550X 2GB GDDR5 128bits*
  - *Color: Negro*
  - *Teclado: Teclado, negro, español (de Latinoamérica)*
  - *Cámara: Cámara HD de 720 P con micrófono*
  - *TPM Setting : Firmware TPM 2.0 habilitado*
  - *Batería: Batería de cilindros de litio de 3 celdas, 45 Wh*
  - *Adaptador de corriente: Adaptador de CA de 65 W PCC (2 patillas): EE. UU. (USB tipo C)*
  - *WiFi: REALTEK inalámbrico 8822BE 2x2 AC, versión Bluetooth 4.2*
  - *Display Panel: 35,6 cm (14") HD (1366 x 768), TN, antibrillo, GS negro, aluminio*
  - *Puertos: 2 USB 3.1 + 1 USB 2.0 + 1 USB 3.1 Tipo C Gen2, HDMI*
  - *Base: Radeon RX 550X 2 GB DDR5*
  - *Publicación: Publicación: español*
  - *Unidad Optica*
  - *Certificación: EnergyStar 6,1, Certificado RoHS, categoría Bronce del sistema EPEAT*
  - *Garantía: Garantía por escrito de mínimo 3 años en partes, mano de obra y en sitio.*
  - *Maletín de lona o piel de la misma marca del fabricante del equipo con garantía de mínimo de 1 año.*
  - *El equipo debe cumplir con el estándar MIL-SPEC para pruebas de: resistencia a la humedad, impacto físico, vibración, choque térmico, altitud, baja temperatura, alta temperatura y polvo.*

Progresivo 4

- *6 ESCANER PORTATIL*
  - ***Tipo de Escáner:** Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un pa*
  - ***Dispositivo Fotoeléctrico:** CIS (Sensor de Contacto de Imagen)*
  - ***Resolución Óptica:** mínimo 600 dpi*
  - ***Profundidad del Bit de Color:** RGB x 48 bits interno / 24 bits externo*
  - ***Fuente de Luz:** LED RGB de 3 colores*
  - ***Velocidad de Escaneo:** mínimo 300 dpi : B/N & color (25 ppm/50 ipm)*
  - ***Tamaño del documento:** Mín. 5 x 7 cm; Máx. 21.59 x 111.76 cm*
  - ***Capacidad:** ADF: mínimo 20 páginas*
  - ***Conectividad Estándar:** mínimo USB 3.0 de alta velocidad; Wi-Fi® 802.11*
  - ***Funcione con adaptador de AC,** USB o batería*

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA
24 JUN. 2019
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

- *Ciclo Diario de Trabajo: 500 páginas/día*
- *Permita Escaneos de forma inalámbrica documentos de 2 caras, tarjetas de visita y recibos a laptops, tabletas, smartphones o cuentas de almacenamiento en la nube como Dropbox®3 y SharePoint®, Evernote®, Google DriveTM y más, o a archivos PDF y archivos de Word y Excel® que se puedan editar mediante software incluido.*
- *Sistemas de Operación: Windows 10 32-bit, Windows 10 64-bit, Windows 8.1 32-bit, Windows 8.1 64-bit, Windows 8 32-bit, Windows 8 64-bit, Windows 7 32-bit, Windows 7 64-bit*
- *Garantía: Garantía mínima de 1 año*
- *Incluir Cable de alimentación, adaptador y/ cable de energía, manual de usuario.*

Progresivo 5

- *6 IMPRESORA PORTÁTIL DE TINTA A COLOR*
  - *Funciones. - Imprimir Tecnología de impresión Inyección de Tinta Térmica*
  - *Velocidad de impresión en negro. - Con CA: Mínima 10 ppm, Con batería: Hasta 9 ppm*
  - *Velocidad color (normal, carta).- Con CA: Mínimo 7 ppm, Con batería: Hasta 6 ppm*
  - *Ciclo de trabajo (mensual, carta) Mínimo 500 páginas*
  - *Volumen de páginas mensuales recomendado 100 a 300 paginas*
  - *Número de usuarios 1-3 usuarios*
  - *Calidad de impresión en negro (óptima) Ofrece Mínimo 1,200 x 1,200 ppp (cuando imprime desde un ordenador)*
  - *Calidad de impresión en color (óptima) Mínimo 4800 x 1200 dpi color optimizados (cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada)*
  - *Velocidad del procesador mínimo 525 MHz*
  - *Memoria, estándar mínimo DDR3 de 128 MB*
  - *Entrada de manejo de papel, estándar Bandeja 1.- para mínimo 50 hojas*
  - *Impresión a doble cara Manual*
  - *Lenguajes de impresión PCL 3 GUI*
  - *Mínimo Pantalla monocromática de alta resolución de 2,0"*
  - *Conectividad Estándar. – mínimo 1 USB 2.0 + Wi-Fi*
  - *Sistemas operativos compatibles*
  - *Windows, MAC, Linux*
  - *Tamaños de soportes de impresión admitidos. - Carta, legal, declaración, ejecutivo, sobres (núm. 10, Monarch, 6 y 3/4 pulg), tarjetas (3 x 5, 4 x 6 y 5 x 8 pulg), fotográfico (8 x 10, 5 x 7, 4 x 6 y 3,5 x 5 pulg)*
  - *Tamaños de soportes, personalizado 3 x 8,5 a 4 x 14 pulg*
  - *Tipos de soportes Papel normal, papeles fotográficos, papel profesional o folleto mate, papel presentación mate; papel profesional o folleto brillante, otros papeles para inyección de tinta fotográficos, otros papeles para inyección de tinta mate, otros papeles para inyección de tinta brillantes, papel normal, liviano/reciclado*
  - *Garantía: Garantía mínima de 1 años en sitio al siguiente día hábil, por parte del fabricante.*
  - *INCLUIR. – LA CANTIDAD DE TINTAS NECESARIAS PARA REPRODUCIR UN MINIMO DE 800 PAGINAS DE ACUERDO AL 5% DE COBERTURA QUE MARCAN LOS FABRICANTES; ESPECIFICANDO EN SU PROPUESTA TECNICA LA CANTIDAD DE CARTUCHOS DE TINTA PROPUESTOS ASI COMO EL RENDIMIENTO QUE MARCA EL FABRICANTE, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.*

Gobierno de Jalisco — COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

FOLIO INTERNO № 0432
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 6

- *20 PANTALLA PARA PC*

Monitor: Mínimo 23" LCD Wide Screen con retroiluminación LED y pantalla anti-reflejo, Resolución mínima de 1440 x 900, Conectores VGA o DVI, de la misma marca del fabricante del equipo descrito en él progresivo 2, que cumpla con las normas: Energy Star 6.0 compliant, TCO06, Incluir por lo menos cables VGA, DVI, Displayport o hdmi, compatible para conectar la tarjeta de video del equipo descrito en Progresivo 2, y de corriente.

Progresivo 7

15 TABLET

Procesador

- Velocidad del CPU mínimo 2.15 GHz, 1.6 GHz, Tipo de CPU mínimo Quad-Core

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

Pantalla

- Tamaño (pantalla principal) mínimo 9.7" (245.8 mm)
- Resolución (pantalla principal) mínimo 2,048 x 1,536 (QXGA)
- Tecnología (pantalla principal) Super AMOLED
- Número de colores (pantalla principal) mínimo 16M, S PenSi

Cámara

- Cámara trasera – Resolución CMOS de mínimo 13.0 MP, Cámara trasera – Autoenfoque Sí
- Cámara frontal – Resolución CMOS mínimo 5.0 MP, Cámara trasera – Flash Sí
- Resolución de grabación de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 30 fps

Memoria

- Memoria RAM (GB) mínimo 4 GB, Memoria interna (GB) mínimo 32 GB
- Memoria disponible (GB) mínimo *23.1 GB, Soporte para medios externos micro SD (hasta 256 GB)

Redes / Bandas

- Infraestructura Solo Wi-Fi

Conectividad

- ANT+Sí, Versión de USB mínimo USB 3.1, Localización GPS, Glonass, Beidou, Galileo
- Auriculares Estéreo de 3.5 mm, MHLNo, Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac 2.4 + 5 GHz
- Wi-Fi Direct Sí, Versión de Bluetooth mínimo Bluetooth 4.2, NFC No
- Perfiles Bluetooth A2DP, AVRCP, DI, HFP, HID, HOGP, HSP, MAP, OPP, PAN, PBAP
- Sincronización con PC Smart Switch (versión PC)

Sistema operativo : Android

Información general

- FormatoTablet
- SensoresAcelerómetro, Sensor de huella dactilar, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz RGB

Batería

- Tiempo de uso en Internet (Wi-Fi) [horas] Hasta 8 mínimo
- Tiempo de reproducción de video (horas) Hasta 12 mínimo
- Capacidad estándar de la batería (mAh) mínimo 6000, Extraíble No

Audio y video

- Formatos de reproducción de video MP4, M4V, 3GP, 3G2, WMV, ASF, AVI, FLV, MKV, WEBM
- Resolución de reproducción de video UHD 4K (3,840 x 2,160) @ 60 fps
- Formatos de reproducción de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, WMA, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA

Incluir cargador de corriente y manual de usuarios.

FOLIO INTERNO
№ 0432
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION TECNOLÓGICA

Progresivo 8

- *55 UPS*

UPS de tecnología interactiva, tipo torre, con capacidad de 900VA/ 480 watts mínimo; voltaje nominal de entrada 120V, tipo de conexión de entrada 5-15P; En Ángulo Recto, monofásico; Voltaje nominal de salida: 110V; 115V; 120V; 12 tomacorrientes mínimo, 5-15R: 6 contactos UPS y 6 supresión de picos; supresor de picos interno y de respuesta instantánea 420 Joules. Protección de 1 línea telefónica / DSL (1 entrada / 2 salidas). Regulación de voltaje de 83-147 volts real sin necesidad de ajustes vía software. Tiempo de transferencia: 4 milisegundos (CA a batería) / 1 milisegundo (batería a CA); Regulación de voltaje de salida (modo línea) : 120V (+8%, -21%); Taps de regulación: 2, 1 para ajustar bajo voltaje y 1 para ajustar alto voltaje. 4 milisegundos como máximo de tiempo de transferencia de CA a Batería. Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA): onda sinusoidal. Tiempo de respaldo de 5 minutos a 300 watts, comprobable desde la web del fabricante mediante tabla interactiva. Tiempo de recarga de baterías: 12 horas (10% a 90%); Indicadores visuales: Led's, alimentación, verificación de batería y sobrecarga; Funciones especiales: arranque en frío; Características físicas: torre ultacompacto, peso 6.80 kg: 10.16 altura x B130.48 ancho x 17.78 CM de profundidad ; Software a través de puerto USB gratuito descargable desde la web del fabricante.
Monitoreo local; Cable de interfaz USB incluido; Normas o certificaciones: Probado para UL1778 (EE UU); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México);
Cumple con FCC Parte 15 Categoría B (EMI); Garantía de fábrica: 3 años en todas sus partes. Todas las características deben ser comprobables desde la web del fabricante.
La propuesta deberá incluir las siguientes cartas en hoja membretada del fabricante del UPS con firma del representante autorizado local: Carta de distribuidor autorizado; carta de garantía; carta que se cuenta con centro de servicio local autorizado para servicio en el estado de Jalisco. Carta de refacciones en el mercado de por lo menos 5 años.

Progresivo 9

- *20 PANTALLA PARA PC*
  - Modo de Pantalla: Mínimo 23" Full HD, Tiempo de respuesta: 4ms GTG, Relación de aspecto: 16:9, Tecnología de iluminación de Fondo: Led, Video: Resolución máxima 1920x1080, Índice de refresco estándar: 60 Hz, Colores Admitidos 16,7 millones de colores, 250cd/m2, Audio: número de altavoces 2, Altavoces: Si, Interfaces/Puertos: HDMI, VGA, numero de puertos USB 3.1.
  - De la misma marca del fabricante del equipo descrito en el progresivo 1, incluir por lo menos cables VGA, DVI, Displayport o hdmi, compatible para conectar la tarjeta de video del equipo descrito en Progresivo 1, y de corriente.

6. GARANTIAS

- Garantía mínimo 3 años para progresivo 1, 2, 3, 6, 8 y 9.
- Garantía mínima de 1 año para progresivo 4, 5 y 7

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
24 JUN. 2019
VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

ANEXO 2

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL110/2019
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara Jalisco, a ___ de ____ de 2019.

(PROPUESTA TÉCNICA)

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO
1	UPS Interactivo ultracompacto	15	
2	Escaner portátil de batería	5	
3	Impresora de inyección de tinta	5	
4	Computadora de escritorio	11	
5	Computadora LAPTOP	2	
6	Computadora LAPTOP	5	
7	UPS Interactivo ultracompacto	54	
8	Proyector Portátil	8	
9	Computadora LAPTOP	5	
10	Computadora de escritorio	16	
11	Impresora Laser Blanco y Negro	3	
12	Impresora Laser Color	4	
13	Equipo multifuncional	2	
14	UPS Interactivo ultracompacto	13	
15	Computadora de escritorio	54	
16	Computadora LAPTOP	5	
17	Tableta electrónica	22	
18	Radar de penetración	3	
19	Impresora Laser monocromática	4	
20	Impresora de inyección de tinta	5	
21	Escaner portátil de batería	5	
22	UPS Suministro e instalación	1	
23	Equipo telefónico	15	
24	UPS Suministro e instalación	1	

25	**UPS Smart PRO**	**5**
26	**Computadora de escritorio**	**5**
27	**UPS Interactivo ultracompacto**	**12**
28	**Equipo multifuncional Laser**	**1**
29	**Impresora Laser Color**	**2**
30	**Equipo telefónico**	**7**
31	**Computadora de escritorio**	**12**
32	**Computadora LAPTOP**	**3**
33	**Proyector Portátil**	**5**
34	**Impresora de inyección de tinta**	**6**
35	**Escaner portátil de batería**	**6**
36	**UPS Interactivo ultracompacto**	**55**
37	**Equipo multifuncional Laser**	**2**
38	**Computadora de escritorio**	**25**
39	**Computadora LAPTOP**	**4**
40	**Equipo telefónico**	**18**
41	**UPS Interactivo ultracompacto**	**20**
42	**Computadora de escritorio**	**20**
43	**Monitor para computadora**	**40**
44	**Equipo de cómputo avanzado**	**20**
45	**Computadora LAPTOP**	**6**
46	**Tableta electrónica**	**15**

NOTA: Se deberá realizar el desglose a <u>detalle</u> del anexo técnico (Especificaciones) cumpliendo con lo requerido en el mismo en <u>formato libre.</u>

En caso de ser adjudicado proporcionaré servicios en los términos y condiciones del presente anexo, la orden de compra y/o contrato, la convocatoria y las modificaciones que se deriven de las aclaraciones del presente procedimiento.

Seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general de los servicios por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos de la orden de compra y/o contrato. La garantía para el equipo de cómputo será por 12 meses.

ATENTAMENTE

_____

Nombre y firma del Participante o Representante Legal del mismo.

ANEXO 3

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL110/2019
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

Guadalajara Jalisco, a ___ de ____ del 2019.

PROPUESTA ECONÓMICA

Partida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Entregables	Precio Unitario	Importe
1	UPS Interactivo ultracompacto	15			
2	Escaner portátil de batería	5			
3	Impresora de inyección de tinta	5			
4	Computadora de escritorio	11			
5	Computadora LAPTOP	2			
6	Computadora LAPTOP	5			
7	UPS Interactivo ultracompacto	54			
8	Proyector Portátil	8			
9	Computadora LAPTOP	5			
10	Computadora de escritorio	16			
11	Impresora Laser Blanco y Negro	3			
12	Impresora Laser Color	4			
13	Equipo multifuncional	2			
14	UPS Interactivo ultracompacto	13			
15	Computadora de escritorio	54			
16	Computadora LAPTOP	5			
17	Tableta electrónica	22			
18	Radar de penetración	3			
19	Impresora Laser monocromática	4			
20	Impresora de inyección de tinta	5			
21	Escaner portátil de batería	5			
22	UPS Suministro e instalación	1			
23	Equipo telefónico	15			
24	UPS Suministro e instalación	1			
25	UPS Smart PRO	5			
26	Computadora de escritorio	5			
27	UPS Interactivo ultracompacto	12			
28	Equipo multifuncional Laser	1			

29	Impresora Laser Color	2	
30	Equipo telefónico	7	
31	Computadora de escritorio	12	
32	Computadora LAPTOP	3	
33	Proyector Portátil	5	
34	Impresora de inyección de tinta	6	
35	Escaner portátil de batería	6	
36	UPS Interactivo ultracompacto	55	
37	Equipo multifuncional Laser	2	
38	Computadora de escritorio	25	
39	Computadora LAPTOP	4	
40	Equipo telefónico	18	
41	UPS Interactivo ultracompacto	20	
42	Computadora de escritorio	20	
43	Monitor para computadora	40	
44	Equipo de cómputo avanzado	20	
45	Computadora LAPTOP	6	
46	Tableta electrónica	15	
			SUBTOTAL
			I.V.A.
			TOTAL

CANTIDAD CON LETRA:
TIEMPO DE ENTREGA:
(Deberá especificar si son días hábiles y naturales, considerando los tiempos reales de entrega).
CONDICIONES DE PAGO:
(De solicitar pagos parciales, deberá especificar el monto de cada parcialidad contra entrega y entera satisfacción de la dependencia).

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 30 treinta días naturales contados a partir de la resolución de adjudicación y que los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta, serán los mismos en caso de que la Dirección General de Abastecimientos y/o el Comité según corresponda opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este proceso de adquisición.

ATENTAMENTE

_____

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo.

ANEXO 4

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL110/2019
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

CARTA DE PROPOSICIÓN

Guadalajara Jalisco, a ___ de ____ del 2019.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Lic. Luis Arturo López Sahagún
Director General de Abastecimientos

En atención al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL110/2019 CON CONCURRENCIA del Comité** relativo a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO.".** (En lo subsecuente "el proceso de adquisición"), el suscrito *(nombre del firmante)* en mi calidad de Representante Legal de *(Nombre del Participante*), manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

1. Que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de adjudicación, así como para la firma y presentación de los documentos y el contrato que se deriven de éste, a nombre y representación de (*Persona Física o Jurídica)*. Así mismo, manifiesto que cuento con número de proveedor (XXXXXXXXXXXX) y con Registro Federal de Causantes (XXXXXXXXX), y en su caso me comprometo a realizar los trámites de registro y actualización ante el Padrón de Proveedores en los términos señalados en las presentes Bases, para la firma del contrato que llegare a celebrarse en caso de resultar adjudicado.
2. Que mi representada señala (o "que señalo") como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número xx de la calle xx, de la colonia XXXXXXXXXXXXX, de la ciudad de xx, C.P. XXXXX, teléfono xx, fax rr y correo electrónico XXXXXX.
3. Que he leído, revisado y analizado con detalle todas las condiciones de las Bases del presente proceso de adjudicación, las especificaciones correspondientes y el juego de Anexos que me fueron proporcionados por la Secretaría de Administración del Gobierno de Jalisco, obligándome a cumplir con lo estipulado en cada uno de ellos y/o acatar las aclaraciones realizadas por las áreas técnicas del presente procedimiento.
4. Que mi representante entregará (o "Que entregaré") los bienes y/o servicios a que se refiere el presente Procedimiento de Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones requeridas en las Bases de este proceso de adjudicación, con los precios unitarios señalados en mi propuesta económica.

5. Que se han formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que se proponen, tomando en consideración las circunstancias previsibles que puedan influir sobre ellos. Dichos precios se presentan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen en la elaboración de los bienes y/o servicios hasta su recepción total por parte del Gobierno del Estado.
6. Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta, serán los mismos en caso de que la Dirección General de Abastecimientos opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este proceso de adquisición.
7. En caso de resultar favorecidos, nos comprometemos (O "me comprometeré) a firmar el contrato en los términos señalados en las Bases del presente procedimiento de adjudicación.
8. Que mi representante no se encuentra (o "Que no me encuentro") en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y tampoco en las situaciones previstas para la **DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES** que se indican en las Bases del presente proceso de adjudicación.
9. Mi representada señala (o "Que señalo") como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número _____ de la calle _____, de la colonia ____, de la ciudad de _____, C.P. _____, teléfono _____, fax _____ y correo electrónico _____@_____; solicitándoles y manifestando mi conformidad de que todas las notificaciones que se tengan que practicar y aún las personales, se me hagan por correo electrónico en la cuenta anteriormente señalada, sujetándome a lo que establecen los artículos 106 y 107 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, aplicado supletoriamente, para que la autoridad estatal lleve a cabo las notificaciones correspondientes.
10. Que por mí o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las cotizaciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Oferentes.

ATENTAMENTE

_____

Nombre y firma del Participante o Representante Legal del mismo

ANEXO 5
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL110/2019
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

Guadalajara Jalisco, a ___ de ____ del 2019.

ACREDITACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Lic. Luis Arturo López Sahagún
Director General de Abastecimientos

Yo, (nombre), manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados, manifiesto que no me encuentro inhabilitado por resolución de autoridad competente alguno, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la cotización y comprometerme en el **Procedimiento de Licitación Pública Local LPL110/2019 CON CONCURRENCIA del Comité**, así como con los documentos que se deriven de éste, a nombre y representación de (persona física o moral).

Nombre del Licitante :		
No. de Registro del RUPC (*en caso de contar con él*)		
No. de Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio: (*Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal*)		
Municipio o Delegación:		**Entidad Federativa:**
Teléfono (s):	**Fax:**	**Correo Electrónico:**
Objeto Social: tal y como aparece en el acta constitutiva (persona moral) o actividad preponderante (persona física)		
Personas Morales: **Número de Escritura Pública:** (*Acta Constitutiva y, de haberlas, sus reformas y modificaciones*) **Fecha y lugar de expedición:** **Nombre del Fedatario Público**, mencionando si es Titular o Suplente**:** **Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:** **Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice:** *****NOTA: En caso de que hubiere modificaciones **relevantes** al Acta Constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), deberá		

mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de la misma. *Personas Físicas:* **Número de folio de la Credencial de Elector:**	
P O D E R	*Para Personas Morales o Físicas que comparezcan a través de Apoderado, mediante* ***Poder General*** *o* ***Especial para Actos de Administración o de Dominio***. **Número de Escritura Pública:** **Tipo de poder:** **Nombre del Fedatario Público**, mencionando si es Titular o Suplente**:** **Lugar y fecha de expedición:** **Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:** **Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice:**

ATENTAMENTE

_____

Nombre y firma del Licitante o Representante Legal

ANEXO 6

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL110/2019
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

Guadalajara Jalisco, a ___ de ____ del 2019.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Lic. Luis Arturo López Sahagún
Director General de Abastecimientos

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente Proceso de Adquisición para la **Licitación Pública Local LPL110/2019 CON CONCURRENCIA del Comité** para la entrega de los **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO."**

)", por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, el proveedor (*persona física o moral*), a quien represento, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración y/o Unidad Centralizada de Compras, induzcan o alteren la evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

A su vez manifiesto no encontrarme dentro de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

ANEXO 7

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL110/2019
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

ESTRATIFICACIÓN

Guadalajara Jalisco, a __ de ____ del 2017. (**1**)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Lic. Luis Arturo López Sahagún
Director General de Abastecimientos

Me refiero al procedimiento de **Licitación Pública Local LP01/2019 CON CONCURRENCIA del Comité**, en el que mí representada, la empresa _____ (**2**) _____, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 68 de la Ley, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____(**3**)_____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____(**4**)_____, con base en lo cual se estratifica como una empresa _____(**5**)_____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos con supletoriedad en la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables del Estado.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.
3	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
4	Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPyMES disponible en la página http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación. Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
5	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.

ANEXO 8

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL110/2019
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

ARTÍCULO 32-D

Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2019.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Luis Arturo López Sahagún
Director General de Abastecimientos

Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de con mis obligaciones fiscales, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones Fiscales, documento vigente expedido por el SAT, conforme a lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

ANEXO 9
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL110/2019
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

Cumplimiento obligaciones IMSS

Guadalajara Jalisco, a ___ de _____ del 2019.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Lic. Luis Arturo López Sahagún
Director General de Abastecimientos

(Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de mis obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, documento vigente expedido el IMSS, de conformidad al acuerdo acdo.sa1.hct.101214/281.p.dir, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de febrero de 2015.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

ANEXO 10

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL110/2019
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

IDENTIFICACIÓN VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN.

Guadalajara Jalisco, a ___ de ___ del 2019.

ANVERSO

REVERSO

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 11
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL110/2019
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE EN MIS OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUTARIAS.

Guadalajara Jalisco, a __ de ____ del 2019.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

AT'N: Lic. Luis Arturo López Sahagún
Director General de Abastecimientos

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente Proceso de Adquisición para la **Licitación Pública Local/ LPL110/2019 con concurrencia** del Comité **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO."** por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad a la Secretaría de Administración , que el proveedor *(persona física o moral)*, a quien represento, está al corriente en sus obligaciones patronales como son: el pago de cuotas de seguridad social, del Infonavit, así como todas las obligaciones laborales y tributarias a que estoy obligado.

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

ANEXO 12

TEXTO DE LA FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE $ *(CANTIDAD CON NÚMERO) (CANTIDAD CON LETRA)* **A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO** CON DOMICILIO EN CALLE PEDRO MORENO 281, COL. CENTRO, A EFECTO DE:

GARANTIZAR POR *(NOMBRE DEL PROVEEDOR)* CON DOMICILIO EN ___COLONIA ___CIUDAD ___EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO **NÚMERO____(ANOTAR EL NÚMERO)_____, DE FECHA_____, CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $_____.**

ESTA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO.

ADICIONALMENTE ESTA FIANZA PODRÁ SER EXIGIBLE EN CUALQUIER TIEMPO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL **CONTRATO,BASES Y/O CONVOCATORIA** DEL PROCESO QUE LE DIERON ORIGEN, **Y/O** LA BUENA CALIDAD EN GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, CUANDO SEAN DE CARACTERÍSTICAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS EN LAS **BASES Y/O CONVOCATORIA** DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN ANTERIORMENTE SEÑALADO Y/O CUANDO DIFIERAN EN PERJUICIO DE LA SECRETARÌA Y/O LA DEPENDENCIA, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE MENCIONA Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON LA PRESENTACIÓN DE SU ORIGINAL POR PARTE DE NUESTRO FIADO.

IGUALMENTE, EN EL CASO QUE SE OTORGUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO **DEL CONTRATO,** ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS, RECURSOS O INCONFORMIDADES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN.

EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 281, 282, 283 Y 178 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SE ACREDITARÁ ACOMPAÑANDO A SU ESCRITO DE RECLAMACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA EXISTENCIA Y EXIGIBILIDAD DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA EN TÉRMINOS DEL ART. 279 DE LA LEY, CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, LA INSTITUCIÓN TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR AL BENEFICIARIO TODO TIPO DE INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE SEA NECESARIA RELACIONADA CON LA FIANZA MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN EN TÉRMINO
S DEL MISMO NUMERAL. FIN DEL TEXTO.